



Esteban M. Cáceres

España en el Perú

Índice

Prólogo
Dos palabras
Augusto B. Leguía
Isaac Alzamora
Lizardo Alzamora
Carlos A. Bambarén
Anselmo V. Barreto
José María Barreto
Neptalí Benvenuto
Óscar C. Barrós
Octavio C. Casanave
Benjamín Burga
Guillermo Correa y Veyán
Aníbal Corvetto
Julio Ego Aguirre
Fernando C. Fusch
Teodomiro A. Gadea
David García Irigoyen
Leoncio García Irigoyen
Pedro García Irigoyen
Maximiliano González Olaechea
José Gálvez
Francisco Graña
Emilio Gutiérrez de Quintanilla

Oswaldo Herculles
Julio A. Hernández
Pablo La Rosa
Javier Luna Iglesias
Luis Nicolás Larco del Valle
Coronel César Landázuri
Andrés Avelino Aramburú
Germán Leguía y Martínez
Sebastián Lorente
José Matías Manzanilla
Celestino Manchego Muñoz
Foción A. Mariátegui
Aníbal Maúrtua
Gregorio Mercado
Raúl O. Mata
José Antonio Miró Quesada
Antonio Miró Quesada
Óscar Cebrián
Luis Miró Quesada
Óscar Miró Quesada
José Ernesto de Mora
Vicente Noriega del Águila
Manuel Augusto Olaechea
Pedro Máximo Oliveyra
José Luis de Orbegoso
Felipe de Osma y Pardo
Pedro de Osma
Arturo Osoreo
Fernando E. Palacios
[Clemente Palma]
Santiago D. Parodi
Federico Panizo y Orbegoso
Carlos Enrique Paz Soldán
Javier Prado y Ugarteche
Augusto Pérez Aranibar
Carlos Pérez Canepa
General don José R. Pizarro
Tomás M. Pizarro
Alberto Freundt Rosell
Jesús Melecio Ponce
Belisario A. Philipps
[Misioneros españoles]
Fausto Linares
Luis Teófilo Marques
Ángel Ruiz F.
Carlos Manrique
Ismael Portal
Fortunato Quezada
Pedro José Rada y Gamio
Enrique de la Riva Agüero

Edgardo Rebagliati
Emilio Rodríguez Larraín
Eleodoro Romero
Godofredo Ruiz Eldredge
Alberto Salomón
Remigio B. Silva
Salvador del Solar
Amador del Solar
César Soto
Dalmace Moner Tolmos
Lizardo S. Ugarte
[Horacio H. Urteaga]
Luis S. Ugarte
César Valdez
Luis Varela y Orbegoso
Armando José Vélez
Pedro N. Vidaurre
Adolfo Villa García
Augusto Villa García
Manuel Vicente Villarán
Federico Villarreal
Carlos A. Washburn
Carlos Wiese
Manuel Yábar Dávila
Manuel Irigoyen Canseco
Carlos Zavala Loayza
Fray Mariano Holguín
Manuel Benigno Valdivia
Edilberto Zegarra Ballón
Manuel T. Arispe
El descubrimiento de América
La colonia española en Lima
Miembros prominentes de la colonia española en Lima, Perú
Manuel Pérez Santiago
José Pardo Castro
Santiago Pérez Gonzalo
Luis Albizuri
Bernardo Fernández
Miguel Garreta
Fernando Mosquera
Felipe García
Pedro Flecha
Manuel Rodríguez Orleans
Miguel Gamón y Rubio
La misión de la Guardia Civil española
Las ruinas de Pachacamac
Leyendas indígenas americanas
Espíritu de conquista de estas razas
La conquista en el siglo XX

Esteban M. Cáceres
Autor de esta obra

Esteban M. Cáceres nació en Málaga que es una de las capitales andaluzas en España. Joven ingresó al Conservatorio de «María Cristina de Málaga». Conservatorio que es sostenido por la nobleza malagueña, y allí recibió los primeros conocimientos de la música y piano bajo la dirección del maestro Cava. A la vez ingresó en el Instituto Provincial donde cursó la instrucción media. La afición que sentía por la música, hizo que abandonara los estudios superiores que inició en -8- la Universidad de Granada a la que ingresó en la Facultad de Farmacia, trocando al segundo año los estudios de Ciencia por los de Filosofía y Letras.

Cumplida su obligación con el Estado español que exige el servicio militar obligatorio, sirvió en el Regimiento de Extremadura N.º 15 de guarnición en Cádiz, siendo jefe de él, el coronel don José Vital y Donayre: hace poco más de treinta años, llegó al Perú radicándose en Arequipa, dedicando sus energías al comercio. La música siempre la cultivaba, pero no como profesión.

A pesar de su corta edad fue nombrado director de la Sociedad Musical de Santa Cecilia de esa ciudad mistiana. Para la enseñanza de la música, sentía atracción irresistible y él inició a sus hijos en el divino arte de la música, siendo profesor de los mismos. Hace 14 años que con sus referidos hijos, hizo una gira artística por Bolivia, Chile y Perú, y en la prensa de esos países como en la de Arequipa, Puno, Mollendo Callao y Lima, se registran las críticas más hermosas en favor de los entonces artistas infantiles.

El Departamento de Arequipa, por conducto del prefecto señor Alvizuri, fueron propuestos ante el Supremo Gobierno para que terminaran sus estudios musicales en un conservatorio europeo, a cuyo ofrecimiento, el autor de este libro y maestro de esos artistas infantiles, se opuso, pues él quería enseñarles solamente.

Hace seis años que inició en el violoncello a su hija Angélica, niña de 7 años y llamó justamente la atención de todo el Perú en el concierto que ofreció íntegro a Pro-Marina por conducto de su presidente capitán de navío don José E. de Mora, hoy contralmirante, hasta merecer el ofrecimiento del presidente don José Pardo de mandarla a Europa.

Son notables sus artículos publicados en El Comercio, La Prensa y La Crónica sobre Pedagogía Musical y Estética Musical, lo mismo que un estudio que publicó en El Comercio el 26 de junio y 2 de julio de 1920 sobre el efecto de la música en la enajenación mental.

Dedicado al estudio de la música incaica, el 26 de febrero de 1921 sustentó en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, una conferencia sobre la música incaica, auspiciada esta por el sabio maestro e ilustre

rector de la misma doctor Javier Prado y Ugarteche, conferencia que calificó el Rector en un hermoso e improvisado discurso de «interés nacional» y que el señor Cáceres merecía la gratitud de todos los peruanos, calificativos estos, que le volvió a repetir el señor presidente de la República señor Augusto B. Leguía en el Palacio de Gobierno el 23 de marzo de ese mismo año al terminar la misma conferencia, para la que fue solicitado por el Jefe del Estado.

En mérito a estos triunfos, la Sociedad de Bellas Artes de Lima, el 10 de mayo de ese año de 1921 lo eligió Socio Honorario, primera distinción dada a un músico extranjero en este país.

En las fiestas del centenario representó un drama incaico titulado Yahuar-Huaccac (llora sangre) y reconstruyó la Orquesta de -9- Quenas que debió existir en la época incaica, la que tuvo su apoteosis el 6 de agosto de ese año en la Escuela Militar de Chorrillos ante el héroe de Verdún general Mangín que vino como embajador de Francia en esas fiestas. En junio de 1921 descubrió los semitonos de la Quena con lo que ese instrumento producía ya la escala cromática, haciendo su primer ensayo con notable éxito en la Banda de la Escuela Militar de Chorrillos.

Es inventor de un sistema de Taquigrafía Musical muy útil para los directores de orquesta, haciendo de este invento una exposición durante el mes de marzo de 1919 en el almacén de música de la Casa Guillermo Brandes de Lima. En setiembre llevó a la escena el hermoso drama nacional incaico titulado Yahuar-Huaccac con notable éxito. Tiene también escrita una comedia incaica intitulada La guerra Chanca, aun inédita.

En agosto de 1922 editó la Historia de las teorías generales de la música, obra que fue recibida con el aplauso de los inteligentes como el gran escritor (Clovis), primero y después por el inteligente e ilustrado escritor (Racso). Ese mismo año fue nombrado corresponsal de El diario español de Buenos Aires en Lima, cargo que hasta ahora desempeña con el aplauso general por su campaña en pro del acercamiento espiritual de España con estas repúblicas de origen hispano. También fue corresponsal de La Bolsa de Arequipa en 1903 a 1907.

EDITORES

Prólogo

Todo lo que se haga entre nosotros por despertar la afición a la música y facilitar su enseñanza, es acto laudable, porque contribuye al perfeccionamiento de la cultura nacional. Por eso es digno de alabanza el maestro Esteban M. Cáceres, que ha publicado en un volumen esmeradamente impreso, la historia de las teorías generales de la música.

El libro del señor Cáceres es un texto de música con incursiones en el campo de la musicología superior, pues al ocuparse de la historia de este arte y de la instrumentación, desarrolla conceptos que se extienden más allá de los estrechos límites de un simple manual de enseñanza.

La Historia de las teorías generales de la música, son el coronamiento de una vida dedicada a la propaganda de la cultura musical en el Perú, pues aunque el señor Cáceres es español, ama de veras a nuestro país y lo ha

demostrado en diversas oportunidades defendiendo al Perú y la causa peruana, primero en Arequipa tomando las armas en el Batallón Universitario que comandaba el doctor Calixto Hernández cuando en esa época se temió una guerra con el Ecuador, y después en el extranjero en los diarios argentinos y principalmente en El Diario Español de la capital bonaerense de los que es activo y fecundo corresponsal. Además, su amor por el Perú lo patentizó nuevamente en Mollendo el año de 1903 cuando la peste bubónica azotó ese puerto, llegando el pánico de sus moradores al grado superlativo. No había persona alguna que quisiera aislarse en el Lazareto y ya existían cadáveres insepultos. En estas circunstancias tan apremiantes es cuando el señor Cáceres ofreció aislarse en el Lazareto, como jefe del mismo, en el que estuvo dos meses, salvando con su abnegación y altruismo muchas vidas peruanas, actos propios de la Raza Española, y que le valieron ser recomendado al Supremo Gobierno por el doctor Ramón E. Ribeyro que fue enviado a ese puerto a estudiar esa peste, además el vecindario de Mollendo, le entregó en un banquete, una hermosa medalla de oro.

El libro de que nos ocupamos ahora, es la tercera obra del señor Esteban M. Cáceres sobre música, habiendo antes un tratado de Pedagogía Musical y Estética Musical y otro interesante y novedoso tratado de Taquigrafía Musical.

El señor Cáceres es, sobre todo, conocido entre nosotros, por sus estudios sobre la primitiva música incaica, habiendo sustentado en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, varias brillantes conferencias de alta cultura musical auspiciadas por el sabio maestro y -12- rector de la misma doctor Javier Prado y Ugarteche, conferencias en las que expuso entre otras cosas, sus originales puntos de vista sobre la armonía usada por los pueblos antiguos del viejo mundo comparada con la que usaron los antiguos peruanos, y sobre los instrumentos de armonía que usaron los antiguos peruanos y los indios de ahora, presentándolos, objetivamente, a la consideración del selecto público que se había congregado para escucharlo.

El señor Cáceres, que es socio honorario de la Sociedad de Bellas Artes de Lima, ha instrumentado varias piezas musicales empleando quenás peruanas entre los instrumentos de la orquesta como prácticamente lo probó en la banda de la Escuela Militar de Chorrillos, orquesta incaica que oyó entusiasmado el héroe de Verdún, general Mangín, el 6 de agosto de 1921, trabajando así de modo práctico y eficaz, por la propaganda de la música aborígen peruana.

La labor del señor Cáceres en pro de la cultura musical es, pues meritoria, porque el perfeccionamiento del espíritu artístico de un pueblo es siempre deseable. El arte no es ficción inútil de desocupados, sino realidad social importantísima, porque en sus manifestaciones se resumen el genio de las razas y los ideales colectivos.

La verdadera fuerza de las asociaciones humanas es la unidad espiritual, armonía de inclinaciones diferentes dentro de la conciencia progresista de un destino común. En logro de esta armonía colaboraron de consuno la moral, que disciplina las conductas, la ciencia que hermana las inteligencias, y el arte que unifica los sentimientos.

La unidad de ideas y de preceptos no basta, la verdadera unidad anímica es

sentimental, pues solo cuando los hombres sienten al unísono, actúan solidariamente y suministran a las colectividades la base de apoyo para el desenvolvimiento de una verdadera alma nacional. Por eso la importancia del arte en la educación humana es tan grande. La música ocupa lugar prominente en las artes, desde el punto de vista de su influjo pedagógico, y el mito de Orfeo expresa la eficacia de la melodía para domeñar la fiera que hay en los hombres y enternecerla y depurarla.

Cooperar a la difusión de la música, entre nosotros, y al desenvolvimiento de las aficiones musicales, es cooperar al progreso del espíritu social en una de sus formas más refinadas. Y los hombres que como el maestro Cáceres, dedican sus energías y conocimientos a obra tan laudable, son dignos de estímulo y aplauso. Pero la obra del señor Cáceres es más vasta y fecunda, pues ha dedicado lo mejor de sus energías a robustecer los vínculos de solidaridad y de afecto que existen entre el Perú y España. Con tan noble propósito se ha impuesto la laudable tarea de dar a conocer a los españoles, las personalidades peruanas más notables que abrigan en su pecho el santo amor por la madre patria española. Aprovechando la oportunidad que le brinda su calidad de corresponsal de El Diario Español de Buenos Aires, envía a ese prestigioso periódico artículos de fondo presentando al gran público español radicado en la Argentina, a los principales políticos, escritores, periodistas, profesionales y hombres públicos -13- del Perú que han trabajado en pro del aproximamiento de la gran familia iberoamericana. Como esta desinteresada propaganda del señor Cáceres fuese adquiriendo cada vez mayor importancia, decidió reunirla y completarla, con la biografía de españoles distinguidos radicados entre nosotros, siendo la obra que acaba de publicar titulada España en el Perú, el fruto de sus esfuerzos en pro del robustecimiento de la amistad peruano-española. Completan la obra España en el Perú un estudio profundo sobre las grandes razas que los españoles conquistadores del siglo XVI encontraron en el Perú, Ecuador y Colombia comparándolas entre sí.

Tal es la personalidad del señor Esteban M. Cáceres, español que ama de veras al Perú, su segunda patria, tal es su importante obra. Los hombres que como el señor Cáceres orientan su vida hacia la realización de un ideal elevado, como lo es el anhelo de robustecer los vínculos solidarios entre España y el Perú, merecen protección y alabanza.

Óscar Miró Quesada
(Racso)

Dos palabras

Llevado de gran entusiasmo patriótico, acepté el cargo de corresponsal de El Diario Español de Buenos Aires en Lima, fundando en seguida en las columnas de dicho diario, una sección titulada «España en el Perú: Galería de personajes ilustres peruanos amigos de España, y españoles distinguidos radicados en el Perú, amigos de esta república». El fin que me propuse, no fue otro sino el de estrechar aun más, si es posible, no solo la simpatía de los peruanos hacia España, mi patria, sino especialmente hacer

despertar en los corazones peruanos la cantidad de sangre española que circula por sus venas de la que dan prueba de ello en todas las manifestaciones públicas, por su virilidad, entereza y rebeldía contra las humillaciones; haciendo a la vez revivir en los corazones españoles su tradicional cariño hacia el Perú.

Esta idea patriótica me la sugirió el hermoso e hispanófilo discurso de mi distinguido amigo el doctor Óscar Miró Quesada que pronunció en el banquete que el 17 de mayo de 1922 diera en el Casino Español de esta capital, la colonia española, en celebración del natalicio de nuestro agosto y querido monarca el rey don Alfonso XIII, discurso que lo hice reproducir íntegro en las columnas de El Diario Español de Buenos Aires. Esta labor patriótica que voluntariamente me impuse, comprendí desde el primer momento, como me lo aseguraban algunos de mis distinguidos amigos peruanos a quienes comuniqué mi resolución, alentándome en la obra, que era muy laudable el fin que perseguía; pero a la vez, yo mismo, había pensado mil veces que, las abstracciones metafísicas, y las altas y elevadas ciencias, no eran para mi espíritu, y que en vano pretendería volar por donde suelen volar las águilas. Yo comprendí desde el principio, que solo he nacido para recoger las flores que se caen de la imaginación del poeta, y las ideas que se desprenden de la mente de los filósofos para presentarlas toscamente vestidas con un ropaje vulgar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires.

Así es como he conseguido formar este mi primer volumen que hoy tengo el honor de presentar a mis lectores exhibiendo en él los valores representativos en todos los ramos. Como no es posible que en un solo volumen estén todos los peruanos ilustres que son amigos de España, porque ello necesitaría de varios y grandiosos volúmenes; hoy solo presento una selección de los mismos, continuando en lo sucesivo formando nuevos libros. En este como en los demás adaptaré el orden alfabético.

-16-

Por la «Galería de honor» que he formado en las columnas del indicado Diario Español, y cuyas biografías forman el fundamento de este libro; han desfilado ilustres peruanos amigos de España haciendo de ellos un dibujo moral y material; el presidente de la República, ministros de Estado, diplomáticos insignes, políticos de primera fila, sacerdotes en quienes se hermanan una profunda ciencia con una eminente virtud, hombres de estudiosidad, de ciencia y sabiduría sin par, así como del comercio, la banca, como también hombres representativos de las clases productivas del Perú; y seguirán desfilando en lo sucesivo, formando nuevos volúmenes, para que así sean conocidos los peruanos de sangre española que forman en la primera fila de todos los iberoamericanos, que constituyen la gran tercera España en la América.

Por la misma «Galería de honor» han desfilado también, y seguirán desfilando, todos los españoles radicados en el Perú, representativos de las ciencias, artes, letras, clero, periodismo, comercio e industrias, que, con su talento, laboriosidad y honradez, han contribuido y contribuyen ahora a dar esplendor al Perú, y a la vez, han dado y dan honra y gloria a la patria querida, formando estos, la segunda España; pues la primera España es formada por la España territorial, o sea, la cuna en que nos meció al nacer, y en cuyo seno se guardan las cenizas

venerandas de nuestros padres y progenitores.

Mis artículos, no hay duda que han hecho revivir en el pueblo español su tradicional cariño hacia el Perú; y la lectura de los mismos, de algunos que han sido transcritos en los diarios de esta Metrópoli, han despertado el cariño que de antaño se sentía por la madre patria, como podría testificarlo por la multitud de testimonios de eminentes personalidades peruanas y españolas que he recibido y con esa lectura, han sentido de nuevo correr por sus venas a torrentes la noble sangre española, que, si estuvo un tanto adormecida, fue por la incuria o negligencia de aquellos que debieron haberlo intentado antes que yo.

Ya he publicado suficientes artículos biográficos en las columnas de El Diario Español y reproducido algunos en El Comercio y La Crónica, pero estos artículos, sin duda, han pasado en unos, como el vuelo del ave por los aires, o como el soplo del viento por la arena: han sido tal vez en otros, como flores de un día, como latidos del corazón, o como reflejos fugaces del sentimiento; y si no han sido todo esto, si por su elevación, patriotismo, y por su trascendencia han merecido en algunos, algo más; el periódico por su naturaleza, los ha condenado a vivir tan solo una aurora. Pero es justo declarar que eminentes personalidades peruanas de Lima y españolas de Madrid y Buenos Aires, me han alentado siempre a seguir esta mi labor patriótica, porque la han considerado como la más trascendental y beneficiosa para el acercamiento hispanoamericano.

He reunido, como en un ramo de hermosas flores variadas cuyos perfumes deliciosos saturan la atmósfera del ambiente español tanto de España como de las repúblicas de origen hispano; los artículos biográficos de algunos talentosos peruanos ilustres amigos de España -17- que he publicado en las columnas de El Diario Español de Buenos Aires. Coleccionados estos artículos, apelo a la condensación de los mismos, esto es, a la segunda manifestación del escritor, que es la de formar un volumen, que, aunque generalmente tiene las mismas cualidades y defectos que los artículos periodísticos, tiene esta la inmensa ventaja, que vive más, porque las personas tan distinguidas que en él figuran, y el fin tan elevado a que este libro está consagrado, hace pensar que tal vez, él será leído, unos por curiosidad y otros como los hijos de los biografiados, lo leerán tal vez, mil veces, y será eternamente conservado en su biblioteca, siquiera como símbolo de nuestra nacionalidad hispana, cuya gloriosísima historia, jamás ha sido igualada por nación alguna; historia, que todos los patriotas debemos divulgar para que llegue a conocimiento de las nuevas generaciones en la América y se sepa, que nuestra querida España ha sido la más grande, la más heroica de todas las naciones, que ha sido la mártir de la historia, que, por espacio de más de siete siglos, estuvo dando su generosa sangre para salvar a la Europa de la barbarie; que ha sido la más grande, porque descubrió en el seno de los mares un mundo tan hermoso como su rica e inagotable fantasía, plantando en este nuevo mundo el árbol de la Cruz con lo que se ensanchó el mundo del Cristianismo; y que, no solamente le pertenece el honor de haber dado América al mundo, sino a heroicidad de la exploración que duró varios siglos y que ninguna otra nación ha igualado en región alguna; que ha sido la más valiente porque en la batalla de las Navas de Tolosa (en Andalucía), libró al mundo de la cimitarra de los almohades, y en Lepanto de la cimitarra de los turcos;

que ha sido la más guerrera y valiente porque venció a Carlo Magno el guerrero más grande de la Edad Media, a Francisco I, el guerrero más grande del Renacimiento, y a Napoleón, el guerrero más grande de la Revolución.

Además contiene esta obra nacional España en el Perú, al elemento representativo y laborioso de la colonia española en el Perú, y un estudio que he hecho sobre las grandes razas americanas que encontraron los conquistadores españoles en el siglo XVI en el Perú, Ecuador y Colombia. He aquí, en síntesis, lo que contiene mi obra España en el Perú, que hoy presento a mis lectores, como un homenaje mío al Perú en el día de la raza.

Y para terminar diré a los americanos parafraseando al poeta:

No quiero más gloria ni más hazaña
que una sonrisa... para mi dulce España.

Lima, 12 de octubre de 1923.

Augusto B. Leguía

Cuando Dios renovó la creación rasgando el velo que ocultaba la América, la descubrió para que en su terreno virgen, en sus bosques hermosísimos y en medio de su colosal naturaleza, brotara con más fuerza que en la vieja Europa la idea de la libertad. Esta nueva creación no tenía precedentes históricos y por ello quiso Dios que la albergara en su seno la España noble y valerosa del siglo XVI. Aunque es un hecho reconocido por la historia que los piratas escandinavos habían descubierto y hecho algunas expediciones a la América mucho antes de que los españoles la descubrieran, esto es, antes del siglo X, estos piratas no hicieron sino acampar, practicar la piratería, sin construir pueblos, ni nada hicieron ni añadieron a los conocimientos del mundo para merecer el título de exploradores. El honor de dar América al mundo pertenece solo a España, y no solamente el honor del descubrimiento, sino el de la exploración que duró varios siglos y que ninguna otra nación ha igualado en región alguna. Es una historia que fascina y sin embargo los historiadores y los encargados de hacerla conocer a todo el mundo y en especial a los iberoamericanos, no lo han hecho para defender a España de los cargos injustos y gratuitos que solo la ignorancia y la malicia, puede propalar y aceptar... La conquista y la colonización del Perú, como de toda la América en siglo XVI, es sin disputa alguna el acontecimiento más extraordinario y trascendental que registra la historia. Más que a las

armas y al caballo, la conquista y colonización de la América, se debió a otras manifestaciones de la inmensa superioridad moral e intelectual, como disciplina y estrategia, marchas y combates a la perseverancia y energía desplegada en el vencimiento de obstáculos inauditos y de inmensas dificultades; a la mezcla, tanto de mezquinas pasiones, como de anhelos nobilísimos y grandiosos; a la sed insaciable del oro, al lado de los más puros y nobles ideales de la gloria personal y del engrandecimiento de la patria española; a la fiebre de caballerescas aventuras embellecidas, por el misterio de lo desconocido; y a la fervorosa abnegación del caballero y del apóstol que afrontaron toda suerte de peligros con la espada y con la cruz para ensanchar el mundo del Cristianismo. A esta raza sin igual del caballero y del creyente apóstol, privilegio exclusivo del suelo hispano, pertenece nuestro biografiado que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, personaje peruano ilustre que heredó de sus nobles antepasados, el valor y la fe, dando pruebas de todo ello en muchas ocasiones, ya como militar en la guerra del 79, ya como presidente del Perú; es también un fervoroso creyente, condiciones ambas muy esenciales para saber y poder gobernar.

Nuestro biografiado es el excelentísimo señor presidente del Perú, don Augusto B. Leguía cuya familia es de origen vasco, y se radicó en el Perú en la segunda mitad del siglo XVIII. El fundador de esta familia en el Perú fue don Eustaquio Leguía, que vino comisionado por el rey don Carlos III para establecer en Chiclayo el estanco del tabaco, -22- naipes y papel sellado. Hijos de don Eustaquio fueron los patriotas don José, don Romualdo y don Santiago Leguía y Meléndez, que, como colaboradores del prócer don Pascual Saco tuvieron importante papel en la proclamación de la independencia de Lambayeque, el 27 de diciembre de 1820. Don José Leguía, hijo de don Eustaquio, tronco de esta respetable familia, contrajo matrimonio con doña Águeda Haro y Cotera, dueña de la hacienda «Cayaltí», y tuvo como hijos al doctor Germán Leguía y Haro, cuyo primogénito es el doctor Germán Leguía y Martínez, actual presidente del consejo de ministros y ministro de gobierno y policía, y a don Nicanor Leguía y Haro, que casado con doña Carmen Salcedo y Taforó, perteneciente esta dama a una de las más antiguas familias españolas y más distinguidas radicadas en el Perú, fue padre del presidente mandatario nuestro biografiado el señor don Augusto B. Leguía. Este distinguido peruano nació en Lambayeque el día 19 de febrero de 1863 en donde inició su instrucción completándola desde los trece años en Valparaíso en el colegio inglés de Goldfinch aud Blühm, hasta fines del año 1878 que regresó a Lambayeque. En febrero de 1879 llegó a Lima e ingresó a la casa comercial de los señores Enrique S. y Carlos A. Prevost... Declarada la guerra del 79 el actual presidente de la República, que apenas contaba 16 años de edad, fue uno de los primeros en alistarse en el ejército, siendo acuartelado hasta diciembre de 1880 en que se dirigiera al primer reducto de Miraflores (cerca de Lima), en donde peleó con la clase de sargento segundo a las órdenes del coronel de Guardia Nacional don Manuel Lecea acaudalado comerciante de la calle de Bodegones y jefe del batallón número 2 de la reserva. El 8 de diciembre de 1890, contraía el señor Leguía matrimonio con la señorita Julia Swayne y Mariátegui, digna nieta del ilustre prócer de la independencia nacional, señor don Francisco Javier Mariátegui. Son sus hijos los señores Augusto,

José y Juan, y las señoritas Lola Virginia, Carmen Rosa y María Isabel Leguía Swayne.

Nuestro biografiado, el señor Leguía, jamás había sido político, pues dedicado al comercio estaba alejado de la vida política hasta la iniciación del período presidencial del señor Manuel Candamo, quien lo llamó para desempeñar la Cartera de Hacienda, en donde se reveló con excepcionales condiciones para el manejo de la cosa pública. Transformado en muy corto tiempo en el financista indispensable, fue llamado nuevamente como Ministro de Hacienda del primer gabinete del presidente don José Pardo gabinete cuya jefatura ejerciera brillantemente. Que fue acertada la dirección que el señor Leguía diera a las finanzas, lo comprueba el paralelo entre el presupuesto que aquel encontró y el que dejó. Las entradas de la Nación sumaban en 1903, catorce y medio millones de soles, y mediante la organización de las rentas esas entradas ascendieron en 1907 a cerca de treinta millones de soles. No se concretó el señor Leguía a la labor silenciosa del gabinete, porque personalmente se percataba de las necesidades de las oficinas fiscales, y dictaba con celeridad y eficacia las medidas que esas necesidades exigían. Llamado a las cámaras se improvisó orador, y después -23- de haber sostenido prolongadas y ardorosas controversias, mereció por la abundancia y fuerza de sus razones, que el ingeniero don Joaquín Capelo leader de la oposición demócrata, exclamara hidalgamente: Al fin tenemos un ministro de Hacienda.

Pocos prestigios como el del señor Leguía, se formaron en el Perú con más celeridad y consistencia; por eso fue que apenas hacía cuatro años desde que aquel ingresara en la vida política, cuando el país entero lo designaba ya como candidato único a la presidencia de la República, solio que ocupó sin opositor alguno el 24 de septiembre de 1908.

Cuatro años de luchas y amarguras sin tregua fueron aquellos en que el señor Leguía rigiera los destinos del Perú. Mas esas luchas y amarguras por equitativa compensación, coadyuvaron a revelar en nuestro biografiado, cuales eran las aptitudes y energías latentes de este insigne estadista.

Si en el Ministerio de Hacienda se destacó vigorosamente como financista egregio, en el solio presidencial, reveló como muy pocos, el don de mando, el don de conducir las multitudes.

Si en el orden de la política interna, fue agitado el gobierno del señor Leguía en cuanto a las relaciones internacionales, puede decirse y asegurarse que jamás atravesó el Perú una situación más álgida. En 1908, el incidente de la corona en que hiciera culminar este mandatario la dignidad del país; la ruptura de relaciones con Chile en 1910; la repatriación de los peruanos vejados y desheredados por la chilenización en 1911. Todos los actos del gobierno del señor Leguía respondieron a una orientación fija, previsor y alta orientación en que el actual mandatario fuera brillantemente secundado por los cancilleres Melitón F. Porras (1908-1910) y Germán Leguía y Martínez (1911-12). El señor don Augusto B. Leguía es un panamericanista convencido: siempre embarcó generosamente su ánimo, la iniciación y sostenimiento de relaciones fraternales con los demás pueblos del continente, y de modo principal con los fronterizos al Perú.

El ejército tuvo en el señor Leguía un gran propulsor de progreso y

estímulo, lo mismo que la marina. No fue este mandatario como otros gobernantes que sin ningún plan general se dedican a la construcción de tramos ferrocarrileros, con el solo y único objeto de satisfacer vanidades personales e intereses de círculo, pues su política ferroviaria respondió a una idea sistemada, a un programa bien pensado, inaugurando los ferrocarriles de Ancón a Huacho y Sayán, los de Tumbes a Puerto Pizarro, de Yonán a Chilete y de Ilo a Moquegua. A su iniciativa y espíritu emprendedor hay que citar: la comunicación inalámbrica de Lima con Iquitos, el aumento de 9500 a 15000 kilómetros de red telegráfica; la creación de la Estación Sanitaria de la Isla de San Lorenzo y del Asilo de la infancia de la Magdalena; el establecimiento de la asistencia pública de Lima y del Callao; la canalización -24- del Rímac; el Estanco del Tabaco y los Alcoholes; la reorganización de las aduanas en las que pusiera en vigencia el arancel de derechos específicos; el embellecimiento de Lima con las estatuas de Raimondi y Candamo; la apertura del museo Raimondi; la formación del denominado Parque Zoológico; los mercados de Piura, Huacho y Arequipa; el alumbrado eléctrico de Huarás, Iquitos, Matucana, Ayacucho, Sicuani, Ica y Mollendo; el agua potable de Trujillo, Huacho, Callao, Jauja y Chinchá; y la reforma de las escuelas de Artes y Oficios y de Ingenieros, escuelas a la primera de las cuales enriqueció con nuevos talleres.

Desde la aurora del 4 de julio de 1919, golpe de estado que llevó al poder al señor Leguía, muy grandes han sido los obstáculos opuestos a su gobierno; pero este caudillo, embebecida su alma noble como los antiguos hispanos en la contemplación y grandeza de su patria futura que forja sin tregua ni reposo pese a quien pesare y cueste a quien costare, famosa expresión suya que ha llevado a la práctica sin vacilaciones ni contemplaciones, ni deteniéndose siquiera a contemplar las amenazas y juramentos de los conjurados a los que a todos ha vencido con una tenacidad férrea que hace recordar a sus antepasados los hispanos del siglo XVI; pero todo ello exento de las crueldades que los enemigos políticos le achacan, ciñéndose a la ley en su aspecto más riguroso cual lo exigía su propia conservación, pues le quedó amarga experiencia del famoso 29 de mayo, que por exceso de bondad casi es víctima de la revolución encabezada por don Isaías de Piérola.

A tan excelsas cualidades de este ilustre presidente del Perú, reúne la de ser un amoroso hijo de la madre patria (España), ya que él se vanagloria de llevar en sus venas la sangre noble y valerosa de aquellos titanes hispanos que con la espada y con la cruz ensancharon el mundo del Cristianismo. Para que los lectores de El Diario Español conozcan perfectamente a este gran patriota, inserto a continuación el discurso contestación que dio al representante del rey de España en las fiestas del centenario en 1921, discurso que publicaron todos los diarios. He aquí el hermoso e hispanófilo discurso:

Excelentísimo señor embajador:

Con satisfacción singular recibo la autógrafa que lo acredita en la alta calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario especial de S. M. el Rey de España en el primer centenario de nuestra emancipación política; así como el saludo que vuestro ya célebre monarca dirige a la capital del Perú, y el valioso presente muestra

el ingenio hispano, con que ha querido distinguirme. La nobleza e hidalguía, nunca desmentidas, de la raza española, palpitan en esos tres amables rasgos de su antigua deferencia por el Perú. La madre patria, la patria común de estos pueblos, que ella, como bien habéis dicho, descubrió y conquistó con su legendario esfuerzo, y exaltó a la cristiandad y a la civilización, -25- viene en la persona de su escogido representante a solidarizarse con nuestro regocijo. Si las necesidades sociológicas del crecimiento del gobierno propio, trajeron querrela deplorable entre esa madre y sus hijos, jamás pudieron extinguir ni extinguieron en estos la gratitud y el amor que arde en nuestra alma para con la nación excelsa que no vio ponerse el sol en sus inmensos dominios. Irreductibles son, como habéis manifestado, los vínculos que nos unen; somos sangre de vuestra sangre, vuestros hijos un día predilectos; prueba viva de vuestra gigantesca expansión en el espacio, concreción pasmosa de vuestras glorias en tiempo.

¿Cómo habríais de haber faltado, en esta oportunidad tan solemne como grata para el Perú, vosotros, nuestros tutores de ayer, nuestros hermanos mayores de hoy, nuestros amigos de siempre? Fiesta deslucida hubiera sido ésta que se avecina ya, sin vuestra presencia; fiesta que, si es peruana, es española también; ya que, las glorias de los hijos refluyen sobre la madre; ya porque esta última, en sus pasajeras desazones con aquellos, puso siempre el sello inconfundible de su grandeza, su heroicidad y su civismo. Abrazo inmenso y afectuoso es este que, a vuestro arribo, os dan todos los hijos del Perú. Esta morada es vuestra. Tornáis a la casa solariega propia, vieja y conocida. Estad seguro de que en ella podéis hallaros como en la patria misma. Los peruanos somos españoles por la sangre, por la tradición, por la fe, por la lengua, por todo cuanto sirve de timbre y distintivo a una raza. Sentaos, pues a nuestro hogar; sois sus huéspedes predilectos. Laborad aquí por el afianzamiento de los vínculos que nos confunden en una inmensa nacionalidad, aunque distribuida en diversas reparticiones políticas; labor en que os secundaremos entusiastamente, fortificando nuestra unión con los lazos de la intelectualidad, la convivencia económica y el desarrollo comercial. Transmitid la expresión de estos sentimientos del pueblo y el gobierno peruanos, a la vez que mi reconocimiento personal al hombre clarividente y generoso, magnánimo y noble que entre las llamaradas del general incendio, salvó a su pueblo de los horrores de la guerra, ahorrándole sacrificios y lágrimas; transmitidle asimismo, los votos que aquí todos formulamos por la grandeza y prosperidad de la nación española y por la felicidad de su soberano; y vos señor embajador, recibid las seguridades del contento con que os reconozco en vuestra calidad de digno personero de la madre España en el Perú.

He aquí diseñada a grandes rasgos la sugerente figura de este ilustre mandatario en el Perú, que está llamado en los futuros tiempos a aumentar

la gran constelación de los gobernantes patriotas, constelación que ha de ser el faro de las generaciones futuras que han de ver en él, al gran patricio de carácter férreo en la reivindicación de Tacna y Arica, ejemplo que todos los peruanos deben imitar, sirviendo este ejemplo de estímulo para la prosecución constante de la defensa de la integridad peruana. Y cuando en las épocas futuras se busquen modelos de presidentes batalladores y patriotas que se lanzaron a mantener muy alto el honor nacional, llevados tan solo del amor a su patria, venciendo las resistencias y dificultades que le sembraban en el camino los enemigos políticos cual a los titanes hispanos del siglo XVI y cuando la posteridad llegue a decir algo del carácter férreo, tenacidad y constancia de nuestro biográfico, entonces se verá en el señor don Augusto B. Leguía, la noble personalidad del caballero y del presidente de la república, gran luchador de voluntad indomable, que honra hoy las columnas de El Diario Español y a la vez al esforzado defensor de la madre patria, pues él se llama con orgullo español, por la sangre, por el idioma y por la fe.

-27-

Isaac Alzamora

Así como en el divino arte de la música, cuando se sabe que se va a oír obras del inmortal Beethoven se estremece uno de placer porque los ultranerviosos sentimientos las sacudidas de la tempestad, bastante antes de que el trueno retumbe en el espacio y de que el rayo rasgue las nubes flagelándolas violentamente; así mismo sucede cuando el biógrafo, por casualidad, encuentra reunidas en una misma persona el talento múltiple en grado máximo como sucede con nuestro biografiado el doctor Isaac Alzamora.

Todos los hombres de talento, tanto en el Perú como fuera de él, han agotado los epítetos laudatorios del diccionario en honor de este coloso en el «foro», en la «cátedra» y en el «Parlamento». No hay adjetivos ni ditirambos que se haya dejado de usar en su alabanza.

En la oratoria, en esos discursos famosos que electrizó a las muchedumbres y que desde el principio del mundo, estos discursos fueron -28- las primeras canciones; en el doctor Isaac Alzamora, ellos adquirieron la importancia de lo que en música llamamos sinfonía, que es esta una especie de poema épico musical y es de todas las composiciones instrumentales, la más noble, la más bella y por consiguiente la más difícil de tratar. En sus discursos, con ese talento múltiple con que fue dotado por la Naturaleza, el doctor Alzamora, podía abandonarse a los caprichos de su imaginación, describir los elementos, y prestar a su alma un lenguaje abstracto e impersonal. Por eso es que en su vida pública arrebatada unas veces con su oratoria, y otras veces embelesaba con las formas caprichosas del lenguaje que empleaba; vertiginosas a ratos, con frecuencia de anhelosa expectación.

El germen divino de la inspiración y el gran talento, lo reveló Isaac Alzamora desde que fue alumno de la Universidad, talento nada común y muy superior a sus años, al extremo de haber podido formar un pequeño curso de

derecho civil sobre las explicaciones de Pedro Gálvez, eminente profesor en esa materia, que llegó a ocupar el decanato de la Facultad de Jurisprudencia, que fue presidente del Consejo de Ministros, que fue ministro plenipotenciario del Perú en Francia y que fue uno de los miembros de la comisión que hizo el actual, Código civil.

Con la gran reputación adquirida como alumno de la Universidad y con la circunstancia de haberse recibido de abogado a los veintiún años de edad, entró Alzamora como opositor al concurso para la cátedra de Filosofía. Sus pruebas fueron brillantísimas y naturalmente resultó aprobado por unanimidad de votos pero como habían también otros aprobados, la cátedra no le fue dada a él, en cambio se le ofreció la cátedra de Religión en la Facultad de Filosofía y Letras, ofrecimiento que Alzamora se negó a admitir.

Después fue secretario de la Legación del Perú en Chile; y al regresar al Perú, a consecuencia del nuevo plan de estudios en la Facultad de Letras, fue nombrado catedrático de Psicología y Lógica, cátedra que desempeñó desde 1875 hasta 1881. Esta enseñanza por su profundidad y por la sugestión sobre los alumnos, ha dejado honda huella en los claustros universitarios.

Al fundarse la Facultad de Ciencias Políticas en 1875, fue catedrático adjunto del curso de economía política y finanzas; y en 1877, fue nombrado profesor principal de dicha materia, que desempeñó hasta 1883 de suerte que Isaac Alzamora fue al mismo tiempo que profesor de Filosofía, profesor de Ciencia Económica, llamando también intensamente la atención del público universitario y del país por sus conocimientos de esa ciencia. Llegó a ser decano de la Facultad de Ciencias Políticas y decano de a Facultad de Letras, pero se separó primero de la enseñanza y después de la dirección universitaria porque su tiempo le fue absorbido por la defensa de grandes pleitos y por su alta posición política.

En la defensa de pleitos estuvo en la primera línea por su probidad, por el concepto de su deber profesional, por su diligencia, por su conocimiento de las leyes escritas, por su conocimiento de la ciencia -29- jurídica, por su talento extraordinario y por la elocuencia que tuvieron sus oraciones forenses, modelos de claridad y de sugestión sobre los oyentes y sobre los jueces.

Esta vida profesional de Isaac Alzamora desarrollóse hondamente desde su época de recepción de abogado hasta 1899 en que fue electo y llegó a ser primer vicepresidente de la República.

La gran posición política de la primera vicepresidencia de la República, ocupóla Isaac Alzamora después de ser diputado, ministro de Relaciones Exteriores, miembro de la comisión consultiva de este mismo ramo, miembro de la Junta Directiva del Partido Civil y de haber esparcido por todos los ámbitos del país sus luminosas ideas de bien público y de haber dado la prueba tangible en su acción política de la rectitud y de la energía de su espíritu.

En la Cámara de diputados fue uno de los hombres políticos que supo afrontar las situaciones más difíciles en defensa de sus convicciones y de los intereses legítimos del Partido Civil. Así en la legislatura de 1890 arremetió vigorosamente en contra del presidente de la Cámara de diputados que logró, no obstante la actitud de Isaac Alzamora, hacer una mayoría que

arrebató la presidencia de la República a Francisco Rosas, elegido por el país; y así se le vio también en el seno de las comisiones y en el seno del Congreso insistir vigorosamente en la forma de solucionar grandes asuntos diplomáticos del Perú. Los discursos parlamentarios de Alzamora en este orden, están en la primera línea de todos los discursos que en cualquier tiempo se hayan pronunciado en la tribuna del Parlamento del Perú. A consecuencia de la elevación al cargo de Presidente de la República del grande e inolvidable estadista Manuel Candamo, presidente del Partido Civil sucedióle Alzamora en la dirección de este histórico partido, dirección que fue el origen de su retiro de la vida política. En efecto, Alzamora encontrábase de jefe del partido civil cuando improvisamente murió Candamo y surgió la candidatura de José Pardo, presidente del Consejo de ministros de Candamo. Esta circunstancia dividió al Partido Civil; y entonces Isaac Alzamora renunció la presidencia del partido y se retiró a la vida privada, de la que no ha querido salir, a pesar de las sollicitaciones de sus innumerables y constantes amigos. Isaac Alzamora, desde esa época, o sea, desde 1904, se ha alejado de la vida activa de la política, cuando estaba en la plenitud de sus fuerzas mentales y de su energía y carácter para haber dirigido al Gobierno del Perú. Poco después de esa época, Alzamora se fue a Nueva York y allí ha permanecido sin más intermitencia que su viaje a Londres para desempeñar la Legación del Perú en Inglaterra, cuando en 1918 hubo de creerse indispensable que ahí prestara sus servicios, servicios que no rehusó prestar aunque le importaban grandes sacrificios personales. Esta personalidad en todos los tiempos ha de ser considerada en la primera línea de las personalidades históricas del Perú; y no solo en el Perú, sino en cualquier país del mundo, su gran talento, su gran -30- carácter, su probidad, su elocuencia, la definición de sus ideas y la simpatía que sabe inspirar, le habrían dado un lugar eminente entre los espíritus más excelsos.

Tal es la noble personalidad del doctor Isaac Alzamora que hoy tenemos el honor de presentar en esta «Galería de honor» a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires. El doctor Alzamora nació en Lima el 3 de junio de 1850, hijo del doctor José María Alzamora y de la respetable señora Josefa Mayo. Su ilustre progenitor, el fundador de la familia Alzamora en el Perú, fue el bizarro capitán de ejército español, don José Alzamora y Ursino que fue dueño de la Hacienda «San Juan» en el camino de Chorrillos a Lurín; este valeroso soldado fue bisabuelo de nuestro biografiado, padre del talentoso doctor Blas José Alzamora. El doctor Alzamora es miembro correspondiente de la Real Academia de Legislación y de Jurisprudencia de Madrid.

He aquí diseñada a grandes rasgos la importantísima personalidad de este distinguido peruano, honra y prez de la patria peruana, que, cual estrella refulgente de primera magnitud, ha de ser siempre el faro de las generaciones por venir que miraran en él un ejemplo constante que imitar y un estímulo más para la prosecución de aquellos que se dedican la noble carrera del Foro, que es la del derecho de la Humanidad, y cuya estela luminosa irradiará siempre resplandeciente en la jurisprudencia peruana.

Lizardo Alzamora

Hoy honramos las columnas de El Diario Español de Buenos Aires presentando a nuestros lectores a una de las figuras de más relieve en la vida republicana del Perú. Lizardo Alzamora es por su estirpe de las clases que han alimentado y enaltecido el Foro del Perú. En efecto, es nieto de Blas José Alzamora, fiscal de la Corte Suprema del Perú en 1874, y es hermano de Isaac Alzamora que ya hemos presentado en esta «Galería de honor», y de Román Alzamora, muerto en plena juventud en 1883, cuando era decano de la Facultad de Jurisprudencia y Catedrático en ella de los cursos de Historia de Derecho Peruano y de Derecho Romano y de ambos cursos, también llegó a ser profesor Lizardo Alzamora, cuando solo tenía 25 años de edad. Además, nuestro biografiado enseñó en la Facultad de Jurisprudencia el curso de Derecho Civil.

-32-

Esta enseñanza de las ciencias jurídicas la ejerció Lizardo Alzamora desde 1883 hasta 1910, o sea por 27 años, y es en este tiempo, por sus altas condiciones de maestro que llegó a integrar en su patrimonio social la simpatía y el agradecimiento de la juventud.

Lizardo Alzamora fue profesor titular después de rendir grandes pruebas en el concurso para proveer la cátedra de Derecho Romano; e inmediatamente sus colegas de la Facultad de Jurisprudencia, le eligieron subdecano primero y después decano, importantísimo cargo para el que fue varias veces reelecto.

También ha sido rector de la Universidad de San Marcos, y en estas funciones, ha dejado hondas huellas de su espíritu reformador, abierto a todos los progresos, y apto a realizarlos, merced a su temperamento donde hay la bella alianza de la energía y de la templanza, de la acción y del pensamiento. Nuestro biografiado renunció su cátedra y se apartó de la dirección de la Universidad para concretarse exclusivamente a las labores judiciales en la Corte Suprema de Justicia, institución a la que pertenece desde 1911, sin que su elección hubiera tenido opositores, pues el Parlamento no presentó ningún candidato en oposición a él.

Su reputación de hombre justo y de hombre de ciencia se ha acrecentado en el ejercicio, durante once años de sus funciones de vocal de la Corte Suprema de Justicia, a cuya cabeza se encuentra hoy, pues fue electo presidente de dicho alto cuerpo en 1912 y acaba de ser reelecto para el desempeño del mismo cargo para este año de 1923. Ha contribuido eficazmente en sus fallos como vocal de la Corte Suprema a la aplicación elevada y justa de las leyes sobre responsabilidad de los empresarios por los accidentes del trabajo.

Lizardo Alzamora ha sido ministro de Justicia, Instrucción y Culto en 1901, presidente de la Junta Departamental de Lima en 1894, 95 y 96; primer vicedirector de la Sociedad de Beneficencia Pública en 1911 y 1912; miembro del Concejo Provincial de Lima desde 1886 hasta 1890; y secretario de primera clase de la Legación del Perú en Italia en 1892. Agrégase a estos servicios, que ha sido ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Perú en Holanda y que por donde quiera que pase, ya en

las funciones públicas, ya en la vida social le rodea un ambiente de simpatía y de respeto.

Por eso es que frecuentemente su nombre ha figurado en la primera línea de quienes pueden ser presidente de la república; por eso que en 1890, fue presidente de la juventud civilista, organizada para combatir la candidatura oficial de Morales Bermúdez; y por ello es que los partidos de oposición en 1912, lo lanzaron de candidato a la primera vicepresidencia de la República. Entonces se vio el espectáculo de que en forma espontánea, sin insinuaciones de parte de Alzamora, fue su nombre el eje de una gran batalla nacional y parlamentaria, pues obtuvo espontáneamente, volvemos a decirlo, la mitad menos uno de los votos del Parlamento para la primera vicepresidencia de la República. Si él hubiese insinuado seguramente habría sido electo y habría llegado -33- a ser jefe del Estado, eliminando las acerbos luchas que se desarrollaron en el país en 1914.

Por último y expresamente para lo último hemos dejado el decir, que una de las pruebas de la actividad del carácter y de la generosidad de corazón de Lizardo Alzamora, encuéntrase en el hecho de que fue por muchísimos años, cumplido y entusiasta comandante de una compañía de bomberos.

He aquí la ilustre personalidad de nuestro biografiado el doctor Lizardo Alzamora, verdadero iberoamericano, pues descende de aquellos capitanes hispanos que con su inimitable valor descubrieron y conquistaron un mundo. Nació en Tarma el 11 de setiembre de 1858, hijo de don José María Alzamora y de doña Josefa Mayo. Hizo sus estudios en el colegio nacional de Guadalupe y en la Universidad de Lima. Fue uno de los alumnos más sobresalientes de San Carlos, obteniendo un año la contenta en suerte con el doctor Eleodoro Romero, su condiscípulo. Se recibió de abogado en 1883, el 28 de noviembre, y fue el primer abogado que rindió examen y obtuvo título después de la desocupación de Lima por los chilenos. Es sobreviviente de la batalla de Miraflores a la que concurrió con el grado de sargento mayor, secretario del coronel Juan Martín Echenique que comandaba el ejército de reserva.

Su ilustre progenitor, el fundador de la familia Alzamora en el Perú, fue el bizarro capitán del ejército español don José Alzamora y Ursino, que fue dueño de la hacienda San Juan en el camino de Chorrillos a Lurín, y padre del talentoso doctor Blas José Alzamora, una de las lumbreras más poderosas del foro peruano, abuelo este de nuestro biografiado doctor Lizardo Alzamora, que honra hoy las páginas de El Diario Español de Buenos Aires.

-34-

Carlos A. Bambarén

Persistiendo siempre en nuestro ideal por la conquista del pensamiento de los iberoamericanos hasta conseguir el acercamiento espiritual de los mismos con nuestra querida España, hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a uno de los jóvenes médicos peruanos de más talento, y de gran amor hacia la madre patria, demostrándolo en miles

de oportunidades. Este distinguido intelectual que es gloria y prez de la patria peruana, es un paladín defensor de nuestros derechos; él, es, el doctor don Carlos A. Bambarén.

Entre la pléyade de jóvenes médicos que integran la intelectualidad moderna y progresista del Perú, se destaca vigorosamente la figura de este médico peruano. Su reciedumbre de carácter y acendrado amor a la ciencia, de que fueron lumbreras en este país, entre otros, los Unánue y los Odriozola, queda patentizada en su carrera, corta aun pero rica de jugosos frutos de madurez espléndida, que lo hacen una relevante personalidad como médico y como catedrático.

Muy joven todavía, pues, solo cuenta 30 años, y después de brillantes estudios, se recibe de médico y cirujano en 1918; y al año siguiente de 1919, se doctora en medicina. Sus tesis fueron los siguientes trabajos, que merecieron justos y favorables comentarios dentro y fuera del Perú, y se reprodujeron en publicaciones médicas de París, Madrid, Barcelona, New York, Buenos Aires, Habana y otros más.

«Etiología de la parálisis general y su tratamiento específico» e -35- «Ideas actuales sobre Etiopatogenia y tratamiento de las llamadas epilepsias esenciales». Por esa misma fecha obtiene en concurso, el puesto de jefe de Clínica de la cátedra de Clínica Médica que regentaba el sabio maestro doctor Ernesto Odriozola en la Facultad de Medicina. Poco después, fue encargado internamente de la regencia de la cátedra de Medicina Legal, donde se dio oportunidad para que resaltasen palpablemente las dotes científicas del doctor Bambarén, explicando desde su cátedra las más modernas lecciones sobre el curso señalado, que cimentan su fama como excelente maestro.

Pero siempre incesante en su ardua labor intelectual, cercenando al descanso las horas que le dejan libres sus tareas profesionales, se doctora en la Facultad de Ciencias, y es nombrado profesor de Biología General, inaugurando la enseñanza de esta materia en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, es decir, en la más vieja Universidad de toda la América. Nuestro biografiado ha tenido también a su cargo el curso de Higiene en la Facultad de Medicina, donde desarrolló un programa novedoso, dictando por primera vez los temas de eugenesia integral e higiene mental.

El doctor Carlos A. Bambarén, ejerce actualmente las siguientes representaciones y cargos que acreditan, una vez más, la importancia de sus merecimientos.

Miembro titular y secretario de la Academia Nacional de Medicina; miembro de número de la «Asociación Peruana» para el progreso de la Ciencia; miembro del comité de redacción del Tratado Ibero-Americano de Medicina Interna, que dirige el profesor Fidel Fernández Martínez, de Granada; socio activo de la Sociedad Geográfica de Lima; bibliotecario vitalicio de la Sociedad Médica «Unión Fernandina»; médico asistente del hospital «Dos de Mayo», el primero de índole beneficiaria en Lima; secretario del comité peruano del «Sexto Congreso Médico Latino-Americano»; secretario organizador del «Comité peruano del Primer Congreso español de reorganización sanitaria»; redactor jefe de la Crónica Médica publicación médica, que hace 39 años aparece en el Perú y capitán de sanidad militar. Como muestra de la enorme labor periodística de divulgación científica del

doctor Bambarén, damos una relación de las revistas médicas extranjeras en que ha colaborado hasta la fecha, además de haberlo hecho en todas las de igual índole en este país: (en España) El Siglo Médico, Higia, La Medicina Ibera, Los Progresos de la Clínica, de Madrid; La Gaceta Médica Catalana de Barcelona; La Gaceta Médica del Sur, de Granada; La Especialidad práctica, La Clínica Moderna, de Zaragoza. En la Argentina: Archivos de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, y La Semana Médica de Buenos Aires; En Cuba: La Crónica Médico-Quirúrgica, y Vida Nueva de la Habana. Empero donde más resalta su entusiasmo científico internacional es en la intensiva campaña que ha llevado a cabo en el Perú para dar a conocer de preferencia, la importancia de la Medicina española, reproduciendo o extractando artículos de los siguientes médicos y sabios de España:

-36-

Santiago Ramón y Cajal, Sebastián Recassens, Gregorio Marañón, Gustavo Pittaluga, R. Lafora, Enrique Fernández Sanz, César Juarros, Luis Urrutia, Santiago Carro, J. Goyanes, L. Moya, J. Blanc y Fortacin, Manuel Márquez, J. Menacho, y con la mayoría de ellos sostiene activa correspondencia epistolar sobre cuestiones científicas. Es profundo su conocimiento de la bibliografía médica española que cita abundantemente en sus disertaciones docentes y trabajos científicos. La madre patria le debe mucho, en este sentido, a este joven médico, que no hace por otra parte sino tributar un homenaje merecido a la sabia España, tan desconocida por muchas de sus hijas emancipadas a causa de la falta de propaganda para la divulgación de su ciencia.

En la Gaceta de Cataluña hemos leído la transcripción de algunos de los párrafos de un importante artículo del doctor Bambarén, publicado en un gran rotativo limeño; párrafo de los cuales en corroboración de lo dicho, copiamos lo que sigue:

Las escasas noticias que llegan de España y la desentendencia con que las oficinas de información mundial comunican los hechos científicos, son las razones para que se ignore aquí un acontecimiento trascendental que ha tenido por escenario una ciudad de España, por actor al bacteriólogo más eminente de estos tiempos: Jaime Ferrán de Barcelona.

He aquí, pues, diseñada a grandes rasgos la sugerente figura de este joven médico peruano, llamado a aumentar en los futuros tiempos esa constelación de cultores de la ciencia médica en este país; constelación que ha de ser el faro de las generaciones por venir, que mirarán en ellos un ejemplo que imitar y un estímulo más para la prosecución de las investigaciones de esa ciencia, que es la constante defensora de la salud de la humanidad.

Y así cuando en las épocas pretéritas de mañana, que son las actuales de hoy, se busquen modelos de batalladores que se lanzaron al esfuerzo de la especulación científica, llevados por ese su solo amor a la ciencia, venciendo resistencias y dificultades del medio, cual los titanes hispanos del siglo XVI; cuando la posteridad llegue a decir algo del carácter y constancia de este joven médico; entonces se verá en Bambarén la doble personalidad del investigador científico y la del luchador de voluntad

indomable para alcanzar la meta por entre rachas de adversidad que le cerraban el paso.

-37-

Anselmo V. Barreto

Persistiendo siempre en nuestro ideal patriótico en pro de la conquista espiritual de nuestros hermanos de siempre, los iberoamericanos, buscándolos en este continente con el corazón rebosando de amor y con la rama de oliva de la paz, para estrechar con ellos nuestro espíritu, y dar así vida a la savia del árbol de nuestra antigua nacionalidad española; hoy presentamos en esta «galería de honor» a uno de los más talentosos, peruanos, a una de las figuras representativas de más relieve en la vida republicana del Perú. Y no se crea que nuestro ideal sea un lirismo patriótico, o que esto obedezca a algún fin utilitario o comercial, no, porque el espíritu de las naciones como el de los individuos, tiene sed insaciable de verdad y de justicia, y, cuando no hay medios de apagar esa sed, el espíritu, como el árbol, como la flor, desfallecen y mueren si les falta el rocío. Este es el fin patriótico que yo me he propuesto al crear esta «Galería de honor»; hacer revivir tanto en el pueblo español como en los iberoamericanos su tradicional cariño y hacer que en estos se inflame la sangre noble y valerosa que circula por sus venas de aquellos sus progenitores los hombres más grandes y más valientes, los españoles del siglo XVI.

Nuestro biografiado es el doctor Anselmo V. Barreto, hijo del doctor Anselmo M. Barreto, y de doña Rosario León de Barreto, nació en Lima el 17 de octubre de 1865.

Después de notables estudios universitarios coronados con una sabia monografía sobre el régimen legal de la mujer en el Perú, entró el doctor Anselmo V. Barreto, en 1888 al ejercicio de la abogacía, la que abandonó rápidamente para dar pábulo a sus hondas inclinaciones por la magistratura judicial, iniciándose en el cargo de juez interino de Lima, siendo después agente fiscal en el Callao, vocal de la Corte Superior, y vocal de la Corte Suprema de la República, cargo para el que fue electo por el Parlamento en el año 1909. A los 21 años de su recepción profesional llegaba, pues, el doctor Barreto a las eminentes funciones de la vocalía en la Corte Suprema, y llegaba con dos circunstancias: primera, en plena juventud, pues en realidad es uno de los abogados que ha obtenido joven aun ese alto cargo; y segunda, con el aplauso general expresado en la importantísima elección con que lo favoreció el Parlamento y en las manifestaciones de simpatía que a esa elección acompañaron.

Agreguemos, que su candidatura a la Corte Suprema estuvo en el ambiente, desde que fue elegido por el Parlamento Fiscal interino de la Corte Suprema, derrotando en esta elección al candidato oficial del -38- gobierno. Como en el tiempo en que desempeñó interinamente la fiscalía dio grandes pruebas de su competencia jurídica y como además había sido decano del Colegio de abogados de Lima, estaba llamado por la opinión pública a ser vocal de la Corte Suprema de Justicia del Perú.

En este cargo, el transcurso de 12 años, ha confirmado su gran reputación

de sabiduría y de rectitud; y durante los años de 1918 y 1919 supo introducir notables reformas en el funcionamiento de los Tribunales, aprovechando de la acción que le daba el hecho de ser presidente de dicha corte.

Siendo presidente de la Corte Suprema, fue nombrado miembro de la delegación peruana en la Sociedad de las Naciones y ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Perú ante el rey de España. En estas altas funciones sirvió con dignidad, con talento y con patriotismo al país, habiéndose deplorado su dimisión que realizó para volver a su cargo judicial.

Su nombramiento en el servicio diplomático, fue recibido con el aplauso público pues el país sabía la preparación del doctor Barreto para estas delicadas funciones, porque lo había visto actuar como miembro de la comisión panamericana en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A todos los anteriores datos biográficos es ineludible unir, dos hechos importantes: primero, el doctor Anselmo V. Barreto, en plena juventud fue ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia y segundo, ha sido miembro de la comisión que redactó el Código de Procedimientos Civiles. La vasta experiencia del doctor Barreto y la circunstancia de estar aun en la plenitud de sus fuerzas, lo constituyen en factor de primer orden para el progreso del Perú.

He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad del doctor Anselmo V. Barreto, cuya probidad, talento y rectitud de conciencia, han de servir de faro y de estímulo, pues todos ven en tan esclarecido peruano, una gloria nacional, un digno descendiente de la madre patria, España.

-39-

José María Barreto

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires a uno de los iberoamericanos más fervoroso defensor de la madre patria el señor José María Barreto, que siempre ha trabajado por el acercamiento peruano-español, trabajo patriótico este, que le valió que el rey don Alfonso, el Gobierno y las principales instituciones de España le concedieran títulos honoríficos.

Por su labor de acercamiento continental mereció ser condecorado por los gobiernos de Venezuela y de Cuba, con el busto del Libertador y con la Encomienda de la Cruz Roja respectivamente.

Por sus trabajos históricos y literarios ha alcanzado las distinciones de ser nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

Pertenece a la Academia de la Historia de Colombia, al Instituto Histórico Geográfico del Brasil; a la Sociedad Geográfica y al Círculo -40- de Bellas Artes de Bolivia; a la Asociación del Derecho Internacional de Washington; al Ateneo del Salvador; a la Academia Latina y a la Sociedad de Historia Internacional de Francia; a la Real Academia de Artes y Letras de Cádiz y a la Unión Ibero-Americana de Madrid.

Es socio honorario de la Cruz Roja Española la que le ha concedido su medalla de oro, y posee también la medalla de la «Renaissance Nationale» de Francia.

Es miembro del Instituto histórico del Perú y del Ateneo y Sociedad Geográfica de Lima. Ha formado parte del Comité directivo de la Asociación Nacional Pro-Marina.

En 1915 fue nombrado delegado del Gobierno de Venezuela y de la Real Sociedad Geográfica de Madrid al XIX Congreso de Americanistas que se reunió en Washington y que debía reunirse también en Bolivia.

Actualmente es secretario de primera clase de la Legación de Perú en Francia.

Nuestro biografiado nació en Tacna el 16 de noviembre de 1875.

He aquí a grandes rasgos la distinguida personalidad de este ilustre peruano gran defensor de los derechos de la madre patria, como que por sus venas corre a torrentes la noble sangre española.

-41-

Neptalí Benvenuto

Con verdadera fruición hemos leído la obra *Parlamentarios del Perú* contemporáneo, que de un modo causal ha llegado a nuestras manos. Su autor es el joven Neptalí Benvenuto, prestigioso periodista y escritor atildado y fino. Pero nos hemos preguntado, ya que hemos observado al joven Benvenuto ¿quién es este distinguido escritor? Este talentoso escritor descende por la línea materna del señor Joaquín Pichert que fue capitán de las Reales guardias españolas, y por lo tanto de la nobleza ibérica. Aunque por la línea paterna es de origen itálico, el joven Benvenuto es un verdadero iberoamericano, uno de los más entusiastas defensores de la madre España.

Con este título, es que hoy tenemos el honor de presentarlo a los lectores de *El Diario Español* de Buenos Aires.

La obra del señor Benvenuto que comentamos, está escrita en estilo familiar y sencillo y para que nuestros lectores se den cuenta cabal, vamos a extraer una de sus hermosas páginas. Esta página corresponde a uno de los hombres a quien yo más quiero, a quien yo más admiro en este mundo, a mi amigo el doctor José Matías Manzanilla, por la alteza de su talento que nadie puede medir como aquellos que lo hemos conocido de cerca; por la riqueza y variedad de sus ideas en las cuales he aprendido tanto; por su tempestuosa elocuencia en que se oyen todas las gigantescas aspiraciones de nuestro siglo, considerado como el mejor orador parlamentario del Perú; y por el recuerdo de tantas pruebas de cariño y deferencia a mi persona. El doctor Manzanilla pertenece como todos los grandes hombres a una ciudad pequeña; él nació en una ciudad pequeña del Perú, Ica, cerca de Lima; y recordando la historia, vemos que 72 ciudades diversas dieron 72 filósofos griegos que fueron los fundadores del pensamiento humano; que la dialéctica nació en Megara, que la metafísica nació en Elea, la gran ciencia platónica no la podríamos separar del Iliso, del Pireo, del Hibla y del Himeto, de aquellas cimas

que miraba Sócrates en su agonía, doradas por el sol inspirador de la Ática como su alma por la esperanza de la inmortalidad; así la pequeña ciudad de Ica ha producido en la mayoría de sus hijos, el gran talento y la elocuencia como en las antiguas ciudades griegas.

Dice Benvenuto en esta hermosa página:

Nosotros los más modestos, los últimos soldados de esta brillante legión de escritores peruanos, invocamos la benevolencia del maestro ilustre. Él, que lleva siempre su espíritu superior enmarcado en su fino, clásico y exquisito don de gentes, sabrá dispensarnos, ya que su corazón vive abierto para el obrero del músculo y para el obrero del pensamiento.

Los hechos y los triunfos políticos, parlamentarios y docentes de Manzanilla, no son para tratarse, por su vastedad e importancia, dentro de las estrechas páginas de nuestra galería, sino para llenar con vivos colores una obra toda de historia parlamentaria de la República.

Es en el campo universitario, donde se preparó la figuración política de Manzanilla y de casi toda la pléyade de parlamentarios y políticos que llenan las páginas de nuestra galería: Existía en la universidad desde el tiempo del coloniaje, una institución estudiantil llamada el Convictorio Carolino, formada por los alumnos de todas las facultades universitarias que se reunían con cierta eventualidad en el General de San Carlos a deliberar sobre temas de política nacional interna y externa. Manzanilla descolló cuando fue alumno de la Universidad en el histórico Convictorio Carolino donde se discutía con la lucidez de un verdadero parlamento los temas de Estados, al mismo tiempo que se ejercitaban en el tiro de guerra.

Más adelante dice Benvenuto:

Manzanilla en el gobierno de Candamo en 1904, se le encomendó la formación de lo que podemos llamar un código de leyes obreras, sosteniendo los postulados avanzados de la nueva escuela socialista en oposición a la clásica que niega el riesgo profesional.

Manzanilla volvió al parlamento como diputado por Lima iniciado el gobierno de don José Pardo; y de facto se hace el primer leader parlamentario de la mayoría gubernista de aquella época, que -43- sostenía batallas verdaderamente campales de elocuencia y de predominio político, con la briosa minoría demócrata de que fueron jefes los doctores Sousa y Gazzani. Manzanilla vuelve al parlamento con un rico caudal de ideas nuevas y con su espíritu ampliamente saturado de avanzados principios.

Más adelante sigue Benvenuto:

Decíamos que Manzanilla había alcanzado un gran éxito oratorio y político en el proyecto sobre «Accidentes del trabajo» y así fue en efecto; sus gallardas posturas académicas, su talento tribunicio, la

austeridad de sus principios reformistas, su fe en la idea salvadora, su amor ciego, entrañable y sincero a las clases trabajadoras; resplandecen en las inmortales arengas que generaron la ley sobre «Accidentes del trabajo»; y hubo también triunfo político que conmemoramos porque la votación favorable de la ley en cuestión, se debió a una gallarda maniobra parlamentaria de Manzanilla para obligar a la mayoría gubernista a votar la reforma de cuya solución se apartaba ésta ostensiblemente por la serie de intereses de la plutocracia que quedaba herida con la nueva ley redentora del obrero, intereses cuya defensa hizo, con gran calor el otro diputado por Lima, doctor Mariano I. Prado y Ugarteche. Manzanilla ha conquistado muchos éxitos parlamentarios en el campo político; pero ninguno sobrepasa al conquistado en el caso que conmemoramos, pues esto ha venido a beneficiar, no a los partidos políticos o las facciones de nuestra política estrecha, sino a una respetable porción de la masa nacional, al país mismo, a sus clases desvalidas y patriotas, que son las que en verdad se inmolan por sus banderas con heroísmo sin par. Que todas las lágrimas enjugadas de los obreros inválidos en el trabajo cruel pero honrado; que todas las desgracias redimidas; que toda la orfandad amparada de nuestros modestos braceros, sirvan de consuelo y de estímulo al político socialista de que nos ocupamos, para mitigar las grandes decepciones e ingratitudes de que se le ha hecho víctima últimamente sin su vida pública; que las preces de las familias salvadas de la miseria lo colmen de bienes; y como peruanos y soldados del ideal anhelamos que Manzanilla pueda volver al seno del Parlamento con nuevas iniciativas y con esa misma fe profunda que él tiene en los grandes destinos nacionales.

El escritor Benvenuto se extiende profundamente haciendo un análisis de la vida pública del doctor Manzanilla de la que copiamos el siguiente párrafo:

Es verdaderamente notable el monumental discurso pronunciado en la sesión de 12 de agosto de 1914, por Manzanilla, sobre el billete bancario, y muy especialmente el párrafo en que combate el poder cancelatorio de los cheques circulares; así como otra notabilísima arenga parlamentaria producida en la sesión del 12 de septiembre del precitado año sobre la Caja de Emisión y la Garantía del activo de los Bancos para emitir cheques circulares, discurso que no sólo revelaba la luminosa mentalidad de Manzanilla, su nutrición casi de sabio en las -44- teorías de la ciencia financiera, sino sobre todo, su gran moralidad, su gran virtud republicana para enfrentarse a las instituciones de crédito en defensa de los intereses generales y muy especialmente de los imponentes bancarios, sin temer absolutamente las iras de esas grandes arterias de las finanzas nacionales dirigidas todavía en aquella época, por el gran prestigio, la gran fuerza social y financiera de ese coloso de nuestra vida económica que se llamó José Payán, fundador del Banco

del Perú y Londres. Luego después, entra Manzanilla a disertar lúcidamente sobre las moratorias, sobre los préstamos al Fisco, sobre el volumen de las emisiones, sobre las funciones constructivas del Estado, sobre la iniciativa de los banqueros para emitir billetes y sobre mil temas más, con una elocuencia, con una sabiduría, con un patriotismo, que habría hecho la reputación mundial de cualquier parlamentario de las más poderosas naciones de Europa y América.

Más adelante prosigue Benvenuto y dice:

No podemos dejar de transcribir uno de los más selectos trozos del discurso que pronunciara Manzanilla en la sesión del 11 de agosto de 1908. Es tan hermosa, tan sublime, tan rica en su forma como en esencia, esta bellísima pieza literaria que, impulsados por el grato recuerdo de aquellas horas memorables, anhelantes la buscamos en el libro para reproducirlas.

Bella tarde la de hoy señores. Está ganada la batalla por el derecho. La palabra del señor Prado constituye el triunfo feliz del principio del riesgo profesional. Si estas declaraciones que son acogidas con sorpresa por la Cámara y por las clases obreras, hubiesen sido formuladas en los días anteriores, yo Excmo. señor, no habría hablado. Me hubiera limitado a aplaudir al señor Prado y Ugarteche, pero no levanté las manos para aplaudir, sino que abrí los labios, no para censurar, sino sencillamente para responder.

Y véase ahora esta hermosa y elevada respuesta, cuando en esa misma sesión, se le llama idealista:

En tales palabras puede haber, dice Manzanilla, un elogio o una ironía; pero sencillamente un error. No rechazaré, no, la denominación de idealista. Admitido; lo soy, porque tengo el culto del ideal, porque deseo tener la devoción a los generosos sentimientos, a la amistad, al bienestar de los humildes y a la justicia para todos. Pero Excmo. señor, si yo soy idealista, comprendo que el ideal es para el hombre como las grandes eminencias en las inmensas llanuras, son los puntos para ascender. El viajero no pretenderá escalarlos, pero le sirven para evitar su extravío. Así el idealismo, aparta al viajero de la vida del peligro de defender los intereses de los poderosos o los prejuicios de los soberbios, y de -45- contribuir a la obra de iniquidad y de explotación en contra de los desvalidos y de los humildes. En este sentido soy idealista.

Termina Benvenuto el interesante, extensísimo y bien meditado artículo con estas palabras:

José Matías Manzanilla, con la santa emoción de mi alma joven enamorada del ideal, como la tuya; yo, trémulo de amor patriótico, te saludo, agitando desde las playas de la Patria atormentada, estas mis pálidas líneas, que tú leerás allá en las lejanías cuando sientas por la ausencia, acrecentar tu amor por tu Patria, por lo mismo que medirás con más exactitud su infinito desconcierto.

La obra de es Neptalí Benvenuto es digna de todo encomio.

-46-

Óscar C. Barrós

La personalidad del doctor Óscar C. Barrós, que hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, nació en el Callo el 9 de junio de 1875. Hijo del señor Pedro M. Barrós y de la señora Santos M. de Barrós. Fue educado por su padre, y recibió los cinco años de instrucción primaria y los tres primeros años de instrucción media en el «Colegio Barrós». Los tres años de instrucción media conforme al antiguo plan de estudios que comprendía seis, los terminó en el Colegio Nacional de Guadalupe. De ahí pasó a la Universidad, graduándose de doctor en Ciencias Políticas y Administrativas el 28 de octubre de 1899. El 5 de noviembre de 1901, se recibió de abogado ante -47- la ilustrísima Corte Superior de Lima. En 1902 fue elegido para el cargo honorífico de secretario del ilustre Colegio de Abogados; desempeñando el cargo por continuas reelecciones hasta 1906. En 1908 fue elegido adjunto al agente fiscal, cargo que desempeñó emitiendo las visitas que le fueron pedidas. En 1909 fue elegido conjuer de primera instancia y director de conferencias del ilustre Colegio de Abogados, cargo que desempeñó por reelección hasta 1911. En 1912 presidió la comisión especial integrada con los doctores Luis F. Paz Soldán y Rómulo Botto, para redactar los estatutos del Colegio de Abogados conformándolos con la ley que declaraba instituto especial al ilustre Colegio, estatutos que fueron aprobados por la excelentísima Corte Suprema y son los que están hoy en vigor. Ha sido miembro del primer congreso nacional antialcohólico, miembro del extinguido Consejo Superior de Instrucción.

En 1915, fue elegido concejal propietario de la Municipalidad de Lima. En el mismo año fue elegido como diputado propietario por la provincia de Luya, en oposición a la candidatura de don Pedro García Irigoyen, quien pidió la nulidad de la elección del doctor Barrós ante la excelentísima Corte Suprema que consagró su elección declarando infundada la nulidad pedida. Ha sido ministro de Estado en el despacho de Instrucción y Guerra. Actualmente ocupa una curul en la Cámara de Diputados.

Estas son las líneas morales de este distinguido iberoamericano gran defensor de la madre patria España.

Octavio C. Casanave

La personalidad del señor Octavio C. Casanave que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, es una de aquellos seres, raros en el Perú, que desde su juventud se dedicara a la agricultura y el comercio sin mezclarse jamás en la política. En ese ramo tan importante de la actividad humana, formó parte y fue fundador de la Sociedad Agrícola Casanave Hermanos liquidada en 1919, fecha en la que actuó en la revolución del 4 de julio de ese año por su íntima amistad personal con el jefe de la misma, señor Augusto B. Leguía. De esa época, el 12 de diciembre, el presidente señor Leguía lo nombró prefecto del Departamento de Lima, emprendiendo con gran empeño y entusiasmo la ímproba labor de reorganizar los servicios de policía en Lima, que estaban completamente maleados, librando a la capital de la República de las plagas de malos elementos que hacía tiempo estaban establecidas en ella. Empezó con el mayor éxito una tenaz campaña contra el espionaje establecido por Chile en Lima y Callao, logrando detener a los principales espías y destruir todo el servicio de espionaje chileno. Es incansable por el saneamiento social persiguiendo a los empíricos, herbolarios chinos, charlatanes de plazuela y falsos médicos. La ciudad de Lima nunca sabrá agradecer debidamente la labor para la defensa social de esta incansable autoridad, la que ha descubierto y castigado terriblemente, cual el caso requería, la venta clandestina de alcaloides tóxicos; pues su campaña contra los toxicómanos ha producido sus efectos, pues varios mercaderes de estos alcaloides, cuya venta está prohibida, están en la cárcel purgando su falta o delito.

-49-

El primero de mayo de este año de 1923, asistió al Congreso Internacional de Policía reunido en Nueva York, presentando proyectos muy importantes, mereciendo el honor de ser nombrado vicepresidente del próximo congreso que se reunirá en el Canadá en 1925. Está condecorado con la medalla conmemorativa del Congreso Nacional que se reunió en Buenos Aires en 1920. Con motivo del Centenario del Perú recibió las condecoraciones de Isabel la Católica de España y la de Comendador de la Corona de Italia. Nuestro biografiado el señor Octavio C. Casanave es el único prefecto en el Perú que ha merecido el alto honor de ser condecorado por la Municipalidad de Lima, por sus importantes campañas en pro de la defensa social.

Benjamín Burga

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, al inteligente y probo magistrado de la Corte Superior del distrito judicial de Lima, doctor Benjamín Burga. Nuestro biografiado nació en el Departamento de Cajamarca provincia de Hualgayoc el año 1866. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional de Cajamarca, después en el de

Guadalupe de Lima. En 1887 ingresó a la Universidad de San Marcos de Lima ingresando en las Facultades de Letras, Ciencias Políticas y Jurisprudencia, hasta recibirse de abogado el año de 1894.

Su carrera judicial es muy honrosa, en 1899 fue nombrado juez de primera instancia de Cajabamba y en 1901 de Lambayeque. En mayo de 1918 fue nombrado vocal de la Corte Superior de Lima. Es un magistrado íntegro y muy versado en las cuestiones jurídicas, inteligente, sagaz y modesto.

-50-

Guillermo Correa y Veyán

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a uno de los peruanos más fervorosos amigos de España al doctor Guillermo Correa y Veyán que es vocal de la Corte Suprema de Justicia en el Perú. Nuestro biografiado a más de la Corte Suprema de Justicia en el Perú. Nuestro biografiado a más de ser por sus actos un verdadero iberoamericano, lo es también por su estirpe. Si buscamos los progenitores del doctor Correa y Veyán encontramos por la línea paterna que su abuelo el señor José Correa y Valle fue español y casó en Lima con una dama española-limeña la distinguida matrona Rosa Moreno y Rodríguez de Legarda emparentada con la noble familia de Rodríguez de Arellano. Hijo de estos nobles progenitores fue el padre de nuestro biografiado doctor Correa y Veyán, el señor Cipriano Correa casado con la señora Rosa Veyán. Por la línea materna, o sea la familia Veyán desciende de la nobleza española, pues el bisabuelo de nuestro biografiado fue el señor Antonio Veyán y Aparicio, hermano del brigadier Real del Cuerpo -51- de Ingenieros españoles, prócer de la heroica defensa del sitio de Zaragoza contra los franceses.

La familia Veyán ostentaba un Escudo de nobleza en el que, está representado por una torre de plata en campo rojo, cuya torre está provista de un reloj. A la derecha del Escudo, que ocupa la mitad, hay en forma diagonal cuatro bandas en campo verde y tres del mismo ancho de oro. El reloj de la Torre significa atrevimiento, alteza, ardid, fortaleza y vencimiento con guerra a fuego y sangre. La plata de que está hecha la torre representa limpieza, inocencia, integridad, elocuencia, riqueza y vencimiento; y la torre se trae su representación de haber sido ganada o defendida por virtud personal o poderío, y el color azul representa, celo, justicia, claridad y lealtad.

El verde de que es el otro medio escudo, significa esperanza, honra, campo, amistad, servicio y respeto. El oro de que son las bandas, representan luz, poder, constancia, sabiduría y nobleza y estas bandas de oro están en tan alto grado, que por leyes del Reino estaba prohibido el poderse traer oro ni cosa dorada por nadie que no fuera hijodalgo o armado caballero.

Las bandas significan victoria de batalla, postura y arrimo de banco pintado, u otra cosa semejante, que con industria y artificio se cometió en algún acto valeroso, y se concluyó honradamente; y como estos caballeros se han hallado en tantas y diversas ocasiones, justamente han

sido honrados por sus príncipes con tales insignias y armas. El escudo de nobleza a que nos referimos fue dado en Madrid el año de 1649.

El doctor Guillermo Correa y Veyán nació en Lima el 30 de agosto de 1862. En el año de 1877 ingresó a la Universidad de San Marcos, graduándose de Bachiller en Leyes el año de 1881. Se recibió de abogado en 1885 y en 1892 fue Relator de la Corte Suprema, en 1903 fue agente fiscal interino de Lima hasta 1906 que fue nombrado juez en propiedad en lo civil. En mayo de 1908 fue promovido a la Corte Superior como vocal interino, en febrero de 1910 fue elegido vocal interino de la Corte Suprema y en 1919 vocal en propiedad, cargo que hoy ejerce.

Ha sido secretario de primera clase en la Legación del Perú en Londres.

Nuestro biografiado el doctor Guillermo Correa y Veyán tiene incuestionable derecho a figurar entre los amigos de España y a ocupar lugar de primer relieve en esta «Galería de honor». Vocal de la Corte Suprema de Justicia, es digno de sus altas funciones judiciales; es magistrado de carrera. Recibido de abogado en 1883, no obstante la brillantez de sus aptitudes y de sus estudios universitarios, después de viajes por Europa, dedicose a la agricultura y al acrecentamiento de su cuantioso patrimonio, pero atraído por su vocación y por los requerimientos de sus amigos, abandonó las faenas agrícolas para dedicarse a la carrera judicial empezando por el cargo de Agente Fiscal hasta el elevado cargo de vocal de la Corte Suprema de justicia que hoy inviste con el aplauso general. A los 20 años de carrera -52- judicial ha ocupado mercedamente las altas funciones judiciales. Mientras que fue vocal de la Corte Superior ejerció la presidencia de esa Corte, y en ese período propuso e introdujo reformas de interés y aun se recuerda en el Palacio de Justicia la notabilísima memoria que leyó en 1918 dando cuenta de las labores de esa Corte en el año de 1917. Supo tratar a fondo el problema carcelario y pintó vigorosamente el estado calamitoso de la cárcel de Lima. Sus palabras conmovieron la atención pública y serán recordadas en todas las oportunidades donde se plantee el problema carcelario del Perú. Es miembro de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, ha sido en frecuentes ocasiones miembro de la Junta Directiva del Colegio de Abogados; y ahí, por sus conferencias y discursos; en el desempeño del Ministerio Fiscal por sus dictámenes; y en los tribunales por sus fallos, ha hecho progresar la jurisprudencia del Perú.

He aquí a grandes rasgos las líneas morales de este ilustre peruano digno descendiente de la madre patria España, que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires, pues es el modelo del perfecto caballero, probo e inteligente magistrado.

-53-

Aníbal Corvetto

Persistiendo en el gran deseo que agita nuestra vida, en el ideal que perseguimos incansables, de conseguir, que la unidad de ideas y fuerzas de la América hispana con nuestra querida España, se convierta en hermosa realidad, ya que se asientan sobre los mismos derechos fundamentales y

sobre el mismo altar, presentamos hoy a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al doctor Aníbal Corvetto, figura médica que se destaca en el Perú por su saber y su hispanismo.

Presentar y dar a conocer a los que comulgan con estos ideales, es hacer obra de positivo acercamiento iberoamericanos, es trabajar por la fusión espiritual de los que hablan la misma lengua y recuerdan la misma cuna, es, en definitiva, contribuir a que se labren los sillares sobre los que tendrá que asentar el más bello conglomerado humano, la confederación hispanoamericana.

No hay duda que en este empeño idealista deber intervenir la -54- predicación, el amor y la fraternidad, y en la América esto puede hacerse, porque en ella prima todo lo que es fruto de tal idea, obra de la inteligencia y resultado del sentimiento. Los espíritus selectos comprenden y entienden esta corriente avasalladora, que como la corriente magnética invade la naturaleza entera; por eso nos esforzamos y los damos a conocer, ya que ellos son los propulsores y gestores del anhelado acercamiento.

El doctor Aníbal Corvetto es un distinguido peruano; poseedor de bellas prendas personales, relativamente joven, aunque ya adueñado de un criterio maduro y sano, ofrece los lineamientos del profesional perpetuamente alabado y siempre recordado.

Recibido de médico en 1903, a los 28 años de edad, inmediatamente ingresa al personal docente de la Facultad de Medicina, que durante su escolaridad lo contó como alumno distinguido. Aníbal Corvetto no solo tenía vocación profesional, tenía también predilecto afán por la docencia. Primero fue jefe de la clínica quirúrgica, y después de clínica propedéutica, puesto este último que desempeñó con acierto, durante 4 años, haciendo obra meritoria. En esta misma época dirigió el laboratorio de análisis clínicos de la Facultad de Medicina, que lo recompensó con un voto de aplauso, haciendo justicia a su labor.

Pero si la docencia le atraía y el ejercicio profesional le brindaba sus encantos, igualmente le seducía la práctica hospitalaria, aquella que por su peculiar desempeño es el centro donde se plasman todas las grandes conquistas que han hecho progresar a la medicina y han asombrado a la humanidad.

Para realizar estos afanes ingresó como médico auxiliar del hospital Dos de Mayo de Lima, el primer establecimiento donde se presta asistencia gratuita al que enferma. Dados sus méritos, en 1909, fue elegido médico jefe de los pabellones dedicados exclusivamente para los enfermos de tuberculosis pulmonar y desde esa época, se encuentra al frente de esa repartición, del referido nosocomio de Lima.

En este servicio hospitalario es donde el doctor Aníbal Corvetto ha hecho verdadera obra científica; primero para formar su robusto conocimiento en fisiología y después para hacer verdadera escuela médica, ya que ha impulsado en el Perú la fisiología científica que, hasta su arribo a la dicha especialidad, no contaba con un elemento tan bien preparado.

Seis años necesitó el doctor Corvetto para comenzar su obra divulgadora y doctrinal. Seis años, durante los que escrutó en la realidad clínica el complejo mecanismo de la tuberculosis pulmonar, seis años durante los cuales acumuló con un recto criterio científico el variado material

morboso que ofrecía el servicio. Después de esa época, en 1915, presenta el primer fruto de su investigación, sosteniendo en la Facultad de Medicina de Lima su tesis doctoral que versó sobre las formas clínicas de la tuberculosis pulmonar.

Este trabajo lo reveló como un médico sincero, sagaz y científico -55- y, si le permitió ponderar las excelencias de la clasificación de las formas clínicas que sostiene el profesor Bard de Ginebra, también le abrió las puertas para ingresar como profesor en la Facultad de Medicina. Pero antes que sus triunfos en la docencia y su culminación en la carrera del profesorado, le estaba reservado al doctor Corvetto orientar científicamente la lucha que se inició en Lima contra la tuberculosis en 1916. Nombrado médico jefe del primer dispensario antituberculoso que se estableció con el nombre de Preventorium «Juan M. Byron», realizó obra de positivo provecho que durante cinco años ha sido el fruto exclusivo de sus desvelos. En esta época fue promovido a la alta jerarquía de médico director de todos los dispensarios y gotas de leche que sostiene la Beneficencia Pública de la capital del Perú, puesto que desempeña en la fecha.

El doctor Aníbal Corvetto es miembro titular de la Academia Nacional de Medicina desde 1916, y ha desempeñado en una oportunidad el cargo de secretario anual.

En 1919 fue elegido catedrático de la Facultad de Medicina encargándole la docencia de la cátedra de Física médica, y en 1922 ha pasado a desempeñar la cátedra de Semiología y Clínica propedéutica, curso en el cual ha demostrado sus dotes de maestro.

Es también biográfico, médico consultante de la Liga Antituberculosa de Damas recientemente organizada en Lima, ciudad en la que ejerce su profesión con fama bien conquistada.

Además de sus trabajos universitarios, el doctor Corvetto ha publicado los siguientes estudios:

Forma fibro-caseosa congestiva de la tuberculosis pulmonar.

Tuberculosis pulmonar de forma fibrosa densa.

Influenza y tuberculosis.

Forma abertivas de la tuberculosis pulmonar.

Exposición y fundamentos de la clasificación de Bard.

Equinococia pulmonar (ha escrito tres artículos sobre este tema).

Paragonimiasis pulmonar.

Espiroquetosis bronco-pulmonar (este artículo después de hacer un estudio completo de la enfermedad, da cuenta del primer caso observado y diagnosticado entre los médicos peruanos).

El neumotórax artificial en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

Últimamente ha presentado una comunicación al 60 Congreso Médico Latino-Americano reunido en La Habana titulado: «Sobre algunas enfermedades parasitarias de los pulmones en el Perú» cuya conclusión propuesta por el autor, fue adoptada por el citado Congreso.

Todos los que han aparecido en las diversas publicaciones médicas peruanas y en algunas del extranjero, principalmente en las que aparece en España.

Bueno es que indiquemos que el doctor Corvetto es miembro de la Revista de Higiene y Tuberculosis que se edita -56- en Valencia (España) y que

dirige el eminente fisiologista español doctor José Chávez. Tales son los grandes lineamientos de este distinguido médico peruano, que si es un profesional de vasta cultura, es también un hombre de gran corazón. En él se unen en armónico consorcio, su amor por España y su entusiasmo por la medicina ibera.

-57-

Julio Ego Aguirre

La personalidad del doctor Julio Ego Aguirre que es presidente del Consejo de ministros y Ministro de Instrucción, y que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, es uno de los verdaderos iberoamericanos que con más entusiasmo defienden las gloriosas tradiciones de la Raza. Lleno de prestigio y de laurales salió nuestro biografiado Julio Ego Aguirre, de la Universidad, recibiendo el título de abogado y de doctor en Jurisprudencia en 1884. Pocos días después de su brillante recepción profesional tuvo la oportunidad de dar prueba de su talento jurídico y de su elocuencia forense al defender a un italiano -58- Maquiavello que en los alrededores de Lima había dado muerte con una hacha a varias personas sin que mediara en el asesinato ningún motivo de interés ni de pasión. Era un caso de siquiatria, confirmado con la circunstancia de la indiferencia del asesino ante los cadáveres de sus víctimas. Entonces en 1885, cuando aun los estudios de Lombroso, de Charcot y de otros sobre la locura y la delincuencia estaban embrionarios y eran desconocidos en el Perú, alzose el joven jurisconsulto Julio Ego Aguirre sobre su propia intuición para pedir, a nombre de la siquiatria la declaración de irresponsabilidad de Maquiavello. Dedicado al ejercicio de la abogacía en el Perú y en Bolivia, regresó a la vida política en 1909 como senador por el Departamento de Loreto, sección territorial que personalmente conoce y donde cuenta con hondos arraigos en la opinión pública. Retirado de la política en 1913, después de haber sido ministro de Fomento en 1910, Julio Ego Aguirre vivió algunos años en Europa, hasta que, en 1919 volvió a ser elegido senador por Loreto; de donde fue llamado a desempeñar por segunda vez el Ministerio de Fomento en 1920. Las dos veces que ha ejercido esta cartera, ha revelado dotes excelentes de administración y de político, habiendo sido el ministro que autorizó la ley de responsabilidad de los empresarios por los accidentes del trabajo, y que supo dictar los reglamentos garantizando a los trabajadores en las labores de las minas del Cerro de Pasco y especialmente en las minas de carbón.

Con estos antecedentes ha llegado a la Cartera de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia en 1922; y a la presidencia del Consejo de Ministros.

Tócale al doctor Ego Aguirre la honra y la fortuna de haber resuelto con aplauso de todos, la crisis universitaria; de haber dotado a la Universidad de cuantiosas rentas; y de haber propuesto una magnífica ley, ya aprobada por la Cámara de Senadores, reorganizando la enseñanza universitaria. También el doctor Ego Aguirre ha tenido iniciativas felices

para el desarrollo de la enseñanza primaria y secundaria; y se ha inspirado, no en motivos políticos, sino en razones de interés público en sus relaciones con el poder judicial, llamando la atención porque al hacer nombramientos de jueces y vocales de Cortes Superiores y al firmar temas para que Congreso provea vocalías y fiscalías en la Corte Suprema, solo ha tenido en cuenta la capacidad y probidad de los hombres prescindiendo de las ideas políticas de ellos.

Agregaremos que Julio Ego Aguirre es el autor de la Legislación sobre los terrenos en las florestas del oriente del Perú, terrenos que producen el árbol de la goma.

-59-

Fernando C. Fusch

Así como la flor fina y penetrante de toda productividad artística se halla precisamente en la composición de una canción llamada Lied y que de un modo tan delicado refleja la subjetividad del que la evocó en un momento de exaltación y entusiasmo y que sirve en definitiva para trazar las líneas morales y sentimentales de cada compositor; así la vitalidad de un pueblo como la vitalidad de los individuos de una nación, se conoce, más que por su robustez aparente y exterior, por las ideas que agitan su cerebro y por los sentimientos que trabajan su corazón.

Como no siempre los hombres que imponen admiración con sus grandes facultades merecen ser estimados por sus privadas virtudes, siente el biógrafo cierta complacencia cuando por casualidad concuerdan en el biografado, el talento y el carácter. Así ocurre con el ingeniero señor don Fernando Carlos Fuchs y Carrera. Este egregio peruano nació en Lima el 9 de abril de 1871, hijo legítimo de don Pablo Fuchs y de la señora Felipa Carrera. Hizo sus estudios en el Instituto Lima, ingresando, a la Escuela de Ingenieros en 1888, hasta 1892 que recibió el diploma de ingeniero de minas. En 1893 en viaje a Europa, el gobierno del Perú lo comisionó para que en el viejo mundo estudiara la organización de las escuelas de artes y oficios, cometido que cumplió satisfactoriamente presentando al gobierno un interesante informe. En 1904, fue nombrado catedrático del curso de Docimasia en la Escuela de Ingenieros, cátedra que hasta hoy desempeña. En 1910, fue elegido miembro de la Municipalidad de Lima y como inspector de obras y pavimentaciones, prestó con su gran talento de ingeniero, servicios a la ciudad, servicios que fueron premiados con una placa de oro. En 1913, fue elegido diputado nacional y en 1914 ministro de Gobierno en momentos de crisis monetaria producida por la guerra europea. Entonces salvó la situación de la clase obrera, evitando la clausura de las fábricas y talleres.

En esa misma época, presentó al Congreso un proyecto muy importante de ley electoral que estableció el Registro Electoral sobre la base del Registro Militar que hoy es ley vigente en el Perú.

En los años 1911 a 1913 fue miembro del Consejo Superior de Minería. En 1914 fue miembro de la comisión especial de la Cámara de Diputados que estudió y formuló los proyectos para salvar la crisis monetaria producida por la guerra europea. En 1919 fue nombrado ministro de Hacienda, y ese

mismo año fue a los Estados Unidos como presidente de la delegación peruana en el Congreso Financiero Panamericano. Pronunció allí buenos discursos y presentó -60- interesantes proyectos. De regreso a la patria, volvió a hacerse cargo de la cartera de Hacienda y trazó un hábil y vasto plan financiero del que formaba parte un magnífico, proyecto para la creación de un Banco Nacional, proyecto que fue aprobado por la última legislatura funcionando ya esta institución.

Actualmente es agente financiero del gobierno, y con tal carácter fue a los Estados Unidos a contratar la realización de un empréstito. Ha sido presidente de la Sociedad de Ingenieros en cinco ocasiones distintas, director de las Sociedades Mineras «Alpamina» y «Carahuacra», ingeniero residente y consultor después de la mina, tal vez la más rica del mundo, llamada «Santo Domingo», en Carabaya, propiedad de la «Inca Mining Co.»; fue además profesor interino de Metalurgia en la Escuela de Ingenieros. Como orador parlamentario goza de merecido renombre, y como hombre de ciencias matemáticas es tal vez uno de los primeros en Sud América. Es además un buen escritor y colabora en numerosos periódicos ingleses, norteamericanos y nacionales.

Estas son, a grandes rasgos, las líneas morales y sentimentales de este hombre de ciencia que honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-61-

Teodomiro A. Gadea

Así como la idea de la igualdad durmió en el seno del caos feudal por mucho tiempo hasta que por fin se despertó en el siglo XVIII; la idea de la justicia, es la virtud por la cual atribuimos a cada uno lo que le corresponde; y de la misma manera que la conciencia protege bajo sus alas, como ángel de paz el alma de todos los hombres, pues todos sienten y conocen lo justo y lo injusto, y todos tienen, cuando bien proceden, la satisfacción interna, y cuando proceden mal, todos sienten la herida del remordimiento; sábese también que la noción de justicia es, una noción puramente intelectual, llevada al dominio de la acción y de la moral, porque las facultades intelectuales, y las facultades afectivas, sábese también que anatómicamente, tienen el mismo sitio y que por esta disposición obran unas sobre otras y por último que la noción de justicia retiene en su origen una «imparcialidad», una «frialdad» y un «rigor» con que siempre la han caracterizado -62- hombres criminalistas eminentes entre los que descuella en el Perú el doctor Teodomiro A. Gadea que es Fiscal de la Corte Suprema de Justicia.

Nuestro biografiado es una personalidad de primer orden en la vida judicial del Perú. Ejerce las funciones de fiscal de la Corte Suprema desde 1913, época en que el poder legislativo le otorgó la propiedad de ese alto cargo, después de haberlo elegido en 1910 y en 1911 para que lo ejerciese con el carácter de interino reemplazando precariamente al fiscal propietario que estaba con licencia.

La cultura jurídica, el espíritu de trabajo y la probidad manifiestas en

el ejercicio del puesto de fiscal interino, le sirvieron eficazmente para que el Congreso le diera la propiedad de dichas importantísimas funciones a las cuales llegó el doctor Teodomiro A. Gadea saliendo de las filas del foro y de la política, más exactamente, saliendo de las primeras filas del uno y de la otra.

Al foro el doctor Gadea había aportado probidad, energía y ciencia, poniéndose al servicio de las mejores causas en cuarenta años de vida profesional, pues recibió el título de abogado en 1880 y se mantuvo activamente en la defensa de pleitos hasta 1910, aunque en verdad estos treinta años de la vida de abogado del doctor Gadea puede dividirse en dos períodos. El primero de 1880 a 1894; y el 2.º período desde 1895 hasta 1910. Fue en estos últimos quince años en que el Foro aprovechó exclusivamente de la actividad del doctor Gadea; y fue en los primeros quince años, que la política aprovechó de esa fecunda actividad, por manera que, entre la efervescencia de las pasiones engendradas por las luchas de partido y la calma de la magistratura judicial, puso el doctor Gadea lapso de quince años dedicados a la vida serena y sabia del jurisconsulto y del defensor del derecho.

Como abogado, defendió el interés privado confiado a su capacidad y celo, con la misma energía que había tenido en su acción política en defensa de los grandes intereses nacionales bajo la inspiración y el ejemplo venerable del doctor Tomás Gadea, viejo patricio del parlamento del Perú. El doctor Tomás Gadea en la Cámara de Diputados desde 1870 a 1880; y en el Senado desde 1883 a 1893 fue el arquetipo de la pureza política y de la abnegación. En esta escuela práctica de virtudes cívicas se formó el espíritu del doctor Teodomiro A. Gadea, espíritu revelado, por primera vez, en el Congreso de Arequipa en 1883.

En el Congreso de Arequipa, el doctor Teodomiro A. Gadea votó por la continuación de la guerra con Chile, si no podía hacerse la paz sin ceder territorio. Él sostuvo y votó que no debía cederse Tarapacá, ni permitirse la ocupación, siquiera fuera temporal de Tacna y Arica. En ese Congreso fue secretario de la Cámara de Diputados y volvió a ser secretario de la misma Cámara en las Legislaturas de 1886, 1887 y 1888. En la primera de estas legislaturas o sea en 1886 votó diversas reformas de carácter liberal, y entre ellas la localización de los cementerios, punto de una controversia parlamentaria cuyo resultado -63- práctico fue de gran trascendencia, pues desde entonces y solo desde entonces, existe junto al Cementerio Católico de Lima el Cementerio Civil.

Mas la actuación del doctor Gadea culminó en 1888 al oponerse al contrato Aspíllaga-Doughomére sobre la cancelación de la deuda externa del Perú; y, como para conseguir la aprobación de ese contrato el gobierno, a requerimiento de la mayoría de la Cámara de Diputados, expulsó a la minoría de ella, el doctor Teodomiro A. Gadea libró meritorias y ardientes batallas en defensa de la integridad del Parlamento.

Estos rasgos de la vida parlamentaria del doctor Teodomiro A. Gadea son admirables y están esculpidos en la Historia del poder legislativo del Perú.

Esta es a grandes rasgos la importante personalidad de este eminente peruano entusiasta defensor de los hispanos, noble estirpe, a la que él se vanagloria en pertenecer.

David García Irigoyen

Con el mismo entusiasmo de siempre, continuamos nuestra labor por el acercamiento espiritual de esta República con la madre patria, presentando en esta «Galería de honor» a los valores representativos en todos los ramos del saber humano para que sean conocidos por el elemento español de la Argentina y de nuestra querida España, despertando de este modo el tradicional cariño que mutuamente se profesaban.

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al doctor David García Irigoyen que es abogado y político. Por su stirpe, tanto paterna como materna, es de muy ilustres familias. Por la línea paterna es hijo de don José Manuel García y -65- García y de doña Jesús Irigoyen de García y García, quien fue hijo único de don Juan José García y de Zela sobrino carnal de Antonio de Zela, el primero que dio el grito de la independencia en el Perú.

Don Juan José García era español, hijo de don Julián de García y Gonzales y de la marquesa doña Tadea de Zela de García. La madre de don José Manuel García y García, fue doña Mercedes García de Urrutia de García y Zela.

Don Julián y don Juan José García, el primero, vino de España como funcionario de la Hacienda del Virreinato y el segundo se dedicó a la agricultura y al comercio en Lima.

Don José Manuel García y García, fue educado en España en donde vivió durante su juventud; y de regreso al Perú fue jefe y representante de la entonces poderosa casa española de Zeracondegui. A la liquidación de esta casa, entró al servicio del gobierno desempeñando elevados cargos en los ramos de Hacienda y diplomático.

La familia García y García desde la época del coloniaje, estuvo vinculada por parentesco con todas las familias nobiliarias de origen español.

Por la línea materna o sea la Irigoyen, la señora doña Jesús Irigoyen de García y García, madre de nuestro biografiado, es descendiente de la familia Irigoyen que fundó en el Perú don José Martín de Irigoyen, quien perteneció a la distinguida clase de hijosdalgos y nobles. El escudo de esta familia Irigoyen según las crónicas de Vizcaya y el archivo donde constan el origen, armas y blasones de los apellidos nobles de España, está formado por «un cuartel, a la derecha de plata, con San Juan Apóstol que en la mano tiene un cáliz; y el cuartel de la izquierda, colorado, y en él, tres castillos de plata, puerta y ventanas, sables puestos en triángulo mayor» los cuales cuarteles acreditan la nobleza de esta familia y apellido Irigoyen y los heroicos hechos de los descendientes de la casa y tronco referido. El campo de plata, representa las calidades de limpieza de sangre del linaje; el San Juan con el cáliz en la mano, la defensa de la Religión Católica, que siempre han mantenido los varones que ha producido. El campo rojo del 2.º cuartel, denota guerra, atrevimiento, ardid, fortaleza, alteza y vencimiento con sangre de los enemigos de la fe; y los castillos, que alguno de este linaje lo han ganado o defendido, siendo caudillos de ejércitos o gobernadores de plazas; todos son

atributos de gran estimación y honor, que aumentan esplendor y nobleza a los descendientes de este ilustre y antiguo tronco.

Hasta aquí la genealogía paterna y materna de nuestro biografiado el doctor David García Irigoyen, nos ocuparemos por breves momentos de sus lineamientos personales y morales.

El doctor García Irigoyen nació en Lima en 1874, y es un abogado muy notable. Principió su carrera pública como presidente de la Junta -66- Departamental de Lima, dando pruebas de gran organizador y de guardián celoso de los fondos que administraba de esa Junta Departamental. Es sereno, talentoso y equilibrado. Ha sido diputado por Huari y en el año de 1914, desempeñó con acierto la Alcaldía de Lima, y actualmente en el desempeño de la abogacía, está al frente de uno de los estudios de más renombre y de más crédito.

Estas son las grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este ilustre iberoamericano que siente correr por sus venas la sangre noble y valerosa de sus progenitores.

-67-

Leoncio García Irigoyen

Toca a su fin la publicación de estas «Galerías de honor» que formarán el primer volumen de mi obra España en el Perú, continuando en lo sucesivo la publicación de otras para el segundo volumen.

Hoy presento a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al distinguido peruano doctor Leoncio García Irigoyen el que por su estirpe pertenece a la nobleza antigua española y a los próceres de la independencia peruana, nada menos que es descendiente del primero que dio el grito de la independencia en el Perú don Antonio de Zela.

Por la línea materna o sea la de Irigoyen, la señora doña Manuela Irigoyen de García y García madre nuestro biografiado, es descendiente de la familia Irigoyen que fundó en el Perú don José Martín de Irigoyen, quien perteneció a la distinguida clase de hijosdalgos y nobles.

Es escudo de esta familia Irigoyen según las crónicas de Vizcaya -68- y el archivo donde constan el origen, armas y blasones de los apellidos nobles de España, está formado por un cuartel, a la derecha de plata, con San Juan Apóstol que tiene en la mano un cáliz; el cuartel de la izquierda es colorado y en él hay tres castillos de plata, puerta y ventanas, sables puestos en triángulo mayor, los cuales cuarteles acreditan la nobleza de esta familia y apellido Irigoyen y los heroicos hechos de los descendientes de la casa y tronco referido. El campo de plata, representa las cualidades de limpieza de sangre del linaje; el San Juan con el cáliz en la mano, la defensa de la religión católica, que siempre han mantenido los varones que ha producido; el campo rojo del segundo cuartel, denota guerra, atrevimiento, ardid, fortaleza, alteza y vencimiento con sangre de los enemigos de la fe; y los castillos, que algunos de este linaje lo han ganado o defendido siendo caudillos de ejércitos o gobernadores de plazas: todos estos atributos son de gran estimación y honor que aumentan esplendor y nobleza a los descendientes de este ilustre y antiguo tronco.

Por la línea paterna o sea la de los García y García, estuvo esta familia desde la época del coloniaje vinculada por parentesco con todas las familias nobiliarias de origen español.

He aquí los ilustres progenitores de nuestro biografiado el doctor Leoncio García Irigoyen. Este distinguido peruano nació en Lima del matrimonio contraído por el distinguido hombre público doctor don Pedro Mariano García y García y de doña Manuela Irigoyen. Hizo sus estudios de instrucción primaria y media en el colegio, que dirigía el ilustre pedagogo doctor Pedro A. Labarthe, ingresando una vez concluidos, a las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias políticas y Administrativas y Jurisprudencia de la Universidad Mayor de San Marcos donde se recibió de abogado.

Antes de recibirse de abogado desempeñó los cargos de adjunto y Secretario de 2.^a clase de la Legación del Perú en la Argentina y el de Inspector Departamental de Instrucción Primaria.

Ejerce su profesión de abogado desde hace más de 15 años, durante los cuales ha desempeñado en lo judicial: los cargos de suplente del relator, del de agente fiscal y de los jueces de primera instancia y juez de hecho.

Ha desempeñado las dos agencias fiscales de Lima, sirviendo en la actualidad el importante cargo de juez de la instancia en lo civil, de la misma capital.

Por muchos años ha sido igualmente suplente del fiscal del Concejo de Oficiales Generales.

En el orden político, desempeñó antes de salir de la Universidad el cargo de secretario de la prefectura del Callao, cuando eran prefectos el coronel don Pedro Ugarteche y el contralmirante Raygada.

Nuestro biografiado pertenece a esa pléyade de jóvenes intelectuales que siempre han dado y darán gloria a esta patria peruana.

He aquí diseñada a grandes rasgos la ilustre ascendencia de nuestro biografiado el doctor Leoncio García Irigoyen verdadero iberoamericano, gran defensor de su stirpe y de su raza.

-69-

Pedro García Irigoyen

La personalidad del señor Pedro García Irigoyen, que hoy presentamos a nuestros lectores de El Diario Español de Buenos Aires, nació en Lima el año 1872, hijo del doctor Pedro Mariano García y García y de doña Manuela Irigoyen. En Parlamentarios del Perú contemporáneo, encontramos lo que sigue:

Pedro García Irigoyen ha tenido una lucida actuación administrativa como director de las principales reparticiones de la Aduana del Callao, de la Compañía Recaudadora de Impuestos, en la que ha sido jefe de Recaudación Municipal de Lima, y en el Banco Popular.

En 1909 ingresó al parlamento como diputado por Luya, lanzando por los más prestigiosos elementos regionales de esta provincia -70- habiendo permanecido en el parlamento hasta la expiración de su

mandato legislativo en 1915.

Producida la crisis parlamentaria de 1911, y organizado el Bloque de oposición, Pedro García Irigoyen, por razones de convencimiento político y de moral cívica, se adhirió por entero a esta brillante y batalladora minoría, hasta que desapareció de la actuación pública tan prestigiado grupo parlamentaria.

Pedro García Irigoyen combatió en 1914, las aspiraciones de don Roberto Leguía a la sucesión presidencial de don Guillermo Billinghurst, campaña política, que culminó el 15 de mayo de dicho año con la proclamación de la presidencia provisoria del general Benavides.

García Irigoyen fue un legislador especialista en materia presupuestal, habiendo pertenecido a la comisión principal de este ramo financiero que presidiera el ilustrado político el Dr. D. Francisco Tudela y Varela, comisión que dio a la república, el 1er. presupuesto científico que ha regido en el país, librándolo por un régimen prudente de economía fin los egresos y de previsión en el cálculo de los ingresos, del caos pavoroso del billete fiscal. El nombre de García Irigoyen ha quedado ligado a la historia por su brillante cooperación en esta patriótica labor parlamentaria.

Pedro García Irigoyen es miembro de la sociedad de Beneficencia Pública de esta capital y de la Sociedad Geográfica, y está llamado a figurar siempre en primera fila en la clase dirigente del país, por su inteligencia, corrección, honorabilidad y preparación hacendaria.

Estas son las líneas morales de este distinguido iberoamericano gran defensor de la madre patria España.

-71-

Maximiliano González Olaechea

Con verdadera satisfacción hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al distinguido peruano verdadero iberoamericano que corre por sus venas muy pura la noble y valerosa sangre de sus progenitores los hispanos. Este apellido de González Olaechea se lleva en Lima por una bella trilogía de hermanos, por Víctor González Olaechea alto miembro de la magistratura judicial, probo e inteligente; por Manuel González Olaechea gran periodista y excelente profesor de Ciencias Sociales y por Maximiliano González Olaechea, nuestro biografiado, que es ilustre Presidente de la Academia de Medicina de Lima, funciones de relieve en el país y en el cuerpo médico a las cuales ha llegado con el bagaje de treinta años de experiencia profesional, de cotidianas pruebas de talento y de una acrisolada moral médica. El doctor Maximiliano González Olaechea ha sido presidente de la Sociedad de Medicina que se titula «Unión Fernandina», redactor de varios periódicos profesionales y

jefe de Servicio Antropométrico de la -72- Intendencia de policía de Lima en la época de su fundación. Entonces, nuestro biografiado el señor doctor Maximiliano González Olaechea, por la virtud de los estudios personales que en antropometría, realizó, estuvo en condiciones de escribir un magnífico trabajo que envió al Cuarto Congreso Científico, primero Panamericano que funcionó en 1908 en Santiago de Chile. Hemos dejado para concluir, que el doctor Maximiliano González Olaechea, es uno de nuestros notables catedráticos en la Facultad de Medicina. Obtuvo la cátedra previas brillantes pruebas en 1901; y desde entonces cuenta con la simpatía y el respeto de sus colegas y de sus alumnos. En 1921, cuando la crisis universitaria, dimitió con dignidad, digna de él. Conjurada la crisis ha vuelto, para bien de la enseñanza médica, a ocupar su sitio de maestro de la juventud. He aquí a grandes rasgos las líneas morales de este distinguido médico peruano que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-73-

José Gálvez
Poeta

El espíritu español, sus usos y costumbres están tan arraigadas en el pueblo peruano, que solo necesita para demostrarlo de alguna oportunidad. Si antes no se ha exteriorizado en la forma de ahora, es -74- porque estaba adormecido por la incuria de aquellos que debieron haber mantenido latente los tesoros del espíritu español, encarnado en el pueblo peruano. El artículo que les remito es una prueba de ello, y su autor el distinguido intelectual y poeta peruano, doctor José Gálvez, que posee un espíritu tan selecto como grande es su amor hacia la madre patria España, que es la patria de sus antepasados; ha querido con este artículo probar a todos los peruanos que en el Perú, a pesar de tantas vicisitudes, persisten aun los usos y costumbres que le infundieron los españoles del coloniaje.

El poeta Gálvez nació en Tarma el 7 de agosto de 1885, siguiendo su instrucción primaria en el colegio de los jesuitas, y la media en el Colegio Nacional de Guadalupe. Muy joven ingresó a la Universidad en donde cursó Filosofía, Letras y Jurisprudencia hasta recibirse de abogado. Como escritor fue uno de los colaboradores de Prisma y ha sido jefe de redacción de La Crónica y de la revista Variedades. Ha colaborado en las principales revistas y periódicos del país, de América y, algunos de España.

Como poeta en 1908 cantó por vez primera entre nosotros a la fiesta de la Primavera y desde entonces se le llamó «Cantor de la Juventud». En 1909 obtuvo en los primeros juegos florales que se han celebrado en el Perú la flor natural y el primer premio por sus composiciones «Canto a España» y

«Reino interior» habiendo obtenido además una medalla de oro del Casino Español que le nombró su socio honorario. En 1912 en el concurso para la letra del himno estudiantil entre todos los países de la América ganó el primer premio consistente en una medalla de oro. Es miembro del Ateneo de Lima, de muchos institutos científicos y literarios y es también académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Ha sido cónsul general del Perú en España y a su vuelta al país dio varias conferencias sobre los progresos de Cataluña, su literatura, su industria, etc., etc.

Es comendador con placa de la Orden de Isabel la Católica.

En 1921 fue elegido alcalde de Tarma. En la actualidad ejerce su profesión de abogado, siendo uno de los abogados de la Sociedad de Beneficencia. En ese mismo año publicó la primera serie de sus crónicas evocativas titulada Una Lima que se va.

He aquí el artículo de referencia, que remito para que el pueblo español satisfaga su espíritu con su lectura.

Este artículo ha sido publicado en El Comercio de Lima, en la edición extraordinaria del 28 de julio de 1922.

«Por nuestras serranías. Visiones hispanas»

Recuerdo vivamente que cuando fui a Tarma -mi tierra natal-, después de ausencia tan larga que casi no conservaba remembranzas de mi terruño, me llamó la atención, aunque no ahondé en el tema, el marcado aspecto español de no pocos hogares y de muchas costumbres. Estuve poco tiempo en mi tierra y mi observación no pasó de una rápida anotación de viajero.

-75-

Fui el año 1916 a Cajamarca y la observación anterior vino a mi memoria robustecida por las visiones que la histórica ciudad, sus costumbres y aun sus tipos me ofrecieron. En los hogares, de solariega expresión muchos de ellos, en los templos, en las calles, en los hábitos domésticos, en ciertos decires arcaicos, en no pocas ceremonias de antañona prestancia y hasta en el aspecto de las gentes, confirmé la volandera impresión que recogí por vez primera en Tarma.

En Cajamarca se siente sobrevivir la vida de la colonia. Todas aquellas rancias y nobles costumbres que don Ricardo Palma nos pinta con hechizadora gracia, viven allí. Los templos guardan aun sepulturas de familia y también determinados altares ostentan el devoto sello de blasonadas estirpes. Pertenecen a las antiguas cofradías caballeros que van en las procesiones llevando cintas, palios, lábaros y guiones con el porte circunspecto con que lo hicieron sus antepasados. Muchos hogares trascienden, como los del Lima viejo, a alhucema, ñorbo y manzanita de olor. Reinan aun las empotradas alacenas, los fraganciosos armarios, los decorativos doseles sobre los labrados tálamos. Todavía en muchas casas se come temprano, se reza el rosario en familia y se bendice el pan de cada día, y en las plazas, en la hora solemne del crepúsculo, cuando la tarde cae, los hombres se descubren con unción y respeto, al toque grave y evocador de la oración. Y en la noche, después del yantar vespertino, se toma en muchas mansiones el succulento chocolate con mazas reales y bizcochuelos y se juega al tresillo...

En las palabras, en las actitudes, en los cariciosos modos hogareños de los cajamarquinos, alienta el hábito cortés de nuestros abuelos. Se oyen arcaísmos castizos, se ven rastros que parecen arrancados de lienzos antiguos, y el respeto por los mayores luce con noble vitalidad de vieja encina. Son muchas las personas que no tutean a sus padres, y los abuelos, como los patriarcas hispanos, tienen, al hablar con sus nietos, ademanes de bendición. En los hogares amplios, olorosos a templo y, a huerto, las manos graciosas tejen y bordan y conservan todavía el suave secreto de las golosinas y de las pastas y dulces caseros. Todo habla del rezago de los tiempos que se fueron, dejando el tesoro de sus costumbres porque en Cajamarca sólo el tiempo se ha ido: los hábitos perduran...

Fue dulce y aquietadora mi estada inolvidable en aquella tierra de mis mayores por sortilegio de la presión de una cautivadora añoranza. Cuando entraba a una casa, sentía como si salieran a recibirme los propios padres de mi abuelo. Todo me hablaba del pasado lento y suntuoso, y el peregrino cosmopolitismo, que trabajosamente se filtra en los hogares, parece palidecer como avergonzado ante la majestad del ayer que sobrevive.

En las reuniones sociales, en las comidas, en las fiestas de aquella ciudad, más de Pizarro que de Atahualpa, reinan la compostura hidalga, la castellana cortesía; la obsequiosidad hospitalaria sin alardes y sin aspavientos. En los grandes patios de las casonas solariegas se respira el ambiente de la colonia.

Todavía se conservan los pozos labrados en piedra y los macizos poyos en los zaguanes recogidos; todavía en las salas hay muebles de vaqueta, baulitos de cuero labrado, miniaturas, medallones, antimacazares, guardabrisas con minúsculas chucherías, tallados arcones y, todavía, tras las puertas de los fragantes aposentos, hay, como vigías celestes, estampas de Crucificados y Dolorosas...

Los servidores suelen, como en los más remotos días, besar las manos de sus amos, y en la actitud de las dos clases se advierte que no se rebaja la una, que no se ensorbece a otra. Es simplemente el hábito que se ha inmortalizado. Así fue y así es.

-76-

Como hasta hoy en España, son dulces y frecuentes las frases de cariño a los parientes cercanos. Nunca, al hablar de ellos, se dice: José, Juan Miguel, Manuel María, Francisco, Polita; se dice: mi José, mi Juan Miguel, mi Manuel María, mi Francisco, mi Polita. Enternece ver la tierna solicitud que rezuman los hogares, en los que el aspecto y la marcha de las cosas nos hacen recordar descripciones de olvidados cronistas.

En mi segundo viaje a Tarma y en mi estada allí, la impresión se me hizo más viva, aunque esta ciudad es relativamente menos vetusta que Cajamarca y los modernismos parecen encontrar menos resistencia. Y, sin embargo, vense corros de beatitas en la atrio de la iglesia y animadas tertulias en casa del boticario; en muchos hogares se detiene reverente el tiempo, y en la carne floreciente y joven anima un espíritu antiguo. En la Semana Santa, esa Semana Santa que pierde de día en día su colorido en Lima, un alma española llena de fervor

y ostentación las calles. Los indios vienen desde los más lejanos caseríos trayendo flores con las que tejen primorosas alfombras para el paso de las andas. Y no sólo en la Semana Santa y en el Corpus, sino también en las fiestas de la Cruz, ya olvidadas en la capital, y en las romerías a algún Señor milagroso, como el de Muruhuay, hacia el que van los sanos y los enfermos, las mujeres y los varones, los niños y los ancianos, a formular un voto, a entregar, en el murmullo de la plegaria una esperanza. España vive en todas esas costumbres, en la fastuosidad de las fiestas religiosas, en el ingenio de los copleros anónimos, en el anhelo lírico de los jóvenes que aman las noches lunares y las serenatas, y hasta en las leyendas tenorioscas que se cuentan de los patriarcales viejos que fueron jinetes hercúleos y guapos raptadores de mozas garridas...

La perduración española me asombra, porque va más allá de la ciudad, señorea en los caseríos y en las haciendas y se revela en el indio mismo que ha perdido casi por entero su tradición autóctona y en cambio conserva los formulismos que le enseñaron los dominadores. Bastaría este dato, que cualquier observador superficial puede captar, para desmentir la teoría que sostienen algunos de que al indio no lo influyó la Colonia. Tal vez lo influyó demasiado. La que casi no ha ejercido sobre él acción alguna es la República. Véase una función religiosa netamente indígena y se notará que es hondamente española. El indígena conserva su alma herméticamente, pero sus hábitos y sus preferencias decorativas son ibéricas.

Sorprende y hace meditar este contraste extraño del indio, afanoso por las mayordomías y los alferezazgos de sus festejos báquicos.

Deslumbran sus procesiones carnavalescas, como los antiguos Corpus limeños (y como muchas actuales procesiones españolas), en las que galanamente se muestra el coloreado aspecto colonial.

Lleno de zalemas, de reverenciamientos y de supersticiones, el indio sueña con la vara de Alcalde, con el cargo de Mayordomo o de Alférez Mayor, con todo lo que los conquistadores lo inculcaron. Si es casa, gusta del desfile pintoresco con músicos a la cabeza, bailando con su desposada y sus invitados un pasacalle o cuadrilla indiscutiblemente hispánicos. Recuerdan sus desfiles matrimoniales aquellas antiguas bodas españolas, en que a la cabeza del cortejo va un pobre anciano tocando el violín. Hasta en sus expresiones conserva la huella de la conquista y parece que hubiera olvidado, o la ocultara sombríamente, la memoria de su genuina estirpe.

Seguramente el drama entre las dos razas continúa. El blanco sigue siendo el conquistador; el indio es el colono, y si conserva un alma -77- incásica, diré, no la demuestra; aun en sus distribuciones, ha aceptado las formas que impuso la antigua Metrópoli. El sistema de las comunidades, tal como la dispuso una ley de Indias, no es únicamente incaico.

Dígase lo que se quiera, las costumbres del indio actual no parecen ser semejantes a las de sus lontanos ascendientes de la época del Tahuantinsuyo. En los mismos vestidos adoptaron fácilmente las modas españolas, y hasta su música, sino, de los matices más irreductibles de las razas, se dejó modificar por el sello de la música hispana.

Preguntados por sus supersticiones, por sus refranes, por su filosofía popular, dan respuestas que revelan cuán honda; fue la acción hispánica y, en cambio, no guardan recuerdos de tiempos anteriores a la dominación peninsular. Sólo los ya algo ilustrados hablan vaga y confusamente de tradiciones lejanas; pero se ve que su expresión no es la ingenua expresión de una memoria virgen y propia. ¿Qué se han hecho la tradición autóctona de las regiones y la genuina de los días imperiales? ¿Fue tan formidable, tan percutiente, tan penetrante la conquista que borró la memoria de las generaciones? ¿Eran débiles y pasajeras las costumbres que los españoles encontraron, tan frágiles y tan peregrinas que pudieron ser arrojadas como un ropaje usado que no sirve? ¿Acaso la verdadera unidad espiritual del Imperio no estaba aun consolidada, cuando llegó el inesperado y trágico derrumbamiento? ¿Aquella sabia y admirable organización de que nos hablan los cronistas autorizados, los historiógrafos eminentes, ¿pudo caer de golpe, sin dejar una huella memorosa que se transmitiese de los padres a los hijos? Y el sentido religioso, más claramente místico, la interpretación de la Divinidad, del Universo y de la Vida, ¿también han podido hundirse en la sombra, sin dejar en la propia alma indígena una estela? ¿Acaso la solidaridad con la antigua raza no existe, arraigada y consciente, en sus propios retoños, y surge sólo en el mestizaje que la explota como un motivo de especulación económica o política, o en el hombre de letras y en el artista que encuentran en ella un áureo venero sugeridor? Preguntas son éstas que me llenan de confusión y de duda sobre nuestras antiguas civilizaciones y las hago más a título de observación que so capa de tesis.

Y volviendo a mi tema, diré que no sólo observé en Cajamarca la supervivencia colonial, aun en el indio mismo, como he dicho, sino que la he confirmado plenamente en Tarma. No hace mucho fui con un pariente y amigo, el señor Gustavo Allende, a la hacienda «Maco», del señor Manuel Llavería, que ha sabido dar una admirable organización humanitaria y progresista a los indios, que laboran en su fundo. Allí volví a observar la huella ibérica. A la casa y al pedazo de tierra que el indio siembra para sí y su familia -no para la comunidad, entiéndase bien- les llama su solar. De vuelta de la hacienda llegamos a Tapo, un lugar populoso y muy pintoresco, que hace pensar en cuadros de Zuloaga y en descripciones de Baroja y Azorín. Allí es más recia la marca española. Se oyen expresiones tan castizas como «voto» a «volante» y un viejo que me dijo ser «el hijo mayor del pueblo»; a una hiperbólica y generosa indicación que Allende le hizo sobre mi persona, respondió «poniéndose a mis pies» y añadiendo: «Albricias, aleluya».

Lo que conozco de la sierra y lo que personas avisadas me cuentan de otros lugares de la misma región andina, me hacen suponer que doquiera persiste la huella de conquistadores, virreyes, corregidores e intendentes. Por lo que sé de -78- Arequipa, de Ayacucho, de Huancavelica, de Lircay, del Cuzco mismo, mis apreciaciones resultan muy bien acompañadas.

Un engreimiento capitolino ha hecho suponer a muchos que la Colonia

fue Lima, y eso no es cierto, y de allí que la sutil distinción entre limeño y nacional resulte vidriosa y quebradiza. ¿Qué es lo limeño? ¿Qué es lo nacional? ¿Se podrá prescindir en el matiz peruano del tinte colonial, para deducir arbitrariamente que lo nacional, es sólo lo quechua, como si la historia no existiese, como si su influjo fuese vano y su acción mentira? ¿No es en la síntesis donde debemos encontrar lo nacional, contando en esa síntesis la cifra que más pese?

Yo de mí sé decir que en los lindos y quietos lugares serranos que conozco, en mi tierra y en la de mis mayores, he sentido un penetrante aroma ibérico. Y hasta en la dolorida música de los yaravíes y de las mulizas, he creído percibir en las noches de las románticas serenatas, la castiza evocación de una España muy joven, muy lírica y muy fuerte...

José Gálvez.

-79-

Francisco Graña

No podemos terminar esta nuestra obra España en el Perú, sin que ocupe lugar preferente en esta «Galería de personajes ilustres peruanos amigos de España» el doctor Francisco Graña, que por su estirpe y por sus actos es uno de los más fervorosos peruanos amigos de España. Por su estirpe es hijo de español, es hijo de don Waldo Graña nacido en la Península Ibérica y casado acá con la distinguida matrona doña Andrea Reyes, hija del coronel Andrés Reyes compañero de armas de San Martín en la guerra de la Independencia, y más tarde presidente de la República. Por sus actos, es más adicto a España que muchos españoles como lo patentizó en el discurso que en las fiestas del Centenario pronunciara a la Embajada española que presidió el Conde de la Viñaza, el que fue publicado y que ahora reproducimos.

Encuentro excusa, aunque no justificación, que me hayan abrumado con el honor inmenso de decir aquí algunas palabras, en el natural deseo de los miembros de la colonia, de que sea escuchada en esta hermosa fiesta, la voz llena de sincera emoción, de un peruano. Creo, sin embargo, que para el justo desempeño de esta misión, debíais haberos fijado, en un peruano menos español que yo, en alguien que no estuviera tan vinculado a España, por razones de sangre y por irresistibles inclinaciones del espíritu. La totalidad de los que me conocen, saben que he sido y seguiré siendo toda mi vida, presa de un españolismo incontenible y avasallador. Es tanto que nuestro querido Ministro de España, que mi querido Jaime con quien compartí, internamente las dulces alegrías de la niñez, y que ahora, ya maduros, y experimentados, tengo la suerte de que sigamos siendo hermanos de espíritu y del corazón, me dice siempre: «yo creo

ser más peruano que tú, y tú eres más español que yo». Ojalá que esta recíproca compenetración de afectos entre los hijos de la vieja España de la Península y las jóvenes España que ella engendró en suelo de América, sea símbolo y credo, sentido y venerado, por todos los hispanos de allá y por todos los hispanos de aquí.

Por fortuna ese sentimiento que asegura la unificación de la gran familia Ibérica, es muy hondo y es muy fuerte. Vos, señor Embajador de S. M., habéis sentido a vuestra llegada, el calor efusivo de los abrazos familiares; vos, tendréis que decir a vuestro Soberano, que habéis visto a los peruanos romperse el pecho gritando: viva el Rey.

Y entre nosotros no hay realistas, y ese coro de voces sonoras y cálidas, no glorificaba al símbolo Monárquico, sino al primero y al más grande de los españoles. Al hombre superior; de un designio providencial, valiente y generoso, noble, patriota y viril, que resume y encarna en sí, las cualidades y excelsitudes todas de su raza legendaria. Las gotas de vuestra sangre que sembrasteis en el mundo de Colón, han producido pueblos que nada podrá separar de vuestro pueblo. Están unidos por raíces tan hondas y poderosas, que a veces me parece descubrirles formas materiales y tangibles, tan gigantescas, que han sido capaces de taladrar el planeta para ligar eternamente, el añejo tronco de la Iberia con las jóvenes ramas de la América. Nos une sobre todo a nosotros, la devoción a los grandes héroes de la historia de España y de la historia del Perú. Los padres y los hijos son dignos los unos de los otros.

Cuando Palafoz en la defensa titánica de Zaragoza, exclamó: «la guerra hasta el cuchillo», precedió gloriosamente al grito épico de Bolognesi en el Morro: «pelearemos hasta quemar el último cartucho». Y, Churruca al hundirse en su San Juan Nepomuceno, buscando en el fondo de los mares su tumba gloriosa y única, tuvo más tarde como émulo de heroicidad a Miguel Grau, sucumbiendo en el Huáscar inmortal. Elevemos, señores, nuestros votos, por la perpetuidad de la unión Hispano-Americana; y brindemos por España, por sus representantes aquí, por su pueblo y por su Rey.

Nuestro biografiado el doctor Graña fue uno de los organizadores de la recepción a la Embajada española durante el Centenario, y formó parte de la comisión encargada de levantar el Monumento que -81- obsequia la colonia española al Perú con motivo del Centenario. Presidió el comité de los hijos de los españoles y con los fondos recaudados por el doctor Francisco Graña, se inició esta hermosa obra a la cual han contribuido los miembros todos de la colonia.

En mérito de tanto españolismo, el gobierno del señor Leguía que es otro hispanófilo convencido, lo ha nombrado y es actualmente comisario del gobierno del Perú en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

El amor que el doctor Graña siente por la patria de sus mayores no es cosa del día, siempre lo ha demostrado. Allá por el año de 1916 fue nombrado para pronunciar el discurso académico en la apertura del año universitario

de la Universidad Mayor de San Marcos, siendo el tema de la misma «La población del Perú a través de la historia». No es nuestro propósito ocuparnos de ese importante discurso académico en su fondo, que ya fue calificado como obra maestra, sino de copiar los párrafos saltantes de su ascendrado españolismo. En la página 36 encontrarnos lo que sigue, y que es el exponente de este distinguido peruano gran defensor de la madre patria.

Precisa entonces, dejar el criterio hostil y acusador sin atenuante, con que se ha juzgado el papel de los conquistadores en esa triste historia. Trajeron males que les eran propios, igualmente dañinos para ellos, y que no sabían combatir; trastornaron la vida de este pueblo, por error, por ignorancia, fruto de la época y de sus creencias. Hicieron, no obstante, por remediar esos males cuanto al saber de entonces les permitió, y no hicieron poco. La posteridad tiene que inclinarse ante obras de espíritu humanitario altísimo y de previsión científica que maravilla. La base de la lucha contra las epidemias era por esa época la asistencia, y por implantarla y extenderla no omitieron esfuerzo; hasta el punto de que cuanto tenemos hoy, está fundado en lo que ellos hicieron. Y tal fue su empeño, que hubo Monarca, a pesar de su acendrado y fanático culto por el cristianismo, que se opuso a la fundación de instituciones religiosas, para establecer en su lugar hospitales. Y ahí están, para asombro de todos, las ordenanzas de Fernando VII, sobre profilaxia de la tuberculosis, a la que nada se podría agregar hoy, sino es cumplirlas. Y ahí está sobre todas las cosas, la expedición filantrópica de la vacuna, obra magna que tuvo por fin librar del gran azote que lo consumía, el mundo por ellos descubierto.

El doctor Francisco Graña es un médico que da honra y gloria a su patria. Es uno de los pocos médicos que a los 23 años de edad recibiera el título de médico y que a los 26 años, casi un adolescente, fuera ya catedrático. Fue profesor de Cirugía de las regiones, y en el presente lo es de Cirugía Infantil y Ortopedia.

Es cirujano del hospital de Guadalupe, del Hospital Dos de Mayo y de la Maison de Santé. En 1913 fue delegado del Perú al Congreso Científico de Buffalo. En 1919 recorrió las principales instituciones médicas de los Estados Unidos y fue designado miembro del American College of Surgeons, (Colegio Americano de Cirujanos). Es Presidente de la Sociedad Médica Unión Fernandina, catedrático de -82- la Universidad, miembro de la Academia Nacional de Medicina, miembro de la Sociedad de Cirugía, secretario del Círculo Médico. Está premiado por la Municipalidad de Lima, por su labor en pro de la infancia. Está condecorado por el gobierno español en 1921 como comendador de la orden Isabel la Católica.

Como buen hijo de español, en 1910, cuando se temió un conflicto con el Ecuador, el doctor Graña abandonó su profesión y el hogar numeroso que tiene, y acudió presuroso a defender la patria con las armas. En 1923 pronunció un discurso en nombre de la Academia y de la Facultad de Medicina, de la que es miembro eminente, como homenaje de la Universidad

de Lima al sabio Pasteur, discurso que mereció las alabanzas de todos los intelectuales.

Cuando contemplo que en este suelo que fue el privilegiado de España existen voluntades y personajes tan distinguidos como esta pléyade de peruanos que integran mi obra España en el Perú, todos ellos amorosos defensores de los derechos de nuestra querida España; cuando lleno de emoción recibo de estos personajes la palabra alentadora para terminar mi obra, suscribiéndose a la misma con el fin de popularizarla, ya que es eminentemente nacional, contando entre los primeros al señor presidente de la República que me ha honrado prestando a mi obra todo su apoyo moral y material; parece que me encuentro dentro de la misma España rodeado de patriotas españoles; y cuando el mismo doctor Francisco Graña, nuestro biografiado, nos pide cien o doscientos ejemplares de la obra España en el Perú, para llevarla a Sevilla a la Exposición Ibero-Americana a la que va como comisario del gobierno del Perú; creo evidentemente que el Perú es una prolongación del suelo patrio. Me parece ver aun, en las corrientes de estos ríos, atravesando sus ondas, la flaca figura del hidalgo español, espejo de valor y de honradez, en el siglo XVI, cuando exploraba y conquistaba estos territorios; y, cuando oigo una voz lejana, me parece oír el eco de un romance popular o el canto de un trovero dirigido a su dama; y, cuando las nubes al caer el sol forman extrañas figuras, mi fantasía siempre las alinea en forma de un gran ejército de caballeros que van a encontrar la muerte o la victoria por su Dios y por la patria; cuyo ejemplo encontramos constantemente en todos los descendientes de los españoles que han nacido en estas tierras privilegiadas del Perú.

-83-

Emilio Gutiérrez de Quintanilla

Continuando mi labor de acercamiento espiritual de esta república con la madre patria, hoy presentamos al señor don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, notable escritor, novelista, crítico, historiador y actualmente director del Museo Nacional.

El señor Gutiérrez de Quintanilla es descendiente de la antigua nobleza peruana, pues fue nieto en línea paterna de don Juan José Gutiérrez de Quintanilla y Ríos de la Real Orden de Carlos III, contador general de tributos, regidor perpetuo de Lima, a quien la Real Audiencia adjudicó la mitad del mayorazgo y vínculo del marquesado de Monterrico, que fundaron en Lima el general don Melchor Malo de Molina y Alarcón y su esposa doña María Ponce de León (1638).

En la literatura peruana contemporánea se destaca la personalidad de don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, vigorosa, precisa, e inconfundible. Su obra vasta, erudita, concienzuda, multiforme, representa -84- uno de los más apreciables exponentes de la literatura peruana.

Su cultura histórica lo eleva al rango de los más nobles historiadores americanos, y su cultura artística lo presenta como el más sólido y autorizado crítico, se dedica también a la pintura, a la arqueología y a otras diversas manifestaciones del saber, su campo de actividad es muy

dilatado.

En sus producciones se ven unidas la novela de puro y fragante clasicismo, la crítica pictórica documentada y justiciera, el texto de dibujo lineal, el erudito informe sobre la fabricación del gas, el estudio agrícola, el profundo análisis histórico, la investigación arqueológica, el discurso de filosofía y los escritos sobre muchos otros temas. Junto a tan proficua producción hay que contar sus obras inéditas, importantísimas que son las de más aliento, las más profundas y meditadas. En cuarenta años de labor infatigable, ha producido este espíritu selecto y excepcional un tesoro para la patria peruana. Aquí se le considera, y con justísima razón el Marcelino Méndez y Pelayo peruano.

Este gran hombre es un decidido defensor de la raza hispana a la que él se vanagloria en pertenecer íntegramente desde sus antepasados.

Llenas están las revistas de todo el mundo de sus escritos, siempre cantando las glorias inmarcesibles de nuestra querida España, por eso es un deber presentarlo al pueblo español, como uno de los iberoamericanos amantes de España y que con tanto tesón defienden sus derechos y forma en la vanguardia de los amantes de la madre patria.

-85-

Oswaldo Herculles

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, al doctor Oswaldo Herculles, que tiene notabilísima figuración en el cuerpo médico del Perú, donde ha alcanzado altísima fama en más de 20 años continuos de ejercicio profesional, donde puede considerársele y efectivamente se le considera el sucesor del doctor Juan Cansio Castillo, talento médico, prematuramente desaparecido, aunque ha dejado pléyade de selectos discípulos como Oswaldo Herculles.

La vocación para los estudios médicos, púsola de manifiesto el doctor -86- Oswaldo Herculles, durante sus siete años de estudiante en la Facultad de Medicina, obteniendo en su septenio estudiantil la nota de sobresaliente en cada uno de sus exámenes anuales; la nota de sobresaliente al obtener, previo concurso, el título de interno de hospitales, y la nota de sobresaliente en sus pruebas generales para recibir el título de médico cirujano. Cuando obtuvo este título, fue designado jefe de clínica en los hospitales y al concluir el período práctico complementario que envuelve este nombramiento, llegó el caso de adjudicar «El premio Concha» al joven médico más meritorio. El jurado compuesto de personalidades eminentes, entre otros, el decano de la Facultad de Medicina, otorgó aquel magnífico galardón al joven médico Oswaldo Herculles, que unía así, un nuevo laurel a sus lauros de sobresaliente y de sus contentas de Bachiller y de doctor, eso es, a la exoneración de pago de derechos que para obtener estos grados se confería antes de la huelga universitaria de 1919, al alumno que se había distinguido en todos sus años de estudio.

Más tarde obtuvo, también, con gran lucimiento el grado de doctor, que le daba la capacidad para la enseñanza universitaria. A ella fue, y en ella

está lúcidamente el doctor Oswaldo Herculles, y, como siempre, fueron su esfuerzo, su talento, su ciencia y su prestigio, las llaves que le abrieron las puertas de las aulas de la facultad de Medicina, porque no hubo de sentarse en una cátedra, con el nombramiento precario de adjunto, ni por el nombramiento del gobierno.

No; llegó a ser catedrático, principal titular por concurso después de presentar pruebas orales de primer orden y de exhibir un programa detallado que recibió el elogio del doctor David Matto, a quien la Facultad de Medicina había encargado que emitiera informe sobre dicho programa, valiosísimo documento científico, que constituyó la manifestación más evidente de la masa de conocimientos acumulados por el doctor Herculles. Y no solo fueron pruebas de su superior capacidad los exámenes y el programa. Lo fueron también, el desarrollo de ese programa y las diversas monografías que había escrito, entre otras sobre la «La Pinta o Cara», enfermedad de la piel existente en algunas regiones andinas del Perú. ¿Y en qué ciencia fue proclamado maestro Oswaldo, Herculles? En Anatomía Patológica, cátedra que él ha fundado, pues antes de él nadie la había enseñado en la Facultad de Medicina de Lima. Se conoce la importancia de la «Anatomía Patológica» y es conocido, además, el hecho de que en casi todas las Universidades de Sud América, fueron médicos extranjeros los fundadores e inauguradores de la cátedra de Anatomía Patológica, de modo que es una gran fortuna para el cuerpo médico peruano el hecho de haber encontrado en su propio seno un Oswaldo Herculles para que fundara o iniciara esa enseñanza. ¿Cómo la ha realizado? ¿Cómo en la práctica de la vida han quedado sus lauros de estudiante y de postulante en un concurso académico? Sus lauros están frescos. En los doce años de actividad constante en su -87- cátedra, ha hecho progresar la ciencia que profesa; y ha formado legiones de discípulos. Ha formado un Museo de piezas anatómicas, que es realmente sorprendente, y es tal la claridad luminosa de sus explicaciones que todos los oyentes abandonan la aula instruidos sobre el tema de la lección y entusiastas por el profesor que la ha dictado.

Agregaremos, para poner punto final a estas breves líneas, que el doctor Oswaldo Herculles jamás ha tomado parte en la política militante y que tiene una clientela no superada por ningún médico, habiéndose especializado en algunos ramos de la medicina y habiendo renunciado a la práctica de la cirugía. No bifurca su acción en ambas ramas, matices de la ciencia de curar. Sí, se ha especializado, pero no es cirujano. Es médico y solo médico, con insuperable fama. He aquí la vigorosa mentalidad de este eminente médico peruano, gran iberoamericano que honra hoy, las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-88-

Julio A. Hernández

Continuando nuestra labor por el acercamiento espiritual de nuestra querida España con estas repúblicas iberoamericanas hasta conseguir algún día la formación de una gran confederación de la madre España con sus

hijas de ayer, hermanas queridas de siempre, para defender nuestros derechos mutuos. Hoy presentamos en esta galería de honor al distinguido escritor y periodista señor Julio A. Hernández. -89- Nuestro biografiado pertenece a la pléyade de jóvenes escritores que tanta gloria dieron siempre al Perú, a esos batalladores, que en el periodismo, en ese gigante que habla todas las lenguas, que derriba todos los obstáculos, que combate todos los intereses, que en sus días de cólera y de justicia, a semejanza de Dios, ensalza a los humildes y abate a los soberbios, que lleva en su cabeza la experiencia de los siglos y el resumen de todas las civilizaciones.

El señor Julio A. Hernández nació en Lima el 8 de febrero de 1886, hijo legítimo del señor julio S. Hernández, literato, periodista y político de prestigio y deja respetable señora Alicia García de Hernández.

Cursó los primeros estudios en el colegio de Santo Tomás de Aquino, de donde salió en 1898 para trasladarse a los Estados Unidos donde completó su instrucción volviendo a Lima en 1902.

Dotado nuestro biografiado de un espíritu emprendedor, se ha dedicado sucesivamente al comercio, a la industria, viajando por casi todo el Perú. Hizo, entre otras cosas, la exploración a la montaña y el estudio del trazo del ferrocarril al Ucayali, bajo la dirección de los ingenieros americanos que trajo MacCune en 1909.

Por atavismo se ha dedicado desde muy joven a la literatura y al periodismo. Como literato ha escrito y publicado muchas obras literarias y poéticas; perteneciendo al grupo literario que en 1910 surgió evolucionando la literatura nacional, grupo al que pertenecen José Gálvez, Alberto Ureta, Enrique Bustamante y Ballivián y al que perteneció también, entre muchos otros el malgrado y notable literato Abraham Valdelomar. Nuestro biografiado Hernández, en compañía de Enrique Bustamante fundó y dirigió la Revista Contemporáneos que simbolizó el movimiento literario aludido, esfuerzo que aun se recuerda como un valioso estímulo literario. Sus principales obras poéticas son muchas, pero entre ellas merece especial mención su «Loa máxima» a Walt Whitman, que mereció especiales elogios de la crítica nacional y extranjera... Se ha dedicado también al teatro nacional habiendo producido con éxito la zarzuela El gallo de la vecina, en colaboración con el pintor y músico nacional Francisco González Gamarra, que actualmente triunfa ruidosamente en Estados Unidos, y la comedia en dos actos El agente de seguros, obras que pueden calificarse como de crítica: humorística. En el teatro serio ha producido la comedia de costumbres y tesis La última cosecha, estrenada con gran éxito en el teatro Colón por la compañía Delgado-Caro-Campos, y tiene inéditas varias obras más, que seguramente han de confirmar el prestigio que tiene como escritor teatral y dominador de la técnica escénica. Últimamente, el 29 de mayo pasado, llevó a escena la hermosa opereta nacional El Príncipe de la moda en colaboración con el notable músico Severino Sedó, opereta que fue mantenida en el cartel bastante tiempo, y aplaudida con entusiasmo. Como periodista, rol en el que actualmente emplea sus energías, bástenos decir que ha pertenecido a las redacciones de El Tiempo, de 1904 a 1906; de La Prensa, de 1910 a 1911, y a la de La Crónica, de la que es actualmente jefe de redacción desde la fundación de este -90- diario que es uno de los principales en el Perú. Sus campañas de la prensa son

valiosas y le han dado popularidad y prestigio. Dentro de un diario puede manejar con capacidad todas las secciones, desde los más rudimentarios sueltos de crónica, informativa, críticas literarias teatrales y de arte, hasta los más complicados temas políticos o sociales. Se ha distinguido como escritor humorista tanto en la publicación de revistas de esta índole, de las que ha sido redactor en diversas oportunidades, como redactando la sección «Películas», que desde hace mucho tiempo sostiene en La Crónica.

Sus prestigios de periodista le han hecho popular, habiendo merecido los honores de ser elegido en 1919 diputado regional por Lima, cargo que aun desempeña y en el que ha logrado distinguirse por sus bien orientadas campañas prorregionalismo. Puede considerársele uno de los leaders entre los diputados regionales, habiendo sido en dos ocasiones vicepresidente del Congreso Regional del Centro. Junto con Carlos Enrique Paz Soldán y Eduardo Escribens Correa, tiene una notable foja de servicios en el desempeño de la Diputación Regional, siendo autor o coautor de las más notables iniciativas regionales. Tallado su espíritu a la manera de los brillantes con múltiples facetas, su actividad es notoria, pues no solo la ejerce en los campos citados, sino que a su iniciativa y carácter se le debe la realización de obras comerciales e industriales que le han permitido crearse una situación económicamente holgada, habiendo tenido para ello que luchar mucho para vencer la pobreza con que comenzó a actuar en la vida. Llamado por la ley de conscripción militar, ingresó al ejército como soldado, distinguiéndose al extremo de haber sido designado para ocupar un puesto entre los alumnos de la Escuela Militar, donde llegó a la clase de suboficial de artillería, ocupando siempre uno de los primeros puestos en las promociones. La muerte de su señor padre y el hecho de ser hijo único, le obligaron a separarse del ejército cuando solo le faltaban meses para ascender a alférez.

He aquí diseñada a grandes rasgos la personalidad de este distinguido peruano digno descendiente de la madre patria, España.

-91-

Pablo La Rosa

Hoy honramos las columnas de El Diario Español de Buenos Aires, presentamos a nuestros lectores al distinguido peruano señor don Pablo La Rosa que es uno de los elementos representativos de la Banca del Perú. Nuestro biografiado el señor La Rosa pertenece a la generación nacida en la época de la guerra del Pacífico. Entonces, cuando iba a obtener el título de ingeniero en la Escuela abierta poco antes de estallar esa guerra, abandonó los estudios y entró a servir en el Banco del Callao bajo la dirección del banquero José Payán, que fue un financista de gran talento. Con tal hábil dirección desarrolló su -92- actividad y llegó a ser gerente del Banco del Perú y Londres, que había resultado de la fusión del Banco del Perú, nombre que llegó a tomar el Banco del Callao con el Banco de Londres, Méjico y Sud América. En aquella gerencia reemplazó a su maestro y amigo José Payán en 1912.

El Banco del Perú y Londres está admirablemente conducido por La Rosa, quien es un gran trabajador; pues la probidad y el trabajo lo caracterizan. Es director de muchas sociedades anónimas, ha sido presidente de la Cámara de Comercio y de la Bolsa Mercantil. Desde 1902 a 1906 fue miembro prominente del Municipio que dirigió la vida Comunal de Lima, Municipio fruto de gran movimiento de opinión. Es en la actualidad miembro de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. He aquí a grandes rasgos trazadas las líneas morales de este distinguido iberoamericano importante elemento representativo de la Banca en el Perú.

-93-

Javier Luna Iglesias

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, la personalidad del señor Javier Luna Iglesias. Su carrera pública adquiere marcado relieve desde que desempeñó las reparticiones más importantes del Ministerio de Hacienda. Fue director de Administración y director del Tesoro y Crédito Público. Su paso por estas direcciones, se caracterizó -94- por sus múltiples iniciativas y por una intensa y fructífera labor.

Cuando el señor Leguía regresó al Perú en febrero del 19, lo designó su secretario y en este puesto realizó un esfuerzo extraordinario, atendiendo a las recargadas tareas de una época electoral de excepcional agitación en el país, dio entonces testimonio de su capacidad y discreción.

Después del 4 de julio, cuando a todo se imprimía nueva organización, continuó al frente de la secretaría del Presidente de la República.

A fines de 1919, fue elegido diputado nacional por Hualgayoc, en forma excepcionalmente honrosa, pues se unieron los dos bandos políticos en que estaba dividida la provincia, para llevarlo por unanimidad como su representante a la Cámara joven.

Desde su ingreso al parlamento se destacó por su inteligencia, por la facilidad de su palabra y por su tino al terciar en los debates más difíciles y en los momentos más álgidos y decisivos de la política, demostrando al par que su firmeza de carácter, el raro don de la oportunidad y el de la honda penetración de los problemas que se debatían, siendo por esto consagrado como uno de los leaders de la mayoría en épocas de verdaderas luchas y dificultades en la Cámara de Diputados.

Miembro de las comisiones de constitución, diplomática y de presupuesto; en todas ellas ha demostrado, a la vez que su preparación, una poca común dedicación al estudio de los muy importantes asuntos a ella sometidos. En más de una oportunidad, la ardua tarea de la Comisión de Presupuesto, de la que es uno de sus principales miembros, mereció el elogio y el aplauso de su Cámara y las congratulaciones de la oposición.

Poseedor de vastos conocimientos financieros y hacendarios, presentó varios proyectos de esta índole, los que convertidos en ley -después de vencer muy serios obstáculos- representan incremento valioso de las rentas públicas.

Entre esos proyectos sobresalen la «Reforma de la ley de montepíos» y la

de la «Ley sobre los derechos a los artículos de exportación». Su actividad parlamentaria no se concretó solo a los problemas de carácter nacional, también cuidó solícitamente los de su provincia.

En cuanto a los primeros, intervino siempre con altura de miras y en defensa de los intereses nacionales; para afirmar nuestro concepto recordaremos, entre otras, su feliz ampliación a la ley sobre el petróleo, que imprimió a esta el sello inconfundible de la más absoluta probidad y del más indiscutible desinterés patriótico de parte de los legisladores, aislando su ejecución de todo aspecto político.

Sus actitudes políticas en la Cámara, fueron siempre definidas y firmes. Llegó a los extremos cuando fue inevitable; pero en más de una oportunidad dio muestras de la ponderación de su espíritu inclinado al bien, resuelto a la lucha que no provoca, pero que tampoco -95- rehuye, cuando acontecimientos inesperados la llevan a la Cámara. En la última ley orgánica de presupuesto, aprobado ya por las Cámaras, después de un extenso debate, y en el que tomó parte principal; Javier Luna Iglesias comprobó, la amplitud de sus conocimientos económicos y financieros, y el pleno dominio que sobre estas materias posee, y dio también ocasión para que pronunciara un interesante y muy aplaudido discurso, sosteniendo las ideas expuestas en el dictamen, que consiguió fueran incorporadas en la nueva Ley.

Es orador de calidad y fácil palabra, algo nervioso; pero de razonada y sólida argumentación; tiene la ventaja de saber atraer al auditorio, y acaso alguno de sus éxitos tienen como base, el que no rehuye el debate, ni se prodiga innecesariamente.

La nota más simpática de nuestro biografiado es cierta altivez cívica, cierta independencia doctrinaria; siendo leaders de la mayoría, no hace suyas las ideas presupuestales del ministro de Hacienda doctor Rodríguez Dulanto, que asiste al debate, logrando encausar la discusión dentro de un marco científico, y en perfecto desacuerdo con las teorías oficiales; lo que afirma una vez más, el concepto de moral política de que no son incompatibles la adhesión a un gobierno con la oposición de ideas, de métodos y de planes, en la solución de los problemas de Estado; con esta actitud, el diputado Luna Iglesias, ha prestado un servicio más positivo al gobierno del señor Leguía, que en todos sus votos aprobatorios de su política extremista. (Parlamentarios del Perú contemporáneo).

-96-

Luis Nicolás Larco del Valle

Luis Nicolás Larco del Valle, nació en la ciudad de Trujillo el 21 de junio de 1877, hijo de don Andrés Avelino Larco Bruno y de doña Emilia del Valle y Solís, nieta esta del marqués de «Campo Ameno», don Alonzo González del Valle. Hizo sus estudios en Europa, regresando luego al Perú, donde se hizo cargo de la negociación azucarera «Roma» de su propiedad, hasta que por razones de salud tuvo que venderla y radicarse en el Balneario de La Punta, donde fue elegido Alcalde y vuelto a reelegir por espacio de 5 años y medio, teniendo también que abandonarla por razones de

su enfermedad. Hizo las siguientes obras durante su período edilicio: Casa Municipal de dos pisos; canalización; agua artesiana para toda la población; correos y telégrafos; bomba; cuartel de Policía; escuela para los niños del lugar; malecones; aceras; relleno de la población y otras obras que han puesto a La Punta en el pie que se encuentra actualmente. Fue muy aficionado a las artes y ha dejado valiosos cuadros de célebres pintores. Mueblería antigua tanto en talladuras como en marquetería y en incrustaciones de metal y enconchados habiendo también -97- dejado una célebre mesa regalo del Rey de España, al Mariscal Castilla de marquetería de la más fina y que se halla toda ella bordeada con una moldura de oro de 14 quilates y en ambos lados las armas de la patria y las iniciales del obsequiado.

Fue filantrópico; pero sin ostentación; odió el bombo; hacía la caridad por la satisfacción que experimentaba al hacerla.

Casado con doña Amelia Ferrari de Larco, tuvo un hijo que lleva su mismo nombre, Luis T. Larco.

-98-

Coronel César Landázuri

El derecho de conquista que desgraciadamente aun pesa sobre los pueblos como en este que ha derramado por esta causa un torrente de lágrimas y de sangre, es una ignominiosa afrenta para la civilización actual. Esta violación del derecho de las naciones es la idea luctuosa de la justicia, que anuncia al mundo, que mientras existan los piratas y se aplaudan las rapiñas que deshonran a los pueblos, habrá siempre la amenaza de nuevos días de luto y de pavorosas guerras al eco estrepitoso de reivindicación y revancha.

Si Alemania sabe pensar, y Francia hablar, y la libre Inglaterra trabajar y la austera España creer y la hermosa Italia cantar; el Perú sabe también morir por su causa y por su bandera y jamás cederá un pedazo de su territorio arrebatado. En medio de la aparente cultura pacífica, que reina en la América; el Perú es el ara del sacrificio lo mismo que Bolivia, desde donde sube al cielo como en los antiguos tiempos el humo de las víctimas abrasadas y el holocausto de los dolores -99- eternos. Pero al Perú, no le importa este estado de cosas, porque mientras existan como existen, muchos peruanos patriotas y valientes como el coronel don César Landázuri que hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, siempre existirá el deseo de la revancha y de la reincorporación del territorio irredento.

Nuestro biografiado el coronel don César Landázuri nació en Lima el 4 de junio de 1877, hijo legítimo del señor don Rafael Landázuri, de noble y antiguo abolengo y de la señora doña Magdalena Patrón de Landázuri, de distinguida familia limeña. En la misma capital cursó la primera enseñanza y la Instrucción Media, distinguiéndose por su aplicación e inteligencia y por su carácter y trato afables, que le captaron la estimación de profesores y condiscípulos. Atraído, por inclinación natural, a la carrera de las armas, dejó el colegio antes de cumplir los catorce años, para

ingresar al Ejército, como soldado distinguido del regimiento de artillería rodada, en mayo de 1891, comenzando así su hermosa carrera, desde simple soldado, para conquistar, por sus propios méritos y a fuerza de contracción y de trabajo, la alta clase que hoy tiene. En julio de 1896 era sargento segundo en el escuadrón Húsares de la Guardia, ganando poco después, los galones de sargento primero y llegando a oficial, con el grado de Alférez de Caballería, en agosto de 1899. Un año después, ingresó a la división superior de la Escuela Militar, como oficial alumno, ascendiendo a teniente en julio de 1903. En febrero de 1907 fue ascendido a capitán y nombrado instructor de caballería de los alumnos de la División Superior; permaneciendo en las diversas secciones de esa escuela durante ocho años, hasta que en setiembre de 1909 fue elegido por el Presidente de la República para formar parte de su Casa Militar, y en febrero de 1912 ascendió a Jefe, con los despachos de Sargento Mayor. Desde esa fecha, comenzó a desempeñar puestos y comisiones, en diversos lugares de la República, que le permitieron recorrer el territorio nacional, dedicándose al estudio de cada sección, a la vez que manifestar sus virtudes y las modalidades de su carácter.

Siendo Comandante de la guarnición del Madre de Dios, tuvo que dirigirse a Cobija (Bolivia), en la frontera con el Perú, para recoger una ametralladora y varios fusiles que habían sido tomados por las tropas bolivianas, después del combate de Illampu; recibiendo, junto con dichas armas, la satisfacción de oír a los mismos que las tomaron, que si él hubiera sido jefe de ese destacamento, se habría evitado ese luctuoso encuentro. Desde esa época, 1913, desempeñó las Jefaturas Provinciales de Azángaro, Quispicanchis, Lampa y Ayaviri, así como fue miembro de la Comisión Depuradora de la Inscripción en Cotabambas y Abancay hasta 1915, en que volvió al Estado Mayor General del Ejército, para ser nombrado segundo jefe del Regimiento «Húsares de Junín N.º 1», en 1916. Ha podido compenetrarse de la manera como está organizada la conscripción militar y el mecanismo administrativo, militar del país, por haber actuado en sus juntas, en -100- diversas ocasiones, y haber sido ayudante de la Sub-Jefatura de Estado Mayor General del Ejército.

Perseguido y aun encarcelado, por no haber querido doblegarse, ni someterse a situaciones políticas con las que nunca simpatizó, ha sufrido vicisitudes en las que siempre mantuvo su comportamiento altivo, guardado lealtad a sus principios y convicciones.

A los pocos días de la evolución del 4 de julio de 1919, que llevó al poder al señor Augusto B. Leguía y en la que tomó parte prominente el coronel (entonces teniente coronel) Landázuri, por perseguir el restablecimiento de la constitucionalidad en el país.

Aquí comienza una nueva etapa de la vida de este prestigioso jefe.

Por notable coincidencia, de las que guarda la Historia, es nombrado jefe de la Casa Militar del Presidente, donde asciende a Coronel el 20 de marzo de 1920, desempeñaba tal puesto un siglo antes, como Jefe de la Casa Militar del virrey La Serna, el coronel Ignacio de Landázuri, y siendo más que amigo, el confidente del Virrey, como cien años más tarde lo era el sobrino nieto al lado del presidente Leguía.

Las virtudes del coronel Landázuri, reconocidas por el Jefe del Estado, hacen de él un jefe de confianza y le abren amplio campo a su honrosa

carrera. Desempeña después la Jefatura del Gabinete Militar, y en agosto de 1921 es nombrado Agregado Militar de la Legación del Perú en España, donde encuentra ocasión de ganarse el aprecio de los más altos personajes de esa Monarquía.

Más no le es posible permanecer mucho tiempo en ese puesto, por honroso que fuera para él, porque la confianza que le merece al señor Leguía le obliga a abandonar el viejo Mundo, después de haber visitado las principales capitales y establecimientos militares, para desempeñar la Comandancia General y Jefatura de Zona de la Tercera División de su Patria, donde continúa actualmente, dando pruebas de su preparación a la vez que de su lealtad y firmeza de convicciones.

Hace un año, un movimiento subversivo, realizado en el Cuzco, capital de la Cuarta División, proporciona al Coronel Landázuri, junto con la enorme labor y responsabilidad consiguiente, una prueba más de la confianza que ha sabido merecer del Gobierno, siendo nombrado Comandante General de ambas Divisiones, a la vez que ejercía la Prefectura del Departamento. Sin entrar en grandes detalles, que no caben en una biografía, debemos anotar, que su presencia en el Cuzco, es decir, su gran autoridad moral, fue recibida con muestras de cumplida satisfacción, y en pocos meses supo devolver la tranquilidad absoluta, que había sido hondamente perturbada; limar asperezas y captarse la estimación no solo de sus subordinados, sino de toda la sociedad cuzqueña; pues lejos de emplear rigor, ni destempladas energías, fue suficiente su sagacidad y prudencia, unidas a ese don de gentes que le es peculiar, para obtener mejor y más proficuos resultados. Las instituciones administrativas, políticas y sociales le obsequiaron con una tarjeta de oro, y una maqueta artística, y el Concejo Provincial con una medalla de oro, como exponente de su gratitud por la forma sagaz y atinada como cumplió la importante misión que le confirió el Supremo Gobierno.

En la ciudad de Arequipa, donde actualmente desempeña la Comandancia General de la Tercera División (frontera de Chile) es estimado y respetado, por todos sus camaradas, que saben que el coronel Landázuri, es no solo un militar de honor sino un caballero cumplido; ven en él al jefe recto y competente, a la vez que al amigo, que aúna a sus cualidades personales, una correcta educación y una cultura esmerada, que le ponen en condición de conservar la disciplina y el buen orden, sin recurrir al empleo de energía, que solo la deja sentir de una manera reguladora, cuando las circunstancias la reclaman.

Un jefe de tales condiciones y que es querido de sus subalternos, no podía dejar de ser una prenda de garantía, de tranquilidad y de orden para la sociedad de Arequipa; y así es en efecto: la sociedad le estima y le rodea, porque se encuentra unida a ella, por vínculos de sangre y de amistad indestructibles, haciendo más sólida su posición y dándole más prestigio a su autoridad. Los gobiernos de Venezuela y Colombia, lo han condecorado con la Orden de Comendador del Libertador Bolívar, el primero y con la Cruz de Boyacá de Primera Clase, el segundo.

Hecha a grandes rasgos, esta nota biográfica, podemos augurar al coronel Landázuri muchos y justos éxitos en su honrosa carrera, que lo llevarán a los más altos puestos. Tiene una cualidad notable la penetración psicológica, el don excelente para manejar hombres, el conocimiento

experimental del corazón humano. Su ingeniosa rapidez para allanar dificultades con una habilidad que dice de energía y de carácter; su facilidad de improvisación oportuna y correcta; su potencia de trabajo y su sistema práctico del mismo; el concepto propio de la realidad, fundado en la observación intensa y personal que forma su mente; todas estas dotes constitutivas del juicio táctico, las posee en grado eminente.

El Presidente de la República señor Augusto B. Leguía dijo del coronel Landázuri que era «un buen amigo, admirable en la adversidad, sincero y leal en las horas de triunfo».

Y para terminar una frase del Coronel Landázuri: «La autoridad no debe suplicar jamás. La autoridad debe mandar siempre... y ser obedecida... Este ha sido mi lema desde subalterno. Tal vez lo adopté por mi condición de militar, que da entereza e independencia».

Tal es la distinguida personalidad de este alto Jefe del Ejército peruano digno descendiente de aquellos valerosos hispanos que con su espada conquistaron y civilizaron todo un mundo, imponiéndola antes junto con su pecho, para que la barbarie no se adueñara de Europa.

-102-

Andrés Avelino Aramburú

Hoy engalanamos las columnas de El Diario Español de Buenos Aires presentando a nuestros lectores al inteligente escritor y periodista peruano Andrés Avelino Aramburú, el que, por su estirpe y por sus convicciones es un verdadero iberoamericano, un paladín defensor de la raza y de la madre patria.

Nuestro biografiado se consagró al periodismo desde los doce años en La Opinión Nacional, diario que dirigía su ilustre progenitor, don Andrés Avelino Aramburú; se consagró a la imprenta, a ese fanal de las sociedades modernas que arroja sobre todos vagos y pasajeros -103- resplandores. Hijo de la imprenta es el libro y el periódico, y ambos se comparten la noble tarea de civilizar al mundo, y así vemos a nuestro biografiado Aramburú desde 1907 tomar la dirección de la Revista Actualidades, y desde anterior época lo vemos en la brecha trabajando para lo infinito en las columnas de La Opinión Nacional y en la gran revista Mundial, que debido a su gran talento, gran facilidad y galanura, ha dado el prestigio que hoy goza la misma, porque Aramburú, es uno de los escritores peruanos más originales y más populares en el Perú.

Andrés Avelino Aramburú desciende en línea recta de don Juan de Aramburú que en la alta clase de Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Quito, tuvo una hija doña María que casó con don Garcí López de Morales, que vino al Perú con el pacificador la Gasca. Ha sido director y fundador de las revistas ilustradas Gil Blas y Mundial. Publicó una hoja periodística en otra oportunidad llamada El Pueblo y últimamente fundó la revista deportiva Aire Libre; pero los mejores años de su vida los dedicó al diario La Opinión Nacional cuyo jefe director fue su ilustre padre el talentoso periodista del que heredó nuestro biografiado el talento, probidad y virtudes cívicas que, como una hermosa corona ciñen con

orgullo, él, y su distinguido hermano doctor José Félix, aumentando la luz resplandeciente, que cual antorcha luminosa, la familia Aramburú, pasaran de mano en mano, siempre brillante, siempre resplandeciente.

-104-

Germán Leguía y Martínez

En este siglo de libertad, armonía y reconstrucción mundial la unión espiritual de los pueblos debe verificarse, no por el fuego ni la conquista, sino por el pensamiento. Así como fue propio del siglo XVI, encontrar un mundo, conquistarlo y gravar con la espada la marca de una gran idea, es propio de nuestro siglo buscar con el corazón rebosante de amor en este mismo continente, el corazón de los iberoamericanos para estrechar con ellos nuestro espíritu, y dar así vida a la savia del árbol de nuestra antigua nacionalidad española.

El espíritu de las naciones como el espíritu de los individuos, tiene sed insaciable de verdad y de justicia, y cuando no hay medios de apagar esa sed, el espíritu desfallece y muere, lo mismo que el árbol como la flor, mueren si les falta el rocío. Con este fin es que he iniciado en las columnas de El Diario Español, esta «Galería de personajes ilustres amantes de España de nacionalidad peruana». No hay duda -105- que estos artículos harán revivir en el pueblo español su tradicional cariño hacia el Perú, conociendo a la vez a los peruanos de sangre española que forman en la primera fila de la tercera España, que está formada por todos los iberoamericanos.

Es cierto que ahora no se trata de una empresa como aquella tremenda del Guadalete en que perdió el suelo patrio entregado a la hambrienta voracidad de los bárbaros, ni a la gigantesca hazaña de las Navas, ni a la conquista del Nuevo Mundo; no, hoy solo se trata de ejercitar el noble e inagotable espíritu de pedir inspiración a nuestro pensamiento para buscar a nuestros hermanos de toda la América y en especial por mí, a los del Perú, y llevarles con el ramo de oliva de la paz, los tesoros del espíritu español, que en otro tiempo, sacrificándolo todo por su causa, les infundimos nuestro idioma y hasta nuestra misma sangre española. Esta es mi obra en el Perú; si no meritoria, al menos es patriótica. Es necesario recordar a todos que nuestra raza tiene un gran destino que cumplir en la América, y ese destino no podrá cumplirse si solo se limita a una cortesía protocolaria de nuestros diplomáticos, o, a una predicación que no se traduzca en grandes hechos. Debe procurarse por todos los medios posibles que el pensamiento de la raza española se encarne en todos los ánimos de los iberoamericanos. La idea es muy grande, pero más grande es el esfuerzo de la voluntad para conseguir el deseo de todos los españoles que habitamos en la América.

La raza española unida a la hispanoamericana puede ejercer en la América un apostolado superior a la raza anglosajona. La primera es raza de artistas, raza guerrera, noble, generosa y heroica dada a la disciplina, a la unidad, a la concentración de sus fuerzas, y además es raza eminentemente social. La anglosajona no es humanitaria, su carácter, sus

tendencias, su misma literatura, son particulares y locales. En sus conquistas no ha formado como la hispana, folklore, que este es tan variado y hermoso. El anglosajón no trabaja por una idea, trabaja por el comercio. Donde quiera que se presenta, más que un pueblo que educar, más que una raza que fortalecer, busca una gran factoría donde poder ejercer su comercio, por eso no hay idea que al mundo haya venido por la raza anglosajona.

Si la obra de nuestros padres en la América, fue en el siglo XVI de fuerza y de guerra, la obra de sus hijos, es más plácida y serena, es una obra de paz, de armonía y de comunidad de ideas. Debemos pues, reunir todas las ideas del espíritu español en sus varios matices con la de los iberoamericanos para recordarles un día y otro día en todos los tonos de nuestra común habla, que allá y acá están sus hermanos, mostrando a la vez, a sus ojos, el ideal de un porvenir de paz, en que reunidas nuestras fuerzas y reunidas nuestras inteligencias, pudiéramos, hacer brotar una nueva ciencia, una nueva literatura; haciendo todo esto con una gran constancia, que recuerde nuestro antiguo carácter, y sin más recompensa que la íntima satisfacción de nuestra misma conciencia. Por eso es, que he ideado esta «Galería de honor» que no dudo, que, cuando estos mismos artículos sean trascritos en los diarios de -106- esta metrópoli limeña se despertará en algunos el amor hacia la madre patria y sentirán entonces correr en sus venas a torrentes la noble sangre española, que, si estuvo adormecida tanto tiempo, fue por la inercia o incuria de aquellos que debieron haberlo hecho hace tiempo.

Hoy, en esta «Galería de honor», y siguiendo nuestros propósitos, presentamos al doctor don Germán Leguía y Martínez, que es presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Gobierno, abogado, escritor, poeta, historiador, orador, vocal de la Corte Suprema de Justicia en el Perú y un político de gran relieve. Este esclarecido varón nació el 10 de abril de 1861, en la ciudad de Lambayeque, iniciando sus estudios en la de Cajamarca y Lima después, hasta recibirse de abogado en 1893. En 1886 fue premiado en el Ateneo de Lima; en 1888 ingresó al ministerio de Relaciones Exteriores como oficial segundo de la sección diplomática; en 1893 que recibió el título de abogado renunció el puesto en el ministerio para fundar un colegio de instrucción primaria y media; en 1895 fue elegido diputado por Lambayeque; en 1905 fue nombrado prefecto de Piura y en abril de 1908 vocal de la Corte Superior de Arequipa. En esta hermosa ciudad del Misti, y dado su talento pedagógico, mereció la honrosa distinción de ser elegido Vicerrector de la Universidad de San Agustín y presidente del Ateneo de la misma ciudad mistiana. En 1911 volvió a Lima para asumir el cargo de vocal de la Corte Superior de esta ciudad de los virreyes, de donde pasó a Quito como plenipotenciario del Perú y de ahí vino al Ministerio de Relaciones Exteriores, y en esos elevados cargos dio pruebas de notable versación en materia internacional

En 1912, fue elegido por el Congreso, vocal de la Corte Suprema de Justicia. En 1919, cuando la anarquía amenazaba adueñarse del país y precipitarlo al caos, fue nombrado ministro de Gobierno y presidente del Consejo de Ministros, cargos que hasta hoy desempeña. Si en la labor del doctor Leguía y Martínez, se ha observado siempre energía y talento; en el cargo que actualmente desempeña, ha dado pruebas de dotes especiales para

ello. Tiene el don de la «ubicuidad», que todo lo ve; tiene el don de mando, y por ello ha salvado al país de muchas revoluciones. Para contrarrestar tanta anarquía, ha empleado una ruda energía, no conocida en el Perú, pero exenta de las crueldades que sus enemigos políticos le achacan. Siempre se ha ceñido a la ley, pero en su aspecto más riguroso cual lo exigía su propia conservación, por la grata oposición que se le hacía aun desde el Congreso, abusando del estado inmune que la Constitución ampara a los congresantes. En las cámaras, ha batallado con la oposición apasionada y con la propaganda hostil de los diarios afiliados al régimen derrocado por el golpe de estado del 4 de julio de 1919, hasta reducirlos a todos al silencio más profundo. Ha luchado sin descanso para frustrar los planes revolucionarios tramados por los enemigos del gobierno.

Esos planes debieron estallar el 10 de noviembre de 1920 en los momentos que se verificaba un banquete ofrecido al mariscal Cáceres, con motivo de la celebración de su onomástico. Descubierta los hilos del complot, el ministro Leguía y Martínez hizo aprehender a los -107- principales comprometidos en Lima y los departamentos: procedió con tal precisión y rapidez, que en 24 horas los conspiradores de toda la República estaban presos salvando así al país de una nueva revolución. Deportados los presos políticos, volvió la normalidad y nadie ha vuelto a pensar en más revueltas. Cuando los ánimos se serenen con el transcurso del tiempo que todo lo olvida, entonces se dirá que el ministro de Gobierno doctor Germán Leguía y Martínez, mereció bien de la patria. Ha sido tan emocionante la energía desplegada por este ministro que cuenta 60 años de edad, que ha formado en su alrededor una gran atmósfera para llevarlo a la presidencia de la República en las próximas elecciones de 1924. Pero el doctor Leguía y Martínez, no es solo un ministro con el don de mando y un carácter férreo, es también un talento vigoroso, fecundo escritor, inspirado poeta, orador vibrante; tiene una selecta producción literaria. Sus principales obras publicadas son: el *Manchay Puito*, (1888); *Poesía*, (1894); *Historia de Arequipa*, (1912). *Diccionario geográfico, histórico y estadístico del departamento de Piura*, (volumen I, 1915); *Nuevo diccionario de la legislación peruana*, (Tomo I-II, 1915); *En preparación: Historia de la emancipación, Historia de Arequipa*, (tomo III y siguientes); *Diccionario de la legislación peruana* (tomo III y siguientes).

Estos son a grandes rasgos las líneas morales de este ilustre peruano que siente en sus venas circular la sangre noble y valerosa de sus antepasados.

-108-

Sebastián Lorente

Hoy presentamos en esta «Galería de honor» uno de los jóvenes médicos peruanos que más se destacan por su devoción con la madre patria, por sus convicciones; ya que por su estirpe es nieto del gran Sebastián Lorente a quien se le tributó rendida admiración póstuma por su noble y decisiva obra como pensador y como maestro.

Nuestro biografiado el doctor Lorente es en la actualidad Director de Salubridad y en tan delicado puesto ha manifestado y manifiesta condiciones especiales para tan difícil cargo, y no hay duda -109- que sigue las huellas de su progenitor cuyo impulso luminoso en la evolución intelectual del Perú, aun flota en las aulas de enseñanza, en las páginas de nuestros libros, en el espíritu de los hombres públicos y en todas las aptitudes del Perú como nación y como pueblo. Aun se recuerda que la obra más grande del sabio Lorente, fue la fundación del Colegio Nacional de Guadalupe; que fue un escritor castizo y literato de gran mérito, habiendo quedado para tesoro intelectual del Perú, en donde fundó un hogar, en el que, sus descendientes como nuestro biografiado, ha sabido mantener latente el talento y virtudes cívicas que heredera de tan noble progenitor, pues el sabio doctor Lorente nació en España (Murcia) en 1813, y en 1884 llegó a las playas peruanas. Todavía continúa siendo la Historia del Perú de Sebastián Lorente uno de los más importantes documentos para juzgar la amplitud de su talento.

He aquí a grandes rasgos la personalidad de este distinguido médico peruano, gran defensor de la madre patria, que siente correr por sus venas la sangre noble y valerosa de sus progenitores los hispanos, y que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

José Matías Manzanilla

La personalidad del doctor José Matías Manzanilla que hoy tenemos el honor de presentar a nuestros lectores en esta «Galería de personajes ilustres peruanos amigos de España», es sin disputa uno de los más brillantes oradores parlamentarios contemporáneos, no solo del Perú sino de cualquier parte del mundo calificado en justicia como uno de los primeros oradores de la América, por la sublimidad de su talento, por la riqueza y variedad de sus ideas y por su tempestuosa elocuencia. Aquellos que como nosotros hemos tenido la dicha de ser amigo y haberlo tratado de cerca, sabemos cuánto vale este gran hombre y cuánto se aprende estando -111- a su lado. Toda su elocuencia, todo su caudal de conocimientos expone con suma sencillez y no hay que preguntarle como al poeta por qué canta; él mismo no lo sabe; sería lo mismo que preguntar al arroyo por qué murmura y al ruiseñor por qué en el callar de la noche interrumpe el silencio de la naturaleza con su dulce y hermoso canto. El doctor Manzanilla resplandece por su sencilla espontaneidad. En las ciencias se necesita de reflexión profunda, pero en la oratoria se necesita inspiración y por ello sus obras son creaciones de su espíritu. Es lo mismo que si le preguntamos a un poeta la causa que le mueve a cantar y al filósofo a producir bellas ideas, dirán que lo ignoran. Así es el espíritu de este orador profundo que imagina, y da forma sensible a sus grandes ideales.

Por eso los filósofos alemanes han pretendido siempre que la estética ha de unir sintéticamente todos los sistemas filosóficos.

La personalidad del doctor José Matías Manzanilla es múltiple, es abogado,

catedrático, político, publicista, diplomático y orador parlamentario; tan eminente ciudadano es un gran amigo de España. Allá en época no lejana cuando visitó el viejo mundo le preguntaron los parlamentarios peruanos qué partes del mundo visitaría, a los que contestó: «Lo primero y principal será mi visita a España, la Madre Patria, la patria de mis mayores, la tierra de mis ensueños, esa tierra mil veces bendita porque ha producido el perfecto caballero noble y valeroso; y después de haber vivido en su regazo algún tiempo, después de haber gozado en el trato íntimo con esa raza de legendarios hispanos que es la nuestra... pasaré a visitar París. Conocido esto, me vuelvo al Perú, satisfecho va mi espíritu. Solo eso me llama ir al viejo mundo».

Bendito sea todo aquel que como el doctor Manzanilla se expresa de España en esta forma.

Este modo de pensar de este gran peruano, grande en todos conceptos ha comprometido la gratitud de todos los españoles que deben ver en él a un gran defensor de España, a un digno descendiente de nuestra querida patria.

Este ilustre varón nació en Ica, cerca de Lima. Recibido de abogado muy joven se consagró, a defender pleitos, formándose en poco tiempo una posición envidiable, siguiendo la dirección profesional de los doctores Isaac y Lizardo Alzamora. Es reputado como uno de los primeros y goza de gran prestigio de toda la República; ha defendida causas valiosísimas y ruidosísimas, algunas de las cuales llamaron la atención de la prensa extranjera, por su intensidad o por la importancia de los intereses que representaban, o de las teorías jurídicas que en ella se sostuvieron. En la Universidad, es un catedrático que ha sabido conquistarse una sólida reputación desde el año de 1896 en que comenzó como profesor adjunto en la cátedra de Economía Política en la Facultad de Ciencias Políticas, siendo profesor principal del curso una eminencia universitaria el doctor Isaac Alzamora. Al año siguiente obtuvo por concurso el título de adjunto a esa importante cátedra y la de Legislación Económica del Perú. Desde entonces hasta la fecha ha dictado este curso durante 26 años seguidos. También ha dictado -112- en la Facultad de Ciencias Políticas, la cátedra de Ciencia de las Finanzas. Su cátedra de Economía Política goza de gran popularidad debiendo decir que obtuvo en concurso el título de catedrático principal de ella en el mismo año 1899 en la época el gobierno del gran estadista don Nicolás de Piérola.

En esa cátedra ha propagado la doctrina del intervencionismo económico y ha sido francamente adversario del individualismo, orientación que ha desarrollado después con especial acierto en los diez proyectos de leyes obreras cuya formación le encomendara en 1904 el gobierno de don Manuel Candamo. En 1905 presentó al gobierno estos trabajos que le mencionaron un voto de aplauso del poder ejecutivo; esta fue la única recompensa que recibió en pago de ese trascendental trabajo, que no estuvo sujeto a remuneración pecuniaria. El gobierno hizo suyos esos proyectos y los remitió a las cámaras. En el parlamento entre los debates más importantes en que ha intervenido, citaremos el de la Ley de reparación de los accidentes del trabajo en 1905 y 1908 y en esos debates pronunció discursos que han merecido elogios del doctor Alfredo Palacios el gran parlamentario y orador argentino, en su libro Por los trabajadores.

Tal fue la fama que adquirió el doctor Manzanilla que la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid lo nombró miembro de la misma, y el diploma se lo envió don Eduardo Dato, el gran político español presidente de esa academia y autor de la Ley de Accidentes del Trabajo, vigente en España.

La Legislación del Trabajo contiene la Ley n.º 1378 de enero de 1911 sobre responsabilidad de los empresarios por los accidentes del trabajo: la Ley 2290 modificando y ampliando la anterior, ley 2851 de 1918 sobre el trabajo de las mujeres y niños, la del descanso dominical, en las empresas periodísticas; ley prohibiendo el trabajo en los domingos; la de la obligación de las empresas, de tener habitaciones, escuelas y asistencia médica para los obreros, y muchos otros proyectos. Ha sido decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y es Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

En la política ha sido Ministro de Relaciones Exteriores. Diputado por la provincia de Ica y por la provincia de Lima; y Presidente de la Cámara de Diputados en algunas legislaturas.

Es un orador que jamás se desconcierta ante ninguna interrupción declarando por el contrario enfáticamente que los interruptores son colaboradores y que al interrumpirlo lo honran probándole que lo atienden. En su oratoria se distingue siempre por la más alta tolerancia con todos sus adversarios. Nada de esto obedece a cálculo, ni a sistema de táctica política sino que es natural y espontánea manifestación de su espíritu, compatible con aptitudes firmes y con rasgos de energía manifestados en la tribuna y en la acción, en épocas bien recordadas del Parlamento y de la política nacionales. Algunos de sus discursos parlamentarios han aparecido en cuatro volúmenes. Estos discursos no comprenden los de 1905 a 1909 sobre el proyecto de accidentes del trabajo.

-113-

En la sesión de la Cámara de Diputados del 14 de noviembre de 1917 y en el debate habido sobre el dictamen de la Comisión electoral sobre la incorporación de los diputados por Lima el señor Alberto Ulloa gran periodista, elocuente y profundo orador parlamentario, y que por razones políticas estaba distanciado del doctor Manzanilla, decía lo siguiente:

El señor Alberto Ulloa... Y no soy yo señores diputados -cualesquiera que sea el honor que la Cámara quiera dispensar a mi palabra- el que ha sintetizado y caracterizado con sus verdaderos colores lo que significa para el Perú ese régimen de las calificaciones. Es el más autorizado vocero, si puede decirse, de este Parlamento, es la joya más valiosa de sus bancos de suyos prestigiosos; es la palabra o la pluma, vibrantes, siempre, e invariablemente elocuentes del ilustre diputado por Ica, doctor Manzanilla (Grandes aplausos)..., a quien en esta como en cualquiera otra ocasión acompañarán seguramente a despecho de sus actitudes políticas, de unos y otros tiempos, los aplausos de los que en toda nacionalidad saben medir el valor intrínseco de los hombres y apreciar lo que representan los espíritus cultos, en una sociedad como la nuestra tan necesitada del ideal y tan despojada de la justicia (grandes aplausos).

Estas son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este egregio peruano, digno descendiente de la patria española, que honra hoy las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

A continuación insertamos uno de los más hermosos discursos del doctor Manzanilla.

Discurso del doctor José Matías Manzanilla

Sesión de la Cámara de Diputados de 19 de octubre de 1917

El señor Manzanilla.- Señor Presidente: Los aplausos tributados en mañana de hoy a las elocuentes palabras del señor Ulloa; los fundamentos del dictamen suscrito el año 13 por la Comisión de Legislación del Trabajo; la subsistencia de idéntico criterio en la Comisión del mismo ramo de la presente Legislatura; el apoyo que ofrece mi ilustre compañero de mandato por Ica, señor Maúrtua, al presentar unas interesantes adiciones; y los requerimientos, perennes y unánimes, dentro y fuera del Parlamento, para que expidamos la ley que discutimos, después de haberla hecho esperar doce años su turno en nuestros debates, exoneran a la Cámara de la molestia de oír el desarrollo de los motivos jurídicos y económicos determinantes de la necesidad de proteger el trabajo industrial de la mujer y del niño.

En el estado actual de la Ciencia Jurídica y de la Ciencia Económica, de la Fisiología y de la Higiene, de la Legislación y de la Educación, nadie tiene la audacia, o el egoísmo, o la ignorancia, de negar la urgencia de la obra del Legislador para proteger a la mujer y al niño, apareciendo la falta de amparo legal al trabajo de la una y del otro, como algo contradictorio con todas las tendencias de la acción de la sociedad y de la acción de los Poderes Públicos, -114- en movimiento progresivamente acelerado para mejorar las condiciones higiénicas de la existencia humana e impedir el despoblamiento de la nación; para asistir a título obligatorio y no a mero título voluntario, a la infancia desvalida, a la maternidad desamparada y a las familias numerosas; para combatir el alcoholismo y la tuberculosis; para dotar al hombre con las aptitudes primarias susceptibles de proporcionarle bienestar y eficacia en el esfuerzo por el hecho de haberle dado en la niñez instrucción elemental, instrucción técnica e instrucción post-escolar; y para constituir todas las garantías conducentes a proteger a las mujeres y a los niños, sistema de protección vinculado en anteriores tiempos a conceptos de humanidad y de piedad y unido en los tiempos presentes a las concepciones concretas de la justicia, de la pública conveniencia, de la moral y del porvenir de la raza y del país. (Aplausos).

Esta es la cuestión, señores diputados; y el criterio para resolverla consiste en sacarla del campo del fenómeno exclusivamente individual y en integrarla dentro del sistema de ideas sobre la salud y sobre el progreso sociales, necesitamos de niños robustos y mujeres sanas, de modo que protegerlos es función imprescindible de los poderes públicos, propensos, sin embargo, en el Perú, a abdicar

de estas excelsas funciones y a entregar al niño a la tutela única del padre, a la mujer al amparo, a veces despótico, del marido y al obrero a la fortuita benevolencia del empresario, olvidando que el padre, en medio de la miseria, puede tomar al hijo como una mercancía; que el marido, exigiendo obediencia, puede convertir a la mujer en un forzado del trabajo para aprovechar de sus salarios; y que la masa de los empresarios desconociendo sus conveniencias durables y futuras de tener obreros numerosos y fuertes, puede dar pábulo a su egoísmo, inaccesible a la necesidad de considerar cosa sagrada, lejos del comercio de los hombres, los brazos del niño infeliz y los de la mujer en los días posteriores y anteriores al alumbramiento.

No basta, entonces, señor Presidente, la simple espontaneidad social y es indiscutible la urgencia de que el Estado defina reglas jurídicas del trabajo infantil y femenino, evolucionando así en el oficio que tradicionalmente le corresponde de garantizar el derecho. Pues bien, el Estado garantiza el derecho al proteger a la mujer y al niño con normas legales para su actividad industrial. Esta función es clara, pero es distinta de la función cumplida en los Códigos Civiles cuando estatuyen sobre el poder paterno incólume e intangible, mientras no haya prueba del hecho del abuso; y cuando estatuyen sobre el poder marital, omnímodo mientras dura el matrimonio. Por consiguiente, las reglas del Derecho Civil, que son represivas y no son preventivas, porque exigen la prueba del incumplimiento de los deberes del padre o del marido para liberar a la mujer o al niño de la opresión paterna o del despotismo marital, resultan esas reglas de Derecho Civil ineficientes para amparar en la lucha por la existencia a la mujer y al niño; y resultan, además, arcaicas, en la hora que vivimos, de intensas intervenciones y no de abstenciones del Estado.

Si estuviéramos acordes en estas ideas generales, probablemente al debate quedaría circunscrito a las cuestiones de detalle y al criterio acerca de la conveniencia de reducir o de ampliar la ley dentro de la órbita de su adaptación a nuestro medio industrial y a nuestro medio social.

Desde este punto de vista el diputado que habla encarecía a sus estimados colegas que se dignaran colaborar en la ley, observándola y criticándola -115- para aclararla y mejorarla. Escapemos a poner en las iniciativas sobre el bien público y sobre las transformaciones de la vida jurídica el amor propio del autor y escaparnos, Señor Presidente, a la tendencia morbosa y perturbadora de sentir malestar ante las más suaves contradicciones, susceptibilidad incomprensible en un cuerpo deliberante, expuesto al marasmo y al suicidio, sea por el hábito de debates excesivos, sea por falta de gusto para sostener los debates indispensables. Además, las leyes de carácter social para imponerse espiritualmente al criterio de los magistrados judiciales, imbuidos con frecuencia en los conceptos estáticos de la tradición jurídica y para imponerse a los gobiernos prontos a contemporar con los intereses creados, antes de sentir el ardiente soplo de las ideas renovadoras de la

justicia, han de ser claras en sus textos, luminosas en su intención, justificadas en sus fundamentos y analizadas, desde esta tribuna, en sus cláusulas, en sus palabras, en sus sílabas, si fuese posible. Sean, pues, bien venidas todas las observaciones. Las observaciones de los señores diputados han de contribuir a que el proyecto en debate, al convertirse en ley, resista el peligro de que el egoísmo e el ignorante digan con desdén: esto pertenece aun al limbo de las abstracciones, tiene sólo el reflejo de un voto platónico, es el concepto puro de la remota idealidad. (Aplausos). Que no se diga esto, señores. Y para que no pueda decirse, iniciemos el debate, determinando los ejes de la ley; y analicemos el radio de su aplicación, el mínimo de la edad, el máximo de las horas de labor, los límites provenientes de la naturaleza y de las circunstancias del trabajo, las sanciones por los hechos infractorios de la ley y las organizaciones para vigilar su ejecución.

La ley, señores diputados, comprende los servicios del Estado y todas las ocupaciones industriales por cuenta ajena, desde la industria manufacturera a las industrias extractivas, desde la industria comercial a la industria de transportes; y sólo deja fuera de su aplicación a la agricultura, cuando carece de máquinas y al trabajo familiar cuando está vigilado por los padres o tutores, siendo inoficioso desenvolver las razones para amparar el trabajo infantil y femenino en las fábricas, en las minas, en los almacenes y las oficinas de comercio, en las oficinas públicas y en los ferrocarriles y bastando enunciar que la medida excluyente de ciertas labores agrícolas y del trabajo familiar, es medida provisional, subordinada, ya para mantenerla, ya para derogarla, a las lecciones de la experiencia sobre los resultados de esta legislación en los campos donde vamos a ensayarla.

Al legislar sobre la materia en debate, el segundo núcleo de ideas está alrededor de la edad del niño; y según nuestro proyecto hay prohibición de trabajar antes de los catorce años; hay libertad completa desde los dieciocho años salvo algunas excepciones; y hay autorización también excepcional a los doce años, previo el hecho de comprobar la aptitud física y la aptitud intelectual, de donde aparece que es lícita la labor del niño de doce años sólo como un caso de excepción y que la edad de catorce años es la línea divisoria entre lo prohibido y lo permitido, entre el trabajo tolerado y el intolerable, entre el trabajo acorde con el interés de la sociedad y el trabajo antisocial, efecto de la miseria de los padres o del espíritu de expoliación de los empresarios.

El criterio para permitir el trabajo a los catorce años radica en el dato -116- fisiológico de aparecer entonces la pubertad; de cesar a los catorce años, según la ley peruana, la obligación escolar; de eximir de culpa el Código Penal del Perú a los menores de quince años a no ser la prueba de su discernimiento al practicar el delito; de constituir punto de referencia en el antiguo Reglamento sobre Localización de Servicios en las minas y en el Reglamento de Policía Minera, la edad de 14 años; de aproximarse a

las edades previstas en el Reglamento de Explotaciones Agrícolas en la montaña, que hubo de prohibir el empleo de niños menores de doce años y de fijar en seis horas diarias el máximo de la labor de los menores de quince años; y de establecer, en fin, las legislaciones extranjeras el tipo de los catorce años, aunque haya discrepancia, sea aumentando la edad, sea disminuyéndola.

Mas si a los catorce años aparece la edad del trabajo lícito, quedan aun inaccesibles al niño algunas ocupaciones peligrosas, entre otras, la ocupación de conducir vehículos, tarea de extrema intensidad, que exige el potencial dinámico de un hombre adulto; que compromete los intereses públicos cuando falta al conductor energía y experiencia; y que pudiendo acarrear responsabilidades civiles y penales, ha de estar a cargo de personas con capacidad legal para soportarlas.

Después de la indicación sobre el minimum de edad, fijémonos en que el tiempo de labor, cuyo maximum ha de ser de seis horas diarias, para los niños de catorce años y de 8 horas diarias para los menores entre catorce y dieciocho años y para las mujeres, tiene base experimental, pues ahí están los hechos para acreditar la ruina fisiológica de las mujeres y de los niños entregados a tareas que extenuan. Es un atentado contra la naturaleza imponer a la mujer y al menor de dieciocho años una jornada de trabajo que exceda de ocho horas, porque los fenómenos químicos, origen de la fatiga, intoxican el organismo y para eliminar estos venenos, el organismo demanda reposo, especialmente la estructura fisiológica delicada de la mujer y la estructura incompleta del niño, sin la virtud por su delicadeza o por su endeblez, del poder de auto-eliminación rápida de las materias tóxicas que queman y deterioran los tejidos.

Me abstengo de continuar en el orden de consideraciones que acabo de exponer para alejarme de la fascinación de usar de un lirismo envuelto en riesgos para quien careciendo de aptitudes intenta la sobriedad en la palabra, aunque la defensa de la mujer y del niño predispone a magníficas ornamentaciones retóricas, desgraciadamente bien lejos de mis hábitos de polémica y de mis métodos de expresión. (Grandes aplausos).

Así es, señor Presidente, que la mujer y el niño, dogmaticemos, esto es más fácil, dogmaticemos, la mujer y el adolescente menor de diez y ocho años, deben de trabajar el maximum de ocho horas diarias y el menor de catorce años, el máximo de seis horas diarias, sin que en conjunto excedan sus labores semanales de cuarenta y cinco horas en un caso y de treinta y tres horas en otro caso, a fin de otorgar a esta categoría de trabajadores el beneficio de la semana inglesa, para que aprovechen los niños y las mujeres, desde las dos de la tarde del sábado en preparar sus ropas del domingo, en hacer sus compras y en gozar de un descanso ininterrumpido hasta el lunes siguiente. Y al inclinarnos por la semana inglesa, nosotros, imbuidos en los principios de la civilización Occidental, estaremos distantes aun de las leyes japonesas que alguna vez nuestro excelente colega señor Pérez, invocaba en la Cámara al mostrar un librito de Kaito Kasiro, diciendo: ¡esta es la ley del Japón! Valga

el recuerdo para referir que la ley japonesa -117- establece el descanso de cuarenta y dos horas continuas, desde el medio día del sábado hasta la mañana del lunes, a favor de las mujeres y de los niños, como podrían descansar en el Perú si uniéramos la semana inglesa con el reposo dominical.

En cuanto a la naturaleza de los trabajos, los niños menores de 10 y 8 años y las mujeres han de estar libres de las tareas nocturnas, subterráneas y peligrosas. Es claro que al legislar sobre los trabajos nocturnos, riesgosos y subterráneos, nuestras discrepancias serán sólo sobre detalles de apreciación, por ser de evidencia que el esfuerzo de noche, a igualdad de tiempo y de intensidad, acarrea desperdicio más considerable de energías fisiológicas que los esfuerzos diurnos; por haber la certidumbre de que las faenas peligrosas suponen capacidad y responsabilidad difíciles de encontrar en los niños; y por pertenecer a las verdades de buen sentido que las labores del subsuelo exigen el pleno vigor de las arterias y del músculo cardíaco, robustez que falta aun a los niños y que ya no tienen los viejos.

La taxativa para los trabajos subterráneos ha de ser específica y expresa, pero la caracterización y la enumeración de los trabajos peligrosos es inevitable entregarlas al resorte del Gobierno y desprenderlas del campo de las funciones del Legislador por estar en inminencia de movilidad el riesgo del trabajo. En efecto, el trabajo, peligroso de hoy, si acaso progresaren los aparatos, los órganos y los procedimientos de protección, dejaría de ser peligroso mañana, o, por lo menos, declinaría el peligro. El riesgo de las labores en un lugar, puede desaparecer o disminuir en otro lugar; consecuencia, para no incurrir en el vicio de exceso de legislación y para no realizar la obra infecunda de provisiones aleatorias, es útil dejar al Gobierno que determine la naturaleza y las condiciones del trabajo susceptible de recibir el calificativo de peligroso. El Gobierno habrá de estimar que hay peligro en el trabajo para poner máquinas en movimiento; en el trabajo para la reparación y construcción de altos edificios; en el trabajo de los acróbatas y gimnastas; y, en fin, en todas las formas de actividad donde el riesgo profesional del infortunio del obrero arroje un coeficiente superior al tipo medio de los peligros comprobados por las estadísticas de la industria.

Conjuntamente con el tiempo y con la naturaleza del trabajo, consideremos entre las circunstancias en que él ha de realizarse el estado del embarazo y el del aburrimiento. Es incontestable la necesidad social y el deber humano de impedir las labores femeninas en los días de la crisis suprema de la mujer y del niño. Si la mujer en cinta es una enferma, que la sociedad por su propio interés ha de cuidar, las meras abstracciones lógicas nos llevarían a liberarla del trabajo desde la hora inicial de la concepción, hasta la época del restablecimiento de sus órganos, cuarenta días después del parto. Pero, como la sociedad no vive de lógica sino de realidades y como la prohibición por todo el tiempo del embarazo equivaldría a declarar el trabajo inaccesible a la mujer, contentémonos con

impedirlo en los días inmediatos anteriores y posteriores al alumbramiento, fundándonos antes que en los motivos individuales de conmiseración o de filantropía, en los grandes motivos colectivos de la salud, del progreso y del porvenir de la sociedad.

La protección a la madre es cuestión social, a consecuencia de llevar en sus senos el futuro del mundo. Abandonar a la madre, es el abandono del niño. -118- El trabajo que extenua a la mujer en cinta, da el niño raquíico, niño que tiene al nacer peso inferior al del niño cuya madre pudo descansar en el período de la gestación y niño que tiene en su contra las probabilidades de vivir, según lo comprueba el número enorme de niños muertos en los primeros días de nacidos, al extremo de correr entonces el ser humano más riesgo de muerte que al llegar a los ochenta años de edad.

La desaparición alarmante de los seres humanos en los primeros momentos de la vida, reconoce entre sus causas sociales el abandono que la sociedad hace de la mujer que alumbró; y es a título de defensa colectiva, en contra de un mal social, que emergen la prohibición y las limitaciones al trabajo femenino.

¿Por qué el Estado va incurrir en la política contradictoria de favorecer la inmigración, de atribuir importancia nacional y económica al acrecentamiento del número de pobladores y de sanear los campos y las ciudades para acrecer la fuerza vegetativa de la raza, y no la de amparar las labores de la mujer en cinta ni ha de proteger al niño a quien la muerte acecha? Integra evidentemente el problema de la población el amparo al trabajo infantil y femenino; y así resulta que a las razones sentimentales y de orden moral para legislar a favor de la mujer y del niño, es incontrarrestable unir motivos, concretos de conveniencia pública. Mas sería para la mujer un presente griego liberarla del trabajo por razones de la maternidad y desconocerla su derecho a los salarios en la época del descenso. Son dos principios que se completan: el principio de suspender el trabajo de la mujer en los días inmediatamente anteriores y posteriores al alumbramiento y el principio de continuar con su salario. Si la Cámara vota la regla prohibitiva del trabajo, ha de votar, también, el derecho de una cuota aparte del salario, mientras subsista la imposibilidad legal de trabajar; y si la Cámara no está resuelta a exigir del empresario el pago de una cuota aparte de los salarios, debe abstenerse de privar a la mujer del trabajo, única expectativa de ganarlos y, con ellos, de vivir. He aquí la dificultad de esta ley. Envuelve esta ley, como todas las leyes de trabajo, una carga para el Estado o para las empresas, o para unas y otro. Es así como las leyes sociales, por su influencia en la repartición de las riquezas y en las finanzas públicas, reflejan sobre el bienestar general; y es así como realizan la obra democrática de proteger a los débiles, entregándoles directa o indirectamente algo de las ganancias de las clases poderosas, (aplausos), advirtiéndoles, señores, que acerca del número de días de descanso y de la cuota, aparte del salario, necesitamos flexibilidad en nuestro criterio, a fin de intentar la armonía entre esos dos antagónicos intereses individuales, sin sacrificio del gran interés

colectivo, consistente en impedir el trabajo de la mujer en cinta y de proporcionarle su pan y su abrigo en la época del reposo, gravámenes que han de soportar las empresas, mientras carezcamos de instituciones de seguros sobre la Maternidad o de Sociedades Mutuas para auxiliarla; y gravámenes a los cuales, por vía de artículos adicionales al actual proyecto, hemos de agregar el gasto de establecer salas-cunas para el depósito de los niños lactantes por el tiempo que sus madres trabajen, adición -119- ya contemplada por quien está usando de la palabra, cuando antes de pedirla departía con nuestro vicepresidente, señor Balta.

Admitamos, pues, señores diputados, lo inevitable de imponer gravámenes a los empresarios al crear derechos al trabajador; y admitamos también la necesidad de garantizar el derecho con previsiones para precaver la malicia, pronta a ambular entre las empresas invitándolas a eludir su doble obligación: la del reposo y la del salario. El Legislador, ha de preveer la malicia y ha de dificultar a los empresarios que despidan a la mujer en cinta para sustraerse al pago del salario, imponiéndoles que lo abonen antes de despedirla y que abonen, además, las posibles indemnizaciones contractuales.

En el orden de la penalidad por infringir la ley, hay las multas, sin detenerme a sostener, o a modificar su escala, y su cuantía, objeto de interesante crítica por Alberto Ulloa Sotomayor, jurisconsulto y periodista de renombre, no obstante de estar aun en los albores de su vida profesional; y en el sistema de los órganos de vigilancia y de ejecución de la ley, hay el juez de primera instancia, el alcalde municipal, el subprefecto de la provincia, todos los ciudadanos provistos de la acción popular para velar por el trabajo de la mujer y del niño, las asociaciones protectoras de la infancia y de la maternidad, la inspección de Higiene Social, iniciativa feliz del eminente diputado señor Maúrtua, y, finalmente, en el futuro, para alcanzar la observación rigurosa de todas las leyes obreras, habrá la Inspección General del Trabajo, sobre la que espero, antes de presentar un proyecto a la Cámara, someterlo a los señores Barrós, Secada, Gamarra y Vinelli, miembros de la Comisión de estudio de las iniciativas sobre cuestiones sociales.

Y concluyo, Sr. Presidente, con la tarea de exponer los ejes de una ley, exenta, en su factura y en su intención, de dogmatismos, de espíritu abstracto, de exageraciones sistemáticas incomprensiones sobre la realidad social e industrial de nuestro país; de una ley que representa el minúsculo intervencionismo del Legislador, al compararla con diversas leyes extranjeras, al compararla con el estado actual de las teorías económicas y jurídicas, al compararla con los votos de las asambleas científicas; y de una ley, que siendo mínima no puede expresar el total pensamiento de quienes asistimos a la hora presente de intensas transformaciones en la concepción de la solidaridad y del derecho.

Quiera el Destino colocar el proyecto en debate en la gran avanzada del sistema de protección a la mujer y al niño. Quiera el Destino, Sr. Presidente, dar oportunidades al Parlamento del Perú para

detener su visión en el régimen de la enseñanza popular; en la necesidad de difundir la enseñanza técnica entre los obreros adolescentes; en el deber del Estado para contribuir al refectorio, a los vestidos y a los libros escolares; en el anhelo democrático de la instrucción post-escolar; en la educación de los niños anormales; en el establecimiento de tribunales para niños delincuentes; en el derecho de los hijos del amor a ser reconocidos y legitimados; en el derecho de investigar la paternidad para imponer al padre desalmado deberes sacros, consecutivos a un hecho natural; (aplausos prolongados) en establecer el divorcio, imitando al Uruguay, donde la legislación -120- de la Roma Antigua, que consagraba el despotismo del hombre para el repudio de la mujer, transformase en la posibilidad de la mujer para repudiar al marido; en el otorgamiento de la emancipación femenina, en el orden civil y en orden político; y, en fin, en las múltiples formas sociales para asistir a los débiles y para atenuar sus miserias. (Aplausos). La ley protectora del trabajo de la mujer y del niño, anuncia la existencia de un pueblo que progresa. La civilización es una capitalización, capitalización de dinero, de generosos sentimientos, de garantías jurídicas, de adelantos materiales y morales, pero suele arrastrar en sí la acumulación de egoísmos, de explicaciones, de infamias. Toca a los legisladores el rol de contribuir a la obra de capitalizar el bien y de facilitar que la civilización irradie su grandeza y su luz para desvanecer las miserias y las sombras que suelen disminuirla y opacarla. (Grandes y estruendosos aplausos en los bancos de los diputados y en la barra).

-121-

Celestino Manchego Muñoz

Nació en el distrito de Córdova, de la provincia de Castrovirreyna, el 6 de abril de 1887. Hijo del señor José Froilán Manchego y de la señora María Cruz Muñoz. Cursó la segunda enseñanza en los colegios nacionales de Ica y Ayacucho. Hizo sus estudios facultativos en las Universidades de Lima, Cuzco y Arequipa. Durante su vida de universitario se dedicó a la enseñanza, fue profesor en Lima en varios planteles de instrucción. En el año de 1907 fue nombrado profesor del Colegio Nacional de Ciencias del Cuzco, cargo que regentó durante cinco años; como profesor en ese plantel, por su consagración a la enseñanza, se le otorgó el año 1909, un diploma de honor por todas las instituciones locales. -122- En 1910 fue elegido vicepresidente del Centro Universitario del Cuzco. En 1912 fue inspector de Instrucción de la Provincia de Castrovirreyna. En 1913 candidato a la diputación en propiedad por esta misma provincia. En esta campaña política puso en evidencia su espíritu batallador; sostuvo vigorosamente la lucha política contra el candidato oficial. Los actos de

fuerza que se ejercitaron contra él, lejos de deprimir el entusiasmo, le sirvieron de vivo estímulo para mantener con mayor firmeza su credo político. Su candidatura provocó gran corriente de opinión y como recurso político se le tomó preso, sindicándolo como revolucionario. Después de permanecer en la cárcel de Castrovirreyna se le trasladó a Huancavelica, lugar del que fugó, haciéndose presente en la capital de la República con el fin de demandar la nulidad del proceso electoral. Informó en la Corte Suprema defendiendo sus elecciones. Su actitud fue enérgica para condenar los actos de fuerza que se pusieron en uso para impedir su triunfo. El fallo del Tribunal le fue adverso.

En el año 1913, a raíz de la deportación del señor don Augusto B. Leguía, fue reducido a prisión nuevamente y trasladado a la cárcel de Guadalupe, acusado como revolucionario por la Zona Militar de la Segunda Región. Informó ante el Consejo de Oficiales Generales y debido a su defensa consiguió su libertad.

En 1914, fue designado delegado por el Concejo Provincial de Huancavelica ante la Junta Departamental. Instalada dicha Junta fue elegido Vicepresidente de ella. En este mismo año 1914, con ocasión de la revolución política del 4 de febrero, actuó al lado del primer Vicepresidente de la República, señor don Roberto Leguía. Fue en comisión política a los departamentos del sur de la República, en compañía del doctor don Juan de Dios Salazar y Oyarzábal. También en este mismo año (1914) se recibió de abogado en la Universidad de Arequipa, obteniendo la nota más alta. Presentó como tesis «La descentralización electoral», y sostuvo la conveniencia de mantener la intervención de la Corte Suprema en la revisión de los procesos electorales. En 1915 se presentó como candidato de oposición a la diputación suplente por Huancavelica, concurrió a la Corte Suprema a defender su elección y obtuvo fallo aprobatorio de su proceso.

En 1916 fue elegido Alcalde Municipal de Huancavelica y reelegido el año siguiente. Su actuación como alcalde fue activa, progresista y llena de iniciativas. Se distinguió por su protección a la clase obrera. En el elemento popular llegó a tener gran arraigo de simpatía. En 1917, fue candidato a la senaduría en propiedad por el Departamento de Huancavelica, en compañía del señor general don César Canevaro. Tuvo como contendor al señor don Amador del Solar, presidente del Senado, en aquel entonces, que buscaba su reelección, y al señor Federico Elguera. En esta campaña el Gobierno, empeñado en conseguir el triunfo de sus candidatos, puso en ejercicio todos los recursos que estaban a su alcance. La campaña fue activa, violenta y apasionada, desplegándose, por una y otra parte, energía, entusiasmo y -123- firmeza. Este proceso ha sido una de las campañas políticas que más ha agitado el ambiente del Departamento de Huancavelica y su recuerdo es siempre objeto de vivos comentarios. Se dedujo la nulidad de las elecciones. Informó Manchego Muñoz ante la Corte Suprema y consiguió la nulidad de las elecciones. En este mismo año (1917) se incorporó a la Cámara de Diputados, como suplente de la provincia de Huancavelica. Actuó en las filas de oposición. Intervino en los debates de la Ley Orgánica de Instrucción, en la acusación contra el gabinete Riva Agüero, por la tragedia de Palcaro. Interpeló al Ministro de Fomento sobre la ruta que debía seguir el ferrocarril de Huancayo a Ayacucho. Sostuvo la

conveniencia: de que dicho ferrocarril pasase por la ruta de Huancavelica. En esta legislatura presentó el proyecto sobre el voto femenino, que sobre este asunto, es la primera iniciativa que se ha formulado ante el parlamento nacional. En el año de 1918 volvió a incorporarse como diputado suplente por Huancavelica. Actuó en el mismo grupo de la minoría. Impugnó la transacción del asunto de la «Brea y Pariñas». Tuvo intensa intervención en los debates de esa legislatura. En este mismo año (1918) se organizaron comités políticos para llevar a la Presidencia al señor don Augusto B. Leguía. Fue designado presidente del Comité leguista del Departamento de Huancavelica. Hizo gira por todas las provincias del Departamento y organizó los comités leguistas provinciales. En ese mismo año fue designado jefe del partido constitucional en el departamento de Huancavelica.

En 1919 se presentó como candidato de oposición a la diputación en propiedad por la provincia de Castrovirreyna. El régimen imperante ofreció todo género de dificultades para impedir su triunfo. Obtuvo a pesar de esta circunstancia, éxito en su campaña electoral.

Pedida la nulidad de su elección, la Suprema designó el 5 de julio para la vista de la causa. En estas condiciones vino la revolución política del 4 de julio del 19, que derrocó al gobierno del señor Pardo. Con el nuevo régimen volvió a luchar, obteniendo nuevamente su elección como diputado nacional por la provincia de Castrovirreyna. Instaladas las Juntas Preparatorias, en el mes de setiembre, fue incorporado en la primera Junta, en razón de haber sido candidato unipersonal. Formó parte de la Comisión encargada de calificar las credenciales de los representantes. En la Asamblea Nacional que dictó la Constitución del Estado de 1919, fue miembro de la Comisión de Plebiscito. En esta misma Asamblea presentó nuevamente el proyecto de ley sobre el sufragio femenino.

Instalado el Congreso ordinario de 1919, fue designado miembro de la Comisión Principal de Presupuesto, por varios años sucesivos.

En 1920, fue reelegido Alcalde Municipal de la provincia de Castrovirreyna y elegido para el año siguiente (1921). En este mismo año (1920) fue designado Presidente de la Comisión Auxiliar de Legislación, cargo que ha desempeñado hasta el año de 1922.

En 1922 fue elegido concejal por la capital de la República. Instalado -124- el Concejo fue designado Síndico de Rentas. Su actuación al frente de la Sindicatura se distingue por su actividad y acierto. Se esfuerza por dar nueva orientación a la Hacienda Municipal. El Concejo le ha tributado algunos votos de aplauso. Es miembro fundador de la Junta de Defensa del Niño, habiendo asistido como tal a la primera Conferencia que sobre tan delicado problema ha tenido lugar en el Perú.

En el mismo año (1922), la Sociedad Geográfica de Lima, institución de alto prestigio científico, lo incorpora a su seno, como socio activo. Es también miembro del Jurado de Maternidad que funciona en la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima. Últimamente ha sido elegido segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, por una inmensa mayoría de votos. Los elementos de los distintos círculos sociales y políticos, le ofrecieron con este motivo un banquete de simpatía, así como los estudiantes del departamento de Huancavelica.

Manchego Muñoz es político joven, apasionado y ardoroso pero firmemente

leal a su bandera; tal vez es exagerado en la crítica y agresivo en la polémica; pero con todo, es un espíritu sano, un espíritu caballeresco, un patriota de sentimiento y de acción cívica; tiene apreciables dotes oratorias; voz aguda; mímica educada; potencialidad dialéctica en la argumentación; pero es demasiado fogoso en el debate contradictorio y tiene ese marcado espíritu de intransigencia política que distingue a los luchadores del credo radical; es evidentemente una de las figuras simpáticas del actual parlamento de la «Patria Nueva».

En los últimos debates, principalmente en la cuestión ferroviaria, hemos podido observar en Manchego Muñoz cierta evolución en su temperamento oratorio; lo hemos hallado más sereno, más respetuoso con el adversario; hidalgo con el contradictor.

Manchego Muñoz ha figurado como candidato al Ministerio de Guerra, a raíz del voto de extrañeza dado por el Senado al doctor Óscar C. Barrós, por la simple tramitación de un pedido, voto que si algo de extraño tiene, es para el propio Senado que no supo tener ese gesto cuando se hería de muerte el principio de la inmunidad parlamentaria; es decir su vida misma.

(De Parlamentarios del Perú Contemporáneo).

-125-

Foción A. Mariátegui

La distinguida personalidad del señor Foción A. Mariátegui, que es presidente de la Cámara de Diputados, en el orden político, cada día va adquiriendo mayores relieves por el talento que ha demostrado en la Cámara a que pertenece. Hoy honramos las columnas de El Diario Español de Buenos Aires, presentando a tan distinguido peruano.

Nuestro biografiado que ha sido juzgado en Parlamentarios del Perú Contemporáneo, reproducimos con agrado lo que en tan importante obra está escrito. De familia ilustre por su intelectualidad y alcurnia, cuyos miembros han figurado en el parlamento, en las Cortes de Justicia, en los torneos del saber y en las luchas ardorosas de la política, alguno de cuyos miembros comandaron escuadras y -126- dieron vida a páginas enteras de los tiempos pretéritos de nuestro parlamento; nuestro biografiado es hijo del general don Foción Mariátegui, emparentado por lo tanto con la familia Swayne, siendo por esto natural su ardorosa vinculación leguista, aquí donde no hay partidos organizados, sino el caudillaje que arrastra a los sectores de la familia o de la amistad.

Mariátegui se incorporó al Congreso constituyente, realizada la evolución de la «Patria Nueva» por el éxito revolucionario del «4 de julio», habiendo sido elegido canónicamente diputado por Tahuamanu, provincia del nuevo departamento del Madre de Dios, y de hecho se improvisó leader de la mayoría gobiernista. Se dice y es lo cierto, que es muy difícil la improvisación de un leader, que necesita ser la encarnación viva de la tradición legislativa, de los casos reglamentarios, de los precedentes políticos; pues Mariátegui ha venido a ser la excepción que confirma la regla. Su intervención parlamentaria es atinada y discreta; no se enfrenta

a la oleada adversa de la polémica; pero sí la desvía con inteligencia y espíritu conciliador; ha salvado al régimen de muchos conflictos, y el mayor elogio de su actuación parlamentaria, es que a pesar de ser convencido leguista, goza de marcadas simpatías personales en los círculos opositores de la «Patria Nueva».

Mariátegui no simpatizó jamás con la política extremista del premier Leguía y Martínez, por ser partidario de la concordia y de la armonía, y esta política moderna y sana de nuestro biografiado, se puede decir que ha alcanzado el más completo éxito con el apartamiento del expresado señor Leguía y Martínez de la jefatura del gabinete y de la cartera de Gobierno y Policía.

¡Qué educador tan severo y rígido es la historia!: todos los autócratas han caído así ruidosamente y han sido víctimas de los mismos actos de fuerza que ellos ejercitaron en las alturas del poder; lo que falta es, para que la historia se repita, que Leguía y Martínez sea deportado, dureza que no deseamos para ningún compatriota, para que así, lejos de la frontera de la patria, pueda saborear las angustias del ostracismo que sufren todavía muy distinguidos ciudadanos, del Ejército unos, del Parlamento otros, pero todos hijos predilectos de esta patria libre que nos legaron nuestros próceres. Mariátegui está, por decirlo así, en el principio de su vida parlamentaria y política.

Mariátegui es en su Cámara un esgrimista famoso de la ironía, se puede decir que este gesto de su espíritu, es su más decisiva arma; con ella desorienta al adversario, y aunque su falta de calor en el verbo, más efecto de su posición de miembro de la mayoría que de insuficiencia oratoria, no le permite vencerlo, en cambio lo desvía; y cuando la frase vibrante del contradictor opositor ha logrado la expectación y el recogimiento del auditorio, viene su palabra sutil y refinada a desbaratar el castillo levantado por la retórica del contradictor. Sin embargo, hay que convenir que su papel de leader lo ejercita más con habilidad y cultura, en los pasillos del Congreso, que en el calor del debate.

-127-

Aníbal Maúrtua

Va llegando el fin de mi trabajo para formar el primer volumen de mi obra nacional titulado España en el Perú, en la que, aunque imperfectamente, he presentado en esta «Galería de honor» a un grupo selecto de distinguidos peruanos representativos del Perú en el poder, en la diplomacia, parlamento, magistratura, foro, y con el único fin de que sean conocidos y admirados por el elemento español de la Metrópoli argentina y aun de la misma España, reviviendo con esto el cariño que de antaño se tenían como hermanos todos los que somos de la misma Madre nuestra querida España. Este mi ideal patriótico, no es utópico, porque no en vano suceden los más graves y trascendentales hechos de la historia; no en vano España descubrió a América. Cuando sucede un hecho en esta clase, un hecho que es como un faro levantado por Dios en las riberas infinitas de los tiempos, cuyo curso no acaba nunca, ese hecho forzosamente ha -128- de

trascender a muchos siglos, ha de influir en muchas generaciones, ha de vivir a perpetuidad, salvando esas grandes hileras de sepulcros donde yacen tantos pueblos enterrados, levantándose a la inmortalidad como si los bañara la luz de aquellas ideas eternas que Platón veía flotar en la mente de Dios...

Este mi ideal patriótico ha de predominar con el tiempo, y ni los españoles y americanos con sus errores lo podrán borrar nunca, y más bien se agruparán en torno de la madre patria para formar una gran confederación hispana que dirija con más acierto el derecho de la humanidad en la América española primero, y más tarde en todo el Universo.

Defensores de este derecho, son a mi juicio en primer término, el espíritu que se anida en todos los corazones peruanos, galardón que conservan de sus progenitores los hispanos del siglo XVI, y que en todo momento y en toda cuestión lo han demostrado hasta en sus más recónditas rencillas políticas.

Uno de estos defensores es el doctor Aníbal Maúrtua que hoy tenemos el honor de presentar en esta «Galería de honor» a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires. Nuestro biografiado pertenece a la familia peruana Maúrtua que descende de una antigua y noble familia vascuence. En América solo existe en el Perú; veamos al progenitor.

Al conde don Joseph de Maúrtua, Grande de España y Consejero de Carlos III, confióse a mediados del siglo XVIII, una alta comisión regia en los virreinos de Méjico y del Perú, y aunque lo acompañaron varios parientes, bien pronto estos se extinguieron. El Conde de Maúrtua, en el ejercicio de su cargo pasó a Ica, donde casó y dejó como sucesor a don José María de Maúrtua, que se educó en España, regresando al Perú en el primer cuarto del siglo XIX. Aquel notabilísimo abogado figura en el expediente de beatificación del padre Rojas (Padre Guatemala) por sus avanzadísimos principios filosóficos. Dejó siete hijos todos abogados y poetas, uno de ellos el doctor don José de Dios de Maúrtua, padre del doctor Hermógenes Maúrtua, padre de nuestro biografiado el doctor Aníbal Maúrtua, quien nació en Huánuco el 29 de setiembre de 1874, cuando su padre ejercía el cargo de médico titular de aquel departamento. Hizo sus primeros estudios en el «Colegio Nacional de Minería» de su tierra natal y completó su educación preparatoria en el «Colegio Lima» bajo la dirección del reputado pedagogo doctor Pedro A. Labarthe. En la Universidad Mayor de San Marcos cursó letras, ciencias políticas y jurisprudencia desde 1895 a 1901, alcanzando siempre notas honrosas y la amistad de sus maestros. Dio examen para ejercer la profesión de abogado el 12 de enero de 1902 ante el Tribunal de Apelaciones de Lima, que por especial deferencia, le recibió el juramento de ley en el mismo momento de la prueba, cuando era reglamentario esperar la calificación en acuerdo posterior.

Es miembro activo del Colegio de Abogados, de la Sociedad Geográfica, de la Unión Nacionalista, de la Asociación Nacional Pro-Indígena -129- y de muchas otras asociaciones científicas y cívicas del Perú; miembro correspondiente de la Society of International Law de Washington, de la American Academy Political and Social Science de la Universidad de Philadelfia y de la Fundación Carnegie para la paz internacional; socio corresponsal de la Sociedad Geográfica de Río Janeiro; miembro honorario

de la Sociedad Científica Argentina; socio honorario de la Sociedad Geográfica de México; socio activo y tesorero de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional correspondiente de la Fundación Carnegie; oficial de instrucción pública de Francia; ex catedrático de Derecho Internacional Público y actual profesor de Finanzas en la Universidad de Lima.

A los 15 años de edad se inició en el periodismo fundando El Minero, periódico radical y pedagogo con verdadero espíritu nacionalista. Ha colaborado en todos los diarios y revistas de Lima y extranjero, haciendo siempre nuestra biografía propaganda con tendencias panamericanistas, que en esa época era un atrevimiento propagar estas ideas (desde 1891). Las obras y publicaciones del doctor Maúrtua han sido más estudiadas en el exterior que en el mismo Perú.

De su labor diplomática existe mucho inédito en los archivos de la Cancillería y solamente se conoció en 1910, durante las discusiones parlamentarias sobre el tratado de límites del 9 de setiembre de 1909, que el doctor Maúrtua había conseguido salvar todo el territorio que media entre los ríos Shambuyaou, Acre, Purús y el meridiano del Río Cujar. Se ignora también, que en más de una vez, logró el fracaso del A. B. C., cuya historia corre escrita en la conferencia que el 9 de julio de 1914 ofreció el doctor Aníbal Maúrtua, a beneficio de la «Sociedad Obrera de Solidaridad Latino-Americana».

En el Congreso Panamericano de Río Janeiro (1906) como en el Congreso Panamericano de Buenos Aires (1910) actuó como secretario de la delegación del Perú en cuyas actuaciones internacionales prestó servicios que se recomendaron remarcablemente por los jefes de aquellas misiones.

El doctor Maúrtua cuenta en su foja de servicios al país, el honor de haber sido el primer Secretario de Embajada en nuestro escalafón diplomático; porque, desde la Independencia hasta 1910, el Perú no había acreditado «Embajadas» ante ningún gobierno extranjero. En 1910, las circunstancias internacionales, que más tarde referirá la historia, obligaron a la Cancillería peruana a acreditar al señor Eugenio Larrabure y Unánue, primer vicepresidente de la República, como embajador extraordinario para concurrir al primer Centenario de la Independencia de la República Argentina. El doctor Aníbal Maúrtua, fue el primer secretario de aquella Embajada.

En 1911, el Gobierno del Perú, lo acreditó nuevamente como agente y abogado en el Tribunal Arbitral Peruano-Colombiano, que debió funcionar en Río de Janeiro bajo la presidencia del barón de Río Branco, renunciando al poco tiempo sus cargos diplomáticos y -130- regresando el doctor Maúrtua al país trayendo aquellas valiosísimas negociaciones que hasta hoy constituyen los problemas vitales del Perú, dedicándose al estudio de su profesión de abogado.

Al crearse la provincia de Pachitea en 1918, los ciudadanos de aquella progresista sección territorial, recordando que el doctor Maúrtua, desde 20 años pasados, había apoyado el respectivo proyecto, lo proclamaron candidato a la diputación, llegando a elegirlo por aclamación en mayo de 1919. Desde entonces la labor parlamentaria del doctor Maúrtua, ha sido intensa. Triunfó como político discreto, patriota y ultranacionalista desde el primer día que ingresó a la Cámara joven en 1919. Más tarde, en la asamblea nacional y en la Cámara de Diputados, el doctor Maúrtua no ha

actuado como diputado novel, sino como un verdadero leader nacionalista, ajeno a consignas políticas y guiado solamente por los dictados de su patriotismo y vasta cultura jurídica.

Los sentimientos amistosos del doctor Maúrtua por la madre patria España, que pueden calificarse como veneración por la tierra de sus mayores, se han manifestado siempre en su propaganda periodística y en sus relaciones intelectuales. Por mucho tiempo, muy joven, fue asiduo corresponsal en Lima de los eminentes estadistas españoles Canalejas, Dato, Unamuno, Beltrán y Róspide, Labra, Fernández Prida, Márquez de Olivar y otros personajes que constituyen el exponente de la intelectualidad española. En la asamblea nacional, como secretario de la Comisión Diplomática, en unión del infortunado doctor Valcárcel, presidente de dicha Comisión, «propuso que el 12 de octubre fuese declarado día de fiesta cívica en el Perú en celebración de la Fiesta de la Raza, lo que quedó consagrado por ley especial». Más tarde, en octubre de 1922, propuso en unión de otros diputados, que se erigiese una «estatua a la Reina Isabel de Castilla cuyos bajorrelieves ostentaran las efigies de los virreyes del Perú». Con motivo de la promulgación de esta ley, el Ministro de España en el Perú, expresó al diputado por Pachitea doctor Maúrtua en nota especial, su cordial congratulación.

Y para terminar, últimamente, al discutirse el presupuesto nacional en abril del año corriente, observando que el ministerio del ramo quedaba sin partida para acreditar una legación de primera clase ante el rey de España, el diputado por Pachitea, doctor Maúrtua propuso y obtuvo la consideración de una partida permanente con ese fin, y el de efectuar una propaganda intensa por el mayor acercamiento espiritual y económico entre el antiguo virreinato del Perú y la madre patria.

He aquí dibujados los sentimientos hispanófilos de este ilustre peruano que hoy presentamos a los lectores de este diario y que honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-131-

Gregorio Mercado

Continuando siempre la misión voluntaria que hace mucho tiempo nos impusimos por el acercamiento de España con estas repúblicas de origen hispano, presentando en esta «Galería de honor» a los personajes de mayor figuración social y política, para que sean conocidos por el pueblo español en la América y de la misma España; hoy tenemos el honor de presentar al egregio ciudadano doctor Gregorio Mercado, vocal interino de la Corte Suprema de Justicia en el Perú.

Nuestro biografiado el doctor Mercado nació en el pueblo de Combapata de la provincia de Canchis en el Departamento del Cuzco. Fueron sus padres el señor Gregorio Mercado que se distinguió en los claustros de la Universidad de Lima, donde hizo sus estudios, y la señora Micaela Rojas. Las nobles prendas de esta, depararon a sus restos, sepultura en la iglesia del referido pueblo, al pie de la virgen del Rosario, patrona del lugar.

Gregorio Mercado terminó sus estudios profesionales de jurisprudencia -132- en la Universidad Mayor de San Marcos, obteniendo las «contentas» de Bachiller en la Facultad de Letras y de licenciado en la de Jurisprudencia, recibéndose de abogado el 3 de setiembre de 1885 ante la Corte Superior de Lima que lo aprobó por unanimidad, dedicándose a la defensa de pleitos. Como abogado dio pruebas de un talento excepcional y un gran conocimiento de las leyes escritas, recordándose una de las mejores defensas una causa procedente de Arequipa entre los comerciantes Gilardi y Capelletti, la que ganó por su notabilísimo informe jurídico ante la Corte Suprema en favor de su defendido Capelletti.

En diciembre de 1906 fue nombrado Juez del Crimen de Lima en donde ha dejado luminosa estela de honradez y probidad amparando la justicia en donde quiera que esta estaba.

Habiéndose convertido la Comisaría de Ate (Lima) en una inquisición a donde se enviaban a los detenidos con el fin de que confesaran su delincuencia, dominados por el dolor del martirio, el celoso, el íntegro Juez del Crimen, doctor Gregorio Mercado en mayo de 1915, procesó al Jefe de la Sección de Investigaciones de la Intendencia de Policía y a varios agentes secretos de la misma.

Quedó suprimido por algunos años aquel tenebroso paraje, pero revivió en 1918 en «La Pólvora». Sabedor de este nuevo crimen el celoso juez doctor Mercado por las revelaciones de un preso a quien tomaba su instructiva, en mayo del propio año, se constituyó en el Parque Central de «La Pólvora» a las 9 de la mañana para practicar «una vista de ojos». Encontró 26 detenidos, inspeccionó las huellas de maltratos que ostentaban muchos de ellos, así como el local, y estuvo actuando declaraciones hasta cerca de las 7 de la noche. Regresó a pie a su juzgado y a las 10 de esa misma noche expidió auto decretando la libertad de 24 de los secuestrados. El Subprefecto de la Provincia, después de cumplir la orden, dirigió mi oficio al Juez Instructor reconociendo «que su criterio de Juez ceñido estrictamente a la Ley, no le permitía encontrar excusa al procedimiento». Terminadas las diligencias del caso enjuició al Intendente de Policía, a tres Comisarios, a un Comandante y a un Subteniente. De los doce considerandos del auto que dictó al respecto, el undécimo dice así: «Que por ser los casos de insuficiencia de la Ley poco frecuentes e incontables, como las arenas, los avances de la arbitrariedad, es principio inconcuso de Derecho Público, que los mandatos de aquella deben ser acatados, ora amparen al poderoso o al desvalido, al hombre de bien o al delincuente: consistiendo el gran amparo que acuerda al último, en la prohibición que establece de que se le prive por más de 24 horas de su libertad sin mandato de Juez competente. El martilleo repetido con que se consignan esta garantía, antemural contra seculares abusos, la Constitución del Estado, el Código Penal y la Ley de Habeas Corpus, y sus ampliatorias; patentiza que el legislador ha resuelto poner término definitivo, a la propensión tenebrosa que conduce, a muchas autoridades de policía a tornar en verdadera "Bastilla", cualquiera mansión, donde sea fácil aislar las quejas o los gritos de -133- las víctimas». Con el recto proceder del juez doctor Mercado «Ate» y «La Pólvora» dejaron de ser «Bastilla».

En abril de 1922 fue nombrado vocal titular de la Corte Superior de

Justicia y en febrero de este año el Congreso de la Nación lo eligió vocal interino de la Corte Suprema de justicia.

He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad del doctor Gregorio Mercado distinguido iberoamericano, amoroso de sus progenitores los hispanos que con la espada y con la cruz ensancharon el mundo del Cristianismo, y que a tan excelsas cualidades reúne su gran talento, gran carácter y una probidad inmaculada que le ha hecho acreedor a la estimación general.

-134-

Raúl O. Mata

Entre la pléyade de personajes ilustres peruanos que integran el poder judicial en el Perú, se destaca vigorosamente la personalidad del doctor Raúl O. Mata, por su probidad y conocimiento de las leyes.

La presencia del doctor Mata en la Corte Superior de la que es vocal muy ilustrado, es una prenda segura para todo litigante que a la par de sus compañeros de la Corte, administran sapiente y justiciera sanción. De ello lo atestiguan todos los que litigan ante ese Tribunal de Justicia, que es uno de los hermosos baluartes en que se conserva incólume la autonomía e independencia de que deben gozar los tribunales de justicia.

El doctor Raúl O. Mata que es oriundo del Departamento de Cajamarca, de esa hermosa población que se hizo notable en la historia de la Conquista por la muerte que allí recibió el Inca Atahualpa, y que marca el principio de la efectiva dominación española, es verdadero iberoamericano, que, unido en amoroso lazo, su tierra nativa con la de aquellos esforzados españoles que en son de conquista entraron en la histórica ciudad de Cajamarca el 15 de noviembre del año 1532. La historia nos dice que estos eran solamente 170, los que sufriendo mucho frío al doblar aquella empinada sierra, llegaron al séptimo día a la vista de Cajamarca situada en un lindo valle ovalado, donde estaba el Inca con abrumador número de guerreros.

El triunfo de los españoles en toda la conquista de América, no hay duda que fue el premio que quiso dar Dios a España por aquella grandiosa epopeya de siete siglos, en que los españoles detuvieron a los árabes en Covadonga, a los Almoravides en Toledo, a los Almohades en las Navas; y a los Beni-merises en el Salado hasta llegar a Granada, para que desde lo alto de las Torres Bermejas se descubriera la cima de los Andes, e iluminando Dios a un hombre sublime como Colón y a una reina Católica, viera el primero desde la nave de su fe, los celajes del nuevo mundo con que soñaba su mente, viendo la luz incierta del mundo que descubrió.

La presentación que hoy hacemos del doctor Raúl O. Mata a los lectores de El Diario Español, es como homenaje a las bellas cualidades que adornan a tan distinguido peruano, verdadero iberoamericano, una de las personalidades representativas del Perú, en el Foro y en los Tribunales de Justicia.

-135-

José Antonio Miró Quesada

Continuando con todo entusiasmo nuestra labor patriótica y desinteresada por el acercamiento espiritual de nuestra querida España con -136- estas repúblicas iberoamericanas, y para mí especialmente con el Perú; hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a una de las personalidades más respetables y venerables, al talentoso periodista don José Antonio Miró Quesada a quien se le considera el patriarca del periodismo en el Perú.

En efecto, aunque nuestro biografiado nació en Panamá; el 19 de enero de 1845, su familia está radicada en el Perú desde el año de 1847, es decir a los dos años de vida se incorporó a la nacionalidad peruana y ha logrado que su gran talento y virtudes cívicas, cual los arquitectos de la Edad Media y en su época más reciente en la familia Bach en Alemania que el mundo presencie otra vez la sucesión de aquellas grandes dinastías de intelectuales que se trasmitían de padres a hijos la antorcha del Arte.

Este es un espectáculo digno de ser admirado por su belleza, ver perpetuarse este talento y virtudes cívicas, nada comunes, en individuos de un mismo apellido. Si nos remontamos hasta el progenitor, el fundador de la familia Miró Quesada; retrocedemos a mediados del siglo XVIII en el que llegó de la Península Ibérica el bizarro oficial del ejército español, don Francisco G. Miró casado con doña Ana Meyner, muriendo en la alta clase de general de brigada del ejército de Su Majestad Católica. Un nieto suyo llamado Tomás se casó en 1831 con la señora Josefa de Quesada, hija de don Miguel de Quesada, (español, andaluz) y doña Catalina Velarde panameña, hija de un general español.

Desde los días del progenitor hasta hoy, la luz encendida y guardada en el cerebro por todos estos hombres ilustres, ha pasado de mano en mano, siempre creciendo, siempre brillante. Los antepasados de la familia Miró Quesada la han conservado resplandeciente hasta los sucesores de nuestro biografiado, que han aumentado su brillantez, y hoy por hoy, forzoso es decirlo, estos han extendido sus beneficios y miles de personas están siguiendo sus huellas.

Empecemos por el mayor de los hijos, Antonio, que es abogado, político de alto vuelo, gran orador, y tal vez el periodista de talento más asombroso en la vida republicana del Perú. La pluma en las manos de este eminente periodista es arma de mejor temple que el acero de la espada, su talento, mejor capital que toda la riqueza material, y su inteligencia, un poder más dominante que toda fuerza; condiciones esenciales estas que abren el camino del poder y de la gloria.

El segundo de los hermanos Luis, es uno de los obreros del pensamiento, que más se han distinguido y se distinguen entre las figuras representativas del Perú. Es abogado, catedrático de Pedagogía en la Facultad de Letras donde hoy es subdecano y su representante en el Consejo de la Facultad, alto cuerpo que tiene a su cargo la dirección universitaria. Es periodista de ideas profundas y actualmente director de El Comercio por ausencia de su hermano el distinguido hombre público Antonio Miró Quesada.

El tercero de los hermanos es Aurelio, eminente hombre de ciencia, ingeniero de minas y profesor de la Escuela de Ingenieros. Ha sido

ingeniero del Concejo Municipal, delegado del Perú en la convención -137- azucarera de Bruselas y miembro del Consejo Superior de Minería. En Búfalo, fue secretario de la Delegación peruana durante la exposición. Ha sido Cónsul General del Perú en Bruselas y concejal del Municipio de Lima.

El cuarto de los hermanos es Óscar que es abogado, conferencista, periodista y notable escritor; es catedrático de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras y catedrático de Derecho Penal especial en la Facultad de Jurisprudencia.

El quinto y último hermano es Miguel que es colaborador artístico en El Comercio de que todos ellos son propietarios; y nuestro biografiado, el fundador.

Completan la familia Miró Quesada una niña, la inteligente Pepita, esposa hoy del distinguido peruano don Pedro García Irigoyen. La esposa y madre de esta pléyade de intelectuales es la distinguida matrona señora Matilde de la Guerra. Estos hijos ilustres sirven de pedestal de oro a la figura venerable e inmaculada de nuestro biografiado don José Antonio Miró Quesada.

Nuestro biografiado ha sido director de El Comercio hasta el año de 1905 en que se apartó definitivamente de la dirección del diario. Su obra periodística es muy notable y abarca un período de más de un tercio de siglo largo e interesante período de la vida del Perú.

Habiendo consagrado la mejor parte de su vida a El Comercio puede sentirse satisfecho de su obra, pues el decano de la prensa nacional ha respondido a sus esfuerzos convirtiéndose en periódico de gran prestigio y de mucha popularidad.

La importancia y prestigio de este diario la encontramos en las siguientes líneas traducidas de la obra en inglés, obra escrita por el ingeniero Enock, titulada Perú que dice: «En Lima se publican varios periódicos. El primero entre ellos es El Comercio fundado en 1893. Lo que es el Times para la Gran Bretaña así es El Comercio para el Perú. Este periódico ha sostenido siempre la causa de las libertades públicas, luchando por el progreso del país. Trabajó por la abolición de la esclavitud de los negros, consiguiéndose tan importante reforma social a fines de 1855. También sostuvo El Comercio los derechos de los indios y ha contribuido en grande escala a su mejoramiento. El espíritu de tolerancia y de buen juicio desplegado en sus columnas, le ha ganado la confianza del público, y es órgano del cual está justamente orgulloso el Perú».

En la obra Biógrafo americano de Ventura Seoane encontramos estos datos biográficos que reproducimos, sobre don José Antonio Miró Quesada.

No hay problema político, económico o correspondiente a otra faz de la vitalidad peruana, que durante su permanencia al frente del diario, como redactor, sobre todo después de muerto en 1898 el doctor Carranza, no haya planteado y dilucidado, con su estilo sencillo y clara exposición, incurriendo una que otra vez en error u apasionamiento o, porque no hay espíritu constantemente ecuánime e infalible, pero demostrando -138- siempre a más de versación enciclopédica, talento, buena fe y honradez de propósitos.

He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad de don José Antonio Miró Quesada, digno descendiente de sus antepasados los hispanos que en el siglo XVI cuando cada nación en la Europa traía un tesoro común a la humanidad, en que Alemania dio una nueva religión, la religión de la conciencia libre; la Francia la nueva Filosofía, la filosofía del sentido común; la Italia el Arte de la humanidad, uniendo el cristianismo con las formas clásicas; Polonia los nuevos cielos que describe Copérnico; nuestra querida España, dio los grandes guerreros, los grandes navegantes y conquistadores de la historia, que dieron un nuevo Paraíso para la humanidad regenerada y completaban los hispanos la renovación de las ideas con la renovación de la naturaleza en el descubrimiento de la América.

-139-

Antonio Miró Quesada

Continuando en nuestros propósitos a fuer de español, para conseguir el acercamiento espiritual de esta República con España, propósito que hemos concebido y llevado a debido efecto con abnegación y patriotismo y completamente ajeno a todo interés mezquino y material; hoy presentamos a los lectores de El Diario Español en esta «Galería de honor», a uno de los más preclaros ciudadanos del Perú, a una de las inteligencias más robustas, al señor doctor don Antonio Miró Quesada, que es abogado, político de alto vuelo, gran orador, y tal vez el periodista de talento más asombroso en la vida republicana del Perú. La pluma en las manos de este eminente periodista es arma de mejor temple que el acero de la espada, su talento, mejor capital que toda la riqueza material y su inteligencia, un poder más dominante que toda fuerza, condiciones esenciales estas, «que abren el camino del poder y de la gloria».

Los anales de la historia antes del descubrimiento de la imprenta, solo contienen batallas y conquistas; todos los hombres que caminaban y deslumbraban eran guerreros; la fuerza por todas partes -140- era dueña de la riqueza, señora del poder, y monopolizadora de la gloria y tan solo podían escalar las eminencias sociales, aquellos que habían nacido con aptitudes militares y puños de hierro. Pero, apareció la imprenta y con esta el periodismo, poniendo en manos de los hombres inteligentes, una escala para trepar a todas las alturas, y una arma para vencer todas las resistencias.

Como elemento democrático, el periodismo ofreció un gran palenque donde se pueden combatir y vencer todas las ideas, todos los principios y todas las ambiciones.

En estos tiempos de disgregación social y exagerado individualismo no cabe esperar que el mundo presencie otra vez la sucesión de aquellas grandes dinastías de intelectuales que se transmitían de padres a hijos la antorcha del Arte como los arquitectos de la Edad Media, y en pocas más reciente la familia de Bach en Alemania, en el divino arte de la música. Este espectáculo digno de ser admirado por su belleza, ver perpetuarse el genio en una prolongada sucesión de individuos de una misma familia y apellido,

la encontramos también en el Perú en la familia de los Miró Quesada. Desde el señor don José Antonio, padre de esta pléyade de intelectuales, y a quien lo podríamos llamar el patriarca del periodismo en el Perú hasta hoy, la luz encendida y guardada en su cerebro ha pasado siempre creciendo, siempre brillante, aumentando su brillantez, nuestro biografiado. Este distinguido peruano nació en el Callao (Perú) el año de 1875, hijo del notable periodista don José Antonio Miró Quesada, propietario de El Comercio y de la respetable matrona señora Matilde de la Guerra. En 1899 se recibió de abogado y se consagró desde muy joven al periodismo y fue redactor principal de El Comercio que es el diario más antiguo y de mayor influencia en el Perú. En 1900 se hizo cargo de la dirección de El Comercio y dirigió ese diario con notable acierto, especialmente en las cuestiones internacionales que supo tratar siempre en forma muy conveniente para los intereses del Perú. Es un gran periodista de estilo sobrio, claro y muy castizo. Ha sido catedrático adjunto de derecho internacional privado en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y es actualmente catedrático de Derecho Administrativo en la misma Facultad. En 1901 fue elegido diputado por la provincia del Callao. En 1907 fue reelegido para el mismo cargo. En 1913 fue elegido senador por el Callao. En 1905 y 1910 fue presidente de la Cámara de Diputados. En 1918 fue presidente de la Cámara de Senadores y en 1919 fue reelegido senador por el Callao, pero la revolución que estalló el 4 de julio de ese año, suprimió al Congreso y lo reemplazó con otro nuevo. El doctor Miró Quesada emprendió poco tiempo después viaje de salud y descanso a los Estados Unidos y a Europa radicándose en Francia, donde reside actualmente. En 1906 fue al Brasil en calidad de ministro plenipotenciario ante el congreso panamericano reunido en Río de Janeiro, desempeñando en ese congreso un importante papel. Estas son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales -141- de este distinguido hombre de Estado que a tan excelsas cualidades reúne la de ser un verdadero amante de la madre patria que tanto él como todos los suyos se vanaglorian de llevar en sus venas la sangre noble y valerosa de aquellos que conquistaron un mundo y consiguieron con su inimitable valor, que el Sol jamás se ocultara en los dominios de España.

Óscar Cebrián

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al prestigioso peruano doctor Óscar Cebrián.

Nuestro biografiado el doctor Cebrián es un ciudadano íntegro, de ideales avanzados, de excelsas virtudes, de abnegado patriotismo y de vasta preparación para el foro que lo hicieron acreedor a ocupar una vocalía en la Corte Superior del distrito judicial de Lima, que actualmente desempeña, y no dudamos llegue pronto a ocupar un asiento en la Corte Suprema, pues la opinión lo señala para ese puesto tan importante.

Es de ideas democráticas, ya que la democracia es el origen de este pueblo libre peruano, pues esta democracia se refleja en la hermosura de esta Patria. Por eso no es extraño ver a todos los peruanos postrarse ante la

idea de la igualdad como el marinero se arrodilla para loar a Dios, cuando se levanta centelleante el sol entre las espumosas hondas después de la tempestad. Es que en el mundo de la libertad, el hombre esculpe el derecho que Dios esculpe en su alma, el derecho natural coetáneo con el espíritu humano.

He aquí la personalidad del doctor Óscar Cebrián, verdadero iberoamericano que hoy honra las columnas El Diario Español de Buenos Aires.

-142-

Luis Miró Quesada

Continuando siempre nuestra patriótica labor por el acercamiento espiritual de nuestra querida patria España, con estas Repúblicas iberoamericanas hasta conseguir algún día una gran federación hispana en que reunidas nuestras fuerzas y nuestras inteligencias, pudiéramos hacer brotar una nueva ciencia, una nueva literatura y la fuerza suficiente para defender nuestros intereses comunes, hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, una de las figuras representativas de más valer en la vida pública del Perú, al egregio ciudadano doctor Luis Miró Quesada.

En estos tiempos de exagerado individualismo, de movimientos y de ruido, los obreros del pensamiento, como lo es nuestro biografiado -143- su valor representativo y su talento son nulos ante la opinión, y, mientras dura el drama tienen que retirarse detrás de bastidores, dejando el escenario a los de las vueltas coloradas y a los hombres de sable.

Pero cuando el orden se restablece y se extingue el ruido de los sables y se da a estos su recompensa en grados u ovaciones; entonces el obrero del pensamiento, por medio del periodismo, y en la imprenta en ese gigante que habla todas las lenguas, que combate por todos los intereses; vuelve a dejar oír su voz imponente y majestuosa y continúa esa lucha emprendida por la imprenta, hace cuatro siglos en favor de la libertad y del progreso. Gracias a la imprenta, el pensamiento democrático ha tomado poderosa expansión, y la fuerza, único derecho de las sociedades antiguas, ha sucumbido ante la razón, que es el Evangelio de los pueblos modernos. Nuestro biografiado el doctor Luis Miró Quesada, es uno de los obreros del pensamiento que más se han distinguido y se distinguen entre las figuras representativas del Perú. Este distinguido ciudadano recibió su instrucción elemental en Inglaterra; y después de hacer en Lima su instrucción secundaria, ingresó a la Universidad siendo, en ella notabilísimo alumno primero y eminente profesor después. En efecto, egresado de la Universidad en 1905, fue elegido catedrático de Pedagogía en la Facultad de Letras donde hoy es subdecano y su representante en el Concejo de la Facultad, alto cuerpo que tiene a su cargo la dirección Universitaria.

Dicta el curso de Pedagogía desde 1908; y ha publicado muchas de sus interesantes lecciones en forma de artículos en la Revista Universitaria. Hoy mismo tiene en preparación su obra completa sobre pedagogía. Su reputación de profesor, de hombre de ciencia y de hombre de estudio ha

determinado insistentes requerimientos del ambiente público para que dicte alguna cátedra de Derecho Político o de Ciencia Económica, mas Miró Quesada ha persistido en la actitud de concretarse a su enseñanza de Pedagogía, sin interrumpir sus lecciones, salvo cuando fue al Primer Congreso Panamericano de Delegado del Perú y al Congreso de Educación de Búfalo.

El ejercicio de su cátedra no le ha impedido, sino precisamente le ha facilitado el gran éxito de sus labores de periodista en El Comercio, periódico del cual es uno de los propietarios y del que actualmente es director por la ausencia de su hermano el distinguido hombre público Antonio Miró Quesada del que nos ocupamos en esta «Galería de honor», el 9 de setiembre último, y de Óscar Miró Quesada del que también nos hemos ocupado en esta misma «Galería de honor» el 5 de julio último en la que consta que esta idea nos la sugirió el notabilísimo discurso hispanófilo que pronunciara este último en el banquete que se diera en el Casino Español el 17 de mayo pasado con esta capital en celebración del aniversario del natalicio de nuestro Augusto Monarca el Rey don Alfonso XIII.

Conjuntamente con las actividades de profesor y de periodista, nuestro biografiado ha sido diputado a Congreso desde 1907 a 1912, exhibiendo entonces sobresalientes aptitudes de orador y de estadista; -144- dedicando también su acción a la defensa de las libertades públicas y de las clases obreras. Es evidentemente Luis Miró Quesada un político de sentido democrático, pudiéndose decir que está en la izquierda del Partido Civil, histórico partido constituido en su derecha por elementos aristocráticos, reacios aun a comprender que si los partidos políticos renuncian a renovar sus métodos y sus anhelos, renuncian a la vida y a la razón de vivir.

Esa misma tendencia democrática llevó a Luis Miró Quesada a ejercer las funciones de Alcalde Municipal de Lima; a iniciar la obra de los refectorios escolares, a mejorar las condiciones de la Escuela Popular y a mejorar las condiciones del servicio municipal del agua. Pero Luis Miró Quesada puso mirada más alta y más fecunda aun: quiso sanear Lima contratando un empréstito. Todo estuvo listo para este fin, pero en la Cámara de Diputados, un grupo de diputados civilistas coligado con los diversos grupos anticivilistas, cerraron el paso a la bella iniciativa de Luis Miró Quesada. Entonces perdió Lima la oportunidad de tener buenos pavimentos, entonces espectó el país la coalición heteróclita de civilistas y anticivilistas en contra de Luis Miró Quesada, miembro eminente de ese partido; y entonces pudo verse que en medio de la descomposición de la mayoría civilista del Parlamento, flotaba la falta de instinto de un partido para conservar su cohesión única manera de conservar «el Poder para bien público».

He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad de este distinguido peruano verdadero hispanoamericano, pues desciende en línea recta de aquellos esforzados y valerosos conquistadores que llegaron a la América a mediados del siglo XVIII.

El fundador en la América de la familia Miró Quesada fue el señor Francisco G. Miró que vino al istmo de Panamá a mediados del siglo XVIII, como oficial del ejército español, el que fue casado con la señora Ana

Meyner, y murió en Panamá en la clase de General de Brigada del Ejército del Rey. Un nieto suyo llamado Tomás, se casó en 1831 con la señora Josefa de Quesada hija de don Miguel de Quesada, también español natural de Granada en Andalucía, y de doña Catalina Velarde, panameña, hija de un general español. De este matrimonio nació don José Antonio Miró Quesada, padre de la pléyade de intelectuales y distinguidos peruanos: don Antonio, don Óscar y nuestro biografiado don Luis que con su talento, probidad y clara inteligencia han dado honra y gloria a esta patria, y a cualquiera nación del mundo que hubieran tenido la suerte de tenerlos en su seno.

-145-

Óscar Miró Quesada

Siendo de gran trascendencia e importancia el acercamiento de España con estas repúblicas iberoamericanas, para conseguirlo es preciso, así como para que sea conocida, querida y respetada nuestra querida España, hay que presentarla ante estas repúblicas con dignidad, es justo también que en España sea conocida, la gran España que forman todos los descendientes de los españoles que habitamos por acá. Esta es la tarea que como español de pura cepa y corresponsal hoy, de ese importante diario español en Buenos Aires, me he impuesto, para que de aquí, sean conocidos los buenos españoles, y allá, sean a la vez también conocidos los buenos españoles peruanos.

Hoy empezamos por el señor doctor Óscar Miró Quesada, que ya en nuestra correspondencia anterior presentamos y mandamos íntegro -146- el discurso que improvisó cuando fue obligado a hablar con motivo del banquete que la diminuta colonia española dio acá, para festejar el onomástico de nuestro rey. Hoy hacemos de él, un ligero bosquejo de su importante personalidad considerada con justicia el primero entre los intelectuales jóvenes del Perú y no hay duda que a estos méritos, reconocidos por todos, tendrá en no lejana época gran repercusión en la dirección política y administrativa del país. Tiene grandes dotes para todo y lo que más importante para nosotros es el ascendido amor que siente por España.

El doctor Miró Quesada nació en Lima (Perú), el 30 de julio de 1884. Terminó los estudios de instrucción media o lo que llamamos nosotros, el bachillerato, e ingresó en la Facultad de Medicina de San Fernando en Lima en el año 1904. Cursó el primer año de medicina y a la terminación de este cambio de orientación matriculándose en la Facultad de Letras y Jurisprudencia, siendo en la actualidad abogado, doctor en Leyes y en Filosofía y Letras.

En 1908, los alumnos de letras le nombraron su representante al primer congreso estudiantil internacional que se reunió ese año en Montevideo. De regreso a Lima, fundó el Centro Universitario, siendo su primer presidente. Por varios años fue profesor adjunto de sociología en la Facultad de Filosofía y Letras, desempeñando en dos oportunidades la cátedra. Es catedrático de Derecho Penal especial en la Facultad de Jurisprudencia. Es miembro corresponsal de la Real Academia de la Lengua

Española y de la Real Academia de la Historia de Madrid. Es socio de la Sociedad Geográfica de Lima y presidente honorario de la Sociedad Hijos del Sol (institución obrera). Es copropietario y codirector de El Comercio de Lima, que es el decano de la prensa peruana. En 1921 fue condecorado con la placa de la Orden de Isabel la Católica.

Su obra mental es doble; científica y literaria, y solo la primera ha reunido en libros. En cuanto a la segunda o sea la literaria, esta ha aparecido publicada en artículos de El Comercio y ha consistido en conferencias y disertaciones públicas en teatros y sociedades obrera. Fue fundador de la extensión universitaria en el Perú.

Sus principales obras son: La salud y el cuerpo humano, premiada con medalla de oro; Las enfermedades inevitables; Elementos de geografía científica del Perú, premiada con medalla de oro; Problemas ético-sociólogos del Perú; El problema de los exámenes, La formación del profesorado secundario, El arte y la cultura general, Con motivo del tricentenario de Cervantes y Lecciones y conferencias de sociología. Estas son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido intelectual peruano que da gloria y prez a la patria que lo vio nacer, y es a la vez el portavoz que canta con entusiasmo, las glorias inmarcesibles de nuestra querida España.

Con este artículo queda abierta la galería de intelectuales y de -147- personajes ilustres del Perú, amorosos hijos de España y que con tanto orgullo forman en la primera fila de la tercera España, de los hispanoamericanos.

Es un deber de todos los españoles, sin distinción de clases, procurar por todos los medios posibles el acercamiento moral, intelectual, comercial de España con esta República, y así, brotando de nuestros corazones un viva el Perú españoles, puedan ellos corresponder entusiasmados con otro de «Viva España peruanos».

-148-

José Ernesto de Mora

Hoy damos término, con el presente artículo, a las biografías de peruanos ilustres amigos de España que forman la base del primer volumen de mi obra nacional España en el Perú, que ideara a principios del año pasado con motivo del discurso hispanófilo que pronunciara en el Casino Español nuestro querido amigo el inteligente y cultísimo escritor doctor Óscar Miró Quesada.

Por esa «Galería de honor» que he formado, han desfilado ilustres personalidades tanto peruanas como españolas haciendo de ellas un dibujo moral y material buscando en todos, los progenitores que formaron tan distinguida pléyade de intelectuales que han honrado las columnas de El Diario Español de Buenos Aires. Me han alentado en mi obra eminentes personalidades tanto peruanas como españolas dentro y fuera del Perú, entre las que puedo citar a la ejemplar y venerable figura del eminente peruano doctor Isaac Alzamora, a la -149- de su ilustre hermano el doctor Lizardo, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al gigante del

parlamento peruano, el más famoso orador elocuente, el probo, el sincero, el leal amigo doctor José Matías Manzanilla, y otras más de esta talla que sería inacabable el mencionarlas. Fuera del Perú podría citar al marqués de Figueroa Presidente de la Unión Ibero-Americana en Madrid, y en Buenos Aires a una de las glorias españolas, a uno de los hombres más puros, a uno de los personajes más ilustres que han salido de España y han dado gloria y honra a su patria, nuestro nunca bien llorado amigo y compañero de redacción, el Director de El Diario Español de Buenos Aires don Justo López de Gomara que últimamente ha fallecido enlutando el periodismo español en la América.

Hoy completo mi obra presentando a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al perfecto caballero, al bizarro marino contralmirante de la Armada Peruana José Ernesto de Mora que nació en Lima el año de 1863. Muy joven era cuando estalló la guerra del Pacífico, y abandonando los estudios, se presentó voluntario, embarcándose como aspirante de marina a bordo del transporte «Talismán» y poco después pasó al transporte «Oroya», tomando parte en todos los principales hechos de armas en 1880, contra la escuadra chilena. En diciembre de ese mismo año fue con una brigada de marineros a montar los cañones «Vaurus» y «Dagler» en la «Batería del Pino» a la que perteneció hasta después de la batalla de Miraflores.

Ocupada la capital por el ejército chileno hizo la campaña del centro contra los mismos a las órdenes del general Cáceres y en 1884-1885, tomó parte en la guerra civil contra el gobierno del general Iglesias.

Como premio a su talento y a su heroicidad en la campaña nacional, el gobierno del general Cáceres lo envió a practicar y estudiar en la Escuadra Italiana. De regreso al Perú comandó dos veces el transporte «Chalaco» en 1895, y en 1902, y el crucero «Lima», en 1900. Siendo capitán del puerto de Mollendo, dio pruebas de un patriotismo poco común en estos días, pues allí fundó la Liga Naval, institución en la que trabajó tan eficazmente, que solo a él se debe el impulso que adquirió, pues el entonces comandante Mora, iba de persona en persona solicitando el óbolo para la Liga Naval, cantidad esta de treinta centavos mensuales que iba recogiendo de trabajador en trabajador, sirvió para acrecentar los fondos para la adquisición de los cruceros «Grau» y «Bolognesi». De esta labor patriótica practicada por nuestro biografiado todo el tiempo que estuvo en Mollendo, somos nosotros testigos presenciales y a la vez suscriptor de su obra tanto en ese puerto como en Lima: la Liga Naval cesó en Mollendo cuando el comandante Mora fue trasladado a Lima.

En Lima fue uno de los fundadores de la Asociación Nacional en Pro de la Marina en la que imprimió los mismos rumbos que en Mollendo y al que también nosotros cooperamos, dando primero en Mollendo, un concierto: la entrada íntegra de lo que produjera el primer concierto de los entonces mis menores hijos Luis Esteban, Carmen e Isabel, fue para el Buque Escuela, y el primer concierto de mi -150- menor hija Angélica dado en el Municipal de Lima, el 30 de octubre de 1917, por intermedio de nuestro querido amigo el comandante Mora, su producto íntegro fue así mismo ofrecido a Pro-Marina, figurando en el libro de caja esta partida de la pequeña Angélica en favor de esa asociación. Es que el comandante Mora con su honorabilidad y patriotismo encontraba siempre quien lo imitara. Con unos cuantos personajes como el comandante Mora, se puede hacer patria.

En 1911 fue nombrado en comisión a Europa como Comandante del crucero «Comandante Aguirre» antes «Dupuy de Lome» y a su regreso al Perú fue nombrado vocal del Consejo de Oficiales Generales. Presidió por tres años consecutivos la Asociación Pro-Marina y durante ese tiempo trabajó con todo fervor y entusiasmo para que el programa cívico de la asociación, y de vivo recuerdo y esperanza con relación a nuestros territorios detentados por Chile viviera cada día con mayor vida en el corazón de todos los peruanos, y además se esforzó para que las erogaciones patrióticas aumentaran el fondo de la Marina, y defendió con energía la independencia de Pro-Marina.

En 1923 fue ascendido a la alta clase de Contralmirante. El vecindario de Mollendo le envió una medalla de oro en homenaje a su civismo, medalla que, el doctor Santiago Figueredo, le entregara en sesión solemne. Está condecorado desde 1921 con la Cruz de Comendador de la Corona de Italia. Continúa en la actualidad como vocal titular del Concejo de Oficiales Generales.

Con este artículo termino el primer volumen de mi obra España en el Perú, trabajo este que reconozco imperfectísimo. Acaso algún día pueda decir que esta obra no es más que un prólogo de otra obra que pienso escribir sobre los fundamentos racionales históricos de la conquista y del coloniaje. Creo que en esta mi obra he alcanzado el fin que me propuse que no fue otro sino de avivar en el corazón de los peruanos la cantidad de sangre española que circula por sus venas, haciendo a la vez revivir en el corazón de los españoles el amor hacia esta hija predilecta de España que hoy forma la República del Perú.

Y para terminar, dirigiéndonos a los peruanos, repetimos nuevamente parafraseando al poeta:

no quiero más gloria ni más hazaña
que una sonrisa... para mi dulce España.

-151-

Vicente Noriega del Águila

Así como la literatura griega, tan grande por los inmortales genios que la ornaron, vivió en el tiempo, como si Dios la hubiese revestido de la inmortalidad; de la misma manera la literatura que encierra la obra nacional España en el Perú, próxima a publicarse, que contiene el elemento representativo del Perú, perdurará eternamente por las figuras de primera clase que aparecen en la misma que dan brillo y gloria a esta patria peruana.

La obra España en el Perú, que es la segunda manifestación del escritor, está próxima a aparecer, y seguramente saldrá a la luz pública el 12 de octubre venidero como un homenaje mío hacia el Perú en el día clásico de

la Raza.

Así como los artículos de fondo publicados en el periodismo que llenan al mundo del espíritu del porvenir y de las ideas del progreso en al conciencia humana; las noticias cablegráficas y radiotelegráficas, más rápidas que el huracán en sus alas el verbo de la civilización -152- y borran el espacio entre Europa y América, separadas por el océano, estas se abrazan, se unen y confunden como por milagro en un beso de amor; y el escritor que sabe que todas estas maravillas son el fruto de su talento, crece al par que crece la civilización. Nosotros que estamos profundamente convencidos de todo cuanto acabamos de exponer, y que sostenemos a todo trance nuestras ideas en pro del acercamiento espiritual de nuestra querida España con estas repúblicas y para mí especialmente con el Perú, seguiré sin vacilar, esta mi labor patriótica, hasta dar cima a esta importante obra, que indudablemente despertará con mayor alborozo el amor de estos iberoamericanos con la madre patria España.

Y lleno de entusiasmo hoy, presentamos en esta «Galería de honor» al doctor Vicente Noriega del Águila, que es abogado y político. Nuestro biografiado, aunque joven, es una de las más notables personalidades del actual parlamento peruano, y será más tarde uno de los más prestigiosos y descollantes parlamentarios que últimamente han ingresado al Congreso, y tal vez sea el único, de esta época, de los discípulos del inmortal Manzanilla el gigante del parlamento, que alcance a colocarse a su nivel, si como hasta hoy, sigue sin doblegarse a la fuerza ni a las concupiscencias del poder, como su maestro. Noriega del Águila, que es un orador nuevo, tiene belleza en el estilo y profundidad en el concepto. Cuando la mayoría parlamentaria se opuso a la votación nominal relacionada con el acatamiento a los fallos de los jueces, presentó una moción que apoyó con las siguientes palabras:

Yo creo que estaría mejor, para la apreciación que haga la opinión pública de la aptitud de los señores diputados, que la votación fuera nominal, porque de lo contrario, rehuendo una votación nominal como acontece hoy, podría equivocadamente creer el país, que para vosotros mismos, vuestra propia actitud es motivo de cierto remordimiento o de cierta vergüenza.

He aquí la moción a que nos hemos referido y que honra a su autor el doctor Vicente Noriega del Águila:

Considerando. Que la Corte Suprema, mediante la nota enviada a la Cámara de Diputados, reclama del Parlamento medidas que amparen su dignidad de Poder Público y den eficacia a sus resoluciones. Que la Corte Suprema demanda del Parlamento lo que constitucional y legalmente le toca reclamar; y. Que siendo menester, como regla de elemental orden público, que los Poderes del Estado recíprocamente tiendan a defender sus fueros y enaltecer la majestad de sus funciones, propone la siguiente moción de orden del día:

La Cámara de Diputados, en vista de la nota enviada por la Corte Suprema, y conociendo las circunstancias que la han determinado, expresa su confianza en las resoluciones del Poder Judicial, y

declara de necesidad fundamental el absoluto acatamiento a ellas, siendo obra anárquica el desobedecerlas, o el poner dificultades a su fiel ejecución Lima. 15 de diciembre de 1920.

Nuestro biografiado es diputado por Moyobamba, y su primera -153- intervención en la asamblea fue sobre las facultades de los Congresos Extraordinarios; la segunda sobre la reforma del Código de Procedimientos en materia criminal. En el Congreso de 1919, intervino sobre la ley que reglamenta las sociedades anónimas, pendientes desde 1907. En el Congreso de 1920, sostiene la ley del divorcio, y en la sesión del 7 de octubre de ese mismo año, fundamenta en un elocuente y magnífico discurso el proyecto del doctor José Matías Manzanilla sobre la creación de la Dirección del Trabajo, presentado por este ilustre tribuno, defensor de la clase obrera, al parlamento nacional en 1918.

Fue notable la intervención del doctor Noriega del Águila en la cuestión de los desafueros de los diputados por Yauyos, Pisco y Chancay, producida en la Legislatura de 1920.

He aquí a grandes rasgos la sobresaliente personalidad de este distinguido iberoamericano, que hoy tenemos el honor de presentarlo a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires y que a la vez es un gran defensor de los derechos de nuestra querida España.

-154-

Manuel Augusto Olaechea

Próximamente a recorrer la segunda manifestación del periodista, es decir, a condensar en un volumen todas las «Biografías de personajes ilustres peruanos y españoles distinguidos radicados en el Perú», volumen este, que encierra todo mi ideal de español acerca de la formación de una Confederación de España con todas las repúblicas de origen hispano: hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al distinguido peruano, doctor Manuel Augusto Olaechea.

Nuestro biografiado pertenece a la pléyade de intelectuales peruanos jóvenes que se destacan vigorosamente en todas las manifestaciones de la vida republicana del Perú. Es que el doctor Olaechea, heredó de su ilustre progenitor el doctor Manuel Pablo Olaechea el talento y virtudes cívicas que lo hicieron brillar como astro de primera magnitud en el foro, en donde se dio a conocer fácilmente como jurista y como tribuno y, sobre todo cuando en 1895, se incorporó al -155- parlamento como senador por Ica, célebre ciudad al sur de Lima, que ha sido y será la cuna de tantos y tan grandes abogados, como militares y oradores, en donde descolló en el campo legislativo, y en la arena candente de la política a la altura de los primeros parlamentarios del mundo.

El doctor Manuel Augusto Olaechea nació en Lima el año 1880, y fue hijo del recordado doctor Manuel Pablo Olaechea y de la respetable señora Clementina Olaechea. Hizo todos sus estudios tanto primarios como de media

en el prestigioso plantel de educación que dirigen los padres jesuitas hasta el año de 1885, que ingresó en la Universidad de San Carlos, en las Facultades de Letras y Jurisprudencia hasta el año 1901, que se recibió de abogado. Inmediatamente se incorporó al reputado estudio de abogado de su progenitor el doctor Manuel Pablo Olaechea, en donde su preparación y talento, encontró un vasto horizonte fecundado por la sabiduría jurídica y conocimiento de las leyes escritas, a tal extremo que, hoy, que nuestro biografiado se encuentra al frente de ese bufete de abogado, no solo ha conservado el preciado tesoro de talento y virtudes heredado de su ilustre progenitor, sino que él ha sabido aumentar y acrecentar tan preciados dones que por herencia y ejemplos recibiera.

Su enorme labor en la defensa de los derechos de la humanidad, no ha sido obstáculo para que también haya sido catedrático de la Universidad de la Historia del Derecho y Obligaciones y Contratos, hasta el año de 1921, en que renunció la cátedra para dedicarse de lleno a la ardua tarea de codificador. En efecto, es miembro de la comisión reformadora del Código Civil peruano que tiene más de 70 años de existencia, y basta el hecho de ser miembro de esta Comisión, para ver en el doctor Olaechea, capacidad forense excepcional, voluntad de trabajo y un espíritu abierto a contemplar los horizontes del derecho que se transforman y continúan transformando.

El doctor Olaechea que es fiscal suplente de la Corte Suprema de Justicia, es actualmente director de la Beneficencia Pública de Lima, alto puesto, honorífico por cierto, que solo lo han ocupado personajes de gran talento y altruismo como los Pérez Aranibar y otros que sería largo enumerar. A esta Sociedad de Beneficencia pertenece desde muy joven y hasta el año pasado fue primer vicedirector de la misma. También ha prestado importantes servicios en el ramo comunal como síndico de la Municipalidad durante la alcaldía de don David García Irigoyen.

He aquí las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano que siente por sus venas inflamarse la sangre noble y valerosa de sus progenitores los españoles, y a la vez es un gran defensor de los derechos de España, pues desciende de ilustres familias hispanas radicadas en el Perú en el hermoso valle de Ica.

-156-

Pedro Máximo Oliveyra

Continuando con la misma desinteresada labor patriótica la misión que nosotros nos impusimos para presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires a los valores representativos de mayor relieve en la vida republicana del Perú con el objeto de conquistar voluntades y simpatías para nuestra querida España; hoy tenemos el honor de presentar en esta «Galería de honor» al doctor Pedro Máximo Oliveyra.

Nuestro biografiado el doctor Oliveyra, joven aun, mantiene y aumenta la fama adquirida en los claustros universitarios, centro de la formación de sus aptitudes múltiples, como profesor, jurisconsulto y diplomático.

Egresado de la Universidad con gran reputación de hombre de talento y de espíritu estudioso, completó su instrucción con numerosos viajes a Europa

y a la República; y así, con este bagaje teórico y práctico, dedicose a la defensa de pleitos y a la enseñanza en la Facultad de Jurisprudencia, donde es catedrático titular de Derecho Romano, uniendo a su título, alcanzado en concurso, lo que vale, «el veredicto favorable de sus discípulos», sin discrepancia, admiradores de su cultura jurídica, de su fuerte capacidad, de sus hábitos de trabajo y de su elocuencia.

Todo esto lo tiene acreditado en doce años de labor universitaria, primero en la forma de lecciones orales y después en folletos y libros. Así recuérdase su «magnífico estudio sobre el sistema económico de España en el Perú cuando el coloniaje» y algunas otras bellas monografías recopiladas en voluminosa obra que hizo editar en Bogotá cuando fue ministro plenipotenciario del Perú en Colombia.

En estas altas y difíciles funciones, excepcionalmente difíciles, por existir negociaciones de límites entre el Perú y Colombia, estuvo el doctor Oliveyra al nivel alto de su encargo y supo cumplirlo, no obstante, las dificultades de él.

Después quiso el gobierno retenerlo en el servicio diplomático, confiándole la plenipotencia en Bolivia, pero el doctor Oliveyra declinó este nuevo honor y hubo de referir la permanencia en Lima y su reincorporación en el cuerpo docente de la histórica y progresista Universidad de San Marcos. Ahí estuvo cuando fue designado miembro de la comisión reformadora del Código Civil, que tiene ya más de setenta años de existencia.

¡Cuántas ideas nuevas! ¡Cuántos y complejos fenómenos económicos, social y jurídico han conmovido el mundo en estos setenta y tantos años! Pues todo; ideas y hechos han de entrar en línea de cuenta al reformar el código civil. Por consecuencia, ser miembro de la comisión reformadora, supone capacidad excepcional, voluntad -157- de trabajo fuera de par y espíritu abierto a contemplar los horizontes del derecho que se ha transformado y continúa transformando.

Estos supuestos son realidades en el doctor Oliveyra, quien ha correspondido al altísimo honor de reformar el derecho civil de su país, dedicándose exclusivamente a la tarea de codificador y suspendiendo sus ocupaciones forenses y docentes, pues desde que codifica no defiende pleitos ni concurre a dictar su cátedra de Derecho Romano.

Las rentas legítimas de que se desprende, tiene compensación espiritual, en almas selectas cual es el alma de Pedro Máximo Oliveyra.

He aquí a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano noble defensor de los derechos de la madre patria España.

-158-

José Luis de Orbegoso

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a uno de los peruanos más distinguidos, don José Luis de Orbegoso. En Parlamentarios del Perú contemporáneo encontramos los siguientes datos:

José Luis de Orbegoso, hizo sus estudios en el colegio de los Jesuitas con éxito sobresaliente, y terminada su instrucción media se dedicó a la agricultura como poseedor de grandes haciendas en el valle de Chicama, hasta llegar a convertirse en una personalidad plétórica de dinero y de prestigio en su región. En 1919, ingresó al parlamento como diputado por Trujillo, y en 1911, en medio de esa gran convulsión -159- que socavó los cimientos de la vida institucional de la república, Orbegoso se improvisaba leader de la mayoría leguista del gobierno, conservando siempre sus vinculaciones personales con los bloquistas que no fueron interrumpidas en momento alguno, porque nuestro biografiado hacía siempre gala de gentileza en su trato, de cultura en el debate y de respeto a las opiniones del adversario, ocupando de preferencia, como tema de sus improvisaciones tribunicias, los problemas de carácter regional como los ferroviarios y otros vinculados al departamento de la Libertad.

Inaugurado el gobierno de Billinghurst, Orbegoso se vinculó estrecha y lealmente, a la política, del nuevo gobierno, formando parte de la primera comisión especial de reforma de la ley electoral que introdujo en hora feliz, la jurisdicción de la Corte Suprema en el estudio de los procesos electorales; reforma que por su bondad intrínseca, ha resistido a las oleadas políticas, conservándose hasta hoy, aunque en forma débil, en el decreto-ley, que en materia eleccionaria nos trajo la Patria Nueva.

Es timbre de honor para el patriota gobernante don Guillermo Billinghurst, haber laborado en los primeros meses de su administración; la reforma sana, democrática y liberal, de nuestra legislación electoral; recta conducta pública, que solo siguió, por una de esas rarezas de nuestro medio, el gobierno militar del general Benavides; pero que no han querido imitar los regímenes civiles de los señores Pardo y Leguía; este ha doblado ya la mitad de su etapa de gobierno y ni siquiera ha presentado al Congreso, un proyecto de ley sobre el tópico de que tratamos.

¿Y de qué manera procedió Billinghurst en la gestación de la ley electoral? Con el mayor tino y discreción; trabajó en la modificación, inicial de nuestro sistema de sufragio; sometió sus ideas al estudio de los más avesados políticos de entonces, como Malpartida, Sousa y Ulloa; convocó después a Palacio a las principales figuras de una y otra Cámara; discutió con ellas largamente sobre la Reforma; y después, llevado el proyecto a la Cámara de Diputados, ejerció su influencia para que se nombrase una comisión especial que abriese dictamen en el particular, como efectivamente pasó, quedando esta compuesta del doctor don Antonio Flores, que la presidió, de nuestro biografiado José Luis de Orbegoso, de D. Samuel Sayán y Palacios, de D. Víctor Revilla y de don J. Arturo Carreño, quien según versiones de la prensa periódica de aquella época, redactó el dictamen aprobatorio de la reforma, pero introduciendo en ella sustanciales modificaciones como aquella que eliminó de la nueva ley la «Desincorporación parlamentaria por ejecutoria judicial». Orbegoso tomó parte brillante en la discusión

de la reforma electoral, manifestándose orador fogoso, de frase elegante, de argumentación inflexible y rígida, y de vastos conocimientos sobre la Legislación Comparada, en materia electoral. El presidente Billinghurst cometió el error lamentable de chocar con el Congreso que lo había proclamado presidente de la República, llevando las turbas asalariadas del montón a las puertas mismas de la Cámara de diputados para pretender intimidar a leaders de la oposición -160- como Rafael Grau. Orbegoso era gobiernista; pero antes que eso, representante digno, altivo que no transigía, sino se enardecía más bien, con los desmanes de la fuerza, y entonces se pone al lado de Grau y coopera eficazmente en su región, al derrocamiento de Billinghurst.

Inaugurado el gobierno del general Benavides, Orbegoso observó una conducta prescindente en las querellas domésticas entre leguístas y Benavidistas; y entonces apresado, injustamente por cierto, por el gobierno provisorio, el político don Víctor Larco Herrera, Orbegoso que tiene con éste estrechos lazos de amistad y regionalismo, luchó resueltamente con las autoridades de aquella época hasta conseguir la libertad del señor Larco Herrera; pero no por eso se hizo adalid adverso del régimen, ni el general Benavides, militar pundonoroso y digno, cobró rencor alguno con nuestro biografiado a quien guardó siempre las más exquisitas deferencias. Durante el régimen pardista, Orbegoso estuvo dedicado a sus negocios particulares sin intervenir en la política, situación en la que se conserva todavía.

Pero nosotros preguntamos: ¿Por qué el señor Leguía no trata de ganar nuevamente la adhesión de hombres como Orbegoso para que colaboren en las altas funciones del gobierno? El número de hombres en el Perú, capacitados para la función pública es limitadísimo, y no es posible separar del gobierno a los elementos preparados, porque esto es colocar el país en la condición del enfermo aquel, de que nos habla el eximio literato González Prada que debiendo ser sometido a una seria intervención quirúrgica, se le pone en manos de un cirujano con cataratas que nublan su visión y con pulso de paralítico que le impide manejar diestramente el bisturí.

José Luis de Orbegoso, por su juventud, ilustración e inteligencia, tiene aun vastísimo horizonte para su porvenir político.

He aquí la personalidad de este noble descendiente de la madre patria, un verdadero iberoamericano.

-161-

Felipe de Osma y Pardo

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a uno de los iberoamericanos que más puro ha conservado su afecto y devoción hacia la madre patria, porque su estirpe radica en la

Península Ibérica. Nuestro biografiado el doctor Felipe de Osma y Pardo, nació en Lima, el 26 de mayo de 1865. Hijo de don Mariano de Osma y de la respetable dama limeña doña Francisca Pardo y Lavalle.

Felipe de Osma es catedrático principal titular del curso de Procedimientos Civiles en la Facultad de Jurisprudencia y es representante en el Consejo de las Facultades, cuerpo directivo es el Consejo Universitario.

Últimamente el doctor Felipe de Osma afirmó en su Cátedra, en forma que tuvo gran notoriedad sus criterios sobre la misión de las Facultad de Jurisprudencia y es representante en el Consejo de las Facultades, cuerpo directivo de la Universidad de San Marcos en el orden de la enseñanza, pues en el orden administrativo el cuerpo directivo es el Consejo Universitario.

Últimamente el doctor Felipe de Osma afirmó en su Cátedra, en forma que tuvo gran notoriedad sus criterios sobre la misión de las Facultades de Derecho, tendiendo a contradecir las ideas expuestas en -162- la misma Universidad por el orador argentino Alfredo Palacios. El doctor Felipe de Osma es vocal de la Corte Suprema desde 1915; ha sido miembro de la Comisión que formuló el Código de Comercio en el año 1900; ha sido diputado por la provincia de Chota, en las legislaturas de 1895-1896 de donde salió a desempeñar la Agencia Fiscal de Lima. De ahí pasó en 1901 a ser ministro de Relaciones Exteriores, siendo presidente de la República don Eduardo de Romaña. En la época en que ejerció el ministerio de Relaciones Exteriores hubo de pasar una circular que tuvo gran resonancia sobre la cuestión Tacna y Arica. En seguida fue ministro del Perú en Bolivia y más tarde ministro del Perú en España, saliendo entre una y otras misiones, cumplida la misión extraordinaria de pedir al gobierno argentino que aceptara el cargo de árbitro en el pleito del Perú con Bolivia.

Después de ser vocal de la Corte Suprema fue nombrado en 1917 ministro plenipotenciario del Perú en Río Janeiro. Ha sido presidente del Club Nacional de Lima y es presidente del Instituto Histórico del Perú.

Es miembro honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; miembro honorario de la Real Sociedad Geográfica, etc. Ha sido presidente del Tribunal Mayor de Cuentas desde 1911 a 1915 que fue nombrado por el Congreso, vocal de la Corte Suprema de Justicia. Es miembro de la Beneficencia de Lima desde 1911.

He aquí las líneas morales de este distinguido peruano que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-163-

Pedro de Osma

La importante personalidad del doctor Pedro de Osma que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires se destaca vigorosamente en el campo de las finanzas, de la política y de la alta sociedad.

Nuestro biografiado el doctor Osma lo mismo que su distinguido hermano don

Felipe del que nos hemos ocupado en esta misma «Galería de honor», desciende por línea paterna de don Gaspar Antonio de Osma, Oidor de Lima, casado con doña Josefa Ramírez de Arellano, hija de los Condes de Vista Florida; y por la línea materna del Oidor don Manuel Pardo casado con doña María Aliaga hija de los Marqueses de Zelada de la Fuente.

El doctor Pedro de Osma nació en Lima en 1868, siendo sus padres el señor don Mariano de Osma y Ramírez de Arellano, senador de la República, y la señora Francisca Pardo y Lavalle. Estudió en la -164- Universidad Mayor de San Marcos de Lima, hasta recibir el grado de doctor en Jurisprudencia.

En esa época fue secretario de la Prefectura de Lima y secretario de la Municipalidad en la misma ciudad en 1890. Después en 1894 fue diputado a Congreso por la provincia de Cerro de Paseo, y en 1899 diputado a Congreso por Lima; fue presidente de la Cámara de Diputados en 1903; presidente de la Junta Directiva del Partido Demócrata en 1905, cuyo jefe fue el eminente hombre de estado Nicolás de Piérola; presidente de varias compañías mineras; presidente del Banco Internacional del Perú; presidente del Congreso Nacional de Minería que funcionó en Lima en 1918; presidente de la Conferencia del Niño peruano que funcionó en 1922, y, en fin, presidente en la actualidad del centro de la sociedad de Lima que se llama «Club Nacional». El doctor Pedro de Osma aunque por sus ocupaciones no ha ejercido la profesión de abogado, es espíritu cultísimo según lo ha revelado en sus inmensos campos de su actualidad política, financiera y social. Fue el doctor Pedro de Osma el fundador del diario La Prensa y tuvo la dirección y la propiedad de él en los difíciles momentos de su vida de iniciación entre los periódicos del Perú.

He aquí a grandes rasgos las relevantes líneas morales de este distinguido peruano, gran defensor de los derechos de la madre patria España a la que él se vanagloria en pertenecer, pues todavía existen en la nobleza madrileña los descendientes de los progenitores de nuestro biografiado el doctor don Pedro de Osma, que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-165-

Arturo Osores

La personalidad del doctor Arturo Osores que hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, nació en Chota en 1870, hijo del doctor Miguel Filiberto Osores y de doña Emperatriz Cabrera. En Parlamentarios del Perú contemporáneo encontramos lo siguiente:

El doctor Arturo Osores nació en Chota (Cajamarca), cursando sus estudios de instrucción primaria y media en los colegios de esta ciudad incaica, para ingresar después a la Universidad Mayor de San Marcos, donde siguió las cátedras de las Facultades de Filosofía, Letras y Jurisprudencia, hasta optar el grado de doctor. Alumno todavía de los claustros de San Carlos, cuando espiraba el gobierno de don Nicolás de Piérola organizó con los estudiantes -166- universitarios, un club político para sostener la candidatura a la

diputación por Lima, del prestigioso repúblico don Cesáreo Chacaltana, en lucha con la candidatura oficial de don Carlos de Piérola, que alcanzó la victoria en esa campaña política.

De simple bachiller en Letras y Derecho, regentó los cursos de Filosofía y Derecho usual en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de esta capital, pasando después al Rectorado en el Colegio de San Ramón de Cajamarca; y de ahí, a la dirección del que fundara en esta capital el recordado pedagogo don Pedro Labarthe; ya graduado de doctor en Letras, es nombrado profesor de Sociología en esta sección universitaria, manifestando apreciables condiciones de inteligencia e ilustración en el interesante ramo de enseñanza que se le había encomendado.

En el parlamento, en ese vasto escenario de las grandes inteligencias y de los caracteres acerados, donde se destaca luminosa, atrayente, la personalidad política de nuestro biografiado. Su carrera parlamentaria ha sido larga y accidentada, como es la vida política en todas las democracias; se inició como diputado suplente por Chota, siendo propietario el talentoso magistrado don Felipe de Osma y Pardo, actual vocal de la Corte Suprema, durante el período electoral de 1895 a 1901.

Recientemente, Osoreo fue nombrado Plenipotenciario ante el gobierno italiano, cargo en el que le ha dado a conocer sus cualidades de diplomático, pues, aparte de la viva propaganda patriótica que ha desenvuelto en la tierra del Dante, sabemos que ha presentado al gobierno un importante y científico proyecto de Inmigración.

Estas son las líneas morales de este distinguido iberoamericano, gran defensor de la madre patria España.

-167-

Fernando E. Palacios

Hoy honramos las columnas de El Diario Español de Buenos Aires, presentando a nuestros lectores a un distinguido iberoamericano, a un cumplido caballero, a un descendiente de la madre patria España, al ejemplar funcionario del Poder Judicial en el Perú, el doctor Fernando Palacios. Así como al poeta, al sacerdote del mundo, se le ha tenido siempre por sagrado en los pueblos primitivos, se le ha tenido como oráculo que interpretaba los secretos de la Naturaleza, los misterios del cielo; así en nuestros días la sociedad moderna, cifra todas sus congojas y todo su derecho en la austeridad del representante del ministerio público, en el fiscal del poder judicial que es el defensor de la Ley y del derecho humano. Y cuando este cargo está dignamente representado por el caballero y por el funcionario como sucede en el presente caso con el doctor Fernando Palacios, la vindicta pública queda satisfecha y descansa en la honorabilidad y rectitud -168- de este distinguido funcionario

que es fiscal de la Corte Superior del Distrito Judicial de Lima. Nuestro biografiado el doctor Fernando Palacios, aunque joven, su aspecto, es severo como la ley, es como la estatua que representa la Jurisprudencia; de aspecto tranquilo cual conviene a la justicia; de mirar escudriñador, como que ha de indagar hasta los más hondos secretos de la conciencia y los más profundos misterios de las pasiones, en su frente amplia y despejada, manifiesta la claridad de sus juicios, y cual la ley, tiene en una mano la espada con que defiende el derecho y en la otra la balanza en que pesa las acciones humanas. Su amor a la justicia, sus ideas y sus informes, harán del doctor Palacios un símbolo en el derecho de jurisprudencia peruana, magnífica epopeya, cuyos cánticos han sido los pensamientos de hombres ilustres que han dejado huellas inextinguibles en la conciencia de la humanidad, como Alfonso X, que representa el renacimiento del derecho en la Edad Media.

Fernando Palacios recibió el título de abogado de la República y de doctor en la Facultad de Jurisprudencia el año de 1901, iniciando su actividad profesional en el importante estudio de su padre el jurisconsulto doctor Fernando Palacios, decano que fue en el Colegio de Abogados de Lima. El joven Palacios fue digno heredero del estudio y de la reputación paternos, al morir su progenitor. Ahí recibió la enseñanza de la práctica de defender pleitos; y a esta ocupación se dedicó durante quince años, hasta que en 1916 fue nombrado fiscal de la Corte Superior de Lima, cargo que hoy ejerce a satisfacción de todos. En esta Corte le tocó aplicar desde 1920 el Código de Procedimiento Penal, que crea el juicio oral, forma de procedimientos que exige la acusación verbal del Fiscal; y el doctor Fernando Palacios ha actuado siempre, cumpliendo su cometido, acusando con elocuencia y con grandeza del espíritu. El cargo de Fiscal de la Corte lo hace miembro nato de la Beneficencia de Lima, institución humanitaria que el doctor Palacios ilustra con sus opiniones en el seno de sus juntas generales y de la comisión jurídica a la cual pertenece.

-169-

[Clemente Palma]

Dios que concede siempre grandes premios a todos los pueblos como le concedió a la Grecia de la libertad, la filosofía y el arte, a la Roma del derecho, la educación y por consecuencia el dominio moral del antiguo mundo; así le concedió al Perú la gracia de que brotara de su seno un retoño de la noble sangre española a quien podemos considerar -170- como el primer símbolo de la nacionalidad hispano-peruana, el príncipe de las letras peruanas Ricardo Palma, el ilustre tradicionalista que supo mantener vivas las grandezas, con su sapiente pluma, de la España colonial en el Perú. Hijo de tan ilustre padre, es el doctor Clemente Palma que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores El Diario Español de Buenos Aires.

Nuestro biografiado nació en Lima el 3 de diciembre de 1872. Hizo sus primeros estudios en los Colegios de Guadalupe y de Labarthe. En 1892 comenzó su carrera literaria escribiendo en El Comercio artículos

titulados «Excursión literaria», recopilados en un folleto que publicó después. En el año de 1902 fue a España como cónsul del Perú en Barcelona y allí permaneció 2 años hasta 1904, publicando en esa ciudad condal un tomo titulado «Cuentos malévolos», edición que se agotó y tuvo que hacer una segunda, en París, aumentada y corregida por él mismo. Cuando terminó su misión consular, volvió al Perú y trabajó al lado de su ilustre padre Ricardo Palma, en la Biblioteca Nacional. Fue director de la Revista Prisma a la que sucedió Variedades, haciéndose cargo de la dirección de la misma en la que desde 1908 hasta hoy publica unas crónicas muy leídas tituladas «De jueves a jueves», crónicas de forma muy culta y que envuelven siempre una crítica muy fina de los sucesos de actualidad. Ha sido director de la Ilustración Peruana y es desde 1912 director y redactor de La Crónica, uno de los diarios de más prestigio y circulación en el Perú.

Como ya ha sido juzgado ampliamente el doctor Palma, vamos a reproducir lo que de él dice Parlamentarios del Perú contemporáneo de Benvenuto.

En el periodismo ha campeado con gran talento, firmeza de convicciones y moral profesional, pues nunca puso en subasta su pluma, ni para defender a los gobiernos a cuya gestación política contribuyera directa y principalmente. Más adelante dice: «Don Clemente Palma estaba separado por completo del leguismo, que no se había comportado bien con el ilustre restaurador de la Biblioteca Nacional don Ricardo Palma; pero con todo, el director de La Crónica, que fustigaba al segundo gobierno de don José Pardo que en verdad no seguía los impulsos de la opinión pública; don Clemente Palma, que había sido separado por el presidente Leguía, en su primer gobierno, de su puesto en la Biblioteca de esta capital abrazó, sin embargo, la causa revolucionaria del leguismo, que culminó el 4 de julio, y que evidentemente encarnaba la aspiración nacional; dando así, a sus contemporáneos una lección sugestiva de nobleza republicana, de austeridad democrática, de moral periodística.

Nuestro biografiado, que es hijo del ilustre autor de las Tradiciones, heredó de él, el genio filosófico y una imaginación sonriente, talento este que semeja a los ángeles que Dios envía a la tierra a sembrar flores en el camino de la vida. Heredó así mismo, el cariño y -171- lealtad a la madre patria, a nuestra querida España, la que me dio la primera luz de mi vida, y aunque ahora estoy lejos de su seno, me ha inspirado mis sentimientos patrióticos nuevamente, la lectura de la defensa de aquellos que como el doctor Palma la consideran la más grande, la más heroica entre todas las naciones. Te consideran tus defensores, entre los que contamos a nuestro biografiado, como la mártir de la historia, que por espacio de siete siglos diste tu sangre para salvar a la Europa de la barbarie y a la vez, cantan tus glorias, porque descubriste en el seno de los mares un nuevo mundo, tan hermoso, como tu rica e inagotable fantasía plantando en él, el árbol de la Cruz, con lo que se ensanchó el mundo del Cristianismo.

Estas son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano, verdadero iberoamericano, que canta con entusiasmo las glorias inmarcesibles de nuestra querida España.

-172-

Santiago D. Parodi

Persistiendo siempre en nuestros propósitos para conseguir la unión espiritual de nuestra patria, España, con todas las repúblicas iberoamericanas, hoy presentamos en esta galería de honor al distinguido médico y político peruano doctor Santiago D. Parodi.

Esta unión espiritual que hace tiempo perseguimos y que con tanto interés la deseamos por el amor que sentimos tanto a España nuestra patria, cuanto a esta mi segunda patria el Perú, abrigo de la fe de que algún día se realizará, ofreciendo el grandioso espectáculo de la confederación más grande y más hermosa que ha presenciado la tierra. Todos estos pueblos libres, lo mismo que la madre patria España -173- que tienen un mismo Dios, que hablan una misma lengua, que se han organizado todos estos iberoamericanos con una misma clase de gobierno, que recuerdan una misma cuna, que andan, aunque divididas sus fuerzas bajo un mismo ideal, un destino uniforme, acariciados por sonriente Naturaleza que pródiga les dispensa todos sus bienes y que largamente les ofrece frutos y flores; todos estos pueblos que habitan la más hermosa porción de la Tierra; todos deben reunirse con la madre patria España y así multiplicarán su vida formando una gran Confederación para hacer respetar los derechos comunes. Esta obra tiene en su pro, el espíritu del siglo.

Acariciando siempre este nuestro ideal, es que hemos formado esta galería de honor por la que han desfilado y desfilarán las figuras representativas de más valer en la vida republicana del Perú. Hoy nuestro biografiado es el doctor Santiago D. Parodi. Este distinguido peruano nació en Lima el 21 de julio de 1871. Hijo del doctor en jurisprudencia Santiago Florentino Parodi y de la virtuosa matrona Juana Talavera de Parodi, hizo sus estudios de instrucción media en el Colegio Americano dirigido por el reputado pedagogo doctor José Reaño en 1881, prestigioso instituto educacional que tuvo como profesores a maestros de la talla de los doctores José A. de Lavalle y Pardo, Gregorio Mercado, Manuel A. Velásquez y otros y del cual también han salido personalidades como el doctor Estanislao Pardo de Figueroa, presidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor Eleazar Boloña, rector de la Universidad de Trujillo, doctor Lorenzo García, vocal de la Corte Superior de Lambayeque, señor Víctor E. Ayarza, Oficial Mayor del Senado de la República, Mario Cáceres, ejemplar magistrado y otros. En abril de 1886, próximo a cumplir los 15 años de edad nuestro biografiado, y, previo examen general de instrucción media, ingresó a la Facultad de Ciencias Naturales y en 1889 pasó a la de Medicina, recibiendo su título profesional el 21 de diciembre de 1895, siendo condiscípulo de años de estudios de los prestigiosos facultativos Esteban Campodónico, Ladislao Corrales Díaz Rómulo Eyzaguirre, Miguel F. Mascaró, Wenceslao F. Molina, Matías N. Ochoa (Urubamba), Benjamín Pacheco

Vargas (Puno), Víctor V. Paredes (Callao), Matías E. Prieto (Piura) y José Carlos Vélez (Moquegua). A poco de recibirse de médico, el doctor Parodi, figuró con los doctores Ernesto L. Ráez y Matías E. Prieto en terna para la opción del premio Concha de Medicina. De junio de 1896 a igual mes de 1898, fue nombrado jefe de la Clínica médica de hombres del hospital «Dos de Mayo», siendo catedrático del curso el eminente profesor Leonardo Villar.

Estuvo de médico titular en Huánuco de enero a julio de 1897, y de noviembre de 1897 a marzo de 1898, siendo trasladado en junio de 1898 a Mollendo como médico titular de Islay, ciudad en la cual ejerció la profesión hasta junio de 1913, siendo allí uno de los fundadores del hospital del Carmen y médico del establecimiento durante once años consecutivos, habiendo en 1901, iniciado, como miembro -174- nato de la Beneficencia de Mollendo, la creación de renta propia para el sostenimiento de ese hospital, mediante la adjudicación de los derechos de faro cobrados en ese puerto.

En el desempeño de su misión sanitaria, combatió tenazmente las grandes epidemias de peste bubónica en Mollendo de julio a septiembre de 1903 y de febrero a abril de 1905 conjuntamente con los componentes facultativos Ramón E. Ribeyro, José M. Fernández, Miguel F. Maticorena, César Berninson, Aurelio de la Fuente, Luis S. Macedo y un talentoso farmacéutico, periodista y publicista que actuó como jefe del lazareto y por lo que el pueblo de Mollendo lo premió con una medalla de oro; el doctor Parodi, compiló más de 500 historias clínicas completas de personal observación sobre esa plaga, perdidas desgraciadamente en el gran incendio de Mollendo del 2 de abril de 1912.

En mayo de 1903, la provincia de Islay le eligió su diputado suplente conjuntamente con la elección presidencial del ilustre estadista Manuel Candamo.

En 1907, la provincia le amplió su mandato parlamentario designándole diputado propietario. En 1913 el pueblo de Islay le renovó sus poderes en forma tan evidente, que en ese año, iniciada la revisión de los procesos electorales por la Corte Suprema de Justicia, a mérito de la célebre ley entonces vigente, entre las 52 diputaciones elegidas solo 9 no fueron demandadas ni revisadas, siendo una de estas 9 la de Islay. En mayo de 1919, la provincia le reiteró su mandato por tercera vez, pero el movimiento político del 4 de julio de ese año paralizó la acción política del doctor Parodi.

Su entusiasta devoción por Islay, provincia en la que residió durante su juventud, hizo que lograra del parlamento en favor de ese pueblo la dación de una veintena de leyes, entre otras, aumento de las rentas del hospital, conclusión del mismo, obras públicas locales, etc., etc.

En 1908, colaboró modesta pero decididamente en la gran labor parlamentaria del ilustre hombre público, célebre orador parlamentario peruano José Matías Manzanilla, cuando el célebre debate sobre la ley Manzanilla de responsabilidad por accidentes del trabajo, uno de los proyectos de la magna obra sobre legislación obrera y asistencia social que el gran tribuno Manzanilla ha dejado planteado ante la historia del parlamento peruano contemporáneo.

Militó en las filas de la célebre minoría parlamentaria de 1910 a 1912,

dirigida por los eminentes estadistas José Matías Manzanilla y Antonio Miró Quesada, distinguiéndose por su carácter moderado, pero leal y firme en sus convicciones.

Durante los seis años de su segundo mandato fue sucesivamente -175- reelecto secretario de su cámara, siendo presidente de ella, en 1913, el señor Ricardo Bentín, en 1914 el doctor David García Irigoyen, en 1915 el doctor Francisco Tudela, en 1916, el doctor José Matías Manzanilla y en 1917-1918, el señor Juan Pardo, hecho excepcional en el Congreso peruano, demostrativo de la gran confianza que sus colegas depositaron en su persona por su honradez política, su versación y lo útil que les era, no habiendo tenido jamás ni un solo adversario: su divisa era servir y atender a todos los compañeros amistosamente y sin distingo de color político.

Aunque por su abolengo paterno es de origen itálico, por el materno lo es de español y su amor, respeto y admiración por la madre patria España, no le aventaja en sinceridad y entusiasmo ningún hispanoamericano.

He aquí diseñada la importante personalidad del doctor Santiago D. Parodi, digno descendiente de la madre patria España, a la que venera como a su propia madre.

-176-

Federico Panizo y Orbegoso

Todavía hay hombres que viven encariñados con la antigua sociedad cuya vida se deslizaba en un silencio sepulcral; estos lamentan las contradicciones y la lucha de los partidos políticos. El ruido que producen estas luchas ardientes de la tribuna, el ardor de la polémica, les asegura a estos que la sociedad peruana, es como nave que ha perdido en la tempestad el timón y las velas, y que va seguramente al abismo. Estos dicen, felices tiempos, aquellos tranquilos como la inocencia, en que el rey dominaba todas las voluntades y el gobierno era como un patriarca y la sociedad como un hogar.

Estos elogios tributados a la sociedad antigua parecen elogios tributados a la muerte: es feliz el que duerme en el sepulcro porque no siente, pero alabar ese silencio sepulcral, es alabar la muerte.

Es cierto que no se puede ir contra las leyes de la naturaleza y de la conciencia. En la naturaleza cada ser es un eslabón de una cadena o el término de una serie, como en el reino vegetal hay progresión desde el helecho hasta el cedro del Líbano y como en nuestra misma alma, existe el tosco sentimiento hasta la más sublime idea. Esto mismo sucede en la sociedad, que es una serie que nadie puede romper ni quebrantar.

El espíritu humano además de la naturaleza material, donde vive la vida del sentimiento, tiene otra naturaleza más alta, más grande, más sublime, donde vive la vida de la razón, la vida de la idea que se llama sociedad. Esta sociedad sostiene dos principios que penetran todo el derecho: el uno es lo justo, el otro es lo útil. El primero es fundamental y el segundo es accesorio y obra como modificador de las reglas del primero. De aquí nació la noción de justicia que es una noción puramente intelectual llevada al dominio de la acción y de la moral.

En esta forma, la sociedad se ha constituido en lugar de la parte lesionada nombrando tribunales que administran la pena, perdiendo con esto el carácter primitivo de indemnización para tomar el de castigo, pues es bien sabido que en las poblaciones bárbaras comenzó la justicia por la indemnización y los pueblos civilizados coronan la justicia, por la penalidad.

Representan esta justicia en el Perú el poder judicial y una de sus ramas es la Corte Superior de Justicia de Lima a la que pertenece nuestro biografiado el doctor Federico Panizo y Orbegoso.

Nuestro biografiado es vocal de la Corte Superior de Justicia de Lima y nació en esta ciudad en 1877. Por su ilustre estirpe pertenece a la antigua nobleza española pues es heredero del título de Conde de Fuente González. Sus progenitores fueron además de estos nobles el -177- general Luis J. de Orbegoso prócer de la Independencia y presidente del Perú en 1833. Sus padres fueron el señor Federico Panizo y la señora doña Manuela de Orbegoso.

Ingresó a la Universidad Mayor de San Marcos de Lima en las Facultades de Filosofía, Letras, Ciencias Políticas y Administrativas y Jurisprudencia hasta 1901 que se recibió de abogado. En 1913 fue nombrado juez de primera instancia de Lima, en 1914 vocal interino de la Corte Superior y en 1916 vocal en propiedad de la misma Corte. En 1919 fue nombrado ministro de Justicia, culto e instrucción pública, cargo que desempeñó hasta el golpe de Estado del 4 de julio que derribó al gobierno de don José Pardo.

El doctor Panizo solo ha querido ser magistrado y solo magistrado. Su vocación por administrar justicia le ha valido el alto concepto que todos tienen formado de él, por su rectitud de conciencia y afabilidad con todos. Tanto él como sus demás compañeros de la Corte de Justicia dan honra y gloria a esta patria peruana.

He aquí las líneas morales y sentimentales de este distinguido iberoamericano verdadero descendiente de los hispanos que conquistaron un nuevo mundo, que fue un paraíso para la humanidad regenerada.

-178-

Carlos Enrique Paz Soldán

El doctor Carlos Enrique Paz Soldán que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, es uno de los jóvenes médicos peruanos que más se destacan por su saber y por su estudiosidad en la presente generación. Desde los claustros universitarios, el joven Paz Soldán empezó a conquistar triunfos y laureles y a méritos de esos triunfos le valieron que fuera elegido delegado al Congreso Estudiantil Americano de Buenos Aires y a la vez Presidente del Centro Universitario de Lima. Para graduarse de bachiller en Medicina, presentó un interesante trabajo sobre «La medicina militar y los problemas nacionales», trabajo que fue publicado en la Revista Universitaria. En el año de 1911 se recibió de médico, y ese mismo año, cuando los temores de un conflicto con el Ecuador obligaron al Perú a movilizar su ejército, ingresó al servicio sanitario militar y prestó servicios en la frontera. Desde esa época hasta

1917 figuró en el Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Nacional. Allí desempeñó varios puestos y publicó monografías interesantes. En noviembre de 1914 obtuvo el grado de doctor en la Facultad de Medicina. Presentó entonces una tesis sobre «La asistencia social en el Perú» que fue favorablemente acogida por la Facultad. En 1920 fue elegido presidente del Congreso Regional del Centro, reunido en Huancayo. En 1921 fue nombrado delegado al Congreso Sanitario de Montevideo. De esta ciudad se trasladó a Europa. En ese mismo año fue presidente del Comité Nacional del Perú del III Congreso Americano del Niño. -179- En 1922 fue elegido miembro del Comité Peruano del VI Congreso Médico Latino Americano.

En este mismo año fue delegado del Perú a los Congresos del Niño y de la Lepra habidos en Río de Janeiro con ocasión del Centenario.

Es catedrático de la Facultad de Medicina, y miembro titular de la Academia Nacional de Medicina de Lima. Miembro correspondiente de la Academia de Medicina de Caracas; y de las sociedades de Medicina de Montevideo y Eugénica de San Pablo (Brasil). Ha colaborado en los principales diarios y revistas científicas y literarias y es director de La Reforma Médica.

La bibliografía del doctor Carlos Enrique Paz Soldán es muy extensa e intensa y para citar todas sus obras, folletos y escritos, necesitaríamos de varias hojas, citaremos La Medicina Social: Lima. Las bases de la legislación sanitaria del Perú en 3 volúmenes, etc., etc., etc.

El doctor Carlos Enrique Paz Soldán es un verdadero iberoamericano defensor de las glorias de sus progenitores los españoles.

-180-

Javier Prado y Ugarteche

Faltaría a un deber de amistad el no considerar en este libro España en el Perú y en esta «Galería de personajes ilustres peruanos amigos de España», colocando en esta «Galería de honor» a uno de los hombres en el Perú a quien he debido más atenciones y deferencias en esta vida, al que fue mi recordado y nunca bien llorado amigo, sabio maestro y rector ilustre que fue de esta Universidad Mayor de San Marcos doctor Javier Prado y Ugarteche.

Javier Prado que era un espíritu selecto estaba en toda la lozanía de su talento y tenía humedecido el pensamiento como flor en capullo, por el rocío de la naturaleza que pródiga lo favorecía; tenía pura su alma como el celaje del horizonte, que desde la niñez lo cobijaba. Vino a llorar por su patria, por la que él daba su vida, cuando casi todos los ojos estaban secos; vino a suspirar cuando la duda había abrasado todos estaban secos; vino a suspirar cuando la duda había abrasado todos estaban secos; vino a suspirar cuando la duda había abrasado todos estaban secos; vino a suspirar cuando la duda había abrasado todos los labios. Sus ideas y sus pensamientos se desprendían de su mente como flores que dejaba caer en el camino de la vida, y solo pensaban -181- en el ideal más puro para su patria, alejándose siempre del bullicio y de las revueltas. Era su espíritu como el ruiseñor, que, huyendo de la tempestad canta, desde lo

alto de su nido, sobre los árboles desgajados por el rayo o tronchados por el huracán.

Javier Prado, fue un gran filósofo, fue un gran pensador que se adelantó demasiado a sus contemporáneos, y por eso no tuvo la suerte de ser escuchado ni comprendido en la vida material, porque el destino natural de todo novador, es ser, como fue Prado, más o menos mártir.

Confiado en su espíritu investigador y pensador, y, oyendo el canto interior que embelesa al feliz mortal, dotado de espíritu filosófico, antes de vaciarlo en la imperfecta nota que se llama palabra; cantaba su espíritu un mundo de ideas que brotaban de su alma, como estrella refulgente de primera magnitud y que hoy sirven de faro luminoso a las generaciones que nutrieron su pensamiento oyendo su sabia palabra, ya en la cátedra, ya en el parlamento.

Este gran hombre conocía el secreto del espíritu humano, y enseñaba a sus discípulos a convertir los ojos a su vida interior, descubriendo los misterios de la conciencia, fundando la verdad, no en la Naturaleza, sino en el inmediato conocimiento del espíritu humano. Toda la filosofía de Javier Prado, se cristaliza en Sócrates.

Muchas veces le oímos decir, que si el hombre estuviera pegado a la tierra como el árbol o como el pólipo, viviría vida tranquila y feliz en el seno de la madre naturaleza; si de la frente del hombre no brotara la idea, y el pensamiento que le alza del polvo y le da alas para volar más allá de los astros, sería solo hijo de la naturaleza y dentro de ella encontraría satisfechas sus aspiraciones. El hombre no es como el infusorio que vive contento de una trémula gota de agua pronto a evaporarse, ni como el insecto que vive feliz bajo la verde hoja como en un mundo infinito; ni es como el pajarillo que vive contento en su nido, ni como el pez en la corriente de los ríos y en las hondas de los mares; el hombre aun cuando se encuentre solo en la naturaleza, aunque mil flores embalsamen el ambiente que respira y las aves parleras le regalen los oídos con sus dulces cánticos, las auras le besen amorosamente y la vida toda le infunda su voluptuoso calor, el hombre imagina siempre en su mente otro mundo más hermoso, imagina el mundo de ideal que enseñaba Javier Prado. Javier Prado, tuvo la más alta manifestación del pensamiento religioso, la más alta manifestación del pensamiento moral, la más alta manifestación del pensamiento filosófico.

He aquí un pequeño recuerdo póstumo a mi amigo cariñoso, noble, leal y sincero.

-182-

Augusto Pérez Aranibar

Ya en las postrimerías de nuestra obra España en el Perú, cuya obra verá la luz pública el 12 de octubre próximo como un homenaje nuestro a esta nuestra segunda patria, el Perú, en el Día de la Raza; no podemos prescindir de presentar en esta «Galería de honor» a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a un peruano eminente como lo es el doctor Augusto Pérez Aranibar. Y no podemos prescindir de considerarlo entre los

personajes ilustres peruanos amigos de España, porque la aureola de gloria y la corona que nuestro biografiado se ha tejido por sus múltiples iniciativas en favor de la infancia y de la ancianidad desvalida, están grabadas en la conciencia de todos los peruanos y extranjeros, y es tan grande, que ella sirve de modelo al monumento que la posteridad contemplará y que hoy está formado en todos los corazones que han sabido apreciar la inmensa labor del doctor Pérez Aranibar.

-183-

Servirán de base para este monumento el «Orfelinato Pérez Aranibar» importante establecimiento que ocupa un área de 108000 metros cuadrados, sobre un frente de siete cuadras sobre la avenida del Ejército y el mar que tendrá capacidad para todos los huérfanos que sostiene en Lima la Sociedad de Beneficencia y además de dos colonias escolares para 500 niños cada una, dos colonias de convalecencia y dos de vacaciones para ambos sexos, taller de escuela, etc., etc. El Asilo de mendigos que tiene capacidad para doscientos asilados de ambos sexos; el Hospital de niños; las Cámaras de lactancias o Cunas y otras muchas más iniciativas, entre ellas, una de preservación moral para las niñas desamparadas; servirán de pedestal, repetimos, al inmenso monumento en el que el director de la Beneficencia de Lima Augusto Pérez Aranibar ceñirá en sus sienes el laurel de la inmortalidad, y resplandecerá sobre su frente la llama del genio tan vívida y tan pura como el fuego, que derrama la vida en la Naturaleza. En este monumento se le debe representar llevando en la mano derecha una pluma por donde corre la savia de sus ideas tan altruistas y humanitarias y la mano izquierda, acariciando con paternal cariño, la desgracia remediada en parte con estos asilos de caridad que su numen altruista y moral, ideara con todo desprendimiento.

¿Cómo podríamos dejar de considerar a tan eminente peruano, si ya, al trazar en esta misma galería de personajes ilustres, el dibujo moral del actual Director de la Beneficencia doctor Manuel Augusto Olaechea, decíamos que este alto puesto solo lo han ocupado personas de gran talento y altruismo como los Pérez Aranibar y otros que sería largo enumerar? Pero, si por exceso de nuestro entusiasmo literario para juzgar a las personas, hubiésemos estimado en lo más mínimo la modestia de nuestro biografiado, con la publicación de este artículo, le pedimos mil perdones, y le repetimos que todos los personajes que integran nuestra obra, ninguno tuvo participación en la publicación de los mismos artículos, sino el mérito moral intrínseco de cada uno, mérito este reconocido por todos, y que honra a todos por igual.

A grandes rasgos hemos dibujado la distinguida personalidad del doctor Augusto Pérez Aranibar como director de la Beneficencia Pública de Lima. Ahora nos vamos a ocupar de este caballero como médico.

Fue estudiante de Medicina en la época de la Guerra del Pacífico, lo cual le permitió dar grandes pruebas de abnegación patriótica y profesional en las ambulancias militares. La práctica adquirida en ellas hubo de aprovecharla para recibirse de doctor en la Facultad de Medicina, donde presentó una monografía sobre las heridas con armas de fuego. Este trabajo científico mereció el laurel de su inserción en Los Anales Universitarios. Desde 1885 hasta hoy 1923, el doctor Pérez Aranibar en Arequipa y en Lima se ha puesto a la cabeza del cuerpo médico por su saber médico, por su

saber clínico y su ciencia teórica, aunque con sorpresa de todos, este gran clínico y este gran teórico de la Medicina, nunca ha sido catedrático del Instituto Universitario que cultiva esta ciencia. Pasa con Pérez Aranibar lo que pasa con la abogacía, con jurisconsultos de la talla de Jesús Melecio Ponce, -184- que nunca enseñaron en la Facultad de Jurisprudencia, y sin embargo el estudio de este abogado como el consultorio de Pérez Aranibar, son verdaderas cátedras de consultas en donde se oyen grandes lecciones, tanto forenses como médicas, con suma elocuencia y claridad.

La figura del doctor Pérez Aranibar, desgraciadamente para el país, tampoco se ha desenvuelto en la esfera política, aunque en varias oportunidades todas las corrientes de opinión de Arequipa convergían a él para hacerle Diputado a Congreso, no llegó a serlo: este es el hecho. ¿Por qué no lo fue? Es deplorable que no lo fuera.

Últimamente dio extraordinarias pruebas de su espíritu y de su carácter como director de la Beneficencia Pública de Lima, institución que presidió en los años de 1918 y 1919. Su labor tuvo una orientación, Actuar y actuar. Este dinamismo creó hospitales, consiguió el pago de todas las deudas cuantiosísimas que el Estado tenía a favor de esa Institución y hubo de desarrollar el sentido del altruismo de los hombres adinerados, pues el señor Víctor Larco Herrera, el señor Miguel Echenique, el señor Miculicich y, otros realizaron fuertes donativos para las obras de caridad que centraliza y dirige la Beneficencia de Lima. Además, como director, con sus memorias y discursos ha enriquecido la literatura nacional. En reconocimiento de sus servicios, la Beneficencia resolvió colocar su retrato en su salón de sesiones, honra, que antes que a él, solo se ha discernido al director señor Carassa.

Es una esperanza para el Perú la posibilidad de que el doctor Augusto Pérez Aranibar ocupe altas posiciones políticas.

Augusto Pérez Aranibar es de la generación de los David Matto, Manuel Antonio Muñoz y Leonidas Avendaño, inolvidables por su talento y sus méritos en el desarrollo de las Ciencias Médicas.

-185-

Carlos Pérez Canepa

Escritor nacionalista e hispanófilo desde la edad de 15 años. Ha sido director de varios seminarios, entre ellos Lulú, para las damas y Sudamérica. Ha desempeñado con brillo el consulado del Perú en Cádiz, donde no dejó de hacer propaganda hispanoamérica. Por la realización de ella obtuvo del rey de España Alfonso XIII la encomienda de Isabel la Católica, y el ser distinguido por la Cruz Roja española que lo designó su miembro honorario. Fue sostenedor de El Perú periódico de vinculación entre el Perú y España.

Recientemente ha desempeñado también con lucidez el consulado general del Perú en Guatemala, donde continuó desarrollando la vinculación entre los pueblos de un mismo idioma.

Pertenece a la Academia Hispano-América de Madrid. A la Academia Sevillana

de Buenas Letras, e Ibero Americana de Cádiz. Es autor de varios trabajos y libros, entre ellos uno muy interesante: Al margen del camino con prólogo del gran poeta Salvador Rueda, quien lo alentó en su carrera diplomática y literaria con frases que honran a la patria peruana. Ha sido mantenedor de los juegos florales guatemaltecos y es miembro del Ateneo de Guatemala, de la Sociedad Geográfica de Lima y de las sociedades Tacna, Arica y Tarapaca.

-186-

General don José R. Pizarro

Hoy, honramos las páginas de El Diario Español de Buenos Aires, presentando a nuestros lectores a una de las figuras más simpáticas del ejército peruano al general de brigada don José R. Pizarro, que siente correr por sus venas a torrentes la sangre noble y valerosa de sus antepasados los hispanos del siglo XVI, como que es nada menos, que descendiente en línea recta del conquistador don Pedro Pizarro que fue paje del conquistador del Perú y fundador de Lima. Nuestro biografiado heredó de sus nobles progenitores el temperamento ardiente y belicoso, abrazando con todo entusiasmo la noble carrera de las armas hasta llegar a la alta clase que hoy ostenta de general de brigada.

El general Pizarro empezó su carrera militar como subteniente profesor de infantería en la Escuela Militar de Chorrillos, siendo después uno de los oficiales fundadores del batallón cazadores del Cuzco, 5.º de línea, primer cuerpo que salió de la escuela de clases a formar parte del ejército y en el que ascendió a la clase de teniente, -187- grado que tenía el 5 de abril de 1879, cuando estalló la guerra del Pacífico.

Concurrió a los combates de Pisagua el 2 de noviembre de 1879; a las batallas de San Francisco y Tarapacá el 19 y 27 del mismo mes y año; a los bombardeos de Arica por la escuadra chilena en 1880 y a la batalla de Tacna el 25 de mayo de este último año. En esta última y henchido de entusiasmo y valor se condujo con bizarría y ese arrojo lo condujo también a ser herido gravemente, y además, prisionero que fue conducido a Chile. No fue esta la primera vez que cayó herido, porque en la batalla de San Francisco y Tarapacá, que su valor rayó en heroísmo, también cayó herido. Es que en las venas de este bravo militar hierve la valerosa sangre de sus progenitores.

Permaneció prisionero en Chile hasta 1882 y a su regreso al Perú fue nombrado adjunto militar a la legación del Perú en Bolivia.

El 1884 fue ascendido a sargento mayor y nombrado ayudante del general Cáceres, presidente del Perú a quien disputaba el título el general Iglesias.

Asistió a los combates de Lima el 27 de agosto de 1884 y el 30 de noviembre y 1.º de diciembre de 1885. Ascendido a coronel, fue nombrado juez militar de Piura primero, y de Lima después.

La revolución del 29 de mayo de 1909, encabezada por don Isaías de Piérola, contra el presidente Leguía, encontró a nuestro biografiado en el cargo de subjefe del Estado Mayor General del Ejército en cuyo puesto

contribuyó eficazmente a sofocar esta. Fue nombrado Comandante General de la Segunda División acantonada en el Departamento de Lambayeque, y en esta situación fue llamado por el presidente Leguía para desempeñar la cartera de Guerra y Marina. Después fue ascendido a la alta clase general de brigada que hoy tiene, pasando a formar parte del Consejo de Oficiales Generales.

Es autor de una interesante conferencia sobre la batalla de Miraflores, publicada en un folleto especial. Además ha colaborado en algunos diarios de la capital con artículos de índole militar bajo el seudónimo de «coronel P. P.».

El general Pizarro es el tipo del militar caballeresco, valeroso y austero cumplidor de sus deberes, así como leal a la causa a que se ha adherido, tiene una nota muy simpática en su foja de servicios, «no se ha alzado en armas contra ningún gobierno».

En la actualidad es senador por el departamento de Tacna su ciudad natal. Esta es la distinguida personalidad del general don José R. Pizarro verdadero iberoamericano, uno de los más fervorosos defensores de la madre patria España a la que él venera con un entusiasmo poco común en estos lugares.

-188-

Tomás M. Pizarro

Continuando nuestra labor de acercamiento espiritual de esta República con la madre patria, España, hoy presentamos al dignísimo y bizarro marino capitán de fragata don Tomás M. Pizarro.

Este patriota que es el tipo del marino caballeresco, valeroso y austero cumplidor de sus deberes, es la encarnación del marino hispano en cuya escuela supo beber la savia de la honradez del caballero y del marino legendario castellano.

El sentimiento nacional, el amor al santo hogar de la patria que lo vio nacer, donde se encarna y revela su fe y sus glorias, está retemplado -189- en la marina de la Madre Patria, cuna de tantos héroes que tienen inflamado el pecho con el fuego sagrado del patriotismo, y en esa gran escuela se nutrió su inspiración con abnegación sublime que seguramente lo conducirá algún día a la inmortalidad.

Este egregio ciudadano nació en la ciudad de Chachapoyas (departamento de Amazonas) el 31 de diciembre de 1884. Su vocación por la marina de guerra fue tal, que en 1900 ingresó a la Escuela Naval del Perú, saliendo de guardia marina en diciembre de 1903. En mérito a haber terminado tan brillantemente sus estudios, el gobierno del Perú lo envió con acuerdo del gobierno de Su Majestad Católica, a perfeccionar sus conocimientos y adquirir la práctica marinera y militar en los buques de la Real Escuadra Española, con la muy honrosa distinción de «por haber concluido satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Naval del Perú». Llegado a la península ibérica, y previo examen, embarcó en la corbeta «Nautilus» (buque escuela), como guardia marina de segunda clase efectuando sus cruceros de instrucción por los mares de América, África y el

Mediterráneo. Después de haber rendido examen, embarcó en el crucero acorazado «Cardenal Cisneros», pasando por naufragio de este buque, al acorazado «Carlos V» y después al acorazado «Pelayo» como guardia marina de primera clase. Vuelve a rendir exámenes en la fragata «Asturias» y pasa con la clase de alférez de fragata a la escuela de aplicación a bordo del «Lepanto», en el arsenal de Cartagena.

En 1906, cuando el matrimonio de Su Majestad el rey don Alfonso con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, desembarcó y fue a Madrid y tomó parte en el desfile militar de Carabanchel. Su correcta e inteligente actuación en la escuadra española le valieron ser condecorado con las cruces de segunda clase de la orden del Mérito Naval y con la medalla del Puente de Sampayo.

Terminados sus estudios de instrucción en la escuadra española, después de cuatro años de práctica, regresó al Perú, embarcando en el crucero «Lima» y formó parte de la comisión hidrográfica destinada a levantar los planos y cartas de las islas de Chincha. Con motivo de la movilización ordenada contra la República de Bolivia el año de 1909, se le nombra y desembarca como oficial de la artillería de desembarco de la escuadra. En el año de 1910 comanda en el Oriente peruano el aviso «Iquitos» de la flotilla fluvial y hace toda la campaña contra la República del Ecuador en el río Napo, y en el año de 1911, contra la República de Colombia en los ríos Putumayo y Caquetá. De regreso a la capital de la República, presta sus servicios en los cruceros «Coronel Bolognesi» y «Comandante Aguirre», como oficial de la artillería y detall respectivamente, saliendo para Francia a cargo del personal que debía tripular este último buque y como encargado de guardia-marinas. De vuelta a la patria pasó al Estado Mayor y después embarca como segundo comandante del crucero «Coronel Bolognesi» y trasportes -190- «Iquitos» y «Chalaco», realizando viajes a Inglaterra, costas de Chile, Patagonia, etc., hasta que se le nombra inspector general de artillería de la escuadra en el Estado Mayor General.

A sus indiscutibles méritos y gran confianza depositada en él, por el gobierno se le nombra comandante del crucero «Coronel Bolognesi» y toma parte como tal en los festejos del primer centenario del Perú (año de 1921). Con el mismo carácter de comandante es trasladado al crucero «Almirante Grau», donde actualmente presta sus servicios este distinguido jefe de la Marina de Guerra peruana. El gobierno del Perú lo ha condecorado con la medalla de segunda clase de la «Orden del Sol del Perú».

Estas son las líneas morales y sentimentales que más sobresalen en la personalidad del bizarro marino peruano capitán de fragata, don Tomás M. Pizarro, gran defensor de la madre patria, España, a la que él con mucho orgullo defiende, llamándola mi segunda patria, cantando siempre con entusiasmo, sus glorias inmarcesibles.

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al doctor Alberto Freundt Rosell, que por la línea materna descende del coronel de las Guardias Reales Española que en el siglo XVIII llegara al Perú en comisión del gobierno de Su Majestad Católica.

Nuestro biografiado es abogado desde el año de 1919, doctor en las Facultades de Jurisprudencia y de Ciencias Políticas y Económicas. En esta Facultad desempeña la cátedra de Derecho Consular y es notorio el hecho de sus tenaces esfuerzos por el aprovechamiento de sus alumnos.

-192-

Va en la vía de constituir una gran clientela y puede vérselo entregado a defensas como las del Banco Italiano y las Empresas Eléctricas Asociadas de cuyos cuerpos jurídicos ha comenzado a ser miembro este joven y distinguido abogado.

Su título a estar en esta «Galería de honor», es su amor a España, primero por su stirpe, por la línea materna, cuyos progenitores fueron españoles; y segundo como lo reveló en diversos trabajos académicos, sobre las labores de la mujer y del niño, y sobre la condición jurídica de la mujer. Es secretario de la Junta de la Infancia; y en esas delicadas y honoríficas funciones, ha secundado con entusiasmo al Presidente de ella, doctor Pedro de Osma.

-193-

Jesús Melecio Ponce

Persistiendo en nuestra labor para el acercamiento espiritual de esta República con la madre patria España, hasta conseguir algún día la formación de una gran confederación hispanoamericana, en que reunidas nuestras fuerzas y nuestras inteligencias puedan brotar una nueva ciencia, una nueva literatura; hoy presentamos en esta «Galería de honor» a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, al doctor Jesús Melecio Ponce, abogado de gran prestigio, fervoroso amante de la madre patria. Este distinguido peruano, nació en Lima el año de 1874 hijo del doctor Luis Ponce, juez de esta capital y de doña Juana de la Portilla. En 1905 se recibió de abogado y desde esa fecha se consagró con todo fervor y extraordinaria constancia al ejercicio de su profesión en la que ha obtenido ruidosos triunfos y ha hecho magníficas defensas.

Jesús Melecio Ponce, ocupa lugar de primera línea en el Foro Peruano después de veinte años de intensa y continua vida profesional, digna de servir de modelo a la juventud universitaria. Y sin embargo, el doctor Ponce no es profesor de la Universidad cuando -194- por su experiencia y por su ciencia, sería gran maestro de Derecho Civil, o de Derecho Comercial o de procedimientos, según podrían testificarlo sus colegas y sus clientes, pues el doctor Ponce no solo es perito en el arte de defender pleitos, sino lo es en las doctrinas jurídicas. Es verdad que al no ser profesor de la Universidad, se le ve en el mismo plano de grandes abogados peruanos que no quisieron llegar a ser catedráticos universitarios como Luciano Benjamín Cisneros, Francisco García Calderón, Emilio Forero, Mariano Nicolás Valcárcel, Manuel Pablo Olaechea y otros.

En este campo estrictamente profesional se ha desenvuelto el doctor Ponce y ha llegado a ser en diversas ocasiones, miembro de la junta directiva del colegio de abogados y es el abogado que más ha contribuido a conseguir de los tribunales de justicia, fallos favorables a las víctimas de los accidentes del trabajo. En efecto, el doctor Ponce durante diez años con inquebrantable entusiasmo por la aplicación judicial de las leyes de responsabilidad de los empresarios por los accidentes del trabajo que ocurran a los obreros, y esta labor entusiasta, pertinaz y eficaz tiene el realce de haber sido «gratuita» y así ha podido contemplar un gran abogado, cuyo núcleo de clientela se encuentra en grandes casas de comercio y en sociedades anónimas; tener bastante independencia y bastante generosidad para amparar «gratuitamente» a quienes tienen que luchar con los capitalistas.

En sus defensas el doctor Ponce tiene además de sabios conocimientos y de probidad, el don de palabra. Es el tipo de orador por la fuerza de la argumentación; y tiene además el mérito de la concisión luminosa pues en breves palabras plantea, expone, demuestra y comprueba la justificación de la causa que defiende.

Esta clase de oratorias digna de recomendarse a los jóvenes, puede pues, decirse que el doctor Jesús Melecio Ponce es un maestro; y lo es al contemplar el ejemplo que ofrece de rehusar toda clase de funciones extrañas a la abogacía, y al confinarse en el ejercicio profesional, sin desdeñar, por eso los esparcimientos literarios con su colaboración en la prensa científica; debiendo recordarse que él fue en el Perú quien primero escribiera sobre el aplazamiento de las condenas en el juicio criminal sobre los «sursis», y el primero que también escribiera sobre la libertad provisional de los condenados, esto es, sobre los nuevos principios penales introducidos en Francia por el senador Berenguer.

He aquí diseñada a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano que da honra y gloria a su patria y por lo tanto a España, pues como todos saben, el Perú fue siempre la hija predilecta de la madre patria.

-195-

Belisario A. Philipps

Prosiguiendo siempre con todo entusiasmo la presentación en esta «Galería de honor» de todos los peruanos ilustres amigos de España; hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a una de las personalidades más distinguidas por su talento, sabiduría y virtud, el canónigo monseñor doctor Belisario A. Philipps.

Entre los numerosos sacerdotes que por su sabiduría y virtud manteniendo los tradicionales resplandores de la iglesia peruana, ocupa destacado lugar, monseñor Philipps, alta dignidad del Cabildo Eclesiástico de Lima y Decano de la Facultad de Teología, cargo que por sucesivas reelecciones alcanzadas con el unánime voto de sus colegas, desempeña desde 1913.

El doctor Philipps, joven aun, revelose con poderosa mentalidad, y hoy en los 20 años de ejercicio sacerdotal, su mente ha adquirido nuevas fuerzas;

su erudición en cuestiones teológicas y jurídicas es sorprendente; -196- su don de gentes le abre los espíritus y las voluntades; y su posición en la iglesia hace recordar el prestigio eclesiástico e intelectual de Roca y Yavar, de Huerta y Martínez; y le coloca al lado de los ilustrísimos obispos, monseñor García Irigoyen y monseñor Pedro A. Drinot y Piérola, figuras contemporáneas de la iglesia peruana. Realmente es necesario contemplar con complacencia la figura de monseñor Philipps, llamado en el presente y en el futuro a servir a la religión y a la ciencia, a la iglesia y al Estado, posición céntrica difícil de alcanzar y de mantener; y que monseñor Philipps alcanzó y mantiene por ser la suma síntesis del espíritu religioso y de la curiosidad científica, de las virtudes sacerdotales y del amor a la patria.

Esta aptitud intelectual y personal, débela efectivamente el doctor Philipps a su temperamento, pero las tendencias espontáneas de su siquis han entrado en acción por el medio propicio en que sellan desenvuelto en el Perú y fuera de él en el Perú, desde niño, llegado de la provincia de Huaraz, lugar de su nacimiento, descubriose en él la naturaleza privilegiada, que tenía para el estudio; y ahí en el Seminario que lleva el nombre de Santo Toribio Arzobispo de Lima obtuvo los premios de aprovechamiento y dio prueba de su aptitud ocasional para la vida del sacerdocio. Por eso fue profesor del Seminario de Santo Toribio cuando era un alumno de la Facultad de Teología; por eso obtuvo todos los premios en sus 6 años de estudios en esta Facultad; y por eso fue secretario de la Arquidiócesis de Lima en la época del arzobispado de monseñor García Naranjo desde 1907 a 1917. En estos diez años, fue el alto, leal, afectuoso y devoto colaborador de monseñor García Naranjo circunstancia que puso en evidencia sus excelentes dotes de buen gobierno y sencillez en su persona.

En esa época memorable él trajo al Seminario de Santo Toribio los misioneros españoles Hijos del Inmaculado Corazón de María, siendo el primer Rector el virtuoso R. P. doctor Tomás Sesé, que en el fotograbado lo señalamos con una X. Fruto del talento y virtudes de esos apóstoles de la fe y de la enseñanza, es esa pléyade de abnegados sacerdotes que se encuentran diseminados en la república y entre los que descuellan por su brillante actuación el doctor Fausto Linares. Dignidad de doctoral en el coro metropolitano y catedrático de Teología dogmática en la Facultad Mayor de San Marcos; Luis T. Márquez, vicario foráneo de Huancayo; Horacio González, canónigo y canciller del obispado de Ayacucho; Hernando Vega Centeno, rector del Seminario del Cuzco; Alberto Barrientos, rector del Seminario de Puno; Santiago Hermosa, canciller del obispado del Cuzco; Cesáreo Galindo, vicario foráneo de Azángaro; Alfonso Tello, párroco de Huánuco; Ángel Ruiz F. secretario de la Facultad de Teología en la Universidad Mayor de San Marcos y del Seminario de Santo Toribio; Carlos Manrique, ecónomo del mismo Seminario; Andrés Avelino Castillo, Notario de la curia eclesiástica, y Manuel del Carpio; todos ellos graduados en la Universidad de San Marcos y ninguno mayor de 35 años.

Hay muchos más, pero que no es posible incluirlos dentro del marco de esta pequeña biografía.

-197-

La cultura de monseñor Philipps se acrecenta constantemente, y ha tenido

entre sus más intensas fuentes, el tiempo que ha pasado viajando en Europa y en América.

Nuestro biografiado nació el 6 de agosto de 1879 y fue ordenado de sacerdote el 20 de diciembre de 1902. Es camarero secreto supernumerario de Su Santidad.

Decano y catedrático de la facultad de Teología; dignidad de Chantre del Coro metropolitano y miembro conspicuo de la Beneficencia Pública de Lima.

Monseñor Belisario Philipps es un prelado que honra a la iglesia del Perú. He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad de este distinguido iberoamericano que con su fe inquebrantable, sigue las huellas de aquellos apóstoles hispanos que llevaban desde la nave de su fe una cruz para la conquista de la América con la que ensancharon el mundo del cristianismo.

-199-

[Misioneros españoles]

Los misioneros españoles hijos del Inmaculado Corazón de María en el Seminario de Santo Toribio.

-[198]-

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a cuatro de los sacerdotes formados por los misioneros españoles, y si no presento a más de ellos, es porque no he recibido las fotografías pedidas.

Fausto Linares

El primero que ha alcanzado más alta dignidad en la Iglesia peruana, es el doctor Fausto Linares que es Canónigo Doctoral de la Basílica Metropolitana. Cursó la instrucción media en Arequipa, su ciudad natal en el Colegio Apostólico regentado por el reverendo padre Hipólito Duhamel y en el Seminario Conciliar de San Jerónimo de la misma ciudad. En el Seminario Central de Santo Toribio en Lima, hizo los estudios de Filosofía, Historia Sagrada y Teología y completó su educación sacerdotal en el Colegio Pontificio Pío Latino Americano. Optó -200- el grado de doctor en la Universidad Gregoriana en julio de 1916 y en agosto del mismo año recibió la orden del Presbiterado con dispensa de la edad canónica que le fue concedida por Su Santidad Benedicto XV de feliz memoria. En julio de 1918 se graduó de doctor en Sagrada Teología en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Actualmente es catedrático de Teología Dogmática en dicha Universidad y de Historia Contemporánea en el Seminario de Santo Toribio de Lima.

-201-

Luis Teófilo Marques

El segundo, doctor Luis Teófilo Marques, nació en Jauja en 1891. Hizo sus estudios en el Colegio de Jauja y los de Filosofía y Teología en 1908 hasta 1913 que se ordenó de sacerdote, optando los grados de bachiller y doctor en la Universidad de San Marcos de Lima. Fue secretario del señor obispo monseñor Drinot y párroco del Sagrario de Huánuco. Después fue nombrado vicario foráneo y párroco de Cerro de Pasco y en 1915 fue trasladado con igual cargo a Huancayo, en donde se encuentra actualmente. También ha ejercido el cargo de examinador prosinodal. Párroco consultor y miembro del Consejo de Administración de los bienes secos. En sus estudios sacerdotales mereció la Contenta de Bachiller.

-202-

Ángel Ruiz F.

El tercero el doctor Ángel Ruiz F., nacido en Lima el 2 de agosto de 1895. Hizo sus estudios completos en el Seminario de Santo Toribio y recibió la orden del presbiterado el 19 de febrero de 1921. Optó los grados de bachiller y doctor en Teología en la Universidad Mayor de San Marcos, y actualmente es secretario del Seminario de Santo Toribio y de la Facultad de Teología en la Universidad Mayor de San Marcos.

-203-

Carlos Manrique

El cuarto y último que presentamos es el presbítero Carlos Manrique nacido en Lima el 23 de junio de 1896, ordenándose de sacerdote el 19 de febrero de 1921; en la actualidad es ecónomo del Seminario de Santo Toribio.

Como quiera que estos señores presbíteros y los demás que menciono en la semblanza de monseñor Philipps han sido discípulos míos en el divino arte de la música, mi complacencia hubiera sido completa si a todos los hubiera podido presentar por igual, pero la falta de fotografías y datos perdidos no me lo han permitido.

Bien sabe el cielo que envidio la tranquilidad del alma de estos jóvenes sacerdotes y a la vez me alegro de que ninguno haya vacilado ni un momento en su vocación religiosa. En esa vida de heroicos sacrificios de constante abnegación en aras de la humanidad y de los hermanos en Cristo, podrán encontrar un bálsamo que apacigüe todas las pasiones de la juventud y que cicatrice todas las heridas del desengaño, porque es muy hermoso vivir en perpetua comunicación con el -204- cielo y sentir todos los días descender el espíritu de Dios a nuestras conciencias y mirar al mundo como una sombra que huye.

Todavía recuerdo en mi niñez, allá en Málaga, (España), aquellos días tranquilos en que, lleno el pecho de alegría y la mente de cariñosas ilusiones, subía con mi querido y recordado padre al santuario en que él se educara con los religiosos educacionistas, y después de orar, sentíamos más dulcemente correr la vida, aquella vida tan pura como el cielo diáfano y hermoso de Andalucía. Aun recuerdo que mi alma no estaba en mí y la veía cernirse sobre las flores como las mariposas, elevándose al cielo como las águilas.

Es que mi niñez, como la de casi todos los españoles, nuestra vida, en los primeros años ha sido puramente religiosa; adorábamos la religión en nuestro hogar y en nuestras fiestas y veíamos en las plazas de los pueblos de esa gente sencilla, pero pura, a los pobres jornaleros al volver de sus faenas, rezar a la puerta de la casa, como el navegante que, al descubrir desde lejos el Santuario de la Virgen, se arrodilla en su barco, seguro de que su manto habría sido en su ausencia el amparo de su mujer y de sus hijos. Creíamos también que el rumor de las hojas, de las olas, de las brisas, en fin de toda la Naturaleza, era una amorosa oración que todos los seres desde las aves hasta las estrellas, enviaban agradecidos al Creador.

¡¡Felices los que como vosotros, queridos discípulos, pueden vivir tranquilos y en perpetua comunicación con el cielo!!

-205-

Ismael Portal

La personalidad del señor Ismael Portal, que hoy presentamos en esta «Galería de honor» a los lectores de El Diario Español, es digna de ser conocida y apreciada en su justo valor.

El señor Ismael Portal es uno de los escritores más fecundos, que más se esfuerzan por la cultura de su patria, y en estilo sencillo y ameno relata la vida, usos y costumbres de la colonia, que aun perduran en el ambiente nacional, a despecho del mestizaje, que esto explota como un motivo de especulación económica o política. El señor Portal es un verdadero descendiente de los españoles. Por sus venas circula la sangre noble y valerosa de aquellos titanes del siglo XVI, que con la espada y con la cruz ensancharon con sus conquistas el mundo del cristianismo; heredó de ellos la fe, pues es un verdadero creyente, y el valor, que lo puso a prueba en la batalla de Miraflores. Fue cabo 1.º en el batallón de la reserva, comandado por el coronel Ribeyro, del que pasó con el grado de subteniente, dado su comportamiento, al n.º 6 -206- del coronel don Narolso de la Colina, batallón este que más se distinguió en esa sangrienta batalla.

El señor Portal sabe con esa honradez hispana, que la misión de un escritor es sumamente delicada, que sus deberes para con el público han de estudiarse con el más alto respeto, tanto a la sociedad como a la opinión; porque el que profana sus fueros, turba la paz de las ideas, de las

conciencias y de las familias, trae sobre sí la maldición, el desprecio y la reprobación nacional.

Este distinguido peruano, que desde 1920 es director del diario católico La Tradición nació en Lima el 17 de febrero de 1863; es hijo del doctor don Juan Portal y Figueroa, senador en varias legislaturas, y de doña Carlota Espinosa y Monterrey, de distinguida ascendencia hispana. En 1886, comenzó su carrera administrativa, y en ella llegó en el ramo de hacienda, al alto puesto de vocal del Tribunal Mayor de Cuentas, que desempeñó durante diez años. Si, como funcionario público, mereció por su honorabilidad y competencia la honrosa distinción de que el congreso de 1918, por ley especial, le concediera goce de cesantía, jubilación y montepío, como periodista y publicista alcanzó muchos triunfos. Sus artículos de costumbres criollas y coloniales e historia, fueron muy solicitados por los diarios y semanarios de esta capital, y a menudo reproducidos en la prensa de provincias y del exterior.

Propuesto por un funcionario de la Corte Suprema de los Estados Unidos, en 1916, en vista de sus eruditos artículos sobre asuntos internacionales, fue elegido miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional de Washington, con asiento en las conferencias anuales. Es autor de infinidad de obras; entre ellas citaremos: La fiesta española en el Perú, primer libro que se publicó en el país (1892) sobre las lidias de toros, (edición agotada). De Iquique a Puerto Caballas (1895) asuntos políticos, (agotada). Cuernos históricos (1897); esta obra tan original obtuvo el premio único en el concurso literario de ese año con motivo de las fiestas patrias de julio. Morir por la patria-José Olaya, premiado por la Municipalidad de Chorrillos con medalla de oro. Lima de ayer y hoy (1912) historia y costumbres del Perú (agotada). Bologensi y sus hijos (1917), interesante trabajo que dio a conocer al héroe de Arica en las diversas situaciones de su vida. La independencia del Perú (1917), fue premiada con medalla de oro. Lecturas históricas comentadas (1918). Cosas limeñas (1919); son 208 páginas del más legítimo sabor criollo colonial, ilustradas con acuarelas del célebre Pancho Fierro, mulato pintor nacional de costumbres populares de la época de la colonia, y Lima religioso, este libro que seguramente será el más importante de los que lleva publicados Portal, va a entrar en prensa. Ha colaborado en casi todos los diarios de Lima, especialmente en El Comercio y La Prensa; fundó en 1895. El Tiempo, y, también, fue uno de los fundadores del semanario Actualidades del que se conserva buen recuerdo. Es miembro del Instituto Histórico del Perú. En asuntos taurinos, su pseudónimo «El duque de Veraguas» usado -207- desde 1890, cobró gran prestigio y se impuso a la afición, saliendo siempre victorioso en las polémicas que sostuvo en pro del espectáculo. Portal ha escrito mucho sobre Lima, gran parte de ello con el pseudónimo de «El Centinela de la Ciudad» que inspiró vivo interés cuando apareció en las primeras producciones.

Su labor patriótica, perseverante y siempre altiva, en pro de la reincorporación de las provincias detentadas por Chile, le valió la siguiente apreciación del batallador periódico peruano establecido entonces en Tacna, La Voz del Sur, en su número del 31 de diciembre de 1907 y colocada al pie de su retrato: «Ismael Portal, bastante joven por sus años, es un viejo en su manera de ser y de escribir. Modesto,

trabajador, estudioso y correcto en todo, su personalidad es de las más simpáticas entre la intelectualidad joven del Perú. Quizá el país no sabe todo lo que vale Portal, por su propia culpa, pues gusta más del trabajo que del aplauso».

Propagandista fervoroso, desde hace largos años, de la idea de erigir en esta capital un monumento al eminente marino francés, almirante Du Petit Thouars, de quien se guarda en el Perú, especialmente en Lima, la más santa memoria, el señor Portal acaba de merecer el nombramiento de Presidente de la comisión que deberá encargarse de dicha obra.

En 1920, hizo un viaje a los Estados Unidos, y llevó de la prensa de Lima un mensaje de saludo a la de aquel país, que tuvo un éxito notable, especialmente en Washington, Nueva Orleans, Baltimore y Nueva York. Estas son las líneas morales y sentimentales de este egregio peruano, que con tanto entusiasmo ha defendido en todo momento las glorias de la madre patria España, a la que él siempre ha tenido filial devoción.

Fortunato Quezada

Honramos hoy las columnas de El Diario Español, apuntando algunos datos biográficos, sobre la personalidad de un joven y talentoso médico peruano, muy sincero y fervoroso admirador de España, el doctor don Fortunato Quezada, quien en su corta, pero brillante actuación profesional, tiene ya conquistado un sólido prestigio como cirujano y maestro universitario. Nació el doctor Quezada en la ciudad de Trujillo, el 5 de marzo de 1895. Fueron sus padres el señor Alberto Quezada, distinguido caballero limeño y la señora Carmen Larrea de Quezada, de la culta sociedad de Chiclayo. Desde las aulas universitarias se destacó la personalidad del doctor Quezada, como una promesa de actividad útil y bienhechora. Dotado de clara inteligencia, espíritu investigador e infatigable en el estudio, cursó con lucidez los primeros años de su carrera imponiéndose a la consideración de sus condiscípulos y maestros ganándose al mismo tiempo, su franca simpatía.

Como estudiante, fue en 1917 presidente fundador de la Federación de Estudiantes del Perú, institución a la que dedicó sus juveniles entusiasmos y prestigió con su decisión y talento.

El 26 de julio de 1917 presidente fundador de la Facultad de Medicina de Lima, y el nueve de setiembre del mismo año sus méritos lo llevan a desempeñar el puesto de Jefe de Servicio del Hospital de San Bartolomé.

El 10 de diciembre después de lucidas pruebas y una interesante tesis que fue inserta en los Anales universitarios, se graduó de doctor en medicina en la ilustre escuela de San Fernando.

Meses más tarde, en abril de 1920, cuando la vieja Universidad de San Marcos volvía a su vida normal, después de la efervescencia renovadora que agitó sus claustros en pro de nuevas orientaciones y métodos de enseñanza, el doctor Quezada recién egresado de las aulas y contando solo veinticinco años de edad, fue llevado por la opinión unánime de alumnos y maestros a

ocupar la Cátedra de Anatomía Descriptiva de la Facultad de Medicina. Su talento, su saber y sus dotes de maestro probaron luego el acierto de esa elección.

El 13 de mayo de 1922 sucede al doctor Gastañeta en el desempeño de la cátedra de Anatomía Topográfica correspondiente al cuarto año de medicina, imprimiendo modernas orientaciones al plan del curso, como muy bien lo expresara en su brillante lección de apertura con estas frases: «Reunamos e independicemos el concepto legendario, clínico y aplicativo de la anatomía macroscópica, tanto descriptiva como topográfica, que es una hermosa leyenda en la instrucción quirúrgica».

En el mismo año reemplaza al doctor Gastañeta por haber sido llevado este distinguido maestro a ocupar el Decanato de la Facultad, como Jefe del Servicio de Cirugía de la sala de San Juan de Dios, en el Hospital Dos de Mayo.

Finalmente el doctor Quezada ha sido elegido miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la Sociedad Peruana de Cirugía.

Pero no solo en la cátedra como maestro y en la clínica al lado del enfermo, ha sido fecunda la labor del doctor Quezada sino que ha aportado a la medicina peruana una extensa bibliografía sobre temas interesantísimos pudiendo señalar entre otros las siguientes obras y opúsculos: un volumen de 146 páginas insertado en la revista universitaria sobre el «Ensayo de Metodología Química». La Muerte súbita entre nosotros, volumen de 82 páginas: estudio fisio-patológico de 50 casos autopsiados. Hacia una Anatomía Nacional, insertado por la Crónica médica de Lima; volumen de 76 páginas publicado en 1919. «Estudio anatómico del cráneo tallado por Gavilán»; trabajo publicado por los Anales de la Facultad de Medicina en 1920; Revista Universitaria, año de 1920. «Las ciencias biológicas en Perú independiente», folleto de 16 páginas solicitado y publicado por Mercurio Peruano en la edición del Centenario. «Esbozo etio-patogénico de la muerte súbita por dilatación aguda al estómago con oclusión duodenal», trabajo publicado en los Anales de la Facultad de Medicina, año de 1919. «Dilatación quística del hopto-colédoco por estenosis del segmento pancreático»; insertado en la crónica médica; «Heridas de bala de la pleura y el pulmón», publicado en la Crónica médica en abril de 1920. «Nuevas ideas sobre el shock en cirugía». «Apendicectomías retrógradas o de la base a la punta», publicado por los Anales Hospitalarios en el año de 1922.

Tal es a grandes rasgos la labor proficua realizada por el doctor Fortunato Quezada y que gustosos damos a conocer a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires.

-210-

Pedro José Rada y Gamio

Persistiendo en nuestra tarea de presentar en las columnas de El Diario Español de Buenos Aires a los iberoamericanos de sangre española nacidos en el Perú; hoy tenemos el agrado de presentar al doctor Pedro José Rada y Gamio que está emparentado con la más alta nobleza española, pues es

sobrino de don Juan Mariano de -211- Goyeneche y Gamio, conde Huaqui y duque de Gamio. A tan excelsas cualidades, reúne nuestro biografiado su gran talento puesto al servicio de la patria en multitud de ocasiones. Después de terminar con lucidez sus estudios de jurisprudencia en la Universidad de Arequipa, en 1911 fue nombrado encargado de negocios ante la Santa Sede, cargo que ejerció hasta principios de 1918. De regreso al Perú, fue elegido diputado por Arequipa, y en marzo de 1921, fue nombrado ministro de Fomento cuando faltaban apenas cinco meses para la fecha del Centenario de la Independencia Nacional. Desplegó tal actividad, que logró con muy reducidos recursos organizar perfectamente todo el vasto y complicado programa de fiestas de esa conmemoración clásica. En el ministerio de fomento luchó por mejorar las condiciones higiénicas y de salubridad que encontró en las formas más deplorables con la fiebre amarilla en el norte del Perú, la bubónica en el Callao, el paludismo en la ciudad de Lima y en todos los valles de la costa. Reorganizó los servicios de inmigración; puso término al desbarajuste de ciertos servicios públicos. Estimuló el desenvolvimiento de la agricultura y la ganadería. Es miembro correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Lengua, de la Historia y de Legislación y de Jurisprudencia de Madrid; de la Academia Colombiana de jurisprudencia y de la Academia de los Arcades de Roma. Es Comendador de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno y miembro del ilustre Colegio de Abogados de Lima. Además, el doctor Rada y Gamio tiene una extensa y valiosísima bibliografía. Actualmente es Ministro de Gobierno y Policía.

-212-

Enrique de la Riva Agüero

El gran deseo que agita nuestra vida, el ideal que perseguimos incansable en nuestro camino, la estrella que vemos fija siempre en nuestros horizontes y en nuestra conciencia, en la unidad de todos los españoles, es la unidad de todos los iberoamericanos en confederación con la madre patria, España, levantadas todas ellas sobre los mismos derechos fundamentales, unidas al pie de un mismo altar, con los ojos puestos en un mismo Dios, que recuerdan una misma cuna, y que hablan una -213- misma lengua. Este es el fin que perseguimos al fundar en las columnas de este diario esta «Galería de honor».

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a uno de los peruanos más distinguidos, a uno de los iberoamericanos más fervorosos amigos de España, al doctor Enrique de la Riva Agüero, que es abogado, diplomático, publicista, político y orador parlamentario; nuestro biografiado nació en Lima el año de 1857, y es nieto del gran mariscal don José de la Riva Agüero. Ingresó a la Universidad en 1875 y se recibió de abogado en 1883.

El curso normal de la vida ha sido en el Perú, reemplazando hombres con otros hombres y colocando en los primeros puestos de las diversas funciones nacionales, a quienes se han instruido después de la guerra del Pacífico de 1879 a 1883. Hoy son los niños del año 79, los que tienen las

funciones representativas del país, excepto algunas figuras ya incorporadas en esta «Galería de honor» y algunas otras que vamos a incorporar, entre las cuales consideramos a don Enrique de la Riva Agüero, el primer estudiante que después de fundada por Manuel Pardo la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, recibió en ella el título de doctor, siendo inmediatamente nombrado catedrático adjunto de los cursos de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo.

Seguramente, no obstante su estudiosidad y capacidad y sus aptitudes para hablar y escribir, no tenía aficiones a la enseñanza universitaria, pues prefirió dedicarse a la diplomacia y a la política, dejando, de cuando en cuando alguna huella universitaria de su talento. Así en el Ateneo leyó un notable trabajo sobre «El Consejo de Estado», y en la Facultad de Ciencias Políticas, hizo bello discurso en contra del «Derecho de conquista».

Riva Agüero descende de políticos, era sobre todo político, y por eso es en la escena pública donde desenvuelve su personalidad, habiendo sido joven aun, ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Nicolás de Piérola y habiendo sido, entonces también presidente del Consejo de Ministros.

Después fue senador, y puede decirse que fue uno de los primeros senadores del Perú, no solo por su inteligencia, sino por su independencia, pues combatió un proyecto de empréstito presentado por el gobierno de don José Pardo en 1905, a pesar de ser amigo político y personal de él.

Más tarde fue jefe del Civilismo Independiente y volvió a ser ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Consejo de Ministros, cuando don José Pardo volvió a ser Presidente de la República en 1915.

Se creía en esa época, que Riva Agüero sucedería a Pardo en la jefatura del Estado, más tuvo la debilidad y el error de gobernar sin presupuesto, lo cual, como es natural, hizo difícil su mantenimiento, en el rol del gran eje de la política. En efecto, Riva Agüero gobernó su presupuesto, pero el presidente Pardo, después de conservarlo unos cuantos meses en el gabinete, lo reemplazó ante la necesidad de escapar a los debates que en el Parlamento iba a producir que Riva Agüero, legalmente responsable de su política, permaneciese en su portafolio.

-214-

Las posibilidades, y más que eso, las probabilidades de ser candidato a la presidencia de la República se esfumaron, pues, a consecuencia de gobernar sin presupuesto, pero Riva Agüero, probó una vez más la sinceridad de su espíritu, porque dejó el ministerio antes de reunirse el Parlamento donde quiso aparecer dando disculpas impropias de la altivez de su espíritu.

Comprendió Riva Agüero su error y cubriéndose con su toga, como un romano, se retiró a su hogar, dejando definitivamente la escena política. En realidad, si las cosas no hubieran seguido esta trayectoria, y si se hubieran mantenido en la línea iniciada en 1910, lo natural hubiera sido ver a Enrique de la Riva Agüero, figurar entre los más notables candidatos a la presidencia de la República, altísimas funciones a las que hubiera llevado excepcionales cualidades de capacidad, de carácter y de conocimientos en la política internacional, conocimientos adquiridos en el desempeño de la cancillería del Perú, en el estudio permanente de las cuestiones teóricas y prácticas del Derecho de gentes, en el desempeño de la Legación del Perú en la República Argentina, y, por último en España

cuando ante el rey don Alfonso fue el representante autorizado y simpático del gobierno peruano. En todas partes dejó rastros de su caballerosidad y del amor al Perú, este digno descendiente de la madre patria España.

-215-

Edgardo Rebagliati

Presentamos a los lectores de El Diario Español a uno de los jóvenes escritores peruanos que más se distinguen por su talento. Su nombre es toda una promesa; ha dado ya hermosas demostraciones de inteligencia, de contracción al estudio y de alto fervor por las letras.

Desde el año 1914 ha formado parte de diversas redacciones de diarios y revistas y ha librado brillantes campañas periodísticas. Ha sido redactor principal de La Prensa hasta el año 1921 y es actualmente redactor de las revistas Mundial y Aire Libre.

El doctor Edgardo Rebagliati es abogado de los Tribunales de la República y ha conseguido halagadores éxitos en su profesión. Sus estudios los siguió en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y se distinguió durante su vida universitaria por la rebeldía de su espíritu y por su afán renovador. Egresó de la Facultad el año 1920 y se graduó de abogado ante la Corte Superior de Lima el 7 de enero de 1922. Durante su época de estudiante el doctor Edgardo Rebagliati mereció el honor de formar parte, por voluntad de la mayoría de sus compañeros de estudio, de la misión universitaria enviada por el Perú a la ciudad de La Paz en misión de acercamiento y confraternidad. En esa misión desempeñó el cargo de secretario y fue uno de sus más destacados miembros.

Recientemente el gobierno del país le designó para ejercer una de las secretarías de la Embajada Extraordinaria del Perú ante los Estados Unidos del Brasil con motivo del primer centenario de la independencia de aquel pueblo hermano. Toda la compleja labor intelectual de esa misión, que presidió el ilustre político y hombre público don Juan de Dios Salazar y Oyarzábal, estuvo confiada al doctor Edgardo Rebagliati que supo cumplirla con talento y con discreción.

El desempeño de tan importante cargo, que reviste excepcional significado, puesto que el doctor Edgardo Rebagliati lo desempeñó cuando apenas contaba 27 años de edad le dio al joven escritor oportunidad de conocer las repúblicas de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil y de incrementar mediante su conocimiento el acervo de su cultura.

Una vida tan intensa y tan honrosa le da derecho al doctor Edgardo Rebagliati para figurar entre los representativos de la nueva generación peruana y por ello digno de ser presentado a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires.

-217-

Emilio Rodríguez Larraín

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires en esta «Galería de honor», a uno de los iberoamericanos más entusiastas y defensores de la madre patria, al inteligente y distinguido peruano Emilio Rodríguez Larraín.

Nuestro biografiado nació en Lima el 16 de octubre de 1873. Hijo del respetable caballero señor don Manuel Rodríguez y de la virtuosa matrona doña Emilia Larraín. Hizo sus estudios de instrucción media, sucesivamente en el seminario de Santo Toribio y en el Colegio Nacional de Guadalupe, ingresando a estudiar derecho en la Universidad de Lima el año de 1891 y optó el grado de doctor en Jurisprudencia obteniendo a la vez el título de abogado en 1900. Durante sus estudios facultativos desempeñó la superintendencia de la Bolsa Mercantil y la secretaría de la Cámara de Comercio siendo presidente -218- de esta institución el eminente estadista peruano don Manuel Candamo, personalidad que le dispensaba todo su afecto y su más amplia confianza.

En 1901, gobernando el Perú don Eduardo López de Romaña, ingresó por consejo especial del señor Candamo en la función administrativa del país aceptando la importante comisión gubernamental de Visitador General de Hacienda, con el fin de estudiar y controlar el estado económico financiero de las Juntas Departamentales, Municipios, Sociedades Públicas de Beneficencia, Tesorerías Fiscales y Colegios Nacionales; en el desempeño de esta delicada misión dio pruebas de energía y carácter poco comunes, corrigiendo errores, suprimiendo prácticas viciosas y rutinarias, llegando el caso de tener que aplicar el más severo correctivo legal por causa de defraudación pecuniaria. Esa comisión le permitió recorrer la casi totalidad del territorio nacional, excepto el puerto amazónico de Iquitos.

Por aquella época, durante una estada en Lima, la Compañía Nacional de Recaudación le confió el difícil encargo de organizar la importante sección de recaudo de las rentas departamentales del Perú.

Poco después de haber asumido la presidencia de la República don Manuel Candamo, en septiembre de 1903, fue nombrado el doctor Rodríguez Larraín prefecto del departamento de Huancavelica, a los 30 años de edad, circunstancia esta verdaderamente excepcional y que discrepaba con todos los precedentes, pues la práctica consuetudinaria consistía en designar prefectos, a ciudadanos ya en edad madura, pero el presidente Candamo en este como en otros puntos, rompió los antiguos moldes, determinando gobernar con elemento joven, inteligente y capaz; y hubo de escoger, con feliz acierto, al doctor Rodríguez Larraín para la elevada función prefectural, en la cual nuestro biografiado exhibió su amplia capacidad de ejemplar funcionario de gobierno, permaneciendo en el cargo durante un año. A fines de 1904 el gobernante de entonces, apreciando también las revelantes aptitudes del doctor Rodríguez Larraín, lo designó para ejercerla en esa época difícil la prefectura del departamento de Huánuco, circunscripción que era el núcleo político del doctor A. Durand, jefe del partido liberal, tenaz opositor de las candidaturas Candamo y Pardo en 1903 y 1904 respectivamente. Gran tino demostró el gobierno en la designación, porque el joven prefecto Rodríguez Larraín hizo con discreción y talento, magnífica administración política, logrando

permanente tranquilidad en el departamento cuyo manejo se le había confiado, gobernándolo más de un año a satisfacción general de todos los huanuqueños.

En 1906 reasumió la visitaduría general de Hacienda hasta junio de 1909, en que el Presidente de la República don Augusto B. Leguía, conocedor de las preclaras dotes del doctor Rodríguez Larraín le llamó para hacerlo su secretario privado, acompañándole hasta la terminación de su período presidencial el 24 de setiembre de 1912. Continuó -219- como secretario privado del presidente don Guillermo E. Billinghurst, por dos meses, siendo en seguida nombrado como Encargado de Negocios del Perú en la República de Panamá, cargo diplomático que desempeñó dignamente hasta noviembre de 1913.

El 4 de enero de 1914, aceptó la dirección de administración (subsecretario de Hacienda, en otros países), elevado cargo que hubo de renunciar el 3 de febrero; pero la renuncia no le fue admitida por la Junta de Gobierno instalada el 4 de febrero, continuando en el ejercicio de sus importantes funciones hacendarias y administrativas hasta el 18 de agosto de 1915 fecha en la cual el cambio de gobierno lo determinó a permanecer al margen de la función pública, abriendo su prestigioso bufete profesional de abogado.

Desde principios de 1917, fue uno de los prominentes y ardorosos iniciadores en el país de la candidatura de don Augusto B. Leguía a la presidencia de la República para el período gubernamental 1919 a 1923; al efecto publicaba artículos de hábil y eficaz propaganda auspiciadora de dicha candidatura, la cual triunfó en los comicios populares de mayo de 1919. Fue uno de los principales y arriesgados ciudadanos que encabezaron y ejecutaron el movimiento político de la madrugada del 4 de julio de 1919, que llevó al poder supremo de la nación a don Augusto B. Leguía, siendo elegido en agosto de ese año diputado nacional por las provincias de Huánuco y Ambo. Reunida en septiembre la asamblea constituyente, intervino el doctor Larraín principalmente en el gran debate sobre la reforma de la constitución política del Perú, destacándose desde entonces como orador de estilo castizo moderno, doctrinario y principista; su austeridad y rectitud como legislador no ha sido ni es óbice para que amengüe su leal y firme adhesión al Jefe del Estado, de quien es uno de sus mejores amigos.

El doctor Rodríguez Larraín es una de las sólidas mentalidades peruanas contemporáneas; su erudición y sus profundos conocimientos en filosofía, finanzas, sociología, derecho y ciencias económicas, es de todos sabida; en asuntos administrativos, es, en fin, verdadera autoridad.

Nuestro biografiado ha desempeñado, además, importantes cargos públicos dentro del movimiento hacendario, comercial del país; habiendo sido durante el bienio 1913-1915 Presidente del Directorio de la Compañía Peruana de Vapores, Director de la Compañía Recaudadora de Impuestos Fiscales, Director de la Compañía Explotadora del Guano para la Agricultura Nacional y Director de algunas otras sociedades anónimas de la importancia de las ya mencionadas. Con este motivo, no podemos dejar de hacer mención de su patriótica y vibrante actitud en defensa de la marcha y subsistencia de la Compañía Peruana de Vapores. El doctor Rodríguez Larraín, en sesión memorable de accionistas, y en la que hubimos de ser

testigos presenciales, evitó, haciendo uso de sus reconocidas energías, la liquidación de esta gran empresa nacional, que en un arranque de interés particular, los accionistas todos secundando a los bonistas, en número que representaba -220- la mayoría del capital, determinaron la disolución de la compañía. A lo cual el citado doctor se opuso en forma que levantó la airada protesta hacia su persona, y en proporciones que hasta la policía tuvo que intervenir en protección suya. En tal ocasión, como la compañía quedase acéfala, porque directores y gerente renunciaron los cargos, el doctor Rodríguez Larraín, usando de su carácter y funciones de Director General de Finanzas Públicas, dirigió solo, durante dos meses la marcha de la compañía, hasta que llegó a constituir un nuevo directorio, compuesto de notables elementos del comercio y que fue nombrado por resolución gubernamental. En este camino del decidido apoya a la Compañía Peruana de Vapores, lo hemos visto todos, después, defendiendo airosa y denodadamente los intereses de tan simpática empresa peruana. Tal es, a grandes rasgos, la personalidad del doctor Rodríguez Larraín, sincero admirador y amigo de la madre patria España, y, uno de los exponentes de la actual intelectualidad nacional peruana.

-221-

Eleodoro Romero

A los lectores de El Diario Español de Buenos Aires presentamos hoy al doctor Eleodoro Romero que es abogado, catedrático, delegado del Perú en la Liga de la Naciones y vocal de la Corte Suprema de Justicia. El doctor Eleodoro Romero, en unión de su hermano Eulogio Romero formaron un estudio de abogado de lo más notable en el Perú. De ese estudio salió Eleodoro Romero a la vocalía de la Corte Suprema de Justicia, llevando a ella gran bagaje de antecedentes de sabiduría y probidad. Ha sido profesor de Derecho Civil y profesor de Historia del Derecho Peruano en la Facultad de Jurisprudencia; ha sido Decano de esa misma Facultad; ha sido Decano del Colegio de Abogados; ha sido Ministro de Justicia, Instrucción y Culto; ha sido Delegado del Perú a la Sociedad de las Naciones. Principió su carrera en 1886 en el puesto de Secretario de la Municipalidad de Lima, y de ese empleo pasó a ser primer secretario de la Legación del -222- Perú en Italia, ejerciendo sus funciones diplomáticas en 1890 y 1891. Al regresar al Perú en 1892 se dedicó de lleno al ejercicio de la abogacía, ejerciéndola con breves interrupciones hasta 1922 en que fue electo por el Congreso Vocal de la Corte Suprema. Cuando en 1899, durante el período presidencial de don Eduardo Romaña fue Ministro de Instrucción, reunió el Congreso de Higiene Escolar, cuyas conclusiones constituyen un honor para el Perú.

Nuestro biografiado es de la época del doctor Lizardo Alzamora, doctor Carlos Wiesse, doctor Enrique de la Riva Agüero y de otros notables ciudadanos, que ocupan hoy las primeras posiciones públicas. Son ellos los rezagos de las generaciones, que después de cumplir sus deberes patrióticos recibieron sus títulos académicos al finalizar la guerra del Pacífico en 1883.

He aquí la ilustre personalidad del doctor Eleodoro Romero que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-223-

Godofredo Ruiz Eldredge

Persistiendo en nuestra labor patriótica por el acercamiento espiritual de nuestra querida España con esta república, continuamos presentando los valores representativos del Perú en todas las facetas de su vida progresiva. Ya han desfilado por esta «Galería de honor» valores representativos de las Ciencias, Letras, Ejército, Diplomacia, Banca, etc., y hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, al distinguido peruano representativo de la industria y del comercio, el señor Godofredo Ruiz Eldredge.

Nuestro biografiado nació en Lima el 7 de junio de 1876, hijo de don Mariano Ruiz y de la señora Francisca Eldredge. Hizo sus estudios en el Colegio Labarthe y en su propio hogar con el pedagogo Jiques y Navarrete, y desde muy joven se dedicó al comercio.

La guerra civil que se inició en 1894/1895 contra el gobierno del General Cáceres, le inflamó su sangre, y, abandonando las labores comerciales e industriales, tomó parte en ella en favor de la coalición concurriendo a la batalla de Lima el 17 de marzo de 1895, dando muestras de valor y serenidad. Afiliado al partido liberal, tomó parte en todas las revoluciones organizadas por Augusto Durand jefe del Partido Liberal al cual desde entonces pertenece.

En 1909 fue preso y encarcelado en la penitenciaría por la revolución del famoso 29 de mayo de ese año que encabezara tan descabelladamente Isaías de Piérola, prisión esta que fue injusta, porque nuestro biografiado, lejos de estar comprometido en ese golpe de estado, lo censuró y lo condenó.

Tomó sí, parte muy activa en la revolución del 4 de febrero de 1914 contra el Presidente Billinghurst y en las conspiraciones contra la dictadura del general Óscar Benavides.

Formó parte de la convención de los partidos políticos que en 1915 proclamara la candidatura de don José Pardo a la Presidencia de la República.

En 1919 fue elegido diputado por Huari en donde goza de gran popularidad, triunfando en estas elecciones a pesar de haber tenido en contra el elemento oficial de esa época. No se incorporó al Congreso por el golpe de Estado del 4 de julio que disolvió el Poder Legislativo, convocando él, a nuevas elecciones. Desde entonces se consagró por completo al comercio e industrias, alejándose de la política.

La energía, carácter y constancia de nuestro biografiado guarda gran paralelo con la de sus progenitores los hispanos, y a ello se debe el progreso que ha alcanzado en el comercio y la posición brillante que ocupa en la sociedad.

He aquí diseñada la personalidad de este distinguido peruano, que siente correr por sus venas la sangre noble y valerosa de aquellos esforzados

paladines, los conquistadores de la América.

-225-

Alberto Salomón

La confederación de los pueblos hispanoamericanos con la madre patria (España) es la gran necesidad del día. Es necesario a todo trance que nuestra grandeza española, que el espíritu español no se queden allá en la península ibérica, perdidos como nuestros ríos en el mar, en el océano del tiempo, que todo lo esteriliza, es necesario que de una vez se decida nuestra querida España a fomentar la unión de estas repúblicas entre sí, primero; para llegar cuanto antes a la confederación anhelada tanto por los españoles de España, cuanto por los mismos iberoamericanos. Debe primero reunir a estos pueblos, enlazar su comercio con el de España; estableciendo una paz duradera entre los diferentes estados de origen hispano, señalando sus límites por medio de «grandes conferencias diplomáticas», contribuyendo también a civilizar al salvaje que aun queda en las selvas que descubrieron y exploraron los titanes españoles del siglo XVI; y propagando estas grandes -226- ideas, sería coronar nuestra obra en la América, pedida y sostenida hace tiempo por nosotros, en las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

Nosotros no podemos renunciar a las ideas que tenemos sobre los grandes y maravillosos destinos de nuestra grandiosa nacionalidad hispana. Hoy España tiene dos campos abiertos donde poder ejercer su maravillosa actividad, el África y la América. En la primera, su obra es de fuerza, es de conquista, porque las tribus bárbaras que rasgan nuestro pabellón en la costa africana parece como que piden con su audacia la única educación que es posible darles, la educación por medio de las balas; el único bautismo posible por ahora, que para su salvación pueden recibir, «el bautismo de la sangre». En cambio nuestra obra en la América, es más plácida y serena es de «predicación», de «amor y de fraternidad».

Para esta predicación encuentra España grandes y entusiastas colaboradores tales como el actual ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Salomón, que hoy tenemos el honor de presentar en esta «Galería de honor», a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires.

Este distinguido peruano nació en el Callao (Lima) en noviembre de 1870, hijo de don Juan Salomón y de doña Magdalena Osorio de Salomón. Hizo sus estudios en el Instituto Lima, en el Seminario de Santo Toribio y en el Convictorio Peruano, ingresando después a la Universidad de San Marcos en la que fue un alumno sobresaliente cursando las Facultades de Letras, Ciencias Políticas y Jurisprudencia, recibéndose de abogado en 1902. Dado su indiscutible mérito en 1905 fue nombrado catedrático adjunto de Economía Política en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Marcos. En 1908 fue nombrado catedrático principal interino de Derecho Constitucional, cátedra que desempeñó lucidamente hasta 1911, en que ingresó al parlamento formando parte de la Cámara de Diputados como representante por la provincia de Andahuaylas.

El doctor Salomón se ha revelado en la tribuna parlamentaria como un

leader de gran visión política, por su elocuencia, energía y firmeza en sus discursos que lo presentan como orador de sólida lógica y clara argumentación.

En 1914 dio al país una muestra de su carácter y de sus convicciones. En uno de los días del mes de marzo de ese año por los acontecimientos políticos del «4 de febrero», fuerzas armadas impedían a determinados representantes el acceso al congreso. El doctor Salomón trató varonilmente de forzar el paso que le cerraban las turbas asalariadas, siendo herido de un balazo en la frente, llevándolo sus amigos políticos al consulado de Bolivia en donde se le hizo la primera curación. No obstante el delicado estado de salud y la excitación nerviosa de que estaba poseído, se hizo conducir en una camilla al Congreso a fin de contribuir con su presencia a formar el quorum en esa sesión tan importante que debía realizarse. Terminada esta, los congresistas amigos y gran parte de pueblo lo acompañaron al Hospital Francés -227- cargando la camilla sus mismos compañeros de Cámara y seguido por miles de personas que hondamente emocionados lo acompañaban.

Desde el 4 de octubre de 1929 está frente del portafolio de Relaciones Exteriores cargo para el que lo señaló unánimemente la opinión pública al dejar ese alto sitio el doctor Melitón F. Porras.

Estos son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano que entre muchas condecoraciones de los Estados europeos, ostenta la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, como amoroso descendiente de la noble España.

A continuación inserto el hermoso discurso Americanista, en su fondo hispanófilo, que pronunciara el doctor Salomón en el 99.º aniversario de la Batalla de Junín, al pie de la estatua de Bolívar, pues en la misma España, a este héroe se le va a levantar una estatua.

Señor Presidente de la República:

Señores:

Por acertada iniciativa de los dignos representantes diplomáticos de las cuatro repúblicas que, con el Perú forman la constelación bolivariana, estaba acordado congregarnos aquí el 6 de agosto último, 99.º aniversario de la homérica jornada de los centauros de Junín que, por feliz y sugestiva coincidencia, es también la fecha magna de Bolivia.

Intentábamos en tal día rendir el homenaje de nuestro amor aquilatado por el tiempo y el análisis, al héroe inmortal que, por la magnitud y trascendencia de su obra, la sabiduría de su consejo y la devoción abnegada de su corazón puesto al servicio de estos pueblos, constituye el más austero de los vínculos que los une en el presente y el más fuerte acicate que los ha de guiar en lo futuro.

Desgraciadamente un hecho infausto e inesperado en la vida de una gran nación amiga y hermana con la cual nos ligan tan estrechos lazos de admiración y afecto que sus dolores han de repercutir necesariamente como propios en nuestros corazones, nos obligó a aplazar -inclinados ante la tumba del ilustre presidente Harding- el sencillo homenaje que hoy venimos a rendir al genial caraqueño.

Inútil es recordaros que la nueva fecha escogida posee también un magnífico significado histórico, pues en ella conmemoramos un

centenario inolvidable; el del desembarco en el Callao del héroe cuyo recuerdo y cuya gloria nos ha reunido en esta plaza con que nuestra gratitud escucha aun el eco de sus pasos, rodeado de muchedumbres delirantes cuando se dirigía al recinto augusto de las leyes, ora a asumir el mandato supremo en días terribles de lucha y desconcierto, ora a renunciar cumplida la obra de libertad e independencia que al Perú trajo a la cabeza de ínclitos guerreros que desde los llanos bravíos de Venezuela, las mesetas andinas de Nueva Granada y los hondos valles del Ecuador vinieron a sumar sus esfuerzos con el de nuestros propios luchadores, de los hombres del Alto y Bajo Perú, y de los que, nacidos a orillas del Plata, trasmontaron la adusta cordillera para completar y asegurar la obra iniciada por el gran caudillo del sur.

-228-

La palabra cálida y elocuente del ilustre Ministro de Colombia, llena del fervor americanista que todos le reconocemos y sustentada por la autoridad moral de su noble vida de repúblico, expresará dentro de breves instantes todo el alcance que le demos a esta solemne actuación. Cúmpleme tan solo decir que la corona de bronce que, en nombre de las cinco repúblicas bolivarianas, colocamos hoy en este pedestal, simboliza no solo el afecto colectivo de estos pueblos por la memoria de Bolívar -a él se le puede citar sin adjetivos- sino también la realización ya casi palpable del ensueño bolivariano, de la idea fecunda y avasalladora que fue como la fuerza motriz de su genio, que inspiró sus proyectos para alcanzar la independencia americana, que retempló su espíritu en las horas amargas de la derrota y que orientó invariablemente sus concepciones de estadista y de filósofo; el convencimiento de que estos pueblos estaban llamados a altísimos destinos en la vida de la humanidad y que para cumplir su providencial misión les era indispensable mantener la paz y el orden internos y estimular la armonía y el espíritu de fraternidad entre todas las naciones del continente. En verdad, señores, no es tan sólo el recuerdo del guerrero victorioso el que nos ha reunido aquí. Si grande fue la obra de su espada no le cede en valor y en trascendencia la de su espíritu de conductor y de vidente, el precursor del ideal panamericano, el genio político que concibió antes que nadie el anficionado americano y reunió en Panamá el primer Congreso de las Repúblicas del nuevo Mundo; el legislador que buscó, empeñoso, fórmulas constitucionales que, sin estrangular la libertad de los ciudadanos, permitiesen el establecimiento de gobiernos fuertes capaces de conservar la tranquilidad y el orden público, tiene hoy tanto derecho a nuestros afectos y a nuestros homenajes como el héroe epónimo que cantó nuestro Olmedo y que se impuso a la admiración del mundo en las gloriosas jornadas de Carabobo y Boyacá, de Pichincha y de Junín.

Señores:

Es fuente inagotable de nobles estímulos y de fe en el porvenir contemplar la realidad actual afirmativa de que comenzamos a ser dignos del Libertador, pues ya entran nuestros países por las sendas

del orden y fraternal armonía en las que él deseaba impulsarnos hacia la realización de sus destinos. Y así estos pueblos van correspondiendo a la memoria del héroe lleno de energías y visión profética que, aun vencido y acorralado en La Puerta, escribía a Pueyrredón, director supremo de las provincias del Plata, para anunciarle una próxima victoria definitiva e invitarle a cooperar a la unidad de Sud América; porque, según él, todos los americanos «debían tener una sola patria». Y por todo esto, venimos aquí, unidos en un santo anhelo americanista, altas las frentes y ensanchados los corazones, a expresarle a este solitario de la gloria, nuestra gratitud y nuestro afecto y a evocar su figura radiante para decirle, llenos de esperanza, que sus vaticinios están cumpliéndose; que el eje de la civilización universal se irradia hacia los pueblos que creó su genio, y con ellos «crece en los siglos la gloria de su inspiración y de su obra».

-229-

Remigio B. Silva

Entre los vecinos notables del puerto del Callao (Perú) se destaca en primera línea, como un ejemplo de laboriosidad y constancia, el conocido escritor y hombre público local Remigio B. Silva, que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires.

Si tomáramos su actuación en el campo del trabajo, desde sus juveniles años como norma de su carácter emprendedor e irreductible, ella podría servir de pauta, de modelo, a las nuevas generaciones de estas democracias hispanoamericanas, que tienden a formar de la energía y el deber, la más sólida base para su próximo engrandecimiento.

Cuenta en su tronco ancestral Remigio B. Silva, por parte de doña Jesús Fernández, una vinculación estrecha con la madre España. Y de ahí, seguramente arranca el acendrado amor de Silva a todo lo que se refiere a la metrópoli donde halló vida la hermosa lengua de Cervantes.

-230-

En la ciudad de Trujillo, fundada por el audaz conquistador Francisco Pizarro vio la luz primera el año 1876 nuestro actual biografiado.

Su padre, el ilustre marino don José Manuel Silva, hijo este, a su vez, del coronel Remigio Silva, gran patriota, corresponsal del prócer San Martín en Lima. Parece que la adversidad, que a muchos amilana, hubiera sido la piedra de toque para probar el temple de alma de Remigio B. Silva.

En efecto, casi niño, apenas a la edad de dieciséis años, tiene que truncar sus estudios de la Escuela Naval, para lanzarse a la lucha por la existencia.

Un timbre de orgullo para el adolescente, había que bregar para el sostenimiento de sus ancianos padres, abatidos momentáneamente por la enfermedad y la pobreza.

Y vemos entonces a Silva ingresar a la Empresa del Muelle y Dársena, la más poderosa en su género, en el Perú; y de allí, paso a paso, a fuerza de tenacidad y buen comportamiento, consigue el puesto de secretario general, puesto que se disputaban personalidades con influencias políticas y mil recomendaciones diversas, cuando acababa de cumplir la edad de veintiún años.

Esa empresa se halla constituida por capitales franceses. Era lógico que el idioma francés se manejara en ella. Pues bien Silva, con intuición del porvenir con esa visión de los caracteres fuertes, apenas ingresado a ella, inicia su aprendizaje de tal lengua, y llega al cabo a dominarla tanto como la suya propia. He aquí otro ejemplo que no tiene que envidiar a aquellos caracteres sajones que con tanta profusión describe Marden en una de sus obras.

También la raza hispanoamericana presenta, como este, multiplicidad de casos de voluntad y firmeza.

A cualquiera otro que no hubiera sido de tal temple de alma hubiera bastado la relativa comodidad del puesto conquistado. Pero ese temple de dinamismo constante impelía a Silva hacia otro orden de cosas, hacia otro sendero donde pudiera ser útil a sus conciudadanos. Y lleno de entusiasmo y fe se lanza a las lides comunales. Ingresa al municipio como concejal, y dentro del Concejo es nombrado síndico de rentas.

Su labor es infatigable; ordena, escudriña, cautela y saca a la luz pública lo que él no encontraba conforme. En esa lucha de que se ocupa la prensa de 1910 sufre ataques y malevolencias; tiene los consabidos enemigos de esa clase de campos de batalla. Pero él no se arredra, a todos hace frente, refleja su pensamiento en números; muestra matemáticamente, el estado de las rentas municipales, pide sanción, pide reforma, se vale del folleto, de los diarios. Y cuando ya, en lo más álgido de la lucha piensan vencerlo, consigue el más hermoso triunfo moral que pueden apetecer los que no buscan más satisfacción en la victoria, que la conciencia del deber cumplido.

El concejal Remigio B. Silva cosecha ese gran triunfo moral cuando es sacado del local de la municipalidad en hombros del pueblo, tras una sesión borrascosa (12 de diciembre de 1910), y es llevado -231- entre grandes vítores la plaza Independencia, en donde pronuncia un discurso y dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Estoy resuelto a ir adelante; y ya que vosotros, artesanos honrados me ofrecéis vuestro valioso concurso, estad seguros que no desmayaré un solo instante».

Aparte de la anotada, Silva se ha dedicado a trabajos literarios y periodísticos. Tiene la vocación del escritor; la rueda de la fortuna acaso truncó en él todo el vuelo que habría podido alcanzar en la profesión periodística. Desde el año 1896 ha estado en correspondencia con los escritores argentinos Luis Berisso, Emilio Berisso y José Ingenieros. Ha colaborado en periódicos argentinos y uruguayos.

La Comisión de Fiestas Patrias le otorgó una medalla de oro (año 1898) por el enorme éxito que obtuvo con la lectura de su composición poética titulada «En el día de la Patria», en una velada que se llevó a cabo el 28 de julio de aquel año. Ha colaborado en los siguientes diarios nacionales: El Comercio, El Tiempo, El Callao, El Porvenir, y en varias importantes revistas literarias. Y además ha formado parte del cuerpo de redacción de

alguna de ellas. En abril de 1899 fue aceptado como miembro del ateneo de Lima a propuesta de su presidente, el malogrado hombre público doctor Javier Prado y Ugarteche y del entonces secretario señor Clemente Palma. Ha hecho campañas nacionalistas en defensa de la raza y de ciertos imperialismos.

Su labor periodística citada se halla dispersa, ya firmada con su propio nombre ya con el seudónimo de René Ghil.

Sin embargo, como ya se ha indicado, ha publicado algunos folletos útiles y opúsculos con algunas poesías. Remigio B. Silva, alma grande con sentimientos de niño, es un adorador ferviente de las musas... y de vez en cuando suele viajar ideamente hasta las cumbres del Parnaso.

Casi niño, muestra el estado de su alma en estos endecasílabos asonantes, que son fragmentos de una composición titulada «Mi Credo»:

 Mi religión: el Bien; mi patria, el mundo.
 Mi eterno paraíso: la Esperanza...
 Abdico de los dioses y me postro
 ante aquel que da un pan en la desgracia...

Hay en la labor comunal de Silva una página interesante, digna de párrafo separado.

En 1909 publicó en un volumen (tomo I) de más de 500 páginas, la Legislación Municipal. En esa obra se hallan coleccionadas las ordenanzas, tarifas, contratos, leyes y resoluciones del Honorable Concejo Provincial del Callao; trabajo este que hace suponer una enorme labor de paciente investigación.

La impresión se hizo en la imprenta del Municipio, con la autorización del alcalde y el beneplácito de los señores concejales.

El autor presentó su obra con esta dedicatoria: «Al Honorable -232- Concejo Provincial del Callao dedico y obsequio el presente trabajo como testimonio del respeto que me inspira la Institución Municipal».

Pero él mismo, llevado de ese su espíritu de combate por la verdad y el orden, escribió un prólogo catilinario, del cual reproducimos el siguiente trozo:

 Hemos llegado al extremo de tener que rogar, que suplicar, para conseguir nada más que el cumplimiento de un deber. Se ha perdido a este respecto toda noción de moral. Con rarísimas excepciones, en las oficinas públicas no se encuentra ni amor al trabajo ni espíritu de orden, ni deseos de servir los intereses de la colectividad.

 Desgraciadamente es en los municipios donde más se nota esta falta de rectitud y de justicia, y donde más se hacen sentir sus deplorables efectos. El empleado no tiene respeto por el jefe, ni el jefe tiene consideración por el empleado. Si hay algo que necesita urgente y radical reforma, es la administración pública en el Perú. Se tiene por lo general tan pobre idea de todo lo que tiende al bien común, que es muy difícil encontrar quien, seria y abnegadamente se

preocupe de cumplir con su deber, cautelando los intereses generales como propios, etc.

Ante tan ruda franqueza, el resquemor fue unánime. Y ¡oh! asombro de estos siglos... Su prólogo fue objeto de un auto de fe en el mismo patio del municipio...

Una ola de encontrados remolidos fue el epílogo de ese caso sin precedente en la historia del municipio chalaco. La opinión pública acompañó a Silva, y este siguió en la brecha alentado por la gente de orden y por sus innatos nobles sentimientos.

Siendo síndico de rentas presentó un proyecto para hacer el plano «ideal» del Callao. Fue discutido, aprobado y aplaudido, pero desgraciadamente no se ha realizado hasta la fecha.

Otro de sus importantes proyectos ha sido el de pavimentación, que ha corrido igual suerte que el anterior.

Además han fracasado, por falta de comprensión de aquellos a quienes iban dirigidos, los siguientes: formación del margesí de los bienes municipales; compra de los llamados terrenos de la Mar Brava, en 1898, cuando se hubieran podido conseguir a 17 centavos la vara cuadrada; hoy valen dos y tres soles la vara; expropiación de la fábrica del gas y algunos otros.

Cuenta Remigio B. Silva a su haber con los siguientes cargos públicos: delegado ante la antigua Liga de Defensa Nacional, delegado de las extintas Juntas Departamentales. Organizador de la primera fiesta veneciana que se realizó con gran éxito en la bahía del Callao en celebración del siglo XX.

Miembro honorario o activo de gran parte de las instituciones humanitarias del Callao. Director de la Cámara de Comercio. Director de la Beneficencia Pública. Miembro de la instalación de la Caja de Ahorros del Callao. Inspector de la misma. Candidato a la senaduría suplente por el Callao en 1915. Miembro de la comisión nombrada por el gobierno para el estudio del desarrollo de las Cooperativas en -233- el Perú. Miembro de la comisión para la celebración del centenario en el Callao. Tesorero del Comité «Aeroplano Callao». Secretario del Comité de Empresas Navieras y de la Dársena. Miembro corresponsal de la Sociedad Geográfica de Lima, y de la Sociedad Geográfica de México. Condecorado por el gobierno francés con las palmas académicas en 1916. Vicecónsul de Bélgica y delegado del Comité Peruano Belga del Perú.

Y finalmente Remigio B. Silva, ha sido el organizador, el alma de la actual Cooperativa de la Dársena. Esta institución, fundada en 1917 con solo 27 artículos, pagándose las acciones a razón de 20 centavos quincenales, cuenta hoy con un establecimiento en que se expenden más de ochocientos artículos de primera necesidad (inclusive medicamentos) y se ha departido hasta la fecha a los accionistas un dividendo anual de 8 por ciento.

Esta puede decirse que es la gran obra de Silva, porque ella redundará positivamente en beneficio de las clases trabajadoras.

Tal es a grandes rasgos la biografía de este batallador sincero, sin

tacha, como hombre público, honorable como hombre de trabajo, y ejemplar en su vida privada, ya como noble amigo, ya como digno padre de familia. Su labor intensiva y múltiple, puede sintetizarse en dos palabras: «Vida y Trabajo». En esas dos palabras que son el título que ha dado Samuel Smiles a uno de sus más famosos libros.

Que la vida de este hijo de la patria peruana, de este admirador y descendiente del tronco hispano, sirva de modelo a las generaciones que se alzan en esta joven república llamada, en un remoto cercano, a ser, por a riqueza de su suelo y la constancia de sus hijos, una de las más grandes y progresistas de la América Española...

He aquí un peruano que da honra y gloria a su patria y a su raza.

-234-

Salvador del Solar

La personalidad del señor Salvador del Solar que hoy presentamos a nuestros lectores de El Diario Español de Buenos Aires, nació en Lima en el año 1873, hijo del doctor Pedro Alejandrino del Solar y de la matrona doña Rosario Cárdenas. En Parlamentarios del Perú contemporáneo encontramos lo que sigue:

Salvador del Solar hizo sus estudios preparatorios en el «Convictorio Peruano» ingresando después a la Escuela de Ingenieros hasta obtener su título profesional, siendo muchos años ingeniero adscrito a la Junta Departamental de Lima y haciendo con tal carácter el trazo -235- de los caminos más importantes que unen esta capital con las provincias colindantes.

Apenas salido de la adolescencia, se dio de alta en las fuerzas coalicionistas del sur, habiendo formado parte de los guerrilleros que combatieron en Moquegua y en Tarata a órdenes del valeroso coronel Pacheco Céspedes, contra las aguerridas fuerzas caceristas. Ingresó al parlamento durante el primer gobierno de Pardo, como diputado suplente y después como propietario por la provincia de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica, habiendo sostenido agitadas luchas electorales con prestigiosos elementos regionales de dicha provincia, como el actual representante doctor Manchego Muñoz.

En su Cámara presidió muchos años, la comisión de Obras Públicas, redactando luminosos dictámenes; fue miembro prestigioso del bloque parlamentario, que le llevó a la segunda vicepresidencia de la Cámara baja en 1913.

Solar tomó parte principal y activa en la elección convencional que llevó al poder por segunda vez al doctor José Pardo, a quien acompañó en su política, hasta la caída de su gobierno.

Solar, es hermano del distinguido repúblico doctor don Amador del Solar que figura como uno de los posibles candidatos a la próxima presidencia de la república.

Estas son las líneas morales de este distinguido iberoamericano gran defensor de la madre patria España.

-236-

Amador del Solar

Continuando nuestra patriótica y desinteresada labor por el acercamiento espiritual de los iberoamericanos con nuestra querida España, hasta llegar algún día al acercamiento material que forme una sola gran nación España con todas sus hijas de ayer, hermanas queridas de hoy, las repúblicas hispanoamericanas, presentamos a nuestros lectores de El Diario Español de Buenos Aires, al distinguido peruano señor Amador del Solar, político y orador parlamentario, que nació en Lima en el año de 1836. Hijo del ilustre don Pedro Alejandrino del Solar, que tan brillante papel hizo en la guerra del Pacífico, primero, y después en la restauración de las garantías políticas vulneradas por -237- el gobierno del año de 1895, oponiéndose a la oposición del militarismo como primer vicepresidente de la república, presidencia que debió ocupar legalmente por fallecimiento del presidente general Remigio Morales Bermúdez; ha heredado nuestro biografiado el talento y las virtudes cívicas de tan noble progenitor. Vencedora la causa noble de su ilustre padre, junto al que actuó en esa campaña que dirigió don Nicolás de Piérola como delegado supremo, volvió a Lima triunfante, siendo uno de los principales actores que lucharon en la coalición contra el régimen militar. En 1896 fue elegido diputado por Castrovirreyna y en 1899 fue nombrado plenipotenciario del Perú en Bolivia, arreglando entonces el régimen aduanero por Cojata e iniciando negociaciones para el arreglo directo del pleito de límites pendiente. En 1906 fue Ministro de Gobierno. En 1911 fue elegido senador por Huancavelica. En 1916 fue elegido presidente del Senado hasta el año de 1917, que se retiró de la política, ausentándose del país, habiendo desempeñado en 1919 el cargo de Ministro Plenipotenciario del Perú en la República Argentina, de donde regresó a Europa. Ha sido uno de los representantes al Congreso que con mayor elevación y patriotismo ha desempeñado sus funciones, mereciendo no solo la aprobación de sus electores, sino también la de sus compañeros de cámara. Ha tomado parte en casi todos los debates importantes y especialmente en los económicos. Es autor de varios proyectos y entre otros uno que reforma el poder judicial. Es también autor de los dos últimos reglamentos interiores de la Cámara de Senadores. He aquí diseñada la importante personalidad del señor Amador del Solar, digno descendiente de sus ilustres progenitores los valerosos y nobles hispanos, que con su ejemplo, virtudes y valor, señalaron el camino que han seguido en todos los ramos del saber humano los peruanos, predilectos hijos de la noble España.

-238-

César Soto

Frecuentemente hemos presentado a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires en esta «Galería de personajes ilustres peruanos amigos de España», a médicos insignes, jurisconsultos de renombre, políticos de primera fila y hombres de estudiosidad y de sabiduría sin par, pero con menos frecuencia hemos presentado a quienes aman a España en el seno de las clases productoras del Perú.

Hoy vamos a colocar en esta «Galería de honor» a uno de esos hombres representativos del Perú, a César Soto, tipo de caballerosidad, de probidad y de esfuerzo incansable; y estas condiciones de caballero, de hombre bueno y hombre de talento, las ha desarrollado en pro de la industria, y de todos los grandes intereses públicos de su país.

Con las teorías y la cultura de un buen aprendizaje de humanidades, nuestro biografiado fue durante 20 años el empleado de Tomás Valle, italiano inteligentísimo y uno de los hombres más prestigiosos de negocios y de empresa del Perú desde 1880 a 1910. El instinto guió a Valle para adivinar en el joven Soto, las ricas cualidades de que estaba -239- adornado; y la experiencia hízole confirmar las adivinaciones del instinto. Y así el joven César Soto, pasó progresivamente de empleado de modesta jerarquía a alto empleado de absoluta confianza, para llegar a ser el apoderado general de Valle.

Su cultura teórica, se había enriquecido mientras tanto; y el joven Soto alcanzaba a dominar las lenguas extranjeras y las altas combinaciones de la matemática financiera, nutriendo su espíritu en las horas que la juventud habitualmente dedica al deleite y al descanso.

Todo esto tuvo su recompensa, porque la probidad, el trabajo, el talento y la experiencia en la vida, le abrieron la ruta de la riqueza, pues hoy César Soto tiene un cuantioso capital, y además de cuantioso respetable, por radicar su origen en la virtud de la labor extenuante y de la severa economía ¡La Virtud! encarnose en César Soto la virtud al amasar su capital y encarnarse en él, al empleado. Testificándolo sus numerosos trabajadores de la hacienda «Monterrico Grande», de la que es gerente y el más grande copropietario. Ahí en Monterrico Grande existen escuelas, habitaciones, asistencia médica, métodos perfeccionados de cultivo, buenos salarios, estímulo perenne para los obreros en forma de primas por buena conducta, indemnizaciones superiores a las que fijan las leyes por accidentes del trabajo y, en fin, hay el ejemplo vivo del cumplimiento de las funciones simpáticas de la riqueza. La riqueza ha de bajarse para consolar la miseria y César Soto, modestamente, cristianamente, sin que su mano izquierda conozca el acto de su mano derecha, derrama dos tesoros: el de su dinero y el de su consuelo. Trabajo y amor al prójimo. Y sigue y seguirá trabajando César Soto porque el dinamismo creador de su acción es incontenible. César Soto, es un hombre eficiente: su vida es lección de eficiencia; es el hombre a quien uno de sus biógrafos se refería diciéndole: «A ti que sorbistes lágrimas y dolores con la entereza de Scévola y la dulzura de Cristo; a ti que remordiando tristezas escondidas y desfallecimientos mortales, barrías los abrojos de tu camino y en las moles de granito que se alzaban a tu paso, te labrabas un escabel: a ti

que me distes tu alma noble, tu sangre triste y un hilito imperceptible de tu luz».

Estas son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano, digno descendiente de hispanos del siglo XVI, cuya voluntad férrea y virtudes excelsas solo encuentran parangón con aquellos valerosos y nobles españoles, que con la espada y con la cruz ensancharon el mundo del cristianismo, dando a la humanidad regenerada un paraíso con el descubrimiento de América.

Nuestro biografiado, el distinguido peruano César Soto, nació en Ica, pequeña ciudad ubicada cerca de Lima y de la que como en las antiguas ciudades de la Grecia que dio los más grandes filósofos que fueron los fundadores del pensamiento humano, así, de Ica, han salido los más grandes hombres, los más grandes filósofos del Perú, los más famosos oradores.

-240-

Dalmace Moner Tolmos

El coronel Dalmace Moner Tolmos es, por sus actos y lo tenía que ser por su estirpe, fervoroso amigo de España, pues tanto su padre don Ramón Tolmos como su madre doña Paula Marañón nacieron en tierra española. Nuestro biografiado el coronel Tolmos nació en Ica, hermosa y riente ciudad ubicada al sur de Lima, suelo privilegiado por la naturaleza el que a la par que produce una exuberante vegetación, es una de las provincias del Perú que mayor número de talentos ha producido en todos los ramos del saber humano. En este suelo tan privilegiado nació y se educó nuestro biografiado el que siendo capitán del ejército peruano, le sorprendió en la República Argentina la declaración de la guerra del Pacífico el año de 1879, abandonando los negocios particulares que en el suelo argentino lo retenía y dando prueba de la efervescencia de su sangre hispana, regresó al Perú para defender con su pecho -241- el ultraje inferido por el agresor del Mapocho, concurriendo a las campañas y a las batallas durante esta terrible guerra del Pacífico. Fue varias veces herido gravemente llegando a obtener por acciones de la guerra diversos ascensos hasta el de teniente coronel; y cuando ya con esta clase militar firmose la paz con Chile y estableciere en Lima el gobierno que la había suscrito, el teniente coronel Tolmos fue uno de los primeros en negarse a reconocer ese gobierno, y en seguir «la bandera de la Breña», levantada en la cordillera de los Andes por el general Cáceres, quien al ocupar el poder ejecutivo en 1886, nombró al teniente coronel Tolmos adjunto militar de la Legación del Perú en España, cargo donde tuvo oportunidades de acentuar el amor por la patria de sus progenitores.

Después de regresar al Perú, el gobierno del general Cáceres, conociendo que el señor Tolmos era un soldado de excepcional cultura y de magníficas dotes para las funciones administrativas; hízole director general de Obras Públicas, dirección donde hubo de prestar importantes servicios y de donde pasó al consulado general del Perú en Bélgica, desempeñándolo durante los períodos presidenciales de Morales Bermúdez, de Piérola y de Romaña. En los últimos días del gobierno del señor Romaña regresó al Perú, y, al

regresar, en la época del gobierno de don Manuel Candamo, fue ascendido por el poder legislativo a la clase de coronel, sorprendiéndonos que aun no sea general no obstante sus méritos y sus aptitudes.

Después de ser coronel don Dalmace Moner Tolmos, fue en 1905 jefe de la zona militar de Lima y en 1907 prefecto de Arequipa, recordándose aun en este viril e importante departamento la gestión prefectural del coronel Tolmos.

Más tarde fue senador por el departamento de Ica, y salió del Senado para ejercer la representación diplomática en los Estados Unidos del Brasil.

El nombramiento diplomático del coronel Tolmos tuvo el valor de la consagración de sus grandes aptitudes diplomáticas desarrolladas en la legación del Perú en España y en el consulado del Perú en Bélgica, capacidad unida a sus condiciones de hombre de mundo, y su cultura por conocer varios idiomas, por haber realizado numerosísimos viajes y por haber tenido prolongadas residencias en Londres, en París y Boston.

Tocole al coronel Tolmos representar al Perú en Río Janeiro, durante el centenario peruano; y aun se recuerda en la sociedad fluminense la esplendidez de las fiestas que el diplomático peruano supo ofrecerla, como se recuerda, también su obra de cordialidad para el acrecentamiento de los vínculos fraternales existentes entre el Perú y el Brasil.

El coronel Tolmos es miembro de la sociedad de Beneficencia Pública de Lima y de la sociedad Geográfica; y tiene gran número de condecoraciones, entre ellas la de la Legión de Honor de Francia y la de Leopoldo de Bélgica.

Por último, es imposible prescindir, no obstante el carácter sumario -242- de estos datos, de que el coronel Tolmos tuvo la idea de dotar al Perú de una escuela de agricultura y que fue él, quien seleccionó y contrató en Bélgica el personal de ingenieros agrónomo y de químicos llamados a iniciar la enseñanza de ese instituto. En esta tarea estuvo bien afortunado el señor Tolmos, porque todos los profesores elegidos por él, supieron fundar una institución que ha dado y continúa dando óptimos frutos; y algunos de sus profesores, después de cumplir con sus compromisos, contribuyeron y contribuyen, como empresarios y como propietarios al desarrollo agrícola e industrial del Perú.

Los servicios del señor Tolmos, en orden de la enseñanza agrícola, fueron seguidos por su empeño para que en el Perú hubiera fábrica de proyectiles; y con tal fin el gobierno le encomendó que vigilara en Bélgica el aprendizaje técnico de un grupo de jóvenes peruanos en la fabricación de cartuchos para fusil, personal que bien educado en aquella nación, regresó al Perú dando pruebas prácticas de lo útil de la iniciativa del coronel Tolmos y del celo con que había vigilado la educación de los futuros armeros y pirotécnicos del ejército peruano.

El coronel Tolmos, es, pues, naturaleza vigorosa mentalmente y muy activo en la acción; y su mente y sus actos fueron ante todo por la patria. Su patriotismo no es de palabras, sino de hechos en los campos de batalla y en la vida cívica.

He aquí a grandes rasgos diseñada la importante figura de este distinguido peruano que corre por sus venas la noble y valerosa sangre española.

Lizardo S. Ugarte

Entre la pléyade de jóvenes intelectuales que se levantan resplandeciente en el Perú, y que son una continuidad de aquellos hispanos nacidos en este suelo con la idea de la libertad y del derecho, se destaca vigorosamente la figura del doctor Lizardo S. Ugarte, por su talento probidad y carácter.

Nuestro biografiado que nació en Arequipa, fue hijo del bizarro coronel Vicente Ugarte, militar de brillante figuración, uno de los últimos representativos del viejo ejército moldeado en las severas ordenanzas españolas, y como tal, todo lealtad y disciplina, como abnegación y honor, y de la señora María Bejarano, dama de acrisolada y revelantes virtudes, y, una de los últimos vástagos de la noble y linajuda familia de los Lasso de la Vega Mogrovejo que se radicaron en Arequipa en el año 1540. El doctor Ugarte hizo sus estudios primarios en el Colegio «Barrós» de esta ciudad de Lima, y su instrucción media en el Colegio Labarthe, ingresando en el año 1900 a la Universidad Mayor -244- de San Marcos, donde hizo los cursos de Filosofía y Letras, Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas, Facultad esta última donde obtuvo la «Contenta de Bachiller y fue sorteado en la de Doctor».

Ingresó a la vida pública del país como afiliado al Partido Constitucional, donde prontamente se le eligió secretario de la Directiva Central. Fue adjunto de dicho partido ante la junta Electoral Nacional y, en ese carácter, a pesar de su corta edad, fue el alma de la campana hecha para anular la imposición electoral que se quiso hacer para sacar triunfante la candidatura Aspíllaga contra la que con fuerza avasalladora se enfrentó la de don Guillermo Billinghurst. Elegido diputado suplente, por la provincia de Urubamba ante el Congreso Nacional demostró la rectitud de su carácter y el valor de sus convicciones, enfrentándose a la política del presidente provisorio general Benavídez, siendo uno de los pocos que combatió la ley de situación militar, preveyendo que con ella iba a desaparecer la disciplina y el orden en el ejército, ya que se entregaba al elemento surgido en el cuartelazo que motivó la caída de Billinghursts.

Continuó actuando en el partido Constitucional hasta el nuevo golpe de estado del 4 de julio de 1919 que llevó al poder a don Augusto B. Leguía y en las primeras elecciones que se realizaran, presentó su candidatura a la Diputación por Huarochirí, pero combatido por el oficialismo no pudo ingresar al Parlamento, a pesar de haber ganado la elección; retirándose entonces de la política.

Se encuentra dedicado en la actualidad al ejercicio de su profesión de abogado, en la que se iniciara bajo la hábil dirección del notable jurisconsulto, el doctor Mariano N. Valcárcel; y su contracción y la forma impecable en que viene actuando le ha valido el que el Tribunal, desde hace varios años, lo eligiera juez suplente de la Capital puesto que siempre ha desempeñado con brío, carácter y rectitud, distinguiéndose por su campaña para reprimir las extralimitaciones de los funcionarios policiales en orden a las garantías individuales.

En la defensa de pleitos está considerado entre los notables abogados, por su conocimiento de las leyes escritas y por la elocuencia de sus informes. Ha publicado diversos estudios de derecho y de economía política, entre los cuales tuvo gran acogida una monografía sobre los trust. He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad de este distinguido peruano, verdadero iberoamericano, gran defensor de sus progenitores los hispanos.

-245-

[Horacio H. Urteaga]

Como no siempre los hombres que imponen admiración por su talento y por su civismo merecen ser estimados y admirados por los demás, siente el biógrafo cierta complacencia cuando por casualidad se reúnen en el biografiado el talento y el patriotismo. Esto sucede en el doctor Horacio H. Urteaga, que hoy tenemos el honor de presentar a nuestros lectores. El doctor Urteaga es un escritor de una cultura extraordinaria, y su pluma siempre la ha puesto al servicio de la verdad y de la justicia. Además es abogado, político y catedrático de -246- la Universidad Mayor de San Marcos. Entre los escritores de talento y nombradía que abundan en este país, se destaca vigorosa la figura del doctor Urteaga, que forma a la cabeza de ellos una constelación de investigadores de la historia incaica, constelación que ha de ser el faro que guiará a las generaciones por venir, y servirá de estímulo para la prosecución de las investigaciones históricas de la raza incaica que con tanto entusiasmo como talento, trata en todas sus obras nuestro biografiado el doctor Horacio H. Urteaga. A tan excelsas cualidades reúne la de ser un amoroso hijo de la madre España, pues es descendiente por línea paterna de don Ascencio Esteban Urteaga, de la nobleza vascongada que fue corregidor en Cajamarca. En los estudios históricos que ha publicado el doctor Urteaga, encontramos la siguiente crítica que hace del Licenciado Polo de Ondegardo, que refleja el amor a la madre patria, y al Perú.

No supo el Licenciado que al buscar los groseros cimientos de la política imperial, iba a escribir las primorosidades del «orfebre» y que trabajando con el anhelo de encontrar la verdad, encarnó su dictamen una protesta contra la injusticia. Servía así a su patria con creces; pues no solo representó lo que el genio español tenía entonces «de organizador y expansivo», sino lo que poseía de sapiente y humano. En su dictamen se trasparenta el carácter noble de la raza. Para él, la conquista no había de ser la tala de territorios, ni el aniquilamiento de las razas aborígenes; no, la conquista era para ese hombre ilustrado y humano la absorción en la raza vencedora, de lo que en la vencida hubiera de aprovechable. Pero no vamos a juzgar de la nobleza del arma de la raza española, compulsando sus valores negativos, patrimonio de todas las épocas y de todos los pueblos, muy al contrario, como observamos que de la relatividad de los guarismos morales, los del mal tienen mayor suma de contingencia si los errores y las faltas abrieron surco, dejaron

también estela de luz, los beneficios y las virtudes, y hay que buscar en esa hidalguía ingénita del español, en ese generoso espíritu altruista de la raza, en ese afán de novedad y brillo por aspiraciones idealistas, la remota simiente de las mejores cualidades del mestizo del Perú. En la liquidación de los valores morales del régimen español, acciones e ideas como las de Ondegardo, representan toda una reivindicación, y cuando se considera la eterna fecundidad de la justicia y del deber, el olvido se encarga de ocultar el daño «ante el mérito del sembrador».

He aquí diseñada a grandes rasgos la relevante figura de este distinguido peruano que es gloria y prez de la patria que lo vio nacer, y a la vez es un defensor de nuestros derechos. Este distinguido ciudadano nació en la ciudad de Cajamarca el año de 1877 del matrimonio del doctor José A. Urteaga y de la señora doña Tomasa López. Hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza en los colegios del Arco y Nacional de San Ramón y desde muy joven se dio a conocer por sus aficiones literarias e históricas. En 1897 vino a Lima a continuar su instrucción superior cursando las facultades de Derecho -247- y Letras, obteniendo en esta última «el alto premio de la Contenta del Doctorado».

Como muestra de la enorme labor histórica antigua del Perú, damos una relación, siendo sus principales obras El Perú, Bocetos históricos, con prólogo del doctor Javier Prado, sabio maestro rector que fue de esta Universidad, el nunca bien llorado ilustre amigo del que escribe este artículo, obra que, fue premiada con medalla de oro por el Concejo Provincial de Lima en 1914: La escritura en el antiguo Perú, estudio monográfico, inserto en uno de los boletines de la Sociedad geográfica y en edición separada; Historia de la América, Historia de la Edad Media, Historia antigua del Oriente, Extirpación de la industria en el Perú, Historia de los Incas, Informaciones sobre el Perú antiguo, Las idolatrías de los indios Yungas, Relación de la conquista del Perú, Las posesiones geográficas de las tribus que formaron el imperio de los Incas, Fragmento de una historia de Trujillo, etc. Además ha hecho publicaciones en las siguientes revistas: Prismas, Ilustración peruana, Variedades, Actualidades, Lecturas, Lima Ilustrado, Revista histórica, Boletín de la Sociedad Geográfica, El Ateneo de Lima, y en los diarios El Comercio, La Crónica, La Prensa, El Diario, El Bien Social.

Estas son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano que siente con orgullo circular en sus venas la sangre noble, y valerosa de sus progenitores los hispanos.

-248-

Luis S. Ugarte

Hoy tenemos el agrado de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, a uno de los artistas más inspirados que dotó la naturaleza

en esta antigua metrópoli que formó el antiguo virreinato del Perú. Nuestro biografiado es el señor Luis S. Ugarte, notabilísimo pintor. El arte en la concepción de este artista, no se ocupa nunca del objeto mismo, sino de la presentación del objeto; no expresa el mundo en cuanto es, sino en cuanto es considerado por su espíritu selecto y concebido por su imaginación. Él sabe que el arte tiende a la alta vida espiritual que encierra el mundo y no solamente a lo que hiere a los sentidos, sino en la medida en que penetra en su alma que es la fuente de la emoción. Este artista cuya reputación no necesita ditirámicas canciones para ser conocida, porque está bien cimentada, nació en Lima (Perú) en 1877, hijo legítimo de don Luis Ugarte y de doña Trinidad Ronceros -249- junto con la instrucción intelectual, se educó haciendo sus primeros estudios en el Museo de Escultura que dirigía el notable artista señor Ricardo G. Suárez. El señor Ugarte al lado de este profesional, y cuando solo contaba 13 años de edad, reveló sus grandes méritos de artista con su notable cuadro Un mosquetero obra que le valió el primer premio Concha. Con tal motivo el gobierno acordó en mérito a sus revelantes aptitudes artísticas, enviarlo a Europa para que perfeccionara el arte de Miguel Ángel, pero la irreparable pérdida que de su señor padre recibió el novel y laureado artista, impidieron la realización de su viaje, que, al haberse efectuado, hubiera gloria y prez de la patria peruana. Estancada por este accidente desgraciado, su perfeccionamiento en el arte, nuestro biografiado continuó sus estudios de dibujo bajo la dirección del artista francés M. Ch. Perron, y la pintura con el reputado artista españoles señor Ramón Muñiz. Desde entonces y en sentido progresivo, ha ido siempre cosechando laurel sobre laurel para tejer su corona de artista. Entre los premios podemos citar el retrato al óleo del general don Roque Sáenz Peña; el provocado para el monumento a Santa Rosa de Lima y últimamente el premio más grande que puede obtener un artista, ha sido la consagración universal por su inmejorable cuadro al óleo del más sabio de los peruanos contemporáneos el ilustre y nunca bien llorado doctor Javier Prado, que fue dignísimo Rector de esta gloriosa Universidad Mayor de San Marcos. La Cámara de Senadores le ha encomendado la continuación de su galería de presidentes, y el Concejo de Oficiales Generales los retratos de algunos de sus presidentes. Los premios en concurso en todas las revistas, son inmensos. He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad de este distinguido artista que es un verdadero amante de la madre patria, España, y siente con orgullo correr por sus venas la sangre noble y valerosa de aquellos titanes hispanos que con inimitable valor conquistaron un nuevo mundo.

-250-

César Valdez

Estando ya muy próxima la publicación de mi obra España en el Perú, que contiene la galería de personajes ilustres peruanos amigos de España, no podía prescindir de presentar en esta «Galería de honor» al joven e

inteligente médico peruano doctor César Valdez que nació en Cajamarca, primera ciudad en el Perú que ocuparon los españoles. Debo confesar que si me propuse buscar peruanos amigos de España, los he encontrado, nobles, leales y grandes defensores del honor y de la raza; los he encontrado, tal vez, más cariñosos hacia la Metrópoli, que muchos de los que se titulan españoles, porque, mientras que en la misma España hay una mínima cantidad de esos titulados separatistas, que se vanaglorian en hablar mal de España; en cambio en el Perú, esta pléyade de peruanos que integran mi obra España en el Perú, y otros que irán desfilando en los volúmenes sucesivos; la bendicen y la veneran como a madre idolatrada. Nuestro biografiado por su estirpe es español, como lo es por su idioma y por su fe, y siempre lo hemos visto defender a la madre patria con la altivez hispana.

-251-

Los padres de nuestro biografiado fueron el señor José Santos Valdez y la señora Dolores Hernández. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional de Cajamarca ingresando después a la Universidad de San Marcos en la Facultad de Medicina hasta recibirse de Médico. En 1906 ingresó a la Facultad de Ciencias naturales, previo examen de aspirante universitario, siendo aprobado con nota de sobresaliente. En 1908 ingresó a la Escuela de Medicina. En 1912 fue nombrado interno de los Hospitales, por concurso. En 1914 se graduó de bachiller en medicina presentando una tesis sobre «La patología de los delincuentes» en el panóptico de Lima, que fue insertada en los Anales Universitarios y premiada con el premio Bignon correspondiente a dicho año. El 16 de julio de 1915 obtuvo el título de Médico Cirujano. En 1916 hizo un viaje a Europa y Estados Unidos con el objeto de perfeccionar sus estudios y visitar los hospitales de las principales capitales europeas y norteamericanas. Regresó al Perú en 1918 y fue nombrado por el Gobierno, médico de las Comisiones de límites con el Brasil y Bolivia.

Aprovechando de las vacaciones que en este puesto obtuviera, las empleó para volver a Europa y dedicarse a sus estudios profesionales, visitando además las principales ciudades del Brasil, Chile y la Argentina.

Desde el comienzo de su carrera médica, ha pertenecido a la Sanidad Naval siendo en la actualidad Cirujano del Crucero «Almirante Grau» con el grado de Capitán de Corbeta.

He aquí las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-252-

Luis Varela y Orbegoso

Continuando con todo entusiasmo la labor que nos hemos impuesto para la conquista del pensamiento de los iberoamericanos en favor de la madre patria nuestra querida España, hoy presentamos en esta «Galería de honor», a uno de los más esclarecidos peruanos, a uno de los talentos mejor cultivado para el foro, para la diplomacia, para el periodismo y para la crítica de arte.

Pero no se entienda esa crítica ramplona y callejera, esos juicios breves y tan decisivos que da el público y hasta algunos aspirantes a críticos que tan arrogantes dan sus fallos por la influencia de determinada persona interesada en el asunto; no, la crítica en las manos de este -253- eminente peruano, el doctor Luis Varela y Orbegoso, es razonada y es filosófica, porque ella da razón de su juicio, ella penetra en el pensamiento del autor, situando la obra musical o literaria en la evolución del arte, relacionándolas con las que la han precedido, y averigua las influencias que han contribuido a su aparición. La pluma en las manos de este ilustre escritor, es arma de mejor temple que el acero toledano y su cerebro lleno de fuerza motriz de alta presión, está preparado para realizar todas las concepciones de su espíritu selecto, y como los artistas creadores, posee cualidades de memoria y precisión con las que ha conquistado, que sus altos juicios críticos, sean recibidos con el respeto y consideración consiguientes.

El doctor Luis Varela y Orbegoso nació en Chorrillos (Lima) el 25 de febrero de 1878, hijo del señor Felipe Varela y de doña Rosa Orbegoso, nieta esta distinguida dama del ilustre general Luis José Orbegoso que fue presidente del Perú y uno de los próceres de la Independencia. En 1900 se graduó de doctor después de obtener la contenta, o lo que llamamos nosotros matrícula de honor en los tres años anteriores dentro de la Universidad de San Marcos.

En 1904 se recibió de abogado, siendo uno de los profesores del Colegio Nacional de Guadalupe. En 1908 ingresó a la redacción de El Comercio y fue jefe de redacción de ese diario hasta 1919. En esta redacción popularizó el seudónimo de «Clovis», con el que escribió sus selectas y hasta ahora no igualadas críticas de arte. En este año fue nombrado primer secretario de la Legación del Perú en Bélgica, puesto que también desempeñó en la de Holanda en 1914. En el año de 1921, fue encargado de Negocios en la Legación de Bélgica y en mayo del mismo año fue nombrado Encargado de Negocios en Grecia, y desde esos altos puestos diplomáticos ha enviado a El Comercio muy interesantes crónicas europeas de asuntos internacionales, todas ellas tratadas con talento y clarividencia.

Ha sido secretario de la oficialía mayor de la Cámara de Diputados, visitador de instrucción del departamento de Lambayeque y jefe de presupuesto de la Cámara de Diputados.

Es miembro y secretario del Instituto Histórico del Perú, y del Ateneo; es vocal del ilustre Colegio de Abogados y de la Sociedad Geográfica. Es oficial de la Legión de Honor de Francia, oficial de la Orden del Imperio Británico, oficial de la Orden de la Corona de Italia, Caballero de la Orden de la Corona de Bélgica. Es miembro honorario del Cercle Francaise de Lima, vocal del consejo directivo de la Sociedad Geográfica, miembro activo del comité Francé Amerique de París, delegado de la Sociedad de Lima al Congreso de Bibliografía de Bruselas en 1920, miembro de la Sociedad Geográfica de París, miembro titular de la Sociedad de Americanistas de París, delegado de la Sociedad Geográfica de Lima en las ceremonias del Centenario de la Sociedad Geográfica de París y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid. Ha sido abogado del gobierno peruano ante el Tribunal de La Haya con motivo de las reclamaciones francesas, y además es catedrático de la Universidad Mayor

de San Marcos de Lima.

-254-

Este fecundo escritor es autor de las siguientes obras: El arbitraje obligatorio (1899); Un ensayo federal (1900); La criminología de Garofalo (1901); Apuntes para la historia de la sociedad colonial (1905); Texto de geografía (1906); Los Presidentes de las Cámaras de Diputados del Perú (1916). Ha publicado la Historia del Perú del Padre Anello Oliva y los documentos del gran mariscal don Luis José de Orbegoso. Durante la guerra europea fue corresponsal de El Comercio en París.

Estas son a grandes rasgos las líneas morales y sentimentales de este distinguido peruano, que, a tan excelsas virtudes, reúne la de haber conservado siempre con orgullo la descendencia de sus nobles progenitores, pues desciende de las familias más ilustres y más antiguas del Perú desde la época del coloniaje, y además, en sus venas se inflama la sangre noble y valerosa de aquellos titanes del siglo XVI, que con la espada y con la cruz ensancharon el mundo del cristianismo.

-255-

Armando José Vélez

A nuestros lectores de El Diario Español de Buenos Aires, tenemos el agrado de presentar en esta «Galería de honor» al distinguido peruano Armando José Vélez.

Nuestro biografiado hizo magníficos estudios en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe y en las Facultades Universitarias de Ciencias Políticas y Administrativas y de Jurisprudencia habiendo sido Presidente de algunas instituciones juveniles, prueba del afecto y de la consideración de sus condiscípulos. Inició su carrera administrativa de Secretario de la Prefectura de Lima en 1890 y pasó después en 1895 a la Oficina Mayor de la Cámara de Diputados, empleo importantísimo que desempeñó hasta 1911. En la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados fue el consejero sincero y competente de los Presidentes de ella, llegando a obtener en 1911 un voto de simpatía parlamentaria. En esa época negose a continuar en las funciones de su empleo cuando el 13 de junio produjéronse fundamentales acontecimientos y él creyó que deberes de lealtad le imponían sacrificar su posición, y así lo hizo sin titubear. En 1912 fue Director General de Administración en el Ministerio de Hacienda, y en 1913 fue Ministro de Hacienda. Tomó parte activa en la política del país, siendo diputado suplente por Canta en 1892; diputado por Lima en 1897; diputado por Moquegua en 1899, interviniendo en numerosos debates y condújose siempre en forma de rodearse de la aureola del respeto y del prestigio personal y público, inclusive entre sus adversarios políticos. Nuestro biografiado es de espíritu laborioso y privilegiadamente preparado para la vida pública, llevando su concurso a las principales comisiones de la Cámara de Diputados y su palabra resonó en la tribuna con acentos de sinceridad, de elocuencia y de patriotismo. Es el tipo del perfecto caballero leal y sincero amigo, virtudes estas comunes, herencia que le legó su progenitor el distinguido jurisconsulto doctor José Miguel Vélez

que fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia. El Presidente Vélez, en una memoria anual fue el primer magistrado que opinó por destruir la teoría tradicional del cuasi delito en materia de responsabilidad de los empresarios en los accidentes del trabajo de los obreros y por someter esta responsabilidad a los principios del Riesgo Profesional, esto es, a la doctrina por la que los empresarios han de indemnizar todos los accidentes del trabajo, tengan o no tengan culpa en estos accidentes. He aquí en breves frases dibujadas las líneas morales de nuestro biografiado el doctor Armando José Vélez que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-257-

Pedro N. Vidaurre

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires al señor Pedro N. Vidaurre que es un iberoamericano defensor de los derechos de la raza y de la madre España. Nuestro biografiado, después de cumplir sus deberes en la guerra del Pacífico en el puesto de Guardia Marina, título que obtuvo previos brillantes estudios en la Escuela Naval, se dedicó a desenvolver su actividad, llegando a ser gerente de una importante Compañía de Seguros, posición que hubo de perder cuando el Gobierno de 1908, tomó presos a los miembros de la Junta Directiva del Partido Demócrata, aprovechando de la revolución que el 1.º de mayo de dicho año había hecho el partido liberal, teniendo al frente a su valeroso y popular caudillo doctor Augusto Durand.

El señor Pedro N. Vidaurre había llegado a ser miembro de junta Directiva del Partido Demócrata, por sus revelantes servicios prestados a esa agrupación política, por el prestigio de que gozaba entre sus correligionarios, por sus prendas de valentía, de abnegación y de capacidad; y, en fin, por el afecto con que lo distinguía Nicolás de Piérola, el gran hombre de Estado del Perú y el caudillo histórico de su democracia y de sus anhelos de progreso.

Pedro N. Vidaurre, antes de ser del círculo de las preferencias de Nicolás de Piérola, había afirmado con los hechos y en la tribuna su fe demócrata. En efecto, contribuyó a la revolución de 1895 y fue diputado a Congreso en 1901. Fue secretario de la Cámara de Diputados en 1902.

Cuando la revolución de 1909 hubo de ausentarse del país y residió en la República Argentina, hasta 1914. Al volver fue Prefecto del Departamento de Tumbes, del Departamento de Tacna y del Departamento del Cuzco.

-258-

Adolfo Villa García

Hoy engalanamos las columnas de El Diario Español de Buenos Aires presentando en esta «Galería de honor» a la venerable personalidad representativa de la Corte Suprema de Justicia en el Perú doctor Adolfo Villa García.

El doctor Adolfo Villa García, pertenece a la generación de los Isaac Alzamora y de los hombres que comenzaron a dirigir los negocios públicos del Perú después del triunfo de la reacción popular en contra del gobierno del general Iglesias. Es en esa época en 1886 que aparece el doctor Adolfo Villa García en la Cámara de Diputados, de donde pasó en 1890 a la Cámara de Senadores, habiendo sido ministro de Justicia, Culto e Instrucción en 1888, cuando una reforma constitucional declaró compatible la función parlamentaria con la función ministerial, -259- circunstancia que permitió a los partidos políticos aprovechar del juvenil prestigio de Villa García y hacerlo miembro de un gran gabinete donde hubo figuras de la importancia nacional de Aurelio Denegri e Isaac Alzamora.

Mas toda esta vida política de Villa García, desenvuelta con talento y con patriotismo, desde 1886, hasta 1893, es relativamente de valor secundario, sobre todo al compararla con otras dos manifestaciones de su espíritu, con su acción de maestro y con el papel por él cumplido en la magistratura. Fue profesor de la Universidad desde 1876, año en que el sabio español Sebastián Lorente, inolvidable educador de la juventud del Perú, lo llevó al cuerpo docente de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras, Facultad en la que llegó a ser desde 1890, catedrático titular de Historia de la Filosofía Antigua.

También fue profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas llevado a ella por el eminente francés Pablo Fradier Foderé, fundador de esa Facultad.

Ahí en 1900, obtuvo el título de catedrático de Derecho Internacional Privado; y al abandonar la enseñanza en 1919, dejó la certidumbre de que era bien difícil reemplazarle en una asignatura que, como la cátedra de Derecho Internacional, exige conocimientos profundos en todo el contenido de las ciencias jurídicas.

La convicción pública ha sido confirmada por los hechos, pues hasta ahora subsisten los programas que en 1915 hiciera el doctor Villa García y en el claustro universitario, se extraña al afectuoso y erudito maestro, a quien la fortuna reservó la fruición patriótica de condenar con gran elocuencia, en 1884, desde la tribuna universitaria, el saqueo de la Universidad por las tropas chilenas.

Hemos reservado para terminar las referencias a la carrera judicial del doctor Adolfo Villa García. He aquí algunos datos sobre ella: juez de Primera Instancia de Lima hasta 1900; vocal de la Corte Superior de Lima desde 1900 hasta 1909 y vocal de la Corte Suprema de justicia desde esta última fecha, hasta hoy, siendo actualmente vocal decano de dicho Supremo Tribunal cuya presidencia ejerció en 1916 y en 1917, y en esas funciones altísimas de presidente del poder judicial del Perú mantuvo sus características de modestia y de suave, pero eficaz energía, virtudes que integran con el espíritu de trabajo, con el talento, y con su notoria e insospechada probidad.

Hacemos votos porque no esté próxima para el doctor Adolfo Villa García la jubilación forzosa por límite de edad, a fin de que el Perú continúe aprovechando de las excepcionales aptitudes de que goza aun con magnífica amplitud.

Nuestro biografiado el doctor Villa García, nació en Ica privilegiada ciudad que ha sido la cuna de hombres tan famosos por su talento como

maestros, diplomáticos, oradores y jurisconsultos como los Manzanilla que los destellos y luminosas irradiaciones de su formidable cerebro han traspasado las fronteras y miles de personas siguen sus huellas.

-260-

Augusto Villa García

Ya toca a su término la publicación de las biografías que integran mi obra España en el Perú, que he formado para presentar en esta «Galería de honor» a todos los peruanos ilustres amigos de España, para que sean conocidos de todo el elemento español radicado en la República Argentina y aun de los mismos españoles que habitan en la Península Ibérica.

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires en esta misma galería al doctor Augusto Villa García que es presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima. Nuestro biografiado allegado a este puesto en 1923, después de estar en dicho Tribunal Superior desde 1914. En estos nueve años el doctor Augusto ha dado pruebas cotidianas de su talento y de sus excepcionales condiciones de carácter y de ciencia para ejercer las funciones de administrar justicia, en cuyo ejercicio iniciase como juez de la Provincia de Ica en 1900. En los quince años de juez en Ica conquistose el respeto de todos, y el día que abandonó ese juzgado para desempeñar las funciones de vocal en la Corte de Lima los iqueños tuvieron la emoción -261- contradictoria de alegrarse y enorgullecerse por el ascenso alcanzado por Augusto Villa García en su carrera judicial y el dolor moral de privarse de él, como juez y como amigo.

En efecto, amigo de todos en Ica provincia de su nacimiento que tuvo la fortuna de readquirirle desde 1886, año en que Augusto Villa García obtuvo el título de abogado y el título de doctor en la Facultad de Filosofía y Letras. En esta Facultad, en la de jurisprudencia y en de Ciencias Políticas, hizo notables estudios y recibió laureles académicos, hondas consideraciones de sus profesores y afectuosa estima de sus camaradas, entre los cuales estaban los distinguidos jóvenes iqueños Benjamín Fajardo muerto en la batalla de San Juan el 13 de enero de 1881, Jesús Elías y Salas, Heráclides Pérez y otros.

Augusto Villa García tiene además, entre sus méritos sobresalientes y entre sus servicios públicos, el haber contribuido a la reorganización del Colegio Nacional de San Luis Gonzara en Ica, bajo la dirección del doctor, Alberto L. Ureta, hombre de gran talento y de gran corazón. Augusto Villa García fue colaborador eficiente de Alberto L. Ureta en a obra de reorganizar aquel histórico plantel de enseñanza secundaria y desde 1892 hasta 1914 consagrose en él a enseñar la asignatura de Historia General. Nuestro biografiado el doctor Augusto Villa García como su hermano, el doctor Adolfo, nacieron en la pequeña ciudad de Ica suelo privilegiado que ha sido cuna de hombres doctos en jurisprudencia, en el parlamento y en todos los ramos del saber humano.

-262-

Manuel Vicente Villarán

La importante personalidad del doctor Manuel Vicente Villarán que hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, nació en Lima el año de 1876. Hizo notables estudios de Instrucción secundaria en el Colegio Nacional de Guadalupe, y su reputación de joven caballeroso, de talento y de estudio se acrecentaron progresivamente en los claustros universitarios donde obtuvo los grandes premios que se llamaban «Contentas» en la Facultad de Jurisprudencia y en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Recibido de abogado en 1895 y de doctor en Jurisprudencia en ese mismo año, fue nombrado profesor adjunto interino -263- del curso de Filosofía del Derecho, adjuntía que obtuvo en propiedad, por medio de concurso, en 1896. Más tarde, en 1901 por concurso, también, obtuvo el título de profesor principal de esa asignatura. En ella renovó el programa y las pruebas incuestionables de su competencia, lo llevaron a ser también Catedrático Principal por concurso en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Ahí publicó un programa más detallado de Derecho Constitucional y monografías sobre algunos otros puntos de este importante curso. Fue decano de la Facultad de Jurisprudencia en 1918, y en 1922 fue electo rector de la Universidad con el aplauso de todos sus colegas y de todos los estudiantes. También ha sido el doctor Manuel Vicente Villarán decano del Colegio de Abogados de Lima, presidente del Directorio del Banco del Perú y Londres, presidente de la Comisión que formuló la Ley Orgánica de Enseñanza, actualmente en vigor, miembro del antiguo Consejo Superior de Instrucción Pública y senador de la República, representando el Departamento de Junín. El doctor Villarán es uno de los primeros jurisconsultos del Perú, y sus frecuentes viajes a Europa y a EE. UU. de América, han contribuido al bagaje de su gran cultura como jurisconsulto y como hombre de mundo.

El doctor Manuel Vicente Villarán ha producido en su cargo de rector notables documentos y elocuentes discursos; sabe unir el espíritu de disciplina con el espíritu de progreso; cuenta con la entusiasta y unánime cooperación de sus colegas y con el afecto de los alumnos es digno sucesor en esas funciones universitarias de su ilustre padre Luis Felipe Villarán. Es, en fin, uno de los hombres mejor preparados en Ciencias Políticas, Ciencias Económicas y Ciencias jurídicas. He aquí en síntesis la importante personalidad de este distinguido peruano que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-264-

Federico Villarreal

Continuando siempre nuestra labor patriótica por el acercamiento espiritual de nuestra querida patria España con estas repúblicas iberoamericanas presentando a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires a las personalidades representativas del Perú para que sean

conocidas por todo el elemento español, hoy tenemos el alto honor de presentar al señor ingeniero Federico Villarreal, que es en el Perú, y lo sería en la Argentina y en España, el hombre hijo de sus obras. Villarreal ha llegado a la cumbre de la sabiduría y de la fama con esfuerzos, sin tregua y con un talento que nadie ha superado en el Perú en el campo de las Matemáticas, pues nuestro biografiado es ingeniero de minas, como lo es ingeniero civil, doctor en ciencias matemáticas, profesor en la Escuela de Ingenieros y en la Universidad de Lima. Ha dedicado 50 años de su vida a enseñar, a crear y a propagar las ciencias matemáticas empleando todas las formas posibles de la enseñanza a saber: la lección, la conferencia, el artículo periodístico, el artículo de revista, el folleto, el libro de texto, la obra elemental -265- y en fin las obras maestras y toda esta ciencia adquirida y arrojada al público, no le ha excluido influir en la marcha de las instituciones, pues ha sido decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas por más de 20 años y fue también senador de la República.

Su vida le ha creado, naturalmente, nombradía en América, pudiendo afirmarse que es bien conocido y estimado en todos los círculos científicos de ambas Américas y de Europa según lo acreditan los numerosos diplomas de los centros sabios del mundo que le han rendido el tributo de reconocer su genio matemático.

Su última obra Trabajo mecánico del hombre ha de servir para el estudio científico del fenómeno del trabajo humano y para que las leyes al formarse tengan datos sobre los límites de la resistencia y del organismo humano y sobre el punto inicial de la fatiga de él. Y nos limitamos a señalar esta obra por la imposibilidad de resumir en este breve artículo; biográfico, toda la fecunda importancia de su labor desde el año 1885 hasta el día en que por haber llegado al límite de edad ha pedido su jubilación de profesor, hecho deplorado en los centros universitarios y en el país entero.

La universidad al otorgarle la jubilación le confirió el título de «Decano honorario» y resolvió imprimir a expensas de ella, las numerosas páginas escritas por ese «sabio maestro» y el país, por el órgano de la prensa de todos los colores políticos, le rindió el homenaje de admiración y de gratitud.

Villarreal ha enseñado 50 años desde preceptor de escuela primaria, a profesor de enseñanza secundaria y catedrático universitario. Su fama no depende pues, del amistoso favor. Es hija de sus excepcionales méritos: y el Perú ha de esperar que el ejemplo de este hombre sea fructífero en las mentes y en las tareas de los millares de jóvenes crecidos a la sombra de su saber.

Pero, así como en las capas de la tierra en esas grandes lápidas, donde el Creador ha dejado escritas con caracteres indelebles las series de transformaciones que ha sufrido el globo, se ve claro, manifiesto, «el progreso», que sube desde los seres inferiores, últimos eslabones de la cadena zoológica, hasta el hombre cuya organización y cuya inteligencia es como el anillo nupcial de Dios con la Naturaleza, así en Villarreal se observa «igual fenómeno de progreso» desde mayo de 1870 en que se le ve de preceptor de primeras letras para el distrito de Túcume después de rendir examen en Trujillo ante la comisión departamental de instrucción pública

de La Libertad, ha pasado por toda la escala del progreso hasta llegar al pináculo de la gloria a donde solo saben llegar los sabios. Es que la historia del progreso es toda la historia humana. Si buscamos al hombre primitivo allá en su cuna apenas lo encontraremos y nos parecerá como una piedra perdida en el monte, o como una hoja perdida en el bosque. Pero más tarde por las llanuras del Asia se levanta una nube de polvo; es el hombre que pasa del estado contemplativo al estado guerrero, de la inocencia a la primera juventud. Luego los bosques crujen heridos por el hacha, las plantas machacadas se deshilan en fibras, se -266- urden nuevamente en teas; es que el hombre se ha lanzado al mar y quiere abrazar en su seno palpitante de amor toda la tierra. Y como el amor en la vida, como el amor es el soplo divino que todo lo fecunda, así como entre las riberas del Mediterráneo se levantó la Grecia más luciente que la primer estrella de la tarde, coronada de mirtos y rosas destilando miel de inspiración y rodeada de genios como el florido arbusto en primavera de blancas mariposas, así también se levantó en el Perú el más grande sabio en las matemáticas que ha podida contemplar la América, Federico Villarreal, rodeado por la élite de catedráticos de la Universidad de San Marcos. Este sabio peruano nació en agosto de 1850 en la ciudad de Lambayeque (Norte del Perú) e hizo su instrucción primaria y media en ese Departamento primeramente en Túcume hasta 1859 y después en Lambayeque hasta 1863, volviendo a ese pueblo donde estuvo de cajero en la maquinaria de despepitar algodón de Zараcondegui y Compañía.

En 1877 Villarreal se trasladó a Lima y después de rendir examen de matemáticas se matriculó el 22 de marzo de 1877 en el primer año de la sección de ciencias matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos. Por sus notas de sobresaliente se le concedió la «contenta» de licenciado, grado que optó el 26 de mayo de 1880, sosteniendo una tesis sobre el «Efecto de la refracción sobre el disco de los astros», y por decreto de 16 de agosto de ese mismo año, fue nombrado profesor adjunto de astronomía de la Facultad de Ciencias encargándose de la cátedra por estar ausente el catedrático principal. El 23 de setiembre de 1881, optó el grado de doctor en Ciencias Matemáticas, versando su tesis sobre la clasificación de las curvas de tercer grado obteniendo la medalla de oro que había prometido la Facultad al primer doctor que se recibiera en esa sección. El 5 de mayo de 1882 se matriculó en la sección de construcciones civiles de la Escuela de Ingenieros. En julio de 1886, obtuvo el título de ingeniero civil. El 4 de mayo de 1887 obtuvo el título de ingeniero de minas, y por acuerdo de la Facultad se hizo cargo de la cátedra de mecánica y teoría general de motores; en 1890 fue nombrado profesor de trigonometría esférica, cosmografía, construcción de carta y cálculo de probabilidades de la Escuela Militar que desempeñó hasta 1894, y el 20 de febrero de 1893 fue elegido decano de la Facultad de Ciencias y ha sido reelegido en 1907, 1911, 1915 y ahora por jubilación Decano Honorario de esa misma Facultad.

He aquí a grandes rasgos, diseñada la importante personalidad de este sabio peruano Federico Villarreal, que ha de servir de faro luminoso, como estrella de primera magnitud, a las generaciones estudiosas que verán en él al más sabio de los peruanos en las Ciencias Matemáticas, sirviendo de estímulo a los que se dediquen a tan ardua como difícil ciencia, y que hoy

honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-267-

Carlos A. Washburn

Próximo a publicarse mi obra España en el Perú que contiene las biografías de cierto número de personajes ilustres peruanos amigos de España, incluyo en la misma al distinguido peruano el doctor Carlos A. Washburn que es un verdadero iberoamericano.

Nuestro biografiado nació en Trujillo el 21 de junio de 1854, haciendo sus estudios en la Universidad de Arequipa. En esa ilustre Universidad que ha producido notabilísimos abogados como los Emilio Lizárraga, de feliz recordación, por su talento, por su lealtad en su amistad y honradez, los Clodomiro Cornejo, José Segundo Osorio, Francisco La Torre y otros mil que sería largo enumerar. Allí en 1876 se recibió de doctor en Jurisprudencia y en Letras, siendo nombrado ese mismo año attaché en la Legación del Perú en París.

El doctor Carlos Washburn, vocal de la Corte Suprema de Justicia está en el núcleo de los hombres modestos, capaces y probos de la -268- Magistratura del Perú. Comenzó su carrera pública en 1880 desempeñando el Consulado del Perú en Bélgica, cargo consular que obtuvo sobre la base de la sólida y brillante reputación que consiguió en la Universidad de Arequipa cuando hizo en ella sus estudios de abogado. Al regreso de Europa fue juez de primera instancia de Trujillo y mereció a los pocos años su ascenso a vocal de la Corte Superior del Departamento de la Libertad. En 1894 fue reabierta la Universidad de ese Departamento que es la única existente en toda la región norte del Perú y entonces fue nombrado Rector de esa institución el doctor Carlos A. Washburn cuyos conocimientos en las ciencias de la historia son tan grandes y profundos como en las ciencias jurídicas. En 1905 fue promovido al puesto de vocal de la Corte Superior de Lima; y ocupó estas funciones judiciales cuando fue llamado en 1907 a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto.

Todos recuerdan las reformas que en estos ramos de la Administración supo introducir y que contribuyó a que se viera en la Legislatura de 1908 el proyecto sobre responsabilidad de los empresarios por los accidentes del trabajo, proyecto aplazado desde 1905. En porvenir muy próximo está llamado a ser Presidente de la Corte Suprema, a donde fue incorporado como vocal en 1914. En los nueve años transcurridos desde 1914 a 1921 ha acentuado la notoriedad de su reputación de sabio y probo magistrado. He aquí la personalidad de este distinguido iberoamericano que hoy honra las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

-269-

Carlos Wiese

Próximo el día en que se ha de publicar mi obra España en el Perú, no era

posible prescindir de considerar en esta «Galería de personajes ilustres peruanos amigos de España», al doctor Carlos Wiese porque es un hispanófilo convencido.

En Mi viaje a América, libro del sabio maestro español don Rafael Altamira y C., acabo de leer el discurso académico que pronunció el doctor Carlos Wiese en la ceremonia de la incorporación de ese gran español a la Universidad de San Marcos de Lima. El doctor Wiese imbuido de erudición histórica y de amor a España, resumió magistralmente la influencia de la cultura hispana en el pensamiento filosófico y en las formas literarias de las clases docentes del Perú en la segunda mitad del siglo XIX; y semejante recuerdo le da preferente título a figurar en la presente «Galería de honor» de los peruanos amigos de España, y al no considerarlo, mi obra estaría, incompleta porque faltaría de ella uno de los hispanófilos más eminentes.

El doctor Carlos Wiese, hijo de la cautiva Tacna, abandonó los claustros universitarios lleno de laureles y de talento para ir en 1880 a la Legación del Perú en el Ecuador; y hubo de volver a la Universidad en 1885, a reemplazar a Sebastián Lorente en la Cátedra de Literatura. La reputación que tuvo de alumno, la ha mantenido de Maestro, enseñando en la Facultad de Letras los cursos de Historia del Perú y de Sociología, con vocación ejemplar y con esfuerzo eficaz. Lecciones orales, textos, trabajos de investigaciones, artículos de prensa, todo lo ha hecho el doctor Wiese en provecho de la enseñanza universitaria y ofreciéndola el vigor de su mentalidad creadora y erudita. Además de los servicios públicos en el campo de la alta docencia, Carlos Wiese se ha destacado en la diplomacia, por su acción y por su pluma. Fue Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo ministro el doctor Isaac Alzamora, y fue consultor técnico del mismo Ministerio cuando la Junta de Gobierno de 1914.

En esas dos oportunidades aprovechó el Perú de su excepcional capacidad teórica y de su extraordinario conocimiento de los negocios diplomáticos. Carlos Wiese ha escrito libros, memorias y artículos acerca de los grandes asuntos que sobre límites territoriales, sobre arbitrajes y sobre reclamaciones extranjeras tiene el Perú.

Es insuperable en este gran campo de su actividad, y está además entre los mejores maestros y publicistas. Su labor de publicista y de maestro es sorprendente; y se extiende desde los libros de viajes hasta los libros de historia, desde los de carácter elemental, hasta las obras magistrales. Recoger sus dispersos trabajos de erudición y de docencia, es deber que corresponde a la juventud.

Al terminar diremos que la talentosa escritora conocida con el seudónimo de Miriam, es hija de Carlos Wiese.

He aquí un distinguido peruano que honra hoy las columnas de El Diario Español de Buenos Aires.

Continuando nuestra labor patriótica en pro de la conquista del pensamiento de los iberoamericanos en favor de nuestra querida España, hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires a una de las personalidades más brillantes y talentosa en las finanzas.

Nuestro biografiado es el señor Manuel Yábar Dávila, que ha merecido, dado su talento financiero, ser solicitado y nombrado por la poderosa firma Norte América, «The Mercantil Oversea Corporation of Perú», gerente de la importante oficina establecida en Lima, puesto que desempeña a satisfacción del Director General.

La obra de este gran hombre de negocios tiene en su favor el espíritu del siglo, nada importa que esta esté construida en la pesada roca; el huracán siempre la destruirá y la reducirá a polvo. Pero cuando se levanta una obra grandiosa y en esa obra tiene por sí el espíritu y el progreso de la edad en que nace, y dirigido esta por un cerebro luminoso para las operaciones bancarias como en el señor Yábar Dávila; -271- puede muy bien desafiar esta obra, todas las tempestades, como el alto cedro que ve estrellarse el huracán en sus ramas, y el terremoto en sus raíces. El espíritu de nuestro siglo nos enseña que debemos respetar al individuo, su esfera de acción, su derecho inviolable y sagrado, y después debemos respetar la nacionalidad, que es otro individuo superior, que tiene su esfera propia y derechos fundamentales. El señor Manuel Yábar Dávila nació en la hermosa ciudad del Misti, Arequipa, (Perú) el 3 de mayo de 1886. Fue hijo del señor don Exequiel Yábar y de la respetable matrona arequipeña, señora Grimanesa Fernández Dávila. Inició sus estudios en la Facultad de Letras, pero los abandonó por el comercio en donde nuestro biografiado encontró gran campo de acción, en el que en tan corto tiempo se ha conquistado una posición en las finanzas tanto moral como económica digna de las mayores alabanzas. En el Departamento de Arequipa su ciudad natal, rara es la empresa donde el señor Yábar Dávila, no haya intervenido directa o indirectamente en las consultas financieras. Pero no solamente su espíritu estaba absorto en las finanzas; Arequipa, le debe mucho a sus iniciativas como miembro de la Honorable Municipalidad y de la Sociedad de Beneficencia. Como miembro del Concejo Provincial de Arequipa, en el que estuvo 5 años, a su iniciativa y a veces auxiliando con su propio peculio, construyó un hermoso establecimiento de baños en Tingo, (lugar de baños a 5 minutos de Arequipa por tren y tranvía eléctrico) el que está dotado de los últimos adelantos, y en el Distrito de Cayma (muy cerca de Arequipa), construyó una hermosa plaza pública, dotó a este Distrito de luz eléctrica y terminó la apertura de varias calles en el mismo. Todo esto le valió la gratitud del vecindario, quienes le obsequiaron con dos medallas de oro y una tarjeta, también de oro que le obsequiaron así mismo las Municipalidades distritales de Tingo y Cayma respectivamente. Fue también miembro de la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, director del Tranvía Eléctrico de la misma ciudad y director de muchas instituciones de caridad dejando siempre por donde él pasó, huellas de una honradez acrisolada, un talento nada común y un gran amor al trabajo.

A tan excelsas cualidades como reúne el señor Manuel Yábar Dávila, reúne también la de ser un amoroso hijo de la madre patria, España, pues de la metrópolis llegaron sus antepasados, y por sus venas circula muy pura la sangre noble y valerosa de aquellos que descubrieron y conquistaron con la

espada y con la cruz un nuevo mundo, y ensancharon los dominios del Cristianismo.

-272-

Manuel Irigoyen Canseco

En el Perú, como en todos los países del mundo, los hombres que alcanzan figuración y relieve pueden clasificarse en dos grandes categorías o grupos: los que levantan su personalidad apuntalada en la reclame de amigos y satélites, no siempre desinteresada pero exagerada siempre y que hacen de méritos mediocres grandes virtudes y resonantes éxitos; y los que sin declamaciones y ditirambos baratos hacen su labor silenciosa y sólida reposada en una efectividad real de energía constructora o de actividad fecunda, cuya apreciación corresponde después a las gentes ajenas a las influencias desviadoras del momento y a la colectividad beneficiada con sus esfuerzos.

A esta clase de personalidades de valor sustantivo pertenece el doctor Manuel Irigoyen Canseco. Solo por cumplir con el protocolo de las biografías apuntamos que fueron sus padres el eminente internacionalista don Manuel Irigoyen y la aristocrática dama doña Mercedes Diez Canseco. El lustre del abolengo, constituye en los hombres una obligación, no siempre fácil de cumplir, de sostenerlo y honrarlo no solo con -273- la rectitud de una conducta digna, sino con el esfuerzo de la inteligencia y de la acción.

El doctor Irigoyen Canseco no se limitó a desenvolver en la vida pública las altas virtudes morales heredadas, comportándose con la rectitud, caballerosidad y gentileza que viera entre los suyos, sino que dueño de una cultura sólida lograda en el estudio y en el trabajo ha realizado y realiza en su actuación pública obra fuerte de bien público y de patriotismo. En 1909 la provincia de Huari, por movimiento espontáneo y arrollador le escogió para representante en el Congreso, y desde entonces viene representando a esa provincia, venciendo más de una vez a los candidatos del oficialismo y aun las resistencias y cábalas de los gobiernos que han tratado de imponer a otros ciudadanos en premio de servicios políticos.

La actuación del doctor Irigoyen en la Cámara ha sido siempre ponderada e independiente, por lo que en una de las legislaturas fue elegido vicepresidente, puesto en que le permitió presidir con frecuencia las sesiones de ese cuerpo legislativo con el tino y habilidad necesarios para orillar dificultades políticas en momentos de lucha apasionada en el parlamento.

Conocidas como eran las condiciones de inteligencia y honorabilidad que le caracterizan, todas las instituciones públicas le han llamado a su seno para utilizar su concurso. Así en las elecciones municipales que inspiró un programa renovador y saludable lanzado por el doctor Pedro de Osma en 1915, el pueblo de Lima eligió entre los concejales a quienes confiaba la reorganización municipal al doctor Irigoyen Canseco. Reelegido en 1918, la corporación edilicia lo elevó al cargo de Alcalde en 1919, puesto en el

que dejó ver con toda amplitud admirables condiciones de carácter y de sagacidad e inteligencia y de actividad frente a problemas muy graves que se presentaron y a situaciones difíciles de orden social y económico. Mediante hábiles gestiones con los propietarios hizo la pavimentación del Paseo Colón en la única forma digna de la cultura de nuestra capital, y con la que esa zona de la ciudad ha cobrado gran realce. Siendo deficiente la dotación de agua potable de la ciudad, continuó la labor de su antecesor construyendo nuevas galerías en la Atarjea, la higienización del agua por el cloro e inició la construcción del actual Reservoirio. Fue en esa época en la que se acentuó la crisis de las subsistencias y en la que los acaparadores trataron de hacer su negocio a costa del hambre del pueblo. El doctor Irigoyen estableció con gran éxito, para facilitar a las clases menesterosas la adquisición a precios bajos de los artículos de primera necesidad, las ferias dominicales en la Alameda Grau, en las que se vendían los artículos al precio de producción, eliminando al intermediario especulador.

No pocos conflictos gremiales que ponían en peligro el funcionamiento de industrias primordiales para la vida de la Comuna fueron solucionados por el alcalde con sagacidad, muy especialmente los que produjeron en la industria panadera. Estas dificultades gremiales dieron ocasión para que las propagandas disociadoras ejercitaran influencias malsanas en el espíritu de los obreros, por lo que se produjo el -274- paro alarmante de 1919, que llegó a poner en serio peligro la propiedad privada, y que el Gobierno de entonces no pudo garantizar debidamente el doctor Irigoyen Canseco, comprendiendo claramente la entidad del daño que se avecinaba, organizó rápidamente la guardia urbana con todos los elementos de orden de la capital y logró así intimidar los avances de las turbas exaltadas, a la vez que contribuía con su autorizada intervención a la solución del conflicto obrero que dio pretexto para la huelga general. En las postrimerías de su brillante actuación edilicia, el doctor Irigoyen Canseco pretó a la institución un inolvidable servicio, gestionando y obteniendo de la Asamblea Nacional de 1919 la nacionalización de la deuda Municipal.

El doctor Irigoyen, tuvo importante participación como iniciador de la fundación del Banco Popular del Perú, que motivó el que se le nombrara Cajero, puesto que ha venido desempeñando por veinte años, sin más interrupción que la proveniente de la licencia que solicitara mientras desempeñara la Alcaldía de Lima, y con el objeto de poder consagrarse de un modo absoluto al elevado puesto que le había confiado la Comuna. Al regresar al Banco fue promovido al puesto de subgerente que actualmente desempeña.

Es propietario en compañía del doctor Hugo Magill de la negociación agrícola ganadera «Ñaña», y se preocupa con gran interés del mejoramiento del ganado, importando para los cruces ejemplares de razas estudiadas con acierto para el mejoramiento de nuestro ganado lechero. Los señores Irigoyen y Magill han sido quienes primero importaron al Perú el tipo Holstein, que tan buen resultado han dado.

El doctor Irigoyen ha hecho recientemente un viaje de estudio a Europa en el que ha recogido muchas ideas que han completado su cultura y que cuando llegue la ocasión podrá aplicar con el empeño y actividad que le

distinguen. Es pues este caballero uno de esos hombres de valor sustantivo cuyos méritos y prestigios no son el resultado de improvisaciones efectistas sino de una labor de estudio y de condiciones personales valiosas que justifican la estimación y el afecto de los que saben distinguir el mérito real de una personalidad de los efímeros y circunstancias que con frecuencia se atribuyen a personalidades de mediocre valor.

-275-

Carlos Zavala Loayza

Continuando siempre con el mismo entusiasmo patriótico para hacer revivir en los corazones peruanos la sangre española que circula por sus venas y a la vez despertar en los españoles el tradicional cariño hacia el Perú, hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, en esta «Galería de honor», a uno de los peruanos más inteligentes y distinguidos en la magistratura peruana. No soy por cierto el más autorizado para hacer la apología de estos distinguidos peruanos; yo mismo he pensado mil veces que las abstracciones metafísicas, las altas y elevadas esferas de la ciencia, no eran para mi espíritu y que en vano pretendería volar por donde suelen hacerlo las águilas. Yo solo he nacido para recoger las flores que se caen de la imaginación de los poetas y las ideas que se desprenden de la mente del filósofo, para presentarlos a mis lectores en estas «Galería de honor».

-276-

Hoy nuestro biografiado es el doctor Carlos Zavala Loayza que ocupa lugar de relieve en la magistratura del Perú siendo a la vez doctor en las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, y ha llegado a las funciones de la Corte Superior de Justicia de Lima después de haber ejercido por 8 años la agencia fiscal ante los jueces de 1.^a instancia de Lima también.

La promoción del doctor Carlos Zavala Loayza coincidió con el hecho de haberse promulgado el Código de Procedimientos Penales, que ha sustituido a un código, que, sobre esa materia, había regido en el Perú por más de 60 años, y esa coincidencia impuso al doctor Zavala Loayza esfuerzos, estudios y deberes de carácter excepcional, porque tenía que contribuir como representante del ministerio público a la aplicación de ese cuerpo de leyes.

Ardua fue y es la tarea por cumplir para los jueces en la hora inicial de aplicar una legislación llamada a reemplazar a leyes que han regido por largo tiempo en una sociedad. Hay que prescindir de toda la antigua jurisprudencia; hay que formar una nueva jurisprudencia, hay que luchar con las costumbres formadas alrededor de la ley antigua, y hay, en fin, que vencer todos los tropiezos que, al ejecutarse en el primer instante, ofrecen todos los actos legislativos y principalmente los actos, concernientes a enjuiciamiento y a la represión de los delincuentes. Con todo este cúmulo de detalles, el doctor Carlos Zavala Loayza ha estado en el tribunal correccional de Lima a la altura de las necesidades

impuestas por la hora inicial del imperio del nuevo Código de Procedimientos Penales, Código que exige a los fiscales su presencia en las audiencias y su intervención oral en los debates.

Ya el fiscal no solo examina el proceso y da su dictamen escrito, sino que con su palabra contribuye al desarrollo de la vista de la causa. El trabajo se ha recargado naturalmente, y, con este recargo, exhíbense mejor las aptitudes, el celo y el tesón de los jurisconsultos encargados del ministerio fiscal. En realidad el ministerio fiscal, con estas dobles funciones envuelve alto honor y el doctor Carlos Zavala Loayza, ha acreditado ser digno de él, correspondiendo a todas las expectativas vinculadas a su nombramiento, obtenido después de laboriosa carrera. Vamos a recordarla a grandes rasgos. Nació en Lima el año de 1882, hijo de don Pedro José Zavala y de doña Virginia Loayza. Estudió en instituto de Lima ingresando a la Universidad en 1897, obteniendo su título profesional en 1903; dedicándose empeñosamente a la abogacía por algunos años; siendo adjunto a los agentes fiscales de Lima hasta 1912, en que fue nombrado agente fiscal en propiedad de la provincia de Lima; y en 1913 fue nombrado secretario de primera clase de la legación del Perú en Roma, habiendo llegado a ser encargado de negocios ante el gobierno italiano.

Pero antes de desempeñar las funciones diplomáticas que supo ejercer con tacto y con brillo, y de iniciarse en la carrera judicial, el doctor Zavala Loayza había destacado su persona en el seno del Concejo Municipal. Allí, durante 6 años, sirvió inteligentemente y abnegadamente -277- los intereses comunales de la metrópoli peruana y aun se le recuerda por su infatigable acción, por el bien comunal. Él tuvo la idea de organizar y la voluntad de llevar a cabo en 1909 «Los juegos florales», fiesta literaria nunca celebrada en el Perú antes de esa época y que tampoco se ha vuelto a celebrar después de ella.

Es así mismo el doctor Zavala Loayza, un eminente jurisconsulto, y un caballeroso hombre de mundo. Es un hombre de salón. Su rectitud de magistrado está a la par de su corrección social; y por lo uno y por lo otro es uno de los leaders de la sociedad de Lima. Como prueba del aprecio que se le tiene, ha sido reelecto por varios años para el cargo de vicepresidente del Club Nacional, cuya importancia social es bien conocida en Buenos Aires.

Por último, al contemplar la sobresaliente figura del doctor Carlos Zavala Loayza, deploramos que se haya negado siempre, insistentemente a ser catedrático universitario y a formar desde la cátedra de la Universidad, el alma de las nuevas generaciones, que habrían recibido de sus labios los conocimientos que andan en su poderosa y cultivada mentalidad. Quiere ser magistrado judicial, y nada más. En realidad lo ha conseguido, porque al observar su rectitud y su ciencia, puede decirse, «el doctor Carlos Zavala Loayza, es un magistrado probo e inteligente».

He aquí diseñada a grandes rasgos la importante personalidad de este distinguido peruano, verdadero iberoamericano que siente correr por sus venas la sangre noble y valerosa de sus progenitores los hispanos.

Fray Mariano Holguín
Obispo de Arequipa

Hoy tenemos el honor de presentar a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires a uno de sus defensores más decididos, a uno de los personajes peruanos más elocuentes que en todo momento canta con entusiasmo las glorias inmarcesibles de nuestra querida España. Nuestro biografiado es Fray Mariano Holguín, religioso franciscano y hoy dignísimo obispo de Arequipa.

Este ilustre prelado nació en Arequipa el 5 de octubre de 1860, e hizo sus estudios en el Seminario de la misma ciudad mistiana. Su irresistible vocación por el sacerdocio lo hizo vestir el hábito franciscano en el convento de la Recoleta de Arequipa el 25 de mayo de 1881, convento que en su casi totalidad los padres, eran españoles y lo son actualmente. Profesó en dicha orden franciscana el 28 de mayo de 1882, -279- y se ordenó de sacerdote el 28 de febrero de 1885. El 30 de junio de ese año la totalidad de los padres españoles conociendo las dotes morales e intelectuales del padre Holguín, lo eligieron como guardián de su convento, honor merecidísimo, por sus virtudes y claro talento que le valió la altísima dignidad de ser reelegido guardián en el Capítulo Provincial celebrado en el convento el 12 de agosto de 1897.

En este elevado cargo se formó el dibujo del que en época no lejana sería elegido por la Santa Sede Obispo Peruano. Durante su guardianía fundó en Arequipa el Círculo de Obreros Católicos el 19 de marzo de 1886. Como el talento y virtudes del padre Holguín se esparció rápidamente en todo el Perú, en cuyo nuevo puesto lució con suma elocuencia los dones que tan pródigamente derramara sobre él la naturaleza, y el 31 de mayo de 1903 fue elegido Definidor General de la Orden en Roma, de donde sus merecimientos lo llevaron al Episcopado.

Efectivamente, el 12 de agosto del año 1904 fue preconizado Obispo de Huaras, consagrándose como Príncipe de la Iglesia Peruana en la ciudad de Lima, el 16 de octubre del mismo año. En 1906 fue trasladado a la Diócesis de Arequipa que actualmente ocupa con el beneplácito de todos sus feligreses, caso este sorprendente, dados los tiempos que corren de liberalismo. Es que Monseñor Holguín tiene talento nada común y a esto se une una verdadera humildad franciscana, derramando en silencio la semilla del bien y de la virtud, socorriendo al desvalido sin ostentación, y convenciendo al incrédulo con su elocuente y persuasiva palabra como un verdadero Apóstol, verdadero espejo de la caridad cristiana. Monseñor Holguín está condecorado con la honorificencia de Prelado Doméstico de Su Santidad y asistente a su Sacro Solio Pontificio.

Habiéndose hecho este prelado religioso franciscano en el Convento de Arequipa (Recoleta) cuyo personal es casi todo de españoles, monseñor Holguín les mereció tal aprecio, que casi apenas ordenado de sacerdote, lo eligieron guardián de su convento, transcurrido el tiempo exigido por las constituciones de la Orden, los religiosos españoles le volvieron a

tributar el honor de elegirlo de nuevo su guardián.

Monseñor Holguín ha cultivado siempre el afecto más acendrado a España, y no desperdicia ocasión alguna para proclamar las grandezas y glorias de la madre patria; la magnanimidad de su gran Rey, la solidez de sus instituciones, la honradez, la nobleza nativa de su gente. Monseñor Holguín es un hispanófilo sincero y entusiasta.

-280-

Manuel Benigno Valdivia

Convencidos de que los hombres públicos pertenecen al país y que, por esta razón, sus actos y aun sus personas deben pasar por el tamiz de la crítica, trazamos esta semblanza. No se encontrará en ella elogios convencionales y banales. Su finalidad es puramente ética.

El artificioso distingo entre la conducta de la vida pública y de la privada, ha traído como consecuencia bilocación espiritual. Abstractar la personalidad humana y juzgar únicamente los actos de orden público, en nuestro concepto, es un error del que se deriva la consagración de hombres intrínsecamente mediocres, tan solo porque en el ejercicio de las funciones que la Nación les encomendara tuvieron algunos aciertos o habilidad suficiente para disimular el sacrificio de los intereses colectivos en aras del egoísmo y de la concupiscencia.

-281-

Estudemos, pues, primero, al hombre, con la certeza de que si encontramos condiciones éticas y robusta mentalidad, habrá garantía de corrección y de pureza en todos los momentos de su vida ciudadana y tendremos la exégesis de todas sus actitudes.

El doctor Valdivia es uno de los magistrados que conserva la tradición jurídica de Arequipa y uno de los maestros que hace honor a la Universidad, precisamente, porque al foro y a la docencia ha sabido llevar en forma integral la austeridad de su espíritu y la belleza y el calor de su vida privada.

Nació en hogar de acrisolada virtud, como naciera la mayor parte de los ciudadanos que son honra y prez de nuestra tierra natal. Recordemos que, en nuestra infancia el nombre de don Andrés A. Valdivia, padre de don Manuel, era citado por nuestros viejos ascendientes, como el prototipo de la honradez. Desde entonces aprendimos a reverenciarlo, y hoy, nos damos cuenta que por herencia psicológica, por educación y por constante práctica del bien, el hijo haya acrecentado el tesoro que el anciano venerable le legara con su nombre.

Durante su niñez, el doctor Valdivia, con criterio y voluntad superiores a su edad, supo compartir las horas que debieron consagrarse a los juegos infantiles, entre la labor de una oficina comercial y los estudios de instrucción media en el Colegio de la Independencia Americana.

Los días fugaces de la adolescencia, irisados de ilusión y mariposeantes de alegría, trascurrieron al margen de su vida juvenil, y quedaron en su alma las huellas profundas de la lucha cotidiana para asegurar la subsistencia, y las estelas de luz que su mentalidad absorbía en los

claustros de la Universidad mistiana.

Supo destacarse como estudiante. Los severos maestros aquilataron sus aptitudes mentales y volitivas y le concedieron la contenta de bachiller en Jurisprudencia, y el derecho a ser sorteado en la Filosofía y Letras. Optó los grados de doctor en Jurisprudencia y en Ciencias Políticas y Económicas, habiendo sido el primero de los alumnos que alcanzó tan hermoso galardón en esta Facultad dentro de la Universidad de Arequipa. Este detalle es revelador de su inquietud espiritual, y de su anhelo por captarse las fuentes del conocimiento que surgían en nuestro medio ambiente. Esbozábese ya la silueta del maestro.

Se recibió de abogado el 10 de diciembre de 1898, en la Corte Superior de Justicia de Arequipa, después de haber rendido examen de egreso ante la veneranda y gloriosa Academis Lauretana, conforme a las leyes vigentes en aquella época. Y sin duda, los inflexibles vocales, apreciaron la psicología del joven abogado cuando lo eligieron adjunto a los Relatores, diez días después de haberle otorgado el título profesional.

Al año siguiente se le encomendó la Agencia Fiscal mientras se reemplazaba al eminente doctor Víctor N. Morales, que fue ascendido a la Fiscalía del Tribunal. En estos cargos fue perfilándose el magistrado, que paso a paso, y escalón por escalón, va llegando a la cúspide.

El 3 de noviembre de 1899, el Tribunal lo eligió Relator Suplente -282- de la Segunda Sala, puesto que después obtuvo en propiedad el 31 de diciembre de 1900. Hemos tenido oportunidad de leer las relaciones de autos que formulaba en cumplimiento del Código de Enjuiciamientos Civiles, y nos ha dejado la impresión de su diafanidad y justeza y de su imparcialidad para exponer los procesos ante la consideración de los jueces.

Al cabo de dos lustros, el 10 de febrero de 1910, fue nombrado juez de primera instancia interino, en lo criminal, y poco después en propiedad. Grato recuerdo deja a los profesionales, de su paso por la judicatura.

Visión clara, incorruptibilidad y hondo conocimiento de las leyes y del corazón humano fueron y son los perfiles del joven magistrado.

Sus prestigios consolidados determinaron su nombramiento de vocal interino de esta Corte el 27 de julio de 1918, y de vocal titular el 18 de enero de 1920. Integérrimo y bondadoso, sabe conciliar la rigidez de la ley y los dictados de la conciencia. La opinión pública le rinde pleitesía. Valdivia abroquela su corazón, corre un velo sobre su persona, y mantiene a tope la bandera de la justicia, contribuyendo a conservar el alto prestigio que el Tribunal de Arequipa ha ganado en buena lid dentro y fuera del distrito judicial.

Sus actividades no se han circunscrito al foro. El 19 de abril de 1900 se le designó como catedrático accidental de Economía Política, Derecho Administrativo, Estadística y Finanzas, en reemplazo del doctor J.

Clodomiro Cornejo, nombrado prefecto del Departamento, y que fue uno de los maestros más queridos de nuestra Universidad, y, posteriormente catedrático principal interino de Derecho Marítimo y Legislación Consular, cátedras que obtuvo en concurso el año 1903. Los alumnos de la Universidad recuerdan todavía con fruición, la alegría que produjo entre los estudiantes el éxito de la prueba. Todos se disputaban el honor de contribuir para obsequiar al maestro una tarjeta de oro, expresión de

simpatía y de aplauso.

Inteligencia ágil y penetrante y un gran corazón, distinguieron siempre al joven catedrático. Su exposición es clara, fruto de la meditación y del estudio. Severo y jovial al mismo tiempo y con exquisito don de gentes, conquista fácilmente la voluntad de los estudiantes que pasan por sus aulas.

Desde la reorganización de cátedras ocasionada por la actual ley de instrucción, dicta el curso de Derecho Internacional Privado, y dentro de poco, seguramente, podrá apreciarse más hondamente sus vigilias cristalizadas en la obra que prepara para la publicidad. Ha merecido ya ser designado como socio de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, cuya sede ha sido Washington, y es al presente, la ciudad de La Habana.

Desempeñó también, por más de veinte años la Tesorería de la Universidad del G. P. S. Agustín, sin que nunca el Tribunal Mayor de Cuentas ni el Consejo Universitario hayan formulado la menor observación a sus procedimientos ni deducido reparos a sus cuentas.

Ha ejercido también muchos puestos concejiles. Fue juez de Paz -283- del Cercado durante dos años, socio de Beneficencia e inspector de Asuntos Contenciosos, delegado del extinguido Consejo Superior de Instrucción Pública, juez de hecho, etc., y es socio de diversas instituciones humanitarias y de las principales sociedades de la localidad.

Su posición económica y social ganada en trabajo inmaculado y constante desde la infancia, le permite enriquecer su biblioteca, y cumplir las máximas de caballero y del cristiano, que bebe en el manantial del evangelio; y ha formado un hogar respetable, por matrimonio contraído hace algunos años, con una dama de las familias más distinguidas de la localidad.

Sus convicciones son firmes. Su preparación sólida. Su mentalidad robusta. Su corazón muy grande. Su moral muy pura. Es, pues, uno de nuestros valores y uno de los hombres llamados a ocupar sitios más elevados del que hoy prestigia con sus virtudes públicas y privadas.

-284-

Edilberto Zegarra Ballón

Nació en Arequipa el 24 de febrero de 1869. Hijo del médico doctor Francisco A. Zegarra y de la señora Julia Ballón de Zegarra. Hizo sus estudios en el Colegio Nacional de la Independencia, siendo rectores los doctores José Benito Montesinos y Carlos R. Polar, sucesivamente.

En 1890 ingresó a la redacción del diario La Revista del Sur.

En 1891 fue nombrado Oficial de la Oficina de Estadística y de Obras Públicas de la Municipalidad.

En el mismo año fundó la magnífica revista científica y literaria El Cosmos, en compañía de Jorge Polar, Alberto Rey de Castro y Víctor M. Siles.

En 1896 fue nombrado Subprefecto de Islay-Mollendo, en donde se

distinguió como autoridad culta y progresista. Permaneció en dicho puesto hasta 1899.

-285-

En 1889 publicó su poema «Celia», que le mereció elogios de literatos notables del Perú y del extranjero. Desde entonces, ha colaborado en periódicos literarios del país y de Sudamérica.

En 1901 fue nombrado secretario de su excelencia el presidente de la República don Eduardo L. de Romaña.

En 1903 volvió al cargo de Visitador Fiscal.

En 1905 fundó en Arequipa el diario, de gran formato, El pueblo, en compañía de un grupo de amigos, siendo, desde entonces director y redactor en jefe de ese diario, que ha alcanzado gran circulación y prestigio y que es considerado como el primero de la República, fuera de Lima.

En 1909 fue elegido Senador suplente por el departamento de Arequipa, en oposición de los candidatos oficiales: concurrió como tal a la Cámara de Senadores en 1911 y 1912.

Cuando se inició en la República el movimiento popular en favor del señor Billinghamurst en 1912, fue designado presidente del Comité Departamental de Arequipa encargado de dirigir ese movimiento.

En 1913 la provincia de Cailloma lo eligió su diputado; pero, por motivos de interés político, esa elección fue anulada por la Corte.

En 1914 fue llamado al Congreso que debía resolver el problema político de la sucesión del señor Billinghamurst, como senador suplente y formó en las filas de la mayoría, que fue contraria al golpe de Estado dado el 15 de mayo por el general Benavides. Desde entonces, resolvió separarse de la política; dedicándose exclusivamente al desarrollo del El Pueblo y su incremento y mejor manejo, como su director y como gerente de la empresa, que hoy se halla en plena prosperidad.

Ha publicado dos tomos de poesías: uno titulado Espontáneas, con prólogo de Carlos G. Amézaga y otro titulado Poemas y varios folletos.

Tiene inéditos algunos trabajos literarios y una novela.

Ha pertenecido al «Club Literario» y «Ateneo» de Arequipa.

Es miembro de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa y pertenece a otras instituciones.

(Del Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos, 1917).

-286-

Manuel T. Arispe

Hoy presentamos a los lectores de El Diario Español de Buenos Aires, al distinguido arequipeño señor Manuel T. Arispe. Nuestro biografiado por su

estirpe pertenece a la raza española por la que él sentía predilección. Los datos biográficos referentes a su persona los encontramos en El Pueblo de Arequipa de 12 de mayo último con motivo de su reciente muerte.

Hijo de don Mariano Arispe Arnillas y de doña Gregoria Vizcarra. Nació en Arequipa el 8 de junio de 1868. Cursó la instrucción media en el colegio del doctor Luis Chávez, habiendo ingresado a la Universidad del G. P. San Agustín el año 1886. Dedicado al magisterio durante cinco años, lo ejerció en varias escuelas municipales en Arequipa y en Mollendo, hasta que fue elegido tesorero del Concejo de este puerto el año de 1891. Sirvió este cargo, algunas veces junto con el visitador de escuelas de la provincia, hasta el mes de junio de -287- 1896 en que fue nombrado por el gobierno de don Nicolás de Piérola, tesorero auxiliar de la Tesorería Fiscal de Arequipa. En el mes de diciembre de 1897 fue nombrado tesorero principal de la misma, desempeñando este puesto hasta noviembre de 1899 en que fue nombrado por el gobierno del señor Romaña, contador de la Aduana de Mollendo. En noviembre de 1904 dejó esa colocación y trasladándose a Arequipa, donde en unión del señor Edilberto Zegarra Ballón y otros caballeros inició los trabajos para la fundación del diario El Pueblo de aquella ciudad, diario que apareció el 10 de enero de 1905, y del cual fue redactor principal durante ocho años, haciendo especialmente la crítica literaria, social y política en sección por él creada y que se popularizó con el título de Tijeras. En el mes de noviembre de 1912 fue nombrado administrador de la Aduana de Mollendo, por el gobierno del señor Guillermo Billinghamurst puesto que renunció a raíz del movimiento revolucionario del 4 de febrero de 1914, volviendo a las tareas periodísticas en El Pueblo del que fue uno de sus propietarios.

-[288]- -289-

El descubrimiento de América

Embarco de Colón en el puerto de Palos (España). 3 de agosto 1492. No fueron las tres mil millas de mar desconocido, o Mar de las tinieblas como se le llamaba al mar Atlántico, el obstáculo principal para que no se hubiese descubierto la América algunos siglos antes; fueron la ignorancia humana más honda que el mismo Atlántico, y el fanatismo más tempestuoso que sus ondas, los que cerraron el paso por tantos siglos, el horizonte del Occidente de Europa.

Es interesante saber el cómo y cuándo concibiera Colón el proyecto de tan estupenda importancia como fue el descubrimiento de América. Hacía en esa época, más de un siglo que se habían descubierto las islas de Madera y las Azores, y por el año 1473, anduvo Colón errante hasta llegar a Portugal en donde contrajo matrimonio con Felipa Moñiz que fue la madre de su hijo y

cronista Diego. Esta su esposa era hija de un capitán de barco a quien llamaban el Navegante y cuyos servicios fueron premiados nombrándole primer gobernador de la recién descubierta Isla de Porto Santo cerca de las de Madera. Colón fue a visitar a su intrépido suegro a su estancia en Porto Santo, y -290- no hay duda que en esta visita, oyendo los relatos del Navegante, empezara a dar forma a su colosal pensamiento. Desde aquel día no tuvo descanso. La idea capital de su vida fue la de ir hacia Occidente, ir hacia el Asia como él creía. Fue a Génova a hacer la primera oferta, pero Génova rehusó el ofrecimiento, lo mismo que Juan II de Portugal. Pensó en ofrecer su ideal a Francia, pero la suerte estaba designada para España.

En Andalucía se detuvo en un Monasterio donde pidió hospitalidad, encontrando en el Guardián del mismo Juan Pérez de Marchena el protector que él necesitaba. Este monje había sido confesor de la Reina y gracias al entusiasmo con que este Guardián expusiera la súplica a su Reina, logró interesarla por lo que los Reyes llamaron a Colón a la Corte.

La reina Isabel tuvo la iniciativa y asumió la responsabilidad, y como tenía un reino propio, el de Castilla, sufragó los gastos con cargo a este reino, y el viernes 3 de agosto de 1492 a las 8 de la mañana, embarcó Colón en el puerto de Palos, villa de la provincia de Huelva (España). Colón embarcó en calidad de español al mando de 120 españoles haciendo este viaje por obra de la fe y del dinero de los españoles, no por altruismo, sino después de haber conseguido que se le nombrase Almirante, antes de partir, que sería el Virrey de todas las tierras que descubriera y de que se le asignara una décima parte de todas las ganancias, y aunque fue rechazada esta atrevida exigencia por el rey don Fernando; todo se le otorgó a Colón gracias a la magnanimidad de la reina Isabel, obteniendo las condiciones que imponía, el 17 de abril de 1492, fecha en la que se firmó por los Reyes Católicos y Colón, el pacto de todo lo que este pedía.

No nos ocuparemos de las peripecias del viaje, hasta el 12 de octubre; peripecias en las que tanto Colón como su valiente camarada el marino español Pinzón, alentaron el decaído espíritu de la marinería. Esta decadencia del espíritu, era hija de la ignorancia de la geografía que había en aquella edad remota. En esa época, un mapamundi era algo que muy pocos de nosotros podríamos descifrar, porque todos los sabios del orbe sabían menos de la topografía del mundo de lo que sabe hoy un colegial de primer año de media. Aunque en esa época se había convenido que el mundo era esférico, nadie aportaba ningún conocimiento fundamental. Se sabía que, hacia el occidente de Europa se extendía el «mar de las tinieblas», y más allá de una pequeña zona nadie sabía lo que era ni lo que contenía, y era tal la ignorancia que no se arriesgaban mar afuera, por temor de llegar inadvertidamente, más allá del límite del océano y de que el buque con su tripulación cayesen en el vacío, porque en esa época no se soñaba siquiera con la ley de la gravitación. Sin embargo, la creencia general era de que había tierra en aquel mar desconocido. Esa idea fue creciendo durante muchos siglos, y ya en el siglo II de la era cristiana, empezó la certidumbre que había islas más allá de Europa. En tiempos de Colón, los cartógrafos ponían generalmente en sus burdos mapas algunas islas que colocaban al azar en «el mar de las tinieblas». Luego, todos estaban

-291- conformes en que había tierra hacia occidente, y por lo tanto Colón no inventó la idea, pues esta era general antes de que él naciera. La cuestión por lo tanto, no estribaba en saber si había un Nuevo Mundo, sino en determinar si era posible o practicable llegar a él, sin caer en el abismo. Todos decían que era impracticable llegar a esas tierras, Colón dijo que era practicable, y ese es su título de gloria.

Si él no inventó la teoría, supo llevarla a la práctica, y esa fe que tenía en sí mismo, y su tenaz valor en hacer que otros tuviesen fe en él; fue el rasgo más grande de su carácter. Así es como lo vemos embarcar en el puerto de Palos en su Nao la «Santa María» y sus dos carabelas la «Niña» y la «Pinta», tripuladas por hombres renuentes a falta de voluntarios, pues muy pocos estaban dispuestos a embarcarse en una empresa tan loca, como aquella se reputaba. En esta forma todo estuvo listo para hacerse a la mar, como se hizo el 3 de agosto de 1492 para descubrir no un Nuevo Mundo, que por cierto no se buscaba, sino un camino más corto para llegar al Asia.

Por fin en la mañana del 12 de octubre de 1492 se rasgó para siempre el velo que ocultaba la América. Un hombre blanco, un simple marinero andaluz llamado Rodrigo de Triana fue el primero que lleno de entusiasmo, emoción y alegría, gritaba dirigiéndose a Colón «Tierra a la vista», y desembarcando todos, tomó Colón posesión de las tierras descubiertas en nombre de España, enarbolando el pendón de Castilla y de Aragón.

Desembarco de Colón en la América. 12 de octubre de 1492.

-292-

Escudo usado por Colón, cuyo lema es «Por Castilla y por León, Nuevo Mundo halló Colón».

-293-

La colonia española en Lima

El Perú, que es una porción de la tierra americana, tierra esta tan hermosa en donde ha extremado su poder la naturaleza; es el templo con que el Creador adornó con todas las grandes maravillas, para alojar en él una gran idea, y tanta maravilla como la América encierra en los tres reinos animal, vegetal y mineral, quiso el mismo Dios que fuera descubierta y civilizada por la España creyente, noble y valerosa de la Edad Media. Sin duda quiso Dios premiar a España por el término de aquella gran epopeya de siete siglos en que los españoles detuvieron a los árabes en Covadonga, a los Almoravides en Toledo, a los Almohades en las Navas de Tolosa, a los Benimerices en el Salado, hasta llegar a Granada para ver desde los altos de las Torres Bermejas la cima de los Andes en la América, e iluminando a un hombre sublime como fue Colón y a una Reina Católica como lo fue la reina Isabel de España; viera el primero con el auxilio de la segunda desde la nave de su fe, los celajes del nuevo mundo con que soñaba su mente desde la que veía la luz incierta del mundo que descubrió. Fue el

premio de siete siglos de sacrificios, el premio de aquella cruzada inacabable en que se habían salvado las nacionalidades europeas, porque España había interpuesto su pecho y su espada entre Europa y el África para favorecer la civilización cristiana; por eso fue que el Nuevo Mundo fue entregado a España, que había sido descubierto por ella.

No es nuestro ánimo profundizar la esencia de los hechos históricos, no. Pero debemos preguntar, ¿por qué pasaron tantos siglos sin que el Viejo Mundo conociera al Nuevo? ¿por qué los cartagineses y los griegos lo mismo que los normandos y anglosajones, venecianos y genoveses no descubrieron al Nuevo Mundo habiendo alguno de estos llegado hasta el Polo? ¿por qué no se deslizaron por ese Atlántico inmenso?, y por último, ¿por qué los irlandeses que según sus tradiciones llegaron a la América no supieron retenerla y conservarla? Porque España estaba destinada en el plan Divino de la Providencia a descubrir y explorar la América que es la tierra de la libertad, el santuario de la conciencia libre.

Pero el descubrimiento y exploración de la América no era cosa -294- fácil y por lo que respecta al Perú en el cual vivimos, sé decir, que los actos de heroicidad y abnegación del conquistador Pizarro y demás héroes en la Isla del Gallo, que en fotograbado presento, al cruzar la raya que Pizarro trazó con su daga sobre la arena, jamás lector alguno tuvo conocimiento de heroísmo más grande. Hasta el parcial historiador Prescott admite que en todos los anales de la caballería, no se encuentra nada que lo aventaje. Las verdaderas penalidades y peligros, la verdadera exploración y conquista de las Américas comenzaron con la década de 1510 y a 1520, que fue el principio de una centuria de exploraciones y conquistas tales como jamás vio el mundo antes, ni ha vuelto, ni volverá a ver después, en la que España lo hizo todo, salvo algunas hazañas comparativamente pequeñas de Portugal, en la América del Sur, entre los sitios conquistados por España, y, entre más de mil héroes españoles, se destacan vigorosamente las figuras de Pizarro, Cortés, Valdivia y Quesada, que fueron los más grandes dominadores de la América salvaje.

Pizarro en la Isla del Gallo.

Dentro de estos cuatro héroes, que son dignos de ser considerados como los Césares de América, sin disputa alguna, Francisco Pizarro fue el más grande. Es cierto que Cortés fue el primero en el orden cronológico, y para su época era muy ilustrado, y, como César, tenía la ventaja de saber escribir su propia biografía, mientras que su primo lejano Pizarro, no sabía leer ni escribir, y tan solo firmaba, haciendo una Cruz en el papel. Pero si Pizarro tuvo la desventaja de su falta de instrucción; en cambio se vio obligado a luchar con penalidades y obstáculos infinitamente mayores que Cortés, y supo conquistar un -295- territorio tan grande como el de este, con un tercera parte de hombres, mucho más violentos y rebeldes, por lo que se debe considerar a Pizarro como el más grande de los españoles que vinieron a América, y a la vez el más grande de los dominadores del Nuevo Mundo. No dudamos, que la injusticia con que Pizarro ha sido tratado hasta ahora por peruanos y españoles, cesará pronto, elevándose en la plaza principal de Lima un monumento como recuerdo y gratitud al conquistador del Perú y fundador de Lima, Francisco Pizarro,

marqués de los Atavillos y de los Charcas.

Este título de Marqués de los Atavillos, fue motivado por el nombre de la región últimamente explorada en la provincia de Canta que fue desde esa época el feudo particular de este Marqués, y la época de la concesión del mismo se remonta cuando Hernando Pizarro fue a España llevando el quinto real dándole cuenta de la conquista, y fue tan grande el contento del Emperador al ver las riquezas de que era portador Hernando Pizarro, que concedió a este todo cuanto pedía, entre otros el título del hábito de Santiago y al Conquistador el de Marqués de los Atavillos. La palabra Atavillos debe ser indígena, pues en la provincia de Canta figuran desde la época de la conquista las palabras «Hanan-Atawillos-Lurín-Atawillos». Presentamos a continuación el escudo de la nobleza de Pizarro.

Escudo usado por Pizarro.

-296-

Después vino la España colonial en el Perú de la que damos algunos gráficos tales como el asesinato del conquistador Francisco Pizarro en su palacio, cuadro este del artista español Muñiz, propiedad de don Miguel Garreta que ha tenido la gentileza de darnos una copia para publicarla en este libro.

Asesinato de Pizarro en su palacio.

La idea de la Independencia de América, era una de las ideas capitales con que se inauguraba nuestro tiempo. España misma había contribuido a esparcirla en la conciencia humana, ayudando a Washington contra Inglaterra.

La Independencia de la América no debe atribuirse tan solo por el odio a los españoles. Ciegos serían los americanos si no tuvieran presente que los navegantes españoles les despertaron a la vida; que los soldados españoles destruyeron aquellos imperios y refinamientos del despotismo con la barbarie de las tribus salvajes; que los sacerdotes españoles llenaron las selvas con las palabras del Evangelio; selvas donde humeaba los sacrificios cruentos; que los arquitectos españoles hermosearon sus ciudades con edificios soberbios; que el genio de los poetas españoles se infiltró en su genio y que la sangre española que corre por nuestras venas se infiltró en su sangre, donándoles una civilización que había costado a España 15 siglos de martirios.

Nadie debe dudar que España había hecho por sus colonias todo cuanto cabía hacer dentro del espíritu reinante en esa época en la península ibérica.

España había escrito aquel Código de Indias, cuyas sabias y justas leyes, si al espíritu del tiempo se atiende, han sido esas leyes la admiración de propio y extraños. Los indios, en la Legislación -297- española, eran tratados como niños que necesitaban la autoridad de sus padres. Se les exceptuaba de la alcabala, del diezmo, del derecho de patentes y solo establecía, sobre ellos, una pequeña capitación; estas leyes les dejaba su administración propia bajo sus caciques y prohibía a la raza blanca permanecer entre ellos para preservarles de su astucia, y evitar que cayeran esclavos de ellos por su gran superioridad.

La emancipación, la independencia americana, fue un hecho necesario. Esta emancipación se sentía en la misma península ibérica, que las colonias se separaban de su metrópolis; se sentía bajo el silencio del despotismo. Aranda había ya aconsejado a Carlos III que emancipara toda la América menos las islas, que fundara en ellas grandes imperios, con los ojos puestos en la república naciente, en la república a quien España había auxiliado en sus primeros años cuyo poder se convertiría pronto en gigantesco. Es que el gran político español veía como una fatalidad inevitable el hecho de la Independencia de América.

De una interesante conferencia sustentada por el hábil y erudito coronel peruano M. C. Bonilla, copiamos el final de la misma que dice:

Visión de Ayacucho

La guerra de la independencia de América fue el más hermoso florón en la corona del heroísmo español, enseñado con la religión y el idioma y transmitido con la sangre, durante tres siglos. Así lo dice el final de aquella pugna legendaria.

Al crearse la América, la Naturaleza misma formó los Andes para servir de escenario a las más portentosas maravillas y proezas y en ellos designó al Condorcunca para ser el altar donde debería oficiarse la solemne consumación de la emancipación del Nuevo Mundo.

En sus faldas, el 9 de diciembre de 1824, «otro día de gloria coronó la admirable constancia» de los libertadores de Sud América.

En los espacios siderales de la historia fulgió esplendoroso el Dios de los incas transformado en Nación, «desde ese instante libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa defendida por los genios tutelares del Ejército Unido Libertador del Perú».

Aquellos genios asistieron, en ese día, 9 de diciembre de 1824, a un espectáculo más sublime que la misma gran batalla.

No fue la entrevista precursora de la lid, acto incalificable, sin precedentes y sin repetición en la historia, digno tan solo de aquellos paladines del honor y prototipos de la hidalguía.

No fue el derroche de valor, talento y energías de cada uno los episodios del combate.

No fue el caballeresco final de la encarnizada lucha.

Fue esta visión profética: «La visión de Ayacucho».

Sobre la amarilla paja que alfombra la pampa de Ayacucho, habíase vertido sangre americana en defensa de los fueros de España y -298- se había derramado sangre española por la emancipación de América, y, con ellas y así quedaba, desplegado, sobre el propio corazón del Continente, el pabellón glorioso de la Madre Patria.

La batalla fue epilogada por una fuerte lluvia, después de la cual un bello arco iris -la enseña dada por Miranda a Venezuela, bajo cuyos pliegues a la Gran Colombia cristalizaba en victorias los ideales de Bolívar- apareció como símbolo de confraternidad entre los pueblos, como vínculo de amorosa paz entre los hombres.

Limpio el cielo, sólo era interceptado por diáfanos cúmulos, semejando la bandera paseada por San Martín, blanca como sus ideales y celeste como el espacio imagen de la inmensidad y del porvenir.

Y la Fama, la Justicia, la Libertad, la Gloria, sonreían admiradas y complacidas, y sus labios rojos como el fuego sacro del patriotismo, estaban separados por una franja blanca como los sentimientos del Perú hacia la Madre Patria y hacia sus hermanas, las nacionalidades copartícipes en la epopeya de su libertad.

Con la independencia de esta República podemos decir que quedó eclipsado todo el ambiente español; pero gracias a la hábil pluma, del ilustre y glorioso, escritor nacional, el príncipe de las letras peruanas don Ricardo Palma, supo por medio de sus tradiciones mantener latente el amor hacia la madre patria, amor que había desaparecido por la lucha fratricida que estos pueblos supieron alcanzarla y a la vez vencerla como premio al ideal de la naturaleza que quiso que la América fuera la tierra de la libertad y del derecho.

Desde entonces empezaron a radicarse en el Perú algunos españoles hasta hoy que solo contamos con un porcentaje menor que en cualquiera otra República de origen hispano. Por eso es que la colonia española en el Perú ha sido siempre pequeña y deficiente para cantar las glorias de España y presentar a los peruanos los tesoros de nuestro espíritu español de la misma manera que en otro tiempo sacrificándonos por su causa les infundimos nuestra habla y hasta nuestra propia sangre española; debemos pues los españoles procurar por todos los medios posibles, reunir las ideas de todos nuestros escritores, comunicando en sus varios raros matices el espíritu español, recordando a los peruanos un día y otro día en todos los tonos de nuestra común habla, que aquí están sus hermanos de siempre, mostrando a sus ojos el ideal de un porvenir de paz, en que, reunidas nuestras fuerzas y nuestras inteligencias, pudiéramos hacer brotar en las entrañas de la América y en el seno de nuestra querida España, una nueva fuerza, una nueva ciencia y una nueva, literatura. Si en el Perú no hubieran existido religiosos y educacionistas españoles, como los padres agustinos en Lima y Chosica entre los que se destaca vigorosamente la venerable figura del sabio padre Vélez; los padres jesuitas en Lima y Arequipa y los reverendos padres misioneros del Corazón de María, en Lima, Huacho y Trujillo, institución esta fundada por el padre Claret, seguramente no sería tan intenso como lo es ahora el recuerdo de España en el Perú. La labor patriótica de estos religiosos españoles es tan grande, que, a pesar de ser tan pocos, -299- han mantenido siempre y mantienen hoy latente el amor hacia la madre España; ya en la Cátedra Sagrada; ya en la tribuna; ya en las aulas de los colegios. Por ello, son todos dignos de las mayores alabanzas. Partícipes de esta gloria son en primer término el doctor Manuel Pérez Santiago, doctor en Filosofía y Letras, notable pedagogo malagueño lo mismo que el no menos notable pedagogo burgalés don Emilio Huidobro también doctor en Filosofía y Letras y el ilustre doctor Santiago Pérez Gonzalo que nació en Los Arcos de Navarra. Estos tres personajes españoles, ya desde las aulas del colegio, ya desde la cátedra en la Universidad, han mantenido y mantienen vivo el recuerdo y el cariño hacia la madre patria. Otra notable personalidad española que mantiene latente el amor hacia España, es el

inteligente escritor y periodista don José Pardo y Castro, galiciano, el que desde las columnas de El Comercio, defiende el honor y la integridad de España. Personajes como estos son los que debían llegar a estas playas, y no la chusma, que como escoria, han arrojado de su seno las demás repúblicas y en especial Chile y la Argentina.

Los misioneros del Corazón de María tienen a su cargo el Santuario y Viceparroquia de Cocharcas la Parroquia de Huacho y Colegio Seminario de Trujillo. En setiembre de 1912 se hicieron cargo del Santuario y Viceparroquia de Cocharcas en Lima, habiendo encontrado la iglesia y el conventillo en estado bastante lamentable, y la huerta casi no existía.

Bien pronto introdujeron notables mejoras en dichos edificios y consiguieron para la iglesia ornamentos, vasos sagrados, candeleros, etc., hallándose hoy bien provista de todo. El culto de entonces se reducía a la Salve cantada de los sábados a la que asistían 4 ó 5 personas y una misa los días de fiesta a la que asistían de 10 a 20 personas. Hoy además de la Salve a la que asisten de 50 a 100 fieles, hay cinco misas muy concurridas los días de trabajo y cuatro los días festivos asistiendo a ella como mil cristianos. Se predica en todas ellas, como también por la noche y por la tarde hay catecismo al que asisten de 300 a 400 niños. Lo mismo hacen estos religiosos en 14 colegios de la Viceparroquia, enseñando religión a 2000 niños.

Como párrocos atienden solícitamente a la administración de los Santos Sacramentos, visitan diariamente a cuatro o cinco enfermos graves, llevan solemnemente el Santo Viático 3 ó 4 veces por semana; cuando muere algún feligrés van a la casa a despedir el cadáver, y además, por espacio de 3 meses al año, se practica diariamente la visita parroquial a domicilio.

Dirigen con entusiasmo y celo las sociedades piadosas de La Liga Eucarística, Jueves Eucarísticos, Apostolado de la oración, Cristo Pobre, Archicofradía del Corazón de María, San José y Ánimas como también están al frente de las conferencias de San Vicente de Señoras que reparte comestibles todos los lunes a 35 familias pobres.

En tiempo de monseñor García Naranjo, un padre de esta orden hizo como delegado suyo la visita pastoral a bastantes parroquias, y otro padre hizo de secretario de visita de monseñor Philipps: el mismo padre fue por cuatro años a misionar en la Vicaría de Huancavelica -300- así como también otros dos padres dieron misiones en la Diócesis de Huarás y en la ciudad de Huacho cuando aun no tenían bajo su cuidado aquella extensa parroquia con su compañía.

Como misioneros y predicadores, ejercen sin cesar el ministerio de la divina palabra pudiéndose calcular en mil las pláticas y sermones que predicán en misiones, ejercicios y novenas, etc., cada año. Sirven así mismo puntualmente tres capellanías; dos de ellas que son la de Santa Eufrasia y H. Maristas del Callao con beneficios positivos para la niñez. Por varios años fueron también capellanes y profesores de la Escuela Naval.

Frutos espirituales. Entre otros, 40000 comuniones al año en su iglesia y 18000 en predicaciones y capellanías.

En Huacho, tanto en la ciudad como en su extensa y hermosa campiña, hacen lo mismo que en Cocharcas teniendo bajo su jurisdicción de 20 a 30 mil almas. De esta parroquia de Huacho se encargaron los padres en marzo de

1916 y residen de ordinario 3 ó 4 padres. En Trujillo desde 1914, tienen el Seminario, Colegio de San Carlos y San Marcelo. Lo tomaron con ochenta alumnos y hoy asisten 420 alumnos, de los cuales 32 son seminaristas con vocación para seguir la carrera eclesiástica. En el ala principal del seminario han construido altos y han llevado a cabo mejoras tan importantes que han cambiado casi completamente el edificio. Tienen en muy buen pie una brigada de Boy Scouts, banda de música y centro sportivo de football.

Otros heroicos defensores de la fe y del espíritu español son los misioneros Descalzos hijos de San Francisco de Asís, los que tan solo con el crucifijo en la mano, y el pensamiento puesto en Dios, penetraron y penetran hoy día a las selvas vírgenes de la América para hacer la conquista espiritual de esos seres nacidos en la vida brutal, y, aunque las víctimas de estos se cuentan por miles, acuden presurosos a cubrir esas bajas los hijos de San Francisco. Son nuevos héroes de la fe que van a conseguir la reducción de esas fieras, humanas, o a recibir una muerte gloriosa. Cuando esos seres son conquistados por los misioneros españoles la primera palabra que balbucea sus labios es la dulce de Dios y también la de España, patria esta de sus nobles y abnegados salvadores.

La población civil española es bien reducida en Lima, aunque sí, es muy selecta: hay unos pocos ricos mineros y los más son comerciantes, profesiones ambas que no se amoldan para la educación de las masas por la lista que a continuación presento se ve que los principales miembros de la colonia española en Lima son ingenieros, arquitectos, médicos, artistas, músicos, pedagogos y periodistas, profesiones estas que estos distinguidos miembros ponen muy alto el nombre de España, que a pesar de ser tan pequeña la colonia, hay relativamente mayor número de profesiones liberales que en cualquiera otra República, pero la parte principal de la educación está encomendada a los religiosos españoles, que son gloria y prez de la patria española.

A continuación presento la lista de los principales miembros de la colonia española; hay algunos ausentes y otros de escasa figuración social y comercial. Estos españoles que presento dan honor a España -301- por su laboriosidad y talento: ellos son por orden alfabético.

Albizuri Luis, propietario; Arias Agustín, minero propietario; Arana Pablo, naviero comerciante; Baxerías Antonio, artista músico; Bustelo Alejo, comerciante; Aledillo Pablo²; Busalleu José, comerciante; Bosque Angosto Juan R., médico; Carrera José, arquitecto; Cabrerizo Santos, comerciante; Cáceres Esteban M., artista músico; Cáceres Lizárraga Luis Esteban, notable violinista; Díaz Ufano Aurelio, comerciante; Díez Gallo Gerardo, comerciante; Díez Gallo Ramón, comerciante; Díaz Emilio, comerciante; Fernández Bernardo, comerciante; Fernández y F. Pedro, comerciante; Fernández Rodrigo, comerciante; Flecha Pedro, arquitecto; Garreta Miguel, comerciante; Gallo Aniceto, minero propietario; Guzmán Miguel, comerciante; Gutiérrez Antonio, comerciante; Gómez Ayau Fernando, teniente de la Guardia Civil española, miembro de la Misión de Policía en el Perú; Gómez Hernández, José, sargento de la Guardia Civil española; Huidobro Emilio, notable periodista y pedagogo, doctor en Filosofía y Letras; Inurretegui Miguel, propietario; Loredó Germán, comerciante; Liebana Crispín, propietario; Montori Amado, comerciante; Montori Víctor,

comerciante; Mendiola Juan, comerciante; Menchaca Daniel, comerciante; Menchaca Antonio, comerciante; Menchaca Alfonso, comerciante; Menchaca Carlos, comerciante; Martínez Ventura, comerciante; Mas Juan Felipe, comerciante; Mosquera Fernando, comerciante; Nadal Ricardo, comerciante; Payet José, comerciante; Ortega Nicolás; Planas Cortés Juan, comerciante; Peral Juan V., comerciante; Piqueras Cotolí, escultor; Miguel Planas. Pérez Santiago Manuel, pedagogo, doctor en Filosofía y Letras; Pueyo y España Pedro, teniente coronel de la Guardia Civil española y jefe de la Misión de Policía española; Peral Aurelio, comerciante; Peral Carlos, comerciante; Pons Juan, comerciante, representante de fábricas del Japón, de Europa y de América; Pardo Castro José, periodista; Pamies Antonio, ingeniero; Quesada Antonio, comerciante; Ruiz Vicente, comerciante; Rodríguez Manuel, arquitecto constructor de líneas; Rodríguez Leopoldo, comerciante; Sanz Manuel, comerciante; Solé Matías, minero propietario; Solé Jaime, arquitecto constructor; Solé Magín, comerciante; Solé Daniel, contador mercantil; Sánchez Visaires Bernardo, capitán de la Guardia Civil, segundo jefe de la Misión de Policía española, Sedó Severino, artista músico; Wieytes Julio, comerciante; Wais Durán Martín, comerciante; Vallés Federico, comerciante; Villanueva Valcárce, médico; Vich Víctor, comerciante; Vallejo Gallo Julio, comerciante; Zariquey Manuel, comerciante y otros más cuyos nombres no nos han sido remitidos. Además cuentan los españoles con un centro social importante como el Casino cuyo presidente es don Antonio de Quesada; la Beneficencia, cuyo presidente es don Agustín Arias y la Cámara de Comercio cuyo presidente es don Luis Albizuri y secretario el doctor Manuel Pérez Santiago.

-302-

Miembros prominentes de la colonia española en Lima, Perú

Manuel Pérez Santiago

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid y doctor en Letras de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima.

Nació en la histórica ciudad de Martos (Jaén) en 1866. Hijo de don Simón Segundo Pérez, prestigioso jefe de administración y de la distinguida dama española doña Francisca Santiago R. de Borbón. Hizo sus estudios de Humanidades en Málaga al lado de su tío y padrino canónico secretario del Cabildo Catedral. Estudió la Filosofía en San Pelagio en Córdoba con el padre Zeferino González, concluyendo sus estudios de Escritura y Teología en Jaén con el ilustre deán don Pedro Espinosa de los Monteros. Sin tener en cuenta el brillante porvenir que le ofrecía la carrera eclesiástica, cuyos estudios terminó -303- con los calificativos de *meritissimus*, obteniendo también por oposición una de las mejores capellanías en Córdoba, dada su vocación por la enseñanza, se trasladó a Madrid, en cuya Universidad Central cursó Filosofía y Letras, especializándose en Gramática, Latín, Hebreo y Griego. Su primer puesto fue de presidente y

catedrático de Latín, Castellano, Retórica y Filosofía en el Colegio de Instrucción Secundaria de San Rafael en Málaga. Dice a la sazón el periódico La Unión Mercantil de dicha ciudad en su número 21 de febrero de 1904, refiriéndose a la labor pedagógica del doctor Pérez Santiago hasta entonces: «Tratándose de persona tan generalmente estimada en Málaga y que tan excelentes servicios viene prestando a la enseñanza, nuestros lectores verán con gusto esta merecida muestra de justo aprecio al que por tantos títulos honra el magisterio». Fundó después su Colegio de Instrucción Media con el nombre de «El Angélico Doctor de las Escuelas» que acreditó hasta tal punto que el mismo periódico añadía algún tiempo después. A partir de esta fecha, todos conocen la importancia excepcional, que ha conseguido dar a su colegio, con su celo, laboriosidad y talento, haciendo de él uno de los más importantes de España.

En 1904, deseando visitar a su hermano, don Antonio Pérez Santiago, que residía en Bahía de Caráquez (Ecuador) por sus negocios comerciales, aceptó en dicha ciudad, por contrato con el respectivo gobierno, el cargo de Rector del Liceo Pedro Carbo que desempeñó hasta el 1912, en que determinó regresar a España. No solo la prensa de dicho país, sino las autoridades y corporaciones de Bahía le prodigaron elogios por su importante obra de instrucción y educación en esta provincia de Manabí, haciendo representaciones ante el gobierno para que no le permitiera retirarse. El periódico El Globo de dicha localidad dice refiriéndose al doctor Pérez Santiago:

Es un pedagogo de reconocida instrucción, hábil organizador de planteles, que se distingue por su espíritu de disciplina, moralidad y cultura, pues estos han sido los signos característicos del Liceo Pedro Carbo durante el tiempo que ha estado bajo su acertada dirección.

En 1912, de paso para España, con el natural deseo de conocer el sur de América, puesto que su viaje de venida lo hizo por el norte, llegó a Lima donde pensaba detenerse unos meses. Contratado por los propietarios del Instituto de Lima doctores Arturo Pérez Figuerola y José S. Wagner, como subdirector de dicho colegio, puesta a prueba su actividad y condiciones pedagógicas, fue invitado para formar parte del directorio, constituyéndose la sociedad Wagner Pérez y Co., que ha venido sosteniendo con gran tesón y extraordinario prestigio la fama de este importante plantel, uno de los más acreditados y antiguos de la capital. Hoy, habiendo adquirido por escritura pública la parte que correspondía al doctor Wagner, dirige la marcha del colegio en unión del doctor Arturo Pérez Figuerola, habiendo conseguido en Lima por su cultura y caballerosidad un lugar preferente entre los intelectuales, contando con el cariño de la juventud que le respeta y venera.

-304-

En 1918, deseando incorporar sus estudios en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, pretendió el grado de doctor, cuyos ejercicios verificó en abril del mismo año, mereciendo el calificativo de sobresaliente por unanimidad y la distinción de que su trabajo, «La Literatura y las Bellas

Artes» fuera publicado en la Revista Universitaria. En la colonia española ha ocupado siempre lugar preferente, por su entusiasmo y cariño hacia su patria, habiendo desempeñado el cargo de presidente del Casino Español por espacio de más de seis años, de los doce que lleva de residencia y últimamente el de secretario de la Cámara de Comercio, que ha desempeñado dos años con gran acierto. Es delegado de «La Unión Ibero Americana», miembro corresponsal de la Cruz Roja española, de la Sociedad Geográfica, etc., etc.

-305-

José Pardo Castro

Entre los residentes españoles en el Perú, descuella en primera línea, no como luchador del capitalismo, sino como obrero del intelecto, el periodista don José Pardo Castro.

El alma de la raza, el carácter tesonero de los conquistadores de antaño palpita aun en este moderno batallador, en cuyos ideales avanzados luce, como aurora de simbolismo vidente, el deseo del encauzamiento de las energías de la patria las nuevas conquistas de los credos que se inician...

Y esta modalidad de Pardo Castro no hay que buscarla en las transformaciones de la época presente. Para comprenderla, hay que referirse a más lejanos tiempos; hay que escudriñar el sitio donde el tronco ancestral echó sus poderosas raíces... Y llegamos hasta la hermosa tierra galiciana, hasta los sotos de verdor brillante y perenne, hasta las costas bravías y tormentosas, modeladoras de temperamentos fuertes, en que formó sus lares una de las más remotas razas pobladoras de algunas regiones occidentales de Europa: la raza celta, tan antigua, que hay quien la supone de parentesco inmediato con la raza atlante.

-306-

Por eso vemos en él, las características de esa raza que ha dado al mundo maravillosos brotes. Nacido en la Coruña, capital de la provincia de su nombre, Pardo Castro desciende en línea paterna de los señoríos de la Torre y de Leis, y del prócer Pedro Pardo de Zela, quien, por defender las libertades públicas contra las usurpaciones del clericalismo, fue hecho prisionero y poco después ejecutado.

Por línea materna le corresponde el señorío de Castro Xeres, que más tarde se refundió en el de Lemos. Ambas ramas dieron ilustres varones que descollaron en la política, la milicia, el arte, la ciencia, la literatura, la magistratura y la iglesia, figurando entre ellos la ilustre pensadora Emilia Pardo Bazán.

Otro prócer Castro, de la línea materna, fue fusilado por los carlistas, en el pueblo de Carral, el año 1845, en cuyo lugar se levanta un monumento en memoria de los sacrificados.

Pero, a pesar de esa su genealogía -que solo hemos querido anotar ligeramente para llegar a la conclusión de cómo a través de las generaciones se siguen modelando las virtudes del carácter- José Pardo Castro posee la más exquisita sencillez aunada a la mayor modestia.

Él no cree en el valor de los abolengos tradicionales, sino en los propios méritos. Y es que, en verdad, aquellos sin los segundos vienen a ser como rayos de luz que han perdido su foco originario, a la manera de esos grandes soles que ha tiempo dejaron de existir, y solamente, por el fenómeno de la distancia, irradian los últimos estertores de su agonía luminosa... Así son las noblezas heráldicas, cuando no muestran, siquiera en alguno de sus vástagos, las virtudes del carácter y el intelecto... La carrera periodística de nuestro biografiado es una serie no interrumpida de páginas honrosas. Lucha desde niño por abrirse paso hacia la meta de sus ambiciones. Se inicia a los catorce años, bajo la dirección del gran periodista español don Augusto Suárez de Figueroa, y continúa colaborando en varias revistas y diarios de España. Ferviente convencido de los ideales republicanos, dedica los primeros años de su juventud a la defensa de ellos; y comprendiendo que su implantación en la metrópoli era todavía prematura, por falta de preparación en las masas populares, emigra a América y se establece en Méjico. Contaba entonces veinte años de edad. Como en la madre patria prosigue en esa república la carrera del periodismo, por la que tiene decidida, vocación y ama apasionadamente con verdadero orgullo. Pasado cierto tiempo se dirige a Cuba, luego a Panamá, después al Perú y otros países suramericanos. Conoce los problemas políticos y sociales de todos los estados que ha recorrido y del continente; y en todos ellos ha laborado activamente en la prensa en pro de sus propios ideales, dentro del respeto a las leyes y la moral colectiva.

En la capital del Perú, Lima, en donde parece que en vez de la tienda de campaña de aventurero del ideal, ha plantado los cimientos de su torre de marfil; en esta ciudad es en la que más intensamente, con la mayor madurez que dan los años, ha vivido su vida de periodista. En la redacción de El Diario, primero, en La Prensa del doctor Augusto Durand, años después, y actualmente en El Comercio, -307- decano de la prensa nacional, ha dado a luz notables artículos, ora anónimos, ya bajo diversos seudónimos o con su nombre propio. Desde las columnas de estos diarios ha abordado temas internacionales, principalmente, en los cuales tiene versación profunda; y además ha tratado con visión progresista sobre muchos de los problemas que conciernen a la madre patria, a la vez que ha vapulado mercedamente sus grandes errores políticos...

Bajo el seudónimo de Anarkos publicó hace pocos años hermosas crónicas de viaje sobre el balneario de Yura, uno de los más medicinales del sur del Perú, y sobre las bellezas y necesidades agrícolas del departamento de Arequipa. La Municipalidad de la ciudad capital, que lleva el mismo nombre de ese departamento, proyectó otorgarle una medalla de oro, que Anarkos jamás, ni indirectamente, solicitó; porque el suyo no es de aquellos temperamentos daltonianos que confunden el brillo falso del oropel con el auténtico del oro...

Es el principio individualista el que más se amolda a su carácter. Él tiene el concepto de que esa doctrina esencial para el progreso de los pueblos, ya que dentro de ella cabe la iniciativa y el desenvolvimiento de las energías individuales.

Su voluntad, como su carácter enérgico, poco comunes, rechaza todo aquello que signifique claudicación o engaño... Por tal motivo ha desdeñado muchas

veces risueñas expectativas, prefiriendo ser nada, colectivamente, antes que esa misma colectividad pudiera haberlo tildado de falaz e inconsecuente...

Como posee en alto grado el sentido del honor, y lleva en sí, muy suyo e ingénito, el orgullo de su austeridad y recogimiento, nunca ha sabido doblar la cerviz ante los grandes ni ha apelado a medios velados para conquistar posiciones...

Amigo leal, a toda prueba, no derrocha ese noble cariño espiritual.

Comprende que ese don inapreciable es escaso como el mineral radiante, y que sus partículas aprisionadas deben guardarse, como la hostia de las religiones, en arca santa...

No estima a los individuos más que por su valer moral e intelectual.

Conocedor de la vida, sabe que el mecanismo de la sociedad está calcado en moldes convencionales. Por eso es que mira esos moldes a través del prisma de su experiencia y su filosofía...

Tal es someramente expresada la biografía de este joven conquistador de ideales en pleno siglo veinte; que lleva en sus venas, con orgullo de español seleccionado, la misma sangre de esos otros conquistadores celtas, que en las lejanías de la historia plantaron sus torres de marfil al pie de las hermosas rías, en el dintel de los umbrosos montes y bajo el cielo de la legendaria y pintoresca Galicia.

-308-

Santiago Pérez Gonzalo

Nació en Los Arcos de Navarra el 25 de julio de 1883. Es doctor en Teología; profesor de Sagrada Escritura, Hebreo, Griego, Latín y Filosofía en el Seminario Central de Lima; profesor que fue de Filosofía del Derecho, Filosofía y Griego en la Universidad Católica de Lima. Actual profesor de Derecho Público Eclesiástico en el Seminario y profesor en propiedad de la Cátedra de Sagrada Escritura de la Facultad de Teología de la Universidad Mayor de San Marcos. En 1915 publicó *Psallte sapienter* y en 1916 un Seudónimo bíblico.

-309-

Luis Albizuri

Hace 52 años que llegó al Perú el señor Luis Albizuri. Hombre austero, mesurado, bondadoso de carácter, le conquistaron estas bellas cualidades el respeto y el afecto de todos los españoles y peruanos. En el Perú, formó una respetable familia, y sus merecimientos han traspasado la frontera por lo que nuestro augusto monarca el rey don Alfonso XIII le confirió la Condecoración de la Cruz de Isabel la Católica. Es hombre práctico por excelencia y a su constancia, probidad, ha logrado reunir una cuantiosa fortuna. El señor Albizuri es uno de los principales miembros de la colonia española y actualmente es el presidente de la Cámara Oficial de

Comercio Española en el Perú.

-310-

Bernardo Fernández

Nació en Navia, provincia de Asturias. Desde su juventud, después de recibir sólida instrucción se dedicó al comercio en donde se ha conquistado una posición holgada que le permite figurar entre los españoles ricos que hay en el Perú. Su trato afable, su educación esmerada y su honradez acrisolada, han sido las llaves que le han abierto las puertas del mundo social y comercial. Hoy día es Vicecónsul de España en el Perú, y cosa rara, todos los españoles están contentos de él. Cuando ha ejercido interinamente el Consulado en Lima, todo el sueldo que por ese servicio le correspondía, lo derramaba silenciosamente en manos españolas necesitadas que en tropel llegaban a su oficina. El año de 1890 se trasladó desde España a La Habana y en 1907 se radicó en el Perú, siendo jefe y socio de la respetable firma comercial de García Hermanos.

-311-

Miguel Garreta

Entre los miembros distinguidos de la colonia española en Lima, se destaca vigorosamente la personalidad del señor Miguel Garreta, por su laboriosidad en el comercio, probidad y circunspección que lo hacen acreedor a la estimación general.

El señor Miguel Garreta, personalidad preparada para el comercio, recibió su instrucción primaria y media en el reputado plantel de educación que en Lima dirigen los padres jesuitas. Al comercio, que, desde hace 27 años está dedicado, ha aportado su inteligencia y honradez, habiendo logrado ensanchar considerablemente la casa comercial que en unión de su ilustre progenitor establecieron en Lima, casa de la que hoy día, es el jefe propietario. Sus grandes conocimientos comerciales y bancarios que posee, son el fruto de su carácter observador en los múltiples viajes que ha hecho por Europa y América del Norte y del Sur. Su radio de acción comercial la extendió en la marina, habiendo sido dueño y armador de la Barca «Belfas» de 3000 toneladas de registro. El señor Miguel Garreta da honra y gloria a la colonia española y al comercio general.

-312-

Fernando Mosquera

Nació en la Coruña (España), y después de recibir una sólida instrucción comercial, muy joven se dedicó al comercio desde el año de 1903. A los dos años, o sea, en 1905 se trasladó a la Isla de Cuba dedicado al comercio

hasta el año de 1915 que llegó al Perú, habiéndose labrado una sólida reputación por su honradez y laboriosidad, llegando a ser en la actualidad uno de los jefes de la importante y respetable casa comercial de García Hermanos que es la más antigua casa comercial española que hoy existe en Lima.

-313-

Felipe García

Nació en Montenegro de Cameros en la provincia de Soria (España). En el año de 1899 se embarcó directamente al Perú, radicándose en Sullana (en el norte del Perú), en donde se dedicó desde aquella fecha al comercio, fundando la importante casa comercial que hoy tiene y que siempre continúa bajo su dirección y propiedad.

Dicha casa comercial se dedica exclusivamente a la importación de mercaderías generales y tiene cuenta corriente en el Banco del Perú y Londres, y Mercantil Americano de Piura y en el Banco Italiano de Lima.

-314-

Pedro Flecha

Nació en León (España) llegando al Perú en 1909. Es un competente maestro en obras y desde esa fecha se dedica al ramo de construcciones, siendo uno de los preferidos constructores en Lima, por su competencia, honradez y seriedad en sus contratos, cualidades estas, que enaltecen a la persona y dan honra y gloria a la colonia española en el Perú.

Manuel Rodríguez Orleans

Nació en Sanlúcar de Barrameda provincia de Cádiz. El año de 1904 salió de su pueblo natal y se dirigió hacia Madrid en donde en su profesión de maestro de obras, construyó entre otras obras notables la Casa de Correos y Telégrafos en las Cibeles (Castellana) siendo el arquitecto de la obra el señor don Antonio Palacios Ramillo, arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Construyó también el hospital de jornaleros en los 4 caminos propiedad de doña Dolores Romero, viuda de Curiel, en la Corte de Madrid, -316- y además el nuevo edificio para el Banco Español del Río de la Plata, pasando en 1916 al Perú (Lima).

En esta población virreinal del Perú ha construido suntuosos edificios entre los que podemos citar la Caja de Depósitos y Consignaciones, siendo director de la obra el ingeniero don Ricardo de Jaxa Malachowkis. Después pasó a la Cerro de Pasco Cooper en donde construyó casas para los empleados, siendo el Superintendente de la fundición de la Oroya el ingeniero mister Staly.

El constructor Rodríguez se destaca entre sus compañeros de profesión por

su talento, honradez y seriedad en sus contratos, cualidades estas que lo enaltescen grandemente. Además, posee certificados del arquitecto español don Antonio Palacios que lo honran grandemente por su competencia y completa honradez.

-317-

Miguel Gamón y Rubio

Miguel Gamón y Rubio, procedente de la madre España, vino al Perú y dedicó sus actividades al comercio, en circunstancias que el ejército chileno ocupaba la bella e histórica ciudad de los Virreyes.

Siéndole imposible internar sus mercancías, a consecuencia de los derechos arbitrarios que impusieron los invasores, hubo de trasladarse a Iquique, donde actuó en el campo del comercio durante dos decenios; radicándose después en Arequipa, donde actualmente reside y se halla dedicado, con infatigable labor tesonera, al comercio y a la minería.

Sus condiciones caballerescas hicieron del señor Gamón y Rubio, en -318- toda ocasión, un excelente ciudadano, por el austero cumplimiento de sus deberes.

En Iquique desempeñó durante varios años, el comando de la Compañía Española de Bomberos, la que en circunstancias del bombardeo de la escuadra Silva-Montt, cuando el levantamiento contra el presidente Balmaceda, se dedicó heroicamente y en cumplimiento de su misión humanitaria, a extinguir los incendios producidos por las cortinas de fuego; siendo premiada esa abnegada labor, en la que sucumbieron varios bomberos, por el Gobierno del Perú, que discernió a dicha Compañía una valiosa medalla de oro, la que fue entregada en sesión solemne, ante los miembros de la colonia peruana, por su Cónsul el señor Latorre. Esa medalla, símbolo de la gratitud al heroísmo humanitario, pende orgullosa, desde entonces, del lujoso estandarte de la Compañía Española de Bomberos.

El señor Gamón y Rubio, propulsor infatigable de progreso, fue presidente de la «Sociedad de Beneficencia Española» de aquel y puerto de Pisagua, en los difíciles momentos por que atravesara la colonia, con ocasión del avance, a sangre y fuego, que hicieron las tropas del coronel Canto sobre las pampas salitreras de Tarapacá; pero donde el biografiado dejó las huellas imborrables del recuerdo, fue en los cargos de vicepresidente del «Casino Español», de socio fundador de la «Sociedad Peruana de Tipógrafos» y 42 miembro de varias otras instituciones, que conservan, agradecidas, su memoria.

En Arequipa, la pintoresca ciudad del Misti, el señor Gamón y Rubio, se halla hoy dedicado a las fructíferas labores del comercio y de la minería, en cuyos campos de acción se ha creado una situación espectable. Es miembro de varias instituciones sociales y de caridad, a las que cede, bondadosamente, parte de las utilidades de su trabajo honrado; es vicepresidente honorario del «Centro Social Obrero», del que es dignísimo presidente honorario el señor Conde de Goyeneche; es miembro fundador de la «Sociedad de Socorros Mutuos» y del «Club Internacional» de tiro al

blanco, a las que presta oportunos auxilios; es fundador de la «Sociedad Exploradora del Chachani», y accionista y tesorero de la «Compañía Petrolera de Samán», la cual compañía está vinculada al efectivo progreso económico del país, por la importancia que ella reviste.

En la Exposición Industrial, inaugurada el 27 de julio de 1917, no obstante haber sido invitado el señor Gamón y Rubio a contribuir como exponente pocos días antes de la solemnidad, preparó y exhibió un muestrario de más de mil ejemplares de minerales, y diversidad de productos elaborados por él en su laboratorio, con materias primas que abundan en los departamentos del Sur del Perú. Acompañó ese muestrario de un memorial sobre las industrias que pueden implantarse en Arequipa, con las substancias de su propio suelo siendo tan interesante este trabajo como que en él se explica la manera de implantar esas industrias y de elaborar sus productos, no sin dejar de señalar, a la vez, los lugares precisos en que tales substancias existen, para que las personas adineradas puedan denunciarlas y beneficiarlas en bien del progreso de la industria nacional.

Así mismo, con meditación perseverante digna de todo encomio, el señor Gamón y Rubio anotó los defectos de que adolece nuestro Código de Minería, en lo relativo a los denuncios de algunas materias primas; habiendo merecido su notable trabajo los honores de la publicación, bajo los auspicios -319- del señor doctor José Pardo, a la sazón Presidente de la República, en la obra impresa en los talleres tipográficos de La Opinión Nacional de Lima, en 1918, con el epígrafe de «Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Arequipa, inaugurada el 27 de julio de 1917».

A pedido del Ministerio de Fomento, el señor Gamón y Rubio ha obsequiado en los últimos años, sin gravamen alguno para el Estado, varias colecciones de minerales procedentes de la región del Sur del Perú, las que han ido a enriquecer diversas exposiciones nacionales.

Así, pues, salta de relieve la personalidad del señor Gamón y Rubio por su laboriosidad tan perseverante como merítísima, y es considerado como un verdadero valor intelectual, no menos que como un factor útil para España, su patria nativa, y para el Perú, su segunda patria.

-320-

La misión de la Guardia Civil española

Organizadora de la Guardia Civil peruana

El día 22 de noviembre del año último llegó a la capital del Perú la Misión de Policía española que el gobierno del excelentísimo señor presidente de la República don Augusto B. Leguía solicitara del gobierno

de Su Majestad Católica el rey de España para organizar e instruir en este país a las que como tal, eran las encargadas de velar por el orden público y dar garantía a los ciudadanos que habitamos en esta república, y que tenemos derecho a ello como en todo país culto y bien organizado.

La misión policial española de la Guardia Civil, cuerpo benemérito en España, orgullo y gloria de la nación española, y en el que están cifradas todas las garantías y seguridades para el completo orden interno de la península ibérica, llegó presidida por el benemérito teniente coronel de esa arma el pundonoroso caballero don Pedro Pueyo y España. Completaban la misión el competente e ilustrado capitán de la misma arma don Bernardo Sánchez, el teniente don Adolfo Carretero Parreño, que por enfermedad tuvo que volver a la península, siendo reemplazado por el igual clase teniente don Fernando Gómez Ayau y el bizarro sargento primero también de la Guardia Civil don José Gómez Hernández.

Esta misión política española; celosa como siempre por el honor en el cumplimiento de sus deberes, al mes de su llegada presentaba al excelentísimo señor Presidente de la República y al Ministro de Gobierno y Policía, 14 proyectos de ley que comprenden el plan completo de reorganización de los cuerpos de -321- Guardia Civil, seguridad y vigilancia de toda la república. Dicho trabajo fue elogiado sin reservas por el señor presidente, consideró el plan proyectado en los 14 referidos proyectos, el único hacedero para la reorganización, por sus excelentes formas de adaptación y por la economía que a pesar del mejoramiento de todos los servicios, suponía. Mereció así como caluroso elogio la actividad demostrada por la misión, elogio que se tradujo en felicitación oficial a España por el Ministro de Estado y que sabemos llegó oportunamente a los superiores jerárquicos de los miembros que la componen.

Casi doce meses que espera, que podemos considerar de sacrificios para estos pundonorosos militares de la benemérita Guardia Civil española, trascurrieron sin que fuera posible salvar los obstáculos que le sembraban a cada paso varios funcionarios en el ramo de gobierno a quienes competía entender en el trámite de los proyectos de ley presentados por la misión policial española; hasta que la actitud resuelta y digna del jefe de la misión de España, haciendo honor al benemérito instituto cuya representación traía, acudió, a su rey y al mandatario de esta república para que se resolviese de una vez y con la diligencia que era necesaria la propuesta que en tan corto plazo había formulado. Hizo constar dicho jefe de manera clara y terminante que no estaba dispuesto él ni ninguno de los que con él venían a permanecer inactivos devengando sueldos, los cuales solamente reciben los que a la benemérita Guardia Civil española pertenecen, como consecuencia del trabajo activo y honrado, pero el carácter férreo y tenacidad, hispana del señor presidente de la República señor Leguía, salvaron todos los escollos y todos los obstáculos, personalmente encauzó el asunto disponiendo lo necesario para la preparación del local en qué instalar a breve plazo la escuela de la Guardia Civil y policía que crearía, para que sirviera de base a las instituciones futuras.

A tal fin quedó definitivamente resuelto que en el local del barrio del Cercado, que había servido de manicomio y se hallaba ruinoso, se

comenzaran las obras de restauración y adaptación bajo la inspección personal del señor Pueyo Jefe de la Misión Española, cuyos trabajos dieron comienzo el primero de abril próximo pasado y en este caso como en el de la preparación de los proyectos para reorganizar las instituciones de policía, respondió el señor Pueyo con la rápida preparación del vasto edificio que se le entregó en ruinas, transformándolo en un lugar que hoy nada tiene que envidiar a sus similares dedicados a ese género, dotándolo, gracias a la liberalidad del señor Presidente de la República y también a la valiosa gestión del director de Policía coronel Guillermo Rivero de la Guarda, de todos los elementos precisos para el más perfecto funcionamiento de este género de instituciones.

Creada la escuela de la Guardia Civil y policía por decreto supremo de fecha 3 de julio último, se atendió en primer lugar y de un modo escrupulosísimo a la recluta del personal preciso para la instalación del plantel, consiguiéndose la presentación de candidatos muy honorables y de excelente historia militar para la clase de capitanes, tenientes y alféreces. Para las secciones de clases de seguridad e investigación se atendió con prolijo cuidado a los antecedentes de conducta e instrucción y con tal medida se consiguió un personal que hizo honor el día de la inauguración de la escuela, a sus reclutadores e instructores.

El día primero del actual fue la inauguración de la escuela, bajo la presencia y presidencia del señor presidente Leguía, con la concurrencia del gobierno en -322- pleno, de los cuerpos diplomáticos y consulares acreditados en Lima, del elemento militar y civil de la población y de la simpática colonia española de Lima, que, respondiendo cumplidamente a la iniciativa sugerida por el teniente coronel señor Pueyo y España, tuvo la gentil delicadeza de obsequiar para el nuevo instituto «la bandera de combate». Rasgo delicadísimo que ha despertado el agradecimiento unánime de todo el buen peruano, hacia los nobles hijos de la gloriosa España, porque ese pabellón sacrosanto donado por los hijos de la madre patria, simbolizará por siempre el amor de España hacia esta patria, hija predilecta, que en buena hora acude a ella para que allí viniesen colaboradores para establecer de hecho la institución de más importancia social en la vida de las naciones: «Los conservadores del honor, del orden público, de la vida y haciendas de los ciudadanos».

La Guardia Civil y la Policía

La inauguración de la escuela se realizó con el descubrimiento de la lápida conmemorativa; siguió la de la bendición de la bandera por el señor Nuncio Apostólico; la entrega de la enseña patria al señor presidente Leguía: por los padrinos señora Fabiola de Ojeda, esposa del Ministro de España y el Presidente del Casino Español en representación de la colonia; aceptación del señor Presidente de tan delicada y preciada ofrenda, lo cual dejó cumplidamente demostrado en el hermoso discurso de agradecimiento con que la recibió y con el que hizo, transmisión de ella al

director de la escuela señor Pueyo y España para que la adjudicase en aquel momento al plantel. A este acto siguió la entrega al abanderado, y su escolta de la bandera y en seguida el señor Pueyo con enérgico tono y entusiasmo ardiente se dirigió a las fuerzas formadas pidiéndoles el juramento de fidelidad reglamentario, el cual obtenido con estentórea voz de los alumnos, se efectuó el brillantísimo desfile de todos bajo los pliegues de la enseña que juraron defender a costa de su sangre y de la cruz que con ella formaba el señor Pueyo con su espada. Momento solemne que enterneció a todos y cada uno de los asistentes arrancando voces de entusiasmo salidas del alma que se condensaban en esta frase «Viva el Perú y la madre España».

Se describió a continuación el monumento que la gratitud de los nuevos institutos hizo erigir en honor del presidente señor Leguía. Magnífico busto en bronce que se yergue en el centro del patio de honor de la escuela, acto que realizó la señora Fabiola de Ojeda acompañada del ministro de Relaciones Exteriores, señor doctor Alberto Salomón y que despertó de nuevo frenéticas aclamaciones y aplausos en honor al mandatario tan merecedor de ese sencillo homenaje. Terminado se visitó el establecimiento obsequiando espléndidamente a los invitados.

Tanto el señor presidente como su gobierno, las autoridades de diversos órdenes, como los invitados en general al hacer franco elogio ante el director señor Pueyo, de las excelentes condiciones de la instalación de los múltiples servicios, afirmaban que no pensaban hallar tanto que admirar en un edificio que pocos meses antes solo era un montón de ruinas.

Para terminar nos ocuparemos del discurso del señor Pueyo España en el cual tuvo, como lo leerán nuestros lectores en la copia que del mismo acompañamos al pie de este artículo, dos felices ocurrencias que traducidas en pedido respetuoso al jefe del estado, elevó en el arte de su pronunciación.

Fueron estas:

Que consintiese colocar en el salón de actos de la escuela al lado del retrato del egregio mandatario, otro del monarca español, no con el fin de presidir acto alguno, sino con el fin de que inspirados los miembros de la misión en sus bondades, ante su presencia permanente, fueran su guía constante para la mejor labor en honor de España.

El presidente señor Leguía contestó en el acto, que le parecía tan bella la idea, a la que accedía con el mayor agrado, que de no haberlo propuesto, él lo hubiera sugerido.

El segundo pedido fue: que consintiese que a la entrada de la escuela y de modo ostensible se colocase un rótulo de grandes caracteres, con el lema en que está inspirada la «Benemérita Española... El honor es su divisa...». A lo cual el presidente señor Leguía con ingenio peregrino y clara, inteligencia contestó rápido:

Accedo gustosísimo al pedido que me dirige el señor director de la escuela de la guardia civil y policía, pero con una condición, y es

que a un lema como el propuesto que a tanto obliga, se le añade para su más fiel complemento: «Como en la madre patria».

Así ha quedado, de modo tan lisonjero inaugurada la institución de la Guardia Civil peruana, hija legítima de la institución más honorable de España.

La benemérita

Llevados nosotros por ese amor a la madre patria y a este benemérito cuerpo en el que fueron jefes algunos de nuestros progenitores, visitamos también esa escuela en unión del distinguido compatriota malagueño señor J. Miguel Guzmán, siendo amablemente recibidos por el jefe de la misma señor teniente coronel don Pedro Pueyo y España. Después de presentar mis credenciales como corresponsal de este gran Diario Español de Buenos Aires, lo saludé a nombre del mismo, saludo que agradeció debidamente, pidiéndome que trasmitiera su vivo agradecimiento hacia el señor Director y redactores del mismo, y el saludo cariñoso que enviaba a toda la colectividad española residente en la República Argentina, patria por la que él siente una gran simpatía y un vivo deseo de visitarla. El señor Pueyo con esa galantería propia de la raza hispana nos hizo visitar toda la escuela explicando todo el movimiento interno para el desarrollo de la mentalidad de los que en él reciben educación para detectives. Horas muy amenas transcurrieron al lado de tan distinguido jefe de la benemérita, despidiéndonos de él para volver a la terminación del primer año de estudios.

La impresión que nos produjo el teniente coronel Pueyo y España, fue de lo más halagüeña y simpática. En su estilo, en la manera de expresar su pensamiento, este lo marca con su exquisito gusto personal, carácter que proviene del giro que con tanto talento expresa su pensamiento y la elección de las palabras que escoge, tan adecuadas para el caso; en sus ideas brota la claridad en la acertada construcción de las mismas... Contrasta tanta naturalidad y tanta delicadeza al emitir una idea y en la elegancia en expresarla bien escogida; con su energía militar sin despotismo, energía que consiste en explicar con palabras demasiado sencillas los más grandes pensamientos como aquel de «El honor es su divisa», siendo su único intento hacer comprender bien el sentido de sus palabras. Es a la vez profundo sin vanidad, cuando expresa su pensamiento militar, verdaderamente profundo en que frases aun en sus palabras que impone el interlocutor mucha flexión. Está completamente exento de la infatuada pretensión a la profundidad que engendra ordinariamente en quien la emplea, el embrollo y la pedantería. -324- Este es a grandes rasgos el dibujo moral que hacemos de este benemérito jefe de la Guardia Civil, señor Pueyo y España, que en buena hora lo enviara el rey don Alfonso XIII

a presidir y a enseñar con su claro talento criminalista, la Escuela Oficial española en el Perú. Últimamente, y convencido el presidente de la República señor Leguía de las grandes dotes de mundo con que la naturaleza ha dotado al jefe de la Misión de la Guardia Civil española, teniente coronel don Pedro Pueyo España, le ha confiado además, el honroso puesto, de Director General de la Policía en el Perú.

En estos momentos de reconstrucción mundial, la labor de España debe ser a todo trance el acercamiento de nuestra querida España con estas repúblicas de origen hispano. ¿Cómo puede esto conseguirse? lo exponemos a continuación: así como fue propio del siglo XVI gravar con la espada la marca de una gran idea, es propio de nuestro siglo, buscar con el corazón rebotando de amor en este mismo continente a los iberoamericanos, para extender nuestro espíritu y dar nueva vida a la savia del árbol de nuestra antigua nacionalidad española, encerrada en la añosa corteza de «una larga y gloriosísima, y no igualada historia». El espíritu de las naciones como el espíritu de los individuos tiene sed insaciable de verdad y de justicia, y cuando no hay medios de apagar esa sed, el espíritu como el árbol, como la flor; necesitan del rocío porque de lo contrario desfallecen y mueren.

Comprendiéndolo así nuestro augusto monarca el rey don Alfonso, envía al Perú a esta distinguida misión policial, notables criminalistas, teniente coronel señor Pueyo y España, inteligente capitán don Bernardo Sánchez Visaires, teniente don Fernando Gómez Ayau y al bizarro sargento José Gómez Hernández, honra y prez de nuestra patria española, para que de nuevo renazca en su hija predilecta el Perú, el amor, con el ejemplo de honradez acrisolada que es el timbre más glorioso de la benemérita española.

Pero el interés de nuestro soberano no se ha limitado solo a este acto, pues lo vemos en el reciente congreso de Asociaciones de la Prensa Española celebrado en Santander, dirigirse a los miembros de ese congreso con estas palabras:

La misión del periodista es una misión de paz, no es una misión de guerra; pero al mismo tiempo ustedes en esta ocasión, con la pluma en la mano tienen que realizar una misión de guerra, puesto que yo deseo que conquisten para España y para nuestra raza por medio de sus predicaciones en la prensa, el puesto a que España tiene derecho en el mundo.

Precisamente esta es misión que yo me he impuesto hace tiempo desde las columnas del prestigioso Diario Español de Buenos Aires, con el beneplácito y los aplausos de todos los buenos españoles y distinguidos peruanos, como también del Director de este Diario Español y del presidente de la Unión Iberoamericana en Madrid, señor Marqués de Figueroa, al imponerse de mi labor patriótica en la realización de la «Galería de honor de personajes ilustres peruanos amigos de España», galería que ha hecho revivir en los corazones peruanos el amor hacia la madre patria España, que si estuvo en algunos un tanto adormecido, fue por la incuria y negligencia de aquellos que tuvieron la obligación de hacerlo

y que por falta de patriotismo lo abandonaron.

Hoy no se trata de hazañas como aquella del Guadalete en que el suelo patrio español fue entregado a la hambrienta voracidad de los bárbaros, ni a la gigantesca hazaña de las Navas, no, hoy solo se trata de ejercitar el noble -325- e inagotable espíritu español, y pedir inspiración a nuestro pensamiento para buscar a todos nuestros hermanos los iberoamericanos y llevarles con el ramo de oliva de la paz, los tesoros del espíritu español, que en otro tiempo sacrificándolo todo por su causa les infundimos nuestro idioma y hasta nuestra misma sangre española. Hoy día, en la América española la obra de la conquista espiritual de los iberoamericanos, tanto de parte del gobierno español, nombrando adjuntos civiles en las Legaciones y Consulados que sean idóneos y patriotas, como la de los españoles de verdad que estamos en la América; debe ser la de reunir las ideas de todos nuestros escritores, comunicar en sus varios raros matices el espíritu español, para decirles un día y otro día en todos los tonos de nuestra común habla, que tanto aquí como allá en la península ibérica están sus hermanos de siempre mostrando a los ojos de estos un porvenir de paz en que reunidas nuestras fuerzas pudiéramos hacer brotar una gran confederación para defender nuestros intereses mutuos, lo mismo nuestras inteligencias para poder hacer brotar en las entrañas de la América española, y en el seno de nuestra querida España, una nueva ciencia, una nueva literatura.

Debemos hacer todo esto, con una constancia que recuerde nuestro antiguo carácter, sin más premio que el amor tanto a España como a la América, y sin más recompensa que la íntima satisfacción de nuestra misma conciencia. Esta obra necesita el apoyo moral y material del gobierno español.

-326-

Las ruinas de Pachacamac
(cerca de Lima)

En busca de impresiones

A mi querido amigo el eminente hombre
público y elocuente orador parlamentario
doctor José Matías Manzanilla.

Ofrecí escribir mis impresiones en mi excursión a las ruinas de Pachacamac y ahora me arrepiento de mi ofrecimiento. Me arrepiento, porque no es

posible encerrar en estas líneas, las ideas que en tropel me asaltan a la mente, de todo lo que he contemplado en ese pueblo destruido por la maldad del hombre civilizado contemporáneo. He anhelado ver siempre las ruinas de Pachacamac, que fue centro de una civilización distinguida, y mi anhelo se ha cumplido, y, cosa rara, la realidad ha excedido a la imaginación. Mi alma jamás pudo soñar tantas maravillas como ha dejado en el espacio grabados indeleblemente el espíritu de esos primitivos peruanos, cuyas sombras me parecían levantarse volviendo a la nueva vida en medio de esas portentosas ruinas que atónita mira la vista y suspenso contempla el pensamiento.

Tantos recuerdos se agolpan ahora a mi mente, que apenas puedo ordenarlos. Si me preguntan qué he visto, apenas podré decir he visto un cielo azul muy hermoso, el río de Lurín que serpenteando las ruinas y regando una hermosa y dilatada campiña, rodea la ciudadela de Pachacamac como si buscara la sombra de sus fortalezas. Estas fortalezas las contempla hoy el viajero cubiertas de ruinas por efecto de la dinamita; todo esto me ha parecido como un gran sepulcro al descubierto, porque todos los cadáveres y fragmentos humanos yacen esparcidos por todas partes.

Pero esas ruinas hablan, esas piedras amontonadas podrían ser los huesos de las primeras civilizaciones que han desaparecido para siempre. Pero la indignación del observador, esa fuerza creadora de la fantasía es tal que los llama, los viste de carne, les infunde su alma, y ve asombrada pasar como ideas vivas esas generaciones que murieron, y las ve trabajando incansablemente, ofreciendo los tesoros de su sangre y los destellos de su inteligencia para levantar el famoso templo que encontraron los conquistadores al mando de Hernando Pizarro. ¡Cuántas acciones memorables y grandiosas guarda Pachacamac en ese montón de olvidadas ruinas!

Según era mi deseo, el 17 de marzo de este año a las 12 y media de la tarde emprendimos este viaje tan deseado embarcando en la estación de Viterbo y provisto de un Kodak. El viaje empezó con algunos contratiempos: al primer kilómetro de haber salido el tren de Lurín, se le enredan en las ruedas el alambre del telégrafo; 15 minutos de espera -327- y gracias a la habilidad del conductor del convoy señor Miller, pudo el tren seguir la marcha. Ya en el Cercado, antes de Barbones vuelve otro incidente a paralizar la marcha: las dos ruedas delanteras de la máquina marchaban fuera de los rieles. Nuevamente el inteligente conductor Miller con gran pericia hizo poner las ruedas en los rieles. Salvado este inconveniente, pasamos sin novedad hasta el fin de nuestro viaje. Este fue la Hacienda de Buena Vista en Lurín, explotada por la Sociedad Agrícola Lurín cuyo director gerente es el atento caballero don José Ajoy.

Eran las 3 de la tarde cuando después de haber hecho los honores a un espléndido y suculento almuerzo ofrecido por el director gerente y por el representante de la Hacienda don Benjamín León y su amable esposa la señora Dominga de León, montamos en espléndidas cabalgaduras y nos hicimos al camino en busca de impresiones. Los excursionistas fuimos a más de los señores antes nombrados, el señor Federico A. Pastor Guillen, el contador de la hacienda don Jaime Kant, el administrador de la hacienda Mamacona que explota la misma Sociedad Agrícola de Lurín, don Manuel Gamarra, el Yanacón de esta última hacienda don Amancio Núñez, que nos servía de guía, y el que escribe estas líneas.

A la hora indicada cuando abandonamos la hacienda Buena Vista, nos dirigimos, atravesando el Valle de Lurín hacia la Banda Occidental (más de media legua) y llegamos al puente que une el valle con la antigua ciudad de Pachacamac. Allí mientras nos sorprendía la Kodak con una instantánea, también nos sorprendió el cobrador por derecho de pasaje del puente. Terminada esta formalidad indispensable, penetramos al antiguo pueblo de Pachacamac que mide como 2 millas de largo hasta las ruinas de «Las Palmeras», y poco más de una milla de ancho. El guía marchaba delante de nosotros porque la maldad del hombre civilizado, ha removido el subsuelo por medio de la dinamita, y haciendo peligroso el camino ha dejado al descubierto la osamenta de esos primitivos peruanos profanando templos y sepulturas, destruyendo todo cuanto han creído necesario destruir para buscar los famosos tesoros, que la imaginación de la avaricia, asegura existen en las entrañas de esas sagradas ruinas. Nos dice el guía: «aquí vienen los caballeros de Lima con varios trabajadores, y si sospechan que en estas ruinas hay un tesoro, aplican la dinamita, destruyen esa sección del templo, y, cuando se convencen que no hay nada, van a repetir esa hazaña a otro lugar hasta dejar, como ven ustedes, reducidas a cenizas estas ruinas que todos debíamos considerar como sagradas». Últimamente vinieron soldados de línea y los destrozos que ocasionaron no es necesario que yo los repita: ahí lo ven ustedes. Efectivamente, la Kodak imprimió varias vistas para Mundial y Perú Gráfico. Sin embargo esta población y santuario fueron respetados y considerados por los conquistadores españoles.

Una vez que visitamos todo lo que podemos llamar pueblo, nos condujo el guía al sagrado templo que ellos llaman del Sol. Para ascender a él, es necesario de guía, porque los destrozos que ha causado la dinamita, hace el paso inaccesible. El guía nos condujo a caballo -328- por buen camino, relativamente, y llegamos a la cúspide. Todas las ruinas antiguas están reducidas poco menos que a polvo: «la dinamita había hecho su estrago».

Una idea general de la población que contemplo, no sé si podré darla. La rodean por un lado el río de Lurín y por otro una doble muralla cuyas puertas se destacan allá a lo lejos por el antiguo camino de Atocongo. Los edificios que yacen en olvidadas ruinas, reúnen las historias de esta ciudad. El Templo del Sol que se yergue imponente y majestuoso hacia el Sur de las ruinas como centinela avanzado que guarda el sueño de esta «Reina destronada», significa el espíritu guerrero, tal vez de la raza Asiria, por la semejanza de las terrazas alrededor de la fortaleza, obra maravillosa de esas pasadas edades, que guarda como Arca Sagrada el fuego de la vida de las generaciones pasadas; y bajo esta fortaleza, a su sombra protectora se levantan en desorden las casas de la primitiva población, en lo exterior pobres y mezquinas, y en lo interior desahogadas y cómodas. Allá a lo lejos y en los límites de la hacienda Mamacona, existe otra ruina de esa misma época conocida con el nombre de «Las Palmeras». Deseosos de visitarlas descendimos de la fortaleza del Templo del Sol siempre guiados por el guía haciendo un descanso en la hacienda Mamacona que está al Occidente de las ruinas, siendo amablemente atendidos. A los 15 minutos pasamos a Las Palmeras.

Estas ruinas que no son visitadas porque quedan a respetable distancia de

las anteriores, parece que sirvió de recreo a los principales caciques o para las vírgenes consagradas al culto. Es esta, una fortaleza más pequeña que tiene una extensión de unos cien metros de ancho por unos trescientos de largo. Frente a esas ruinas se conservan las palmeras que según la tradición, plantaron esos primitivos peruanos. La Kodak también sacó copia de estas ruinas y jardín. De estas ruinas la imaginación de esta gente sencilla aseguran «que nadie puede pasar por ellas de noche porque hay encantamiento, dicen que existe una mujer encantada que sale al viajero y después de estar cerca de él, se vuelve culebra. En la noche ven muchas luces por lo que creen que hay penas».

Nosotros examinamos bien la fortaleza y encontramos que hay una escalera subterránea obstruida por la acción del tiempo, y creemos que esas luces sean fuegos fatuos que denuncien algún cementerio oculto, y como fue costumbre antigua, existan con los cadáveres todos los tesoros que enterraban con sus dueños. Los más terribles defensores de esas ruinas, son más de dos mil avispas que se han apropiado de esas ruinas, y corre inmenso peligro el atrevido viajero que intente turbar el sueño de esas antiguas reliquias, si no va provisto de aparatos para defenderse de ese ataque mortífero de las avispas. La existencia de esta enorme cantidad de avispas, nos revela el abandono de estas ruinas.

Terminada esta última visita, montamos a caballo que es el medio de locomoción que representa en estos valles el más práctico y seguro modo de viajar. Ya sabemos que a la aristocracia antigua correspondió siempre el caballo, por eso fue que a los nobles se les llamara caballeros, -329- y por lo mismo la espuela fue signo de aristocracia, y por la misma razón en toda la literatura aristocrática de la Edad Media, el caballo representaba un papel tan importante y a veces más importante que su mismo dueño. Una cosa idéntica o parecida sucede con el caballo en estos valles para los hacendados, pues sin el caballo no pueden cumplir con sus obligaciones y compromisos.

Vimos la puesta del sol, que en ese sitio es muy hermosa, y como es consiguiente la noche no se hizo esperar. A pesar de la oscuridad descubrimos la aridez de la pampa que pone desolada tristeza en el ánimo. Hay algo de muerte en esas llanuras uniformes, invariables, áridas, cortadas a veces por alguna ruina que debió ser vivienda y que ahora parece una tumba. Sin embargo a lo lejos se ve la vegetación de la hacienda Mamacona pero a pesar de esto la monotonía del paisaje es tal que muy pronto vuelve el alma a caer en tristeza. Serían las 8 de la noche cuando regresamos a la hacienda Buena Vista en donde nos dieron cómodo y confortable alojamiento gracias a la generosidad de sus dueños los caballeros que antes hemos mencionado.

Es imposible pasar por estas llanuras sin que venga a las mentes el avellanado y flaco hidalgo español, espejo de caballeros, pasmo del mundo, tan largo de valor como corto de palabras, tan enamorado como bravo, de limpia alma y corazón entero, en sus pensamientos levantado y sublime, en sus obras generoso y magnánimo, amparo de todos los afligidos y débiles, última luz de la andante caballería y último reflejo de la Edad Media, que en el siglo XVI conquistara estos territorios en nombre de la madre patria España.

Al siguiente día, y ya respuestas nuestras fatigas por la excursión del

día anterior, visitamos Lurín, la hermosa playa de este pueblo y la población de Pachacamac, que está ubicada casi a una legua de distancia de las ruinas de las que tomó su nombre. En este pueblo conocimos al distinguido facultativo doctor Rubén Urteaga que es ayudante médico sanitario de Pachacamac, que presta muy buenos y oportunos servicios profesionales a los habitantes de este hermoso valle que habitan en Atocongo, Las Palmas, Pachacamac y Lurín a entera satisfacción de todos. El estado de abandono en que hemos encontrado estos pueblos dice la indiferencia con que los municipios miran por la prosperidad de estos distritos y por lo tanto nada hacen por el progreso de la población. El lunes 19, en la mañana, volvimos a las ruinas de Pachacamac y en el Templo del Sol observamos estupefactos una hermosa escalera hecha de piedra pintada en forma de mosaicos en cuatro colores: negro, rojo, amarillo y blanco (casi igual a los colores usados por los chinos) e igual a los colores que usaban los incas en una soga llamada huasca, con la que bailaban en una gran festividad el baile llamado la yacauyra en la Huacay-pata o plaza principal del Cuzco en la primera semana del 7.º mes incaico que abarcaba desde el 22 de diciembre a 22 de enero. Estos dibujos están casi en su totalidad destruidos por la mano del hombre civilizado. El material para la construcción empleado en las casas, es el adobe, -330- pero cada adobe mide cerca de una vara de largo, por media vara de ancho y una cuarta de alto.

Después de dirigir las últimas miradas al panorama de la hermosa población de Pachacamac, recogí algunas flores silvestres que guardé cuidadosamente. Me parecía que en su esencia aspiraba el espíritu de esos primitivos peruanos que dio vida al hermoso y atrevido castillo y Templo del Sol. En el altar de la naturaleza, el aroma de las flores es como incienso que sube incesantemente a los cielos. En esa esencia misteriosa, invisible, que se pierde en el aire, se oculta el alma de la creación. La materia es tan tenue como el aroma de la flor, como los átomos de oro en que se bañan los mundos: se parece al espíritu.

La luz de la tarde que teñía con su misterioso resplandor el Templo del Sol aumentaba sus hermosas proporciones, como también entristecía el alma la sociedad que en él reinaba. El reflejo del sol poniente se asemejaba al centelleo de una lámpara moribunda. Las sombras, con sus dudas, envolvían las ruinas y las idealizaban, y el calado de las piedras era a mis ojos como blancas flores depositadas en el templo por la mano invisible de Dios.

Yo, en mi fuero interno, en mi conciencia, veo en toda esta naturaleza a Dios y me parece cada piedra como las notas de un canto, la revelación de su naturaleza. ¿Qué sería nuestra conciencia sin Dios? Sería como un mar corrompido sin luz y sin aire, porque la idea más real y más hermosa, es el ideal de Dios que sobre ella gira como sobre un eje de diamantes, el espíritu y la naturaleza.

-331-

Leyendas indígenas americanas

Sobre las grandes razas que encontraron en el siglo XVI los conquistadores

españoles en Colombia, Ecuador y Perú, comparándolas entre sí y el espíritu de conquista de cada una de ellas, por Esteban M. Cáceres

¿Cuál es el origen del hombre americano? Este es el problema que desde las primeras épocas del descubrimiento del nuevo mundo, ha venido interesando vivamente a los hombres de ciencia y a los pensadores en general. Sobre este asunto se han escrito infinidad de volúmenes que contienen hipótesis más o menos ingeniosas, pero todo no ha pasado de hipótesis y de datos que no se pueden comprobar, porque faltan los principales elementos para la reconstrucción de las primitivas sociedades.

Para encontrar el origen del hombre americano, yo creo que debe buscarse primero al hombre primitivo allá en su cuna, y entonces apenas lo encontráramos, porque nos parecerá como una piedra perdida en el monte o como una hoja perdida en el bosque. Pero si nos detenemos a observarlo, veremos que más tarde, por dos llanuras del Asia se levanta una nube de polvo; es el hombre primitivo que pasa del estado contemplativo al estado guerrero, es decir de la inocencia a la primera juventud. Si seguimos estudiando al hombre primitivo, vemos que los bosques crujen heridos por el hecha, que las plantas machacadas se deshilan en fibras, que se urden nuevas telas; vemos al hombre primitivo lanzarse al mar en embarcaciones de cuero y de troncos de árbol y que de isla en isla y de continente en continente se adueña de la tierra abrazando en su seno palpitante de amor y de exterminio todo lo que en su paso encuentra. Y como el amor y el deseo de las emociones es la vida y es el soplo que todo lo fecunda; de la misma manera que en las riberas del Mediterráneo, más luciente que la primera estrella de la tarde, se levantaba Grecia coronada de mirtos y rosas, destilando la miel de su inspiración, rodeada de genios, en las riberas del Pacífico se levantó también el antiguo Perú rodeado de una civilización no igualada en parte alguna de la tierra, la civilización del Tiahuanaco.

No solo debemos aceptar esta hipótesis, sino también aquella de que en el período eoceno estaban reunidas América y Europa, demostrándose la simultánea presencia del coryphodon en Europa y la América del Norte, y del paleotherium y el anaplotherium en Europa y la América -332- del Sur. También es una prueba demostrativa de la continuidad del terreno entre Europa y América en la época eocena, la afinidad de los proboscídeos, bisontes, rengíferos, ciervos y óvidos de Europa con los de la América, y también la analogía de las flores fósiles de ambos continentes. Y si se nos objeta que hoy la fauna de América difiere bastante de la Europa, debe tenerse en cuenta que este hecho resulta perfectamente natural, recordando la teoría evolucionista.

La hipótesis del ilustre Darwin, ardiente monogenista, coloca la cuna de la humanidad en África, y de ahí su famosa hipótesis del Adán negro, Mr. de Quatrefages, partidario de la aparición del hombre en la Edad Terciaria, dice que la humanidad tuvo su origen en alguna parte que está al norte de la Siberia y en efecto, según las investigaciones de los paleontólogos y geólogos, el Spitzberg (montaña aguda) gozaba en los

tiempos terciarios de un clima bastante templado muy análogo al de la California, habitada aun hoy por algunas tribus humanas de las más inferiores. La hipótesis de Mr. de Quatrefages es que Adán era rojo, y que la aparición del hombre fue en Europa no en el Asia.

Los antropólogos norteamericanos sostienen por su parte la teoría de la autoctonía de los pueblos del Nuevo Mundo que supone que estos pueblos americanos tuvieron nacimiento propio y exclusivo en la tierra americana. A esta teoría que se llama la teoría poligenista es rechazada casi universalmente, entre otros por el mismo Darwin, resuelto monogenista, es decir, partidario de la existencia de una sola especie humana profundamente modificable por las emigraciones, los diferentes medios, la aclimatación, etc., etc. Además todos los estudios hechos por los hombres de ciencia, prueban que América y Europa estaban unidas, aun en los primeros tiempos cuaternarios, por la faja de tierra de que quedan como testimonios la Islandia y tal vez por la Atlántida, y además por el estrecho de Bering; no hay dificultad alguna en admitir que hubiesen podido pasar por allá los antepasados de las dos notable razas americanas; los dolicocefalos que fabricaban armas del tipo de Chelles, halladas en el Brasil, La Plata y California; y los braquicefalos que fueron los fundadores del antiguo Perú y del antiguo México y aun de algunos pieles rojas.

Nosotros sostenemos la hipótesis de que el centro del Asia fue la cuna de linaje humano y que, desde allí siguiendo el curso del Sol de Oriente a Poniente, las inmigraciones sucesivas fueron poblando poco a poco los continentes y las islas, llegando a radicarse en la América, ya fuera por este medio o por la continuidad de la tierra en la época eocena.

Los primeros pobladores tanto del Ecuador como del Perú, dice la leyenda, arribaron por mar viniendo unos del lado del Occidente por el Pacífico al Ecuador descendiendo otra del lado del Atlántico por las montañas de Antioquía y Popayán para entrar por el Norte al territorio del Ecuador. Para dar vida a esta leyenda, se fundan en los restos de antiquísimas poblaciones a lo largo del Atlántico en las provincias de Cartagena y Santa María del Norte y además en las costas de Trujillo y en las orillas del Lago Titicaca por el Sur del Perú. Pero dice -333- también la leyenda, que cuando estos grupos civilizadores llegaron a las costas americanas, todas estas comarcas estaban ya ocupadas por densas poblaciones cuyos orígenes se pierden en el horizonte de los tiempos. Para intentar a la reconstrucción de los antiguos pueblos americanos, tenemos que recurrir a la leyenda, a la fábula; para esta reconstrucción apenas se cuenta con los siguientes elementos. (a) los objetos que se han encontrado en las antiguas huacas o sepulcros; (b) las relaciones de los cronistas y de los conquistadores; y (c) los restos de estos pueblos, ya sean los que sometidos llevan una vida civilizada formando nuevas nacionalidades con la conquista; ya sean los que en tribus errantes llevan una vida independiente en los hermosos e impenetrables bosques. Estos restos de poblaciones han perdido todo recuerdo y hasta el idioma de sus antepasados y por ello dan muy poca luz sobre el asunto. Lo que da alguna idea del pasado son los vestigios filológicos conservados en millares de nombres geográficos en toda la extensión del continente, vestigios de indiscutible importancia, porque la filología es la única ciencia que

puede entrar en el fondo de las tinieblas de las antiguas edades, y enseñarnos cómo se enlazan las diferentes razas. Estos son los elementos directos, escasos y deficientes, por cierto, con que se cuenta para el estudio de los oscuros problemas relacionados con los primitivos habitantes de la América Meridional.

Como en la América no había escritura propiamente dicho, los acontecimientos históricos se transmitían por el sistema oral de generación en generación, siendo en el Perú los encargados de ello los amautas y quipocamayos, pues no puede considerarse escritura ni los quipos que usaron los peruanos ni los petroglifos de los chibchas ni las rocas grabadas de los caribes, aunque en dichos grabados y pinturas señalaran el registro de acontecimientos o de hechos importantes en la vida de esos pueblos; todo ello no era más que escritura simbólica y no fonética. Prescindiendo de la raza incaica en el Perú y de los scyris del Ecuador, en el resto del continente, o sea, en su mayor parte no se conocía la arquitectura, y solo han quedado en muy reducido número vestigios aislados de misteriosa civilización, de pueblos desconocidos como los que en la costa de Esmeraldas y en el Valle de San Agustín (Colombia), labraron gigantescas estatuas de piedra, únicas huellas que dejaron de su paso; o, los que en la montaña de Antioquía, construyeron edificios y las amplias calzadas que ya en olvidadas ruinas encontraron los españoles conquistadores.

En la conquista, en ese inmenso naufragio de la raza americana, como es fácil suponer, dado el carácter guerrero de las tribus, que en su inmensa mayoría habitaban en estado salvaje y feroz en toda la extensión de la América; se perdió para siempre la parte más considerable y más interesante de sus tradiciones, de su historia, de su industria y de sus artes.

Todas estas poblaciones indígenas de la América del Sur, dado su carácter, su índole y su organización; pueden reducirse a tres grandes grupos, cuyos lineamientos generales están regularmente definidos de acuerdo con las condiciones topográficas del continente. Estos son los paras, los caribes y los andinos; es muy posible que estos dos íntimos grupos sean derivaciones del primero que fue el hombre primitivo que apareció en las pampas, contemporáneo de los paquidermos y rumiantes, o sea, de los mamíferos ungulados, derivaciones estas más o menos acentuadas por la acción de los siglos y por la diferencia del medio en que se desarrollaron.

El primer grupo, o sea, el hombre primitivo que habitó las pampas, ocupó la región oriental desde los confines meridionales del continente hasta las costas del mar de las Antillas y se extendió en las pampas y en las selvas que se dilatan desde la base de la cordillera de los Andes hasta las playas del océano Atlántico. Sus tribus diseminadas en ese inmenso territorio estaban constituidas en sociedades rudimentarias, y muchas de ellas subsisten todavía en ese mismo estado. Es muy probable que en esta familia se encuentran los más genuinos representantes del primitivo hombre sudamericano, que, contemporáneo de los equideos de las pampas, debió hacer su aparición en esas mismas regiones, y cuya descendencia, al extenderse en el continente, dio origen en un curso de los tiempos y de acuerdo con los nuevos medios que encontró, a los grupos etnográficos de

la época histórica.

Al ascender el hombre primitivo de las pampas a las cordilleras en las altas mesetas del Perú y de Bolivia, no hay duda que formó la raza andina la que produjo la singular civilización que le fue peculiar, más o menos impulsada por la influencia de las civilizaciones extranjeras venidas seguramente por mar siguiendo el curso del Sol que fue siempre el faro o guía del hombre primitivo.

En las selvas del Perú, Bolivia, Argentina y Brasil, lo mismo que en toda la región Amazónica, esta raza conservó mejor su carácter primitivo por vivir en un medio menos apto para la cultura en el que está completamente aislado de todo contacto con otras razas y otras civilizaciones.

Más al Norte, en las pampas abiertas del Orinoco, en las costas del mar y en las islas del archipiélago antillano, dio origen la inmigración del hombre primitivo de las pampas; al grupo Caribe, que más emprendedor y con mayor poder de expansión, debía más tarde desempeñar un papel importantísimo en la historia de la América del Sur y ocupar todas las tierras bajas en las que hicieron mansión al Norte de la línea equinoccial.

La primitiva zona de dispersión del hombre primitivo de las pampas americanas, se reconoce fácilmente por la voz para que significa en su idioma agua, río o lluvia. En uno de los idiomas primitivos del Perú, en la provincia de Trujillo que fue habitada desde tiempo inmemorial por la gran civilización chimú, tenía la voz para el mismo significado del hombre primitivo de las pampas. Además este vocablo se encuentra en centenares de voces geográficas diseminadas desde -335- el Paraguay y el Río de la Plata, hasta la Goajira y el mar de las Antillas.

En la región septentrional se encuentran a veces combinada con voces netamente caribes, como Para-boa en el Vichada; Para-ima y Paraguay-poa en la Goajira; Baranda en Bolivia y Baracoa en Cuba en las cuales la p se ha cambiado en b como sucedió con el nombre de Brasil que primitivamente era Parasil por la mutación tan fácil y natural de estas dos consonantes.

En el Perú también encontramos esta palabra combinada con voces, tal es, Para-Monga, al norte de Lima, y también Igara Para-ná y Cara Para-ná ríos peruanos hasta la desembocadura del Cotuhé. Este mismo vocablo Para-ná es uno de los dos grandes ríos que forman el Río de la Plata en la Argentina.

La familia andina se desarrolló en toda la extensión de la cordillera de los Andes: el núcleo principal y más remoto en su origen, estuvo probablemente en las altas mesetas del lago Titicaca. La leyenda dice que de su seno surgieron las naciones más cultas, más adelantadas y mejor organizadas de la América del Sur, tales como el famoso Imperio del Tahuantisuyo en el Perú; los scyris, cañaris, puruaes, etc., en el Ecuador y los chibchas, quimbayas y los zenues en Colombia. Dice también la leyenda que en épocas muy remotas, debió recibir esta raza la influencia de antiguas civilizaciones de origen asiático, tales como los egipcios, cuyos vestigios se encuentran en toda la región occidental del continente, y con mayor frecuencia en la de los nahuas y mayas de la América Central, cuyas colonias se habían extendido por el Sur hasta Veraguas y Chiriquí en Colombia, hoy perteneciente a la República de Panamá. También en el idioma de los antiguos peruanos encontramos un vocablo parecido y con el mismo

significado: este es, en egipcio, Haca-Ptab significa la adoración de Ptab y en el idioma de los antiguos peruanos, es Huaca, que significa lugar de adoración.

En todos estos pueblos, así como en los del Perú, la navegación era conocida y practicada desde época muy anterior a la llegada de los españoles conquistadores. Estos pueblos mantenían entre sí relaciones comerciales, y que seguramente fueron más activas y frecuentes antes de que los caribes hubieran ocupado las costas del Darién y del Chocó, antigua esta última como territorio de Colombia y que hoy es una provincia de esa República del Departamento de Cauca muy rica en oro. Cerca de Tumaco hay un sitio llamado Usmal que es el mismo nombre de la misteriosa ciudad de Centro América cuyas grandiosas minas son la admiración de los viajeros. Tal vez este sitio fue escala comercial de la ciudad cuyo nombre lleva Tumaco, nombre del hermoso puerto en la frontera de Colombia con el Ecuador: también Tumaco fue el nombre de un cacique del Darién del Sur, quien primero dio a Balboa vagas noticias del Perú, y sus ricas tierras, indicándole que en ese país hacia el Sur (Perú), la gente estaba vestida y tenía animales de carga.

La familia andina en Colombia se formó de tres grupos. Uno formado por los chibchas y guanes en la cordillera Oriental. Otro -336- en la Central cuyos representantes al tiempo de la conquista eran los quimbayas en el Norte de Cauca, los caties en Antioquía y los zinues en Bolívar.

Indudablemente que estos grupos en épocas anteriores debieron formar un todo continuo, que fue roto y destrozado por los invasores caribes, que también amenazaban destruir la unidad del grupo oriental. El tercero y último es el de los pastos, en el extremo meridional de Colombia, cuyas poblaciones ocupaban y ocupan aun las altas mesas de Pasto y de Tuquerres, desde Almaguer y Bolívar hasta la frontera ecuatoriana, poblaciones densas de origen quilla, que, aisladas en sus altiplanicies vivían miserables y atrasadas, hasta que, con la conquista de Tupac Yupanqui y Huayna Ccapac (incas peruanos), alcanzaron a recibir la influencia, débil por cierto, de la civilización incaica.

En el Ecuador

Indios en las selvas de Ecuador.

En el Ecuador se fundó un reino bien organizado y floreciente; este fue el de los scyris que, por medio de una invasión se apoderaron de esa zona titulándose caras, pueblo valeroso que resistió y repelió repetidas veces los ataques sucesivos de los numerosos ejércitos de los incas conquistadores. El inca Tupac Yupanqui fracasó cuantas veces intentó la conquista de los scyris lo mismo su hijo Huayna Ccapac, a tal extremo que, este último, viendo la imposibilidad -337- de someter a los scyris, apeló a las vías diplomáticas, casándose con la hija heredera del último rey de los scyris. En esta resistencia tan tenaz desplegada por los scyris, como la que más tarde demostraron a los conquistadores españoles,

se reconoce la parte de sangre caribe que todavía bullía por las venas de este pueblo valeroso.

Los scyris cuyas parcialidades se extendían hasta otavalo, caranqui y otros pueblos hacia el Norte, eran dueños además del Valle de Cayambi al pie de la cordillera Oriental, de toda la provincia de Pichincha donde antes habitaba la nación de los quitues, o quitos que son los más antiguos pobladores indígenas de quienes se ha conservado memoria.

La nación de los puruaes habitaba en la provincia de Chimborazo; la de los célebres cañaris, ocupaba la provincia de Cuenca desde el nudo de Azuay hasta Zaraguro, y desde la cordillera Oriental hasta el golfo de Jambelí.

La tribu semibárbara de los paltas y de los zarzas estaban diseminadas en la provincia de Loja. En la costa moraban varias parcialidades numerosas, formando reinos o cacicazgos separados, siendo el principal de ellos el que estaba en la isla de Puná en el golfo de Guayaquil.

Estas eran las naciones mejor organizadas, pero habían además muchas otras gobernadas por Régulos (príncipes), independientes y que guardaban alianza con las principales. Tales eran al Norte los huacas, tuzas, tulcanes y quillasingas: los quinches y chillos, dentro del territorio de los scyris; los ambatos y los tiquizambis, limítrofes del reino de Puruha; y los chimbos que ocupaban las cabeceras de la costa y se extendían hasta Babahoyo.

De estas diversas naciones indígenas ninguna tiene historia propiamente tal, a excepción de los scyris de quienes han llegado hasta nosotros algunos hechos de armas, bastante notables. Respecto de las otras, la leyenda se ha limitado a mencionarlas al contarnos las guerras que emprendieron y las conquistas que llevaron a cabo los incas en esa parte de su imperio. Ahora pasamos a ocuparnos de la historia o tradición de los scyris.

Dice la leyenda que los scyris arribaron a las costas de Manaví, viniendo hacia el Occidente por mar, embarcados en balsas. El primer punto donde se establecieron, fue la hermosa bahía de Caráquez y allí construyeron una ciudad a la que denominaron Caran, nombre de su propia tribu, pues ellos se apellidaban Caras y su jefe, rey o señor, tenía el título de Scyri que significa en su primitivo idioma «el superior, el más sabio, el más excelente de todos».

Largo tiempo permanecieron los caras en la costa; su ciudad creció en importancia y la población aumentada considerablemente, comenzó a sentirse estrecha en los términos marítimos donde estaba establecida y fue necesario buscar sitio más extenso y mejor acondicionado, pues a la humedad y el calor hacían malsana la costa y principiaban las enfermedades a causar notable estrago en los habitantes. -338- Tomaron la corriente del río Esmeraldas y principiaron a subir aguas arriba en busca de un lugar acomodado donde establecerse, hasta que venciendo dificultades enormes y abriéndose paso al través de los bosques que pueblan las faldas de la cordillera Occidental, salieron a la altaplanicie de Quito, dándose por satisfechos de todas sus fatigas, al encontrar tierras tan amenas como apacibles. Toda esta comarca se hallaba habitada por la nación de los quitos, la más antigua de que se haya conservado noticias en los territorios ecuatorianos. Los quitos eran muy atrasados y débiles: formaban un reino al parecer pequeño y mal organizado, por lo que no

podieron oponer una resistencia vigorosa a los invasores, y por lo tanto fueron fácilmente vencidos y subyugados por los caras. Estos invasores se establecieron en el nuevo territorio que habían conquistado y fundaron una monarquía, la de los scyris, la que poco a poco fue creciendo en extensión y poderío. Las tribus quiteñas vivían diseminadas por los campos sin formar poblaciones regulares, se gobernaban independientes unas de otras y jamás constituyeron una nación bien organizada. Con los scyris aconteció lo que suele suceder con los príncipes y bárbaros, que cuando se ven rodeados de poblaciones atrasadas y débiles, reconociendo su superioridad acometen la empresa de conquistar a los débiles, y así aconteció con las parcialidades de Cayambi, y de Otavalo, Lacatunga y Ambato que limitaban por el Norte y por el Sur de ellos, les declararon la guerra y sin mucho trabajo las vencieron, e imponiéndoles su yugo, las incorporaron a sus dominios.

Las tradiciones que han llegado hasta nosotros transmitidas por los conquistadores españoles, fábulas que ellos recogieron cuando entraron en Quito aseguran que las conquistas de las provincias del Norte fueron las primeras que llevaron a cabo los scyris, y que no volvieron sus armas contra las tribus del Sur sino cuando hubieron sujetado las parcialidades de Huaca y Tusca que eran las últimas hacia el Norte confinantes con la de los quillasingas, pobladores del territorio de Pasto. Las tribus que moraban en las provincias de Lacatunga y Ambato, más fuertes y feroces, pues eran caribes, conservaron por más tiempo su independencia, y solo fueron conquistados según la tradición lo asegura por el rey scyris casi dos siglos después de haberse establecido estos en Quito.

Al sur de Ambato existía, en lo que ahora se conoce con el nombre de provincia de Chimborazo, la numerosa nación de los puruaes, muy aguerrida y esforzada con la cual no se atrevieron a medir sus fuerzas los scyris, y así, aunque la ambición de la conquista y gran botín los estimulaba a declarar la guerra, tuvieron recelo de quedar vencidos, y les hizo poner fin a la guerra de conquista contentándose con haber triunfado y sometido a su obediencia a las parcialidades de los mochas limítrofes de los puruaes... Sin embargo, lo que no lograron por la fuerza de las armas los scyris, dice la leyenda, lo alcanzaron más tarde estos, por medio de las combinaciones políticas, basadas en alianzas y pactos de familia. Dice la leyenda, que según ley entre los scyris, la sucesión del trono, muerto el Soberano, debía heredar la corona el hijo mayor, y a falta de este, el sobrino hijo de hermana. Como quiera que Carán, undécimo rey scyri estuviese ya anciano y no tuvieron más que una sola hija llamada Toa, por haber muerto en temprana edad todos los varones; hizo derogar en la asamblea de los grandes del reino, según continúa la leyenda, y reconocer a su hija Toa, por haber muerto en temprana edad sus hermanos, por heredera legítima y futura reina de los scyris, determinando a la vez, que gobernaría con aquel príncipe a quien ella eligiese voluntariamente por esposo. Esta leyenda tiene mucha similitud con los ingeniosos cuentos de las mil y una noches.

Arregladas a su sabor las cosas, habló el rey scyri con Condorazo, anciano Régulo de los puruaes y lo indujo a que le diera a Duchicela, su primogénito y heredero de su reino por esposo de Toa, pactando al mismo tiempo entre los dos Régulos, que Duchicela sería el Rey de la monarquía

de los scyris y de los puruaes, juntando ambos estados en uno solo, todo lo que se puso en práctica inmediatamente.

Con la alianza formada por estas dos poderosas naciones, disfrutaron los scyris algunos años de paz en su imperio. Los pequeños estados de Tiquizambis y de Chimbo y la poderosa nación de los cañaris, celebraron alianza con los soberanos de Quito, según prosigue la leyenda, y, mediante esta alianza se ensancharon los límites de Cañaris, llegando por el Sur hasta Saraguro, la tierra de los pocos aguerridos paltas. Más al Sur, y ya en los términos del Perú actual, vivían las tribus de los huancabambas, cajas y cascayuncas, con los cuales en aquel tiempo estaban en paz todos los comarcanos.

Las tribus de los chonos, de los huancavilcas y de los punaes, pobladores de la costa se mantenían también en paz con las de la sierra, pues la diversa temperatura, era obstáculo poderoso para que los indios serranos descendiesen a la costa, lo mismo que para los moradores de esta, si se hubiesen atrevido a guerrear con los de la sierra, la inclemencia del clima de la cordillera los hubiera diezmado, y en aquel entonces los de la costa usaban la ropa de Adán.

La paz de que gozaban entonces estas tierras, y la unión que existía entre las diversas naciones que las poblaban fue turbada por los incas del Perú, que en son de conquista se lanzaban contra ellos. Es la constante historia de la humanidad, la conquista y destrucción del poderoso hasta subyugar a sus plantas al más débil. Estos estados ecuatorianos conquistaron a las tribus primitivas, y a ellos los conquistaban ahora los incas del Perú que con un poderoso ejército de indios guerreros se habían presentado ya y vencido a la tribu de los chachapoyas, jefe de esta poderosa invasión era el inca Tupac Yupanqui, padre de Huayna Ccapac y abuelo de Atahualpa, el que con tan poderosa invasión de guerreros indios había llegado victoriosamente, casi a los términos del reino de Quito y principiaba la conquista y reducción de los huancabambas los más meridionales de sus aliados. Era tal la cantidad de indios guerreros que obedecieron al inca, que le bastó presentarse, dice la leyenda, para vencer; pues los huancabambas huyeron despavoridos a los montes y a los cerros, en -340- donde algunos murieron de hambres por el miedo que les inspiró esta legión de invasores cuyo pánico se extendió a toda la tribu (esto último lo asegura Garcilaso inca en sus comentarios reales parte primera, libro octavo, capítulo primero). El triunfo que obtuvo sobre los paltas, fue todavía más completo, porque ellos mismos se rindieron y dieron de paz pidiendo a la vez ser incorporados al imperio de los incas. No obstante, tanta docilidad como humillación, Tupac-Yupanqui, que era indio astuto y receloso, dudó de ellos, y sacó algunos miles de estos indios cobardes y los mandó lejos de su territorio a las provincias remotas del Collao (hoy división del Perú con Bolivia) y pobló ese territorio de los paltas con mitimaes traídos de otras provincias conquistadas. Vencidos y sujetos los paltas se aprestó el Inca para la conquista de la célebre nación de los Ccañaris.

Dice la leyenda que estos indios cañaris eran numerosos y estaban desde largo tiempo atrás preparándose en silencio para la defensa de sus tierras y de su independencia. Sabiendo por sus espías avance de las huestes de Tupac-Yupanqui, habían celebrado una junta de todos sus régulos y elegido

por jefe a Durima, anciano de gran experiencia y de saber profundo. El astuto Tupac-Yupanqui comprendió desde un principio que no debía perder tiempo ni darle a los cañaris lugar para fortificarse; y de súbito se precipitó con sus numerosísimos guerreros, atacando a los cañaris por todas partes para envolverlos, creyendo segura la victoria porque los suponía descuidados y que los tomaba de sorpresa, pues sabía Tupac-Yupanqui que los cañaris eran aguerridos y feroces como dignos descendientes de los caribes. El ímpetu de los valerosos guerreros que obedecían al Inca, fue formidable, pero el Inca se equivocó, porque los cañaris estaban sobre aviso y, tenían ocupados todos los pasos difíciles. El combate fue reñido, sangriento y feroz, por más esfuerzo que hizo el mismo Inca en persona, tuvo que retroceder precipitadamente con todas sus huestes hasta Saraguro, conociendo, aunque tarde que no era tan fácil como él se lo había imaginado, la conquista de unas tribus tan astutas, como belicosas y valientes.

La derrota que el Inca había sufrido, infundió a los cañaris nuevos bríos, y, combinando el valor con la astucia, se entendieron secretamente con los paltas intimándolos para que se deshicieran del Inca. Esta empresa tan arriesgada acobardó a los paltas y, después de consultar con sus hechiceros lo que debían hacer resolvieron dar aviso de propuestas de los cañaris, como efectivamente lo hicieron participándole al mismo Tupac-Yupanqui.

El orgullo del hijo del Sol se sintió ofendido con semejantes intentos y formó la resolución de no regresar al Cuzco sin haber sujetado primero a su obediencia a los cañaris. Para conseguir su intento, pidió numerosos refuerzos de guerreros a todo su imperio y mientras estas fuerzas le llegaban se puso a construir una fortaleza entre los términos de los paltas y de los cañaris.

Enterado de esto los cañaris, decayó en ellos el ánimo de resistencia y resolvieron someterse al inca Tupac-Yupanqui, para evitar -341- con esto la terrible venganza de este Inca. El hijo del Sol, siempre desconfiado, se puso en camino para la provincia de Azuay, y allí los cañaris lo recibieron dignamente rindiéndole pleito homenaje. Aunque siempre desconfiaba el Inca, estuvo largo tiempo en la provincia de Azuay, mandando al Cuzco una considerable cantidad de indios Cañaris para de este modo alejarlos del lugar y captarse la simpatía de los mismos, mezclando así la sangre de los caribes con la sangre de los indios peruanos.

Cargado de despojos de guerra, y orgulloso con tantas victorias, regresó el inca Tupac-Yupanqui al Cuzco, donde fue recibido en medio de grandes fiestas y regocijo, pero no pudo lograr mucho tiempo de su fortuna, porque murió poco tiempo después, en medio de la más grande consternación de sus súbditos. Nos dice la leyenda que a la muerte de este Inca, se sacrificaron en su honor y para acompañarlo en el otro mundo, dos mil personas entre mujeres y niños, sacando de los monasterios con este fin doscientas vírgenes del Sol, que gustosas se sacrificaban para acompañar en la otra vida a su señor a quien habían acompañado y servido en esta. Era costumbre entre los antiguos peruanos, que cuando alguna persona de importancia caía gravemente enferma, sacrificaban un hijo al Sol o a Viracocha, suplicándole humildemente en este sacrificio, se doliese de la salud del padre o señor, y se contentase con la vida del hijo, que

ofrecían en lugar de él.

Sucediole en el mando a Tupac-Yupanqui, el mayor de sus hijos llamado Cusi Hualpa, conocido en la historia con el nombre de Huayna Ccapac. El nombre de Huayna le proviene de que siendo todavía un niño lo proclamaron Inca. Este niño Cusi Hualpa estaba en esa época en el valle de Quispicanchis, y, muerto el Inca su padre, lo llevaron al Cuzco invistiéndolo con las insignias de Jefe de los peruanos, presentándolo al pueblo en la Rimacpampa, explanada contigua al Templo del Sol. Los súbditos fueron sorprendidos ante el juvenil aspecto del nuevo jefe del Estado, uniendo todas sus exclamaciones a los gritos de Huayna, Huayna, que significa joven, título con el que se le conoció en adelante. El vocablo Ccapac que se le agrega al de Huayna, formando el nombre que lo hizo célebre, significa rico en dones materiales o morales.

El inca Huayna Ccpac siguió la misma política de conquista que su padre, y a la cabeza de un numeroso ejército de guerreros llegó a Promancaes en Chile y después, trasmontando la cordillera, descendió hasta las llanuras de Mendoza en la República Argentina. Desde allí, regresó este Inca al Cuzco, diciendo que había llegado al término de la tierra y que había visto donde acababa el mundo.

Allá por los años de 1513, prosiguió este Inca el avance y conquistas en las que tantas victorias hubiera obtenido su padre Tupac-Yupanqui en el Norte de su territorio hasta Quito, invirtiendo en esta campaña 12 años, esto es, hasta 1525 que falleció en Quito. Antes de morir nombró como heredero suyo en el poder a su hijo primogénito Ninan Cuyuchi, pero como este era enfermizo, y resignara tal honor, nombró a Huascar para que ocupara el trono en caso de que aquel falleciese. -342- Efectivamente, Ninan Cuyuchi falleció poco después de su padre y Huascar fue proclamado únicamente soberano Inca.

Pero Atahualpa infiel hermano menor de Huascar que abrigaba ambiciosos planes en contra de su hermano Huascar, no aceptó el cargo de Incap-Ranti de Quito (virrey) y se entendió secretamente con los feroces guerreros de origen caribe, Quizquiz y Chalicuchima.

El inca Huascar despachó un gran ejército contra Atahualpa comandado por su caudillo Atoc, y las fuerzas de ambos hermanos chocaron en Ambato, cerca de Quito, siendo derrotado el ejército de Huascar. Envío un nuevo ejército a Tomipampa, pero fue derrotado allí, luego cerca de Cajamarca, más tarde en Bombon hasta ser finalmente arrojado al Valle de Jauja, donde recibió el inca Huascar grandes refuerzos y así celebró un ayuno expiatorio llamado Itu. Dice la leyenda que los dioses le aconsejaron que se pusiera al frente de su ejército y así el Inca se aventuró en una avanzada de reconocimiento con el propósito de forzar un barranco que desembocaba en el Valle de Cotabambas, y allí cayó prisionero de las fuerzas de su hermano Atahualpa. De pronto se vio rodeado por sus enemigos que lo arrancaron de la litera y se lo llevaron consigo. Al saber su ejército esta captura, todo él se desbandó. Las tropas de Atahualpa marcharon en triunfo a la capital y acamparon en un lugar llamado Quisipay. Tanto los caudillos prisioneros como la madre del inca Rahu Ocllo y mujeres de este se sometieron a los vencedores. En marcha hacia Cajamarca y en el pueblo de Antamarca fueron asesinados, por orden de Atahualpa, el inca Huascar, su madre, sus mujeres y sus amigos, logrando

apenas salvar de la masacre general un mancebo hijo de Huascar llamado Huari Titu quien llevó la noticia a Cajamarca. Por este infame proceder de Atahualpa la suerte le deparó pagar con su vida, a la llegada de los españoles conquistadores.

-343-

En el Perú

Indio peruano (de los Andes).

En el Perú, la familia andina estaba dividida en tres grandes grupos; pero, antes de ocuparnos de ellos diremos algo de la leyenda acerca del mito sobre la fundación del imperio por Manco-Ccapac. Dos son estas leyendas: una el mito del Lago de Titicaca que fue forjado con el propósito manifiesto de explicar la existencia de las ruinas y de las estatuas antiquísimas que yacen en las orillas sur del Lago; mito este, que carece de valor histórico: este mito fue la primera impresión que nosotros recibimos hace más de 30 años cuando llegamos de España (Málaga) a este país. El otro mito es el de Pacari Tampu, que es a no dudarlo el exponente de una tradición efectiva, y una versión fabulosa de un remoto acontecimiento histórico.

El citado mito nos trasporta al Tampu-Tocco, país, según la leyenda donde se refugiaron los amautas fugitivos que fueron reyes y sucesores -344- de la dinastía Piura, soberanos de la época megalítica, que fueron los señores de este imperio de los Incas del Perú. El refugio seguro que encontraron los amautas en el Tampu-Tocco, está defendido contra todas las invasiones, por la profunda quebrada del río Apurímac, que quiere decir en quechua, Apu, señor y rímac murmurador, lo que podemos traducir por la majestad del río y por el ruido que produce, el señor de los ríos que murmura o habla, aunque esta no sea la traducción fiel.

Cuando estos antiguos emigrados se habían multiplicado abundantemente, y sus descendientes se hicieron más civilizados, y por ende más poderosos que sus vecinos, desearon conquistar territorios más extensos y mejores que los que poseían.

Según la leyenda en el Tampu-Tocco que era un cerro, había tres cavidades o ventanas llamadas respectivamente, Maras, Sutic y Ccapac. Dice la leyenda que de la cavidad de Maras salió una tribu que llevaba el mismo nombre, de la de Suric otra denominada tampu, y de la del centro o Ccapac salieron a su vez cuatro personajes que tenían todos el título de Ayar, apelativo que se da a varios monarcas primitivos: se llamaban Manco y se titulaban príncipes, además, Auca, Cachi y Uchu: todos ellos estaban acompañados por sus esposas Ocllo, la princesa augusta, Huaco, la princesa guerrera, Ipacura, tía anciana y Raua. Todos estos personajes se titulaban hijos del Sol, y, celebrando un concejo acordaron partir en demanda de tierras más fértiles que las que poseían, sojuzgando a sus pobladores, o declarando la guerra a quien no los recibiera como señores. Tomaron esta

determinación porque acaudillaban fuerzas considerables sin contar las tribus que salieron con ellos de Tampu-Tocco, y, bajo su poder se alinearon 8 ayillos o linajes, cuyos nombres conserva la leyenda y son: la tribu de chavin, la de arayraca, la cuicusa, la masca, la uro, la sañoc, la tarpuntay y la huacay-Taqui. El rumbo de la expedición fue hacia el Cuzco cuya ventajosa situación central, hartos conocían y codiciaban los expedicionarios por haberlo habitado sus progenitores, los primitivos civilizadores como lo atestiguan las ruinas megalíticas que en olvidadas ruinas, atónitas contemplan la mirada del que las visita.

Acaudillaba a estos emigrantes, Ayar Manco el que llevaba consigo una varita de oro la que había de indicar el alto definitivo al caer esta e incrustarse íntegramente en la tierra, lo cual indicaba que era buena para las faenas agrícolas, y por lo tanto productiva para el sostenimiento de todos. Llevaba este jefe un ave semejante al buitre, pájaro que el pueblo de entonces lo reputaba sagrado, y al que todos los ayres llamaban su huaque (hermano).

La primera jornada los condujo a Huanacancha, la segunda a las aldeas de Tampu-Quiro y Pallata en donde permanecieron varios años dedicados al cultivo pero no estando aun satisfechos se encaminaron a otro Valle llamado Hais Quisru. Poco después pasaron al Valle de Huanay-pata en cuyo suelo desapareció completamente la vara de oro que llevaban, decidiendo por lo tanto radicarse en ese lugar. Con el ejército que llevaban marchó a los alrededores del Cuzco: los caciques -345- vecinos tributaron a estos soberanos de Inticancha homenaje de respeto como Hijos del Sol y seres superiores en ciencia y civilización. Ayar Manco jefe de esta expedición y que después tomó el nombre de Manco Ccapac, es seguramente un símbolo mitológico, es un personaje simbólico como todos los otros patriarcas fundadores de razas como lo fueran Can, Sein y Jafet, división de los pueblos admitidas por los hebreos como lo fueron también en la Mitología de los tiempos heroicos de la Grecia, Cécrope, Cadme, Prometeo, etc., y como en Italia lo fue también Quirino.

Data de esta época mitológica la fundación del Imperio del Perú por Manco Ccapac tomando el nombre de Taha-nti-suyo que significa cuatro provincias.

La primera provincia occidental fue el Cunti-suyo que geográficamente considerada se divide a su vez en tres regiones situadas al Oeste del Apurímac, entre los meridianos 70 y 76 de longitud Oeste y regadas todas ellas por los tributarios de este río. La primera región queda entre los ríos Apurímac y Pachachaca; la segunda entre el Pachachaca y el Pampas; y la tercera abarca la sección de la cordillera marítima encerrada dentro de los meridianos referidos. Según las principales tribus que las habitaron, podemos denominar esas regiones que son las primeras de la familia andina que mencionamos. (1) los quechuas, que significa región templada; (2) los chancas, que denominan raza feroz como que fueron descendientes de los caribes; y (3) los lucanas, nombre este arcaico, muy primitivo, tal vez de los primeros habitantes del Perú, cuya traducción no se conoce.

Cerca de los quechuas habían en las abruptas gargantas y en las encumbradas punas que se yerguen sobre el Pachachaca y demás tributarios del Apurímac, 4 ayillos de ásperos montañeses parientes muy cercanos de los quechuas, los chumpivikas, los cotabambas, los umasuyos y los aymaraes.

Sobre una meseta herbosa que dominaba el sendero, se asentaba la antigua fortaleza de Curabá, baluarte este de los quechuas y que constaba de tres terrazas superpuestas hechas de cantería y de una rampa al Este que descendía por un declive a cada terraza: en tiempo de guerra, debió ser acantonamiento de tropas de reservas. La belleza del paisaje comprendido entre los ríos Pachachaca y Pampas, encanta más y más, según se asciende a las crestas de donde la mirada abarca el panorama de los valles y gargantas de Angamos, Pincos y Huancarama.

La región Chanca abarcaba el amplio y fértil valle de Andahuaylas que, podía albergar una población muy densa, por su exuberante vegetación que es completamente tropical. Los fundadores de esta poderosa tribu fueron dos caudillos (según dice la leyenda) llamados Uscovilca y Ancovilca, posiblemente originarios de algunos de los caribes. Sus descendientes se anexaron por la fuerza la mayor parte de los distritos andinos del Occidente y del Norte. Dichos caudillos eran hostiles y ambiciosos y comandaban masas de guerreros muy enormes; y, en estas regiones, fueron los únicos a semejanza de los caribes, que usaban picas largas en los combates.

-346-

Al otro lado del Pampas, en los valles formados por sus tributarios que bajan de la cordillera Marítima, y en las vertientes del Pacífico, vivían dos poderosas tribus serranas llamadas soras y lucanas. Se deduce que estas tribus fueron más civilizadas que sus vecinos, como lo atestiguan las imponentes ruinas que yacen en la región Sora llamada Wilcas-Huaman, un palacio incaico, pues esta fue la sede principal de los incas en el Cunti-suyo, pero allí debió haber edificios anteriores a la anexión incaica de esta región. El cronista Montes nos menciona de un rey de Wilcas, y todos sabemos por la leyenda que los soras no se sometieron a los incas sin oponer una gran resistencia.

Los lucanas sus vecinos, ocupaban ambas vertientes de la cordillera: por el lado del Pacífico se abre «un lago alpino» llamado Parihuana-cocha que quiere decir, lago de las Parihuanas, porque siempre está lleno de esas aves blancas y de patas largas. En la parte baja de este lago, se dilata el hermoso Valle de Nazca, que debe su fertilidad al más estupendo acueducto peruano, que, según la tradición, esta obra fue producida por la habilidad, inteligencia e industria de los lucianas. Estos serranos fueron famosos por su fuerza física, así como por su ingenio e industriosidad. Su especial privilegio durante los últimos años de los incas, fue el de conducir la litera imperial que para ellos era un honor extralimitado.

El agua que fertiliza el Valle de Nazca, baja perennemente desde las montañas de Lucanas hasta el llano, por canales subterráneos de piedra que miden la altura de un hombre en toda su extensión y cuyo nacimiento es completamente desconocido: el agua se distribuye por todo el valle por otros conductos pequeños que metamorfosean el desierto costero en un paraíso.

La segunda provincia, o sea el segundo grupo de la familia andina, se le llamaba el Chinchay-Suyo y comprendía las dos grandes cadenas de los Alpes y los ricos y fértiles valles que encierran. Así como la orientación del Cunti-Suyo (primera provincia) era de Este a Oeste, tórnase aquí casi de Norte a Sur paralelamente a la costa. Prosiguiendo al Norte de

Wilcas-Huaman (en el Cunti-suyo), y después de atravesar la profunda quebrada del Pampas por un puente de sogas de aloe, se penetra en la hoya del río Jauja, nuevo tributario del Apurímac. Al oeste, yérguese abrupta, la soberbia cordillera Marítima, y, en tan vertiginosas alturas, los aguerridos y feroces morochucos, apacentaban rebaños y cultivaban tubérculos comestibles. En los cerros de Cunturcunca, habitaban los iquichanos, y en las llanuras y barrancos de estos y los morochucos, habitaban la populosa tribu de los pocras.

Avanzando hacia el Norte, y remontando el Valle de Jauja, habitaba la nación Huanca que poblaba y cultivaba aquella región feraz. En el cerro del Oeste vivían dos tribus famosas llamadas los yauyos y los huarochiris. Los primeros hablaban un dialecto peculiar y propio llamado cauqui. Como los rucanas y morochucos, son los yauyos, raza inteligente que hace de sus hijos excelentes artesanos cuando los educan en los valles de la costa que antaño fueran sus dominios. -347- Los huarochiris habitaban en las altísimas gargantas de la cordillera Marítima, que está al Norte de los Yauyos, y que tiene terribles desfiladeros sobre las alturas nevadas. Tanto en esta tribu de los Huarochiris, como en los Pachacamac, Huancané y Cuzco, se ha encontrado multitud de cráneos humanos trepanados. La creencia general y aceptada unánimemente en el Perú, es la de que esos cráneos trepanados obedecieron a la intervención quirúrgica de los primitivos peruanos. En el libro de la primera trepanación en el Perú por Manuel Antonio Muñoz y W. J. Mc. Gree, libro que me fue facilitado por el ilustre sabio director del Museo Nacional mi querido amigo don Emilio Gutiérrez de Quintanilla, he visto infinidad de cráneos trepanados: el primero, pertenece a Huarochirí, y la trepanación está hecha en 4 cortes transversales formando 16 ángulos rectos en la región occipital; este cráneo, lo mismo que dos más, uno con doble trepanación y el otro con triple, proceden del Cuzco, y en fotografía los presento a mis lectores. Observando estos cráneos trepanados, -348- se nos ocurre preguntar a los hombres de ciencia que se dedican al estudio de la Paleontología humana, si es posible que esos primitivos peruanos practicaran esta clase de trepanación con fines quirúrgicos medicinales como creen algunos actualmente; y hacemos esta pregunta, porque en la obra titulada Los primeros tiempos de la civilización en Europa de J. Álvarez de Sestri, página 67, leemos lo siguiente:

En los dólmenes de la Lózere dice un autor, ha encontrado en sus excavaciones, el doctor Prunières, cráneos perforados artificialmente, y De Baye ha observado el mismo hecho en las grutas del Marne. El profesor Broca ha sentido que esas trepanaciones hechas unas en vida y otras después de la muerte (trepanación quirúrgica y trepanación póstuma) daban rodajas que servían de amuleto. Indagando Broca la causa de esas prácticas, ha llegado a pensar que la trepanación quirúrgica había sido empleada como remedio contra la epilepsia y para dar salida al espíritu o demonio que provocaba en el enfermo movimientos desordenados, por lo cual la rodaja de un cráneo que había pertenecido a un poseído del demonio debía figurárseles muy preciosa a aquellas supersticiosas poblaciones, en la creencia de que tenía el poder de conjurar los genios maléficos y preservar de la epilepsia, esto es, del demonio,

que había huido por la abertura de la trepanación. De donde la trepanación póstuma, queriendo poseer cada uno una rodaja (amuleto) de aquel cráneo precioso.

Cráneo trepanado encontrado en Huarochirí.

-[347]-

Cráneo trepanado encontrado en el Cuzco.

-[347]-

Cráneo trepanado encontrado en el Cuzco.

Esta similitud en la trepanación de los cráneos humanos entre los antiguos peruanos y los primitivos del Marne, no es la única que se observa; porque en la piedra tallada, en el grupo desprendido del Oriente que invadió la cuenca del Mediterráneo, se encuentra en él a los salvajes de Europa, y la historia griega registra bastantes hechos para que sea posible conocer sus costumbres y adivinar su raza. Esos salvajes deben ocupar, en etnología, un lugar considerable, porque representan un estado de evolución que podría ser llamado Edad del cuero, en razón a la importancia de una industria de las más características. Por otra parte ella establece un lazo entre los salvajes pieles rojas de América con la raza mongola. La -349- similitud entre estos salvajes, es la costumbre de utilizar para numerosos usos los despojos de los vencidos, trabajando el cuero, ya fuera de hombres hechos prisioneros o de muertos en los combates. Este arte de desollar era practicado con método: para desprender de un cráneo el cuero cabelludo (ya fuera en vida o en muerte) se trazaba una incisión circular que pasaba por encima de las orejas, la piel era levantada y luego arrancada a tirones. Una vez bien curtida la pieza, el salvaje la refriega, la estira entre las manos, y después, cuando está perfectamente ablandada y blanqueada, la cuelga, con orgullo en su cuello o en sus lanzas: esta misma práctica de desollar a los vivos se ha observado por los conquistadores españoles entre los caribes de Colombia y Méjico. Sin embargo, la piel humana ha sido sacrílegamente utilizada aun en nuestros mismos tiempos.

La tercera provincia, o sea, el tercer grupo de la familia andina peruana, se le conoce con el nombre de Colla-suyo, o provincia meridional que ocupaba la hoya del lago Titicaca, sede de la misteriosa ciudad megalítica, que, tras la disgregación del primitivo imperio, sobrevino una larga época de siglos de barbarie. De aquellas tribus, los canas vivían en la cumbre divisoria de las aguas que bajaban a la cuenca del Titicaca y a

la de Wilca-mayo. Los collas, ocupaban toda la mitad Norte de la hoya del Titicaca y era la más fuerte y populosa entre las que poblaban la región de que tratamos. A lo largo de las orillas occidentales del lago, residían los lupacas, los pacasas, y los quillaguas: también entre los juncales de un golfo situado al suroeste del lago, vivía una tribu casi anfibia llamada uru y que hablaba un idioma peculiar; había asimismo entre los colla-suyo otro idioma llamado puquina.

Hacia el Sur del lago, hay un área considerable, rastro de una antiquísima población megalítica, por cuyas ruinas, según investigaciones sucesivas, han dado a Tiahuanaco un origen maya, y en este caso, el vocablo Tiahuanaco significaría país sobre el agua del Dios omnipotente; y el vocablo Copacabana que es una isla que está dentro del lago, sería «tierra pequeña en medio del agua».

Si aceptamos que el aymara fue el único idioma en esa región del lago y en la altiplanicie andina, hay que buscar el vocablo Tiahuanaco en este idioma. Thia en aymara, es orilla, y huañacu, seco; es decir, orilla o extremo seco, y después en la época de la conquista este vocablo pudo corromperse llamándole Tiahuanaco en vez de Thia-Huañacu.

En esta ciudad megalítica, lo que más sorprende, es el magnífico tallado en las colosales dimensiones de las piedras. Las líneas son perfectamente rectas, los ángulos están bien trazados y las superficies niveladas. Los monolitos verticales tienen muecas y rebordes para que encajen y descansen en ellos las lozas horizontales que completan los muros. Las labraduras son a la par complicadas y simétricas, y la ornamentación está impecablemente dibujada y esculpida. No menos sorprendentes son las estatuas con cabezas que adornan tocados de curiosas formas. El material para todas estas construcciones lo tenían en el cerro de Quinsa-chata, donde existen las canteras, material que les sirvió para edificar la gran ciudad megalítica. Al costado de las -350- ruinas hay una colina llamada Huancollo, que quiere decir en aymara «seno de palanquear», forma esta que empleaban los indios para levantar enormes piedras.

El espíritu de conquista que hemos observado entre los indios del Perú, es el mismo que ha predominado entre los indios del Ecuador. Los Hijos del Sol desde su ostracismo en el Tampu-tocco, salieron en son de conquista y guerra hasta hacerse dueños del Cuzco reduciendo a su obediencia a todas las tribus que en él moraban. Después conquistaron a los Ccampas tribu indómita y guerrera y más tarde el mismo Pachacutec conquistó y redujo a la obediencia a los collas. Este mismo espíritu de conquista llevó a Tupac Yupanqui hasta el Ecuador, y a las selvas que están al Oriente del Cuzco que estaba poblado por pequeñas tribus de indios bravos que vagaban por su territorio, ya pescando en Canoas, ya cazando con la flecha. Algunas de estas tribus tenían cierta afinidad con las andinas, pero su inmensa mayoría era de raza Caribe por su salvajismo, crueldad y tendencias sanguinarias.

En el Ecuador los scyris estaban poseídos del mismo espíritu de conquista hasta que se hicieron fuertes y poderosos formando un reinado tan fuerte y respetable como el de los Hijos del Sol.

Los indios en las selvas del Perú.

-352-

En Colombia

En Colombia, la mayor parte de su territorio, costas, ríos caudalosos, valles, etc., etc., estaban ocupados por numerosas tribus pertenecientes a la raza caribe, las que, aunque presentaban entre sí grandes diferencias, tenían caracteres y rasgos generales que les eran comunes. Los caribes eran valientes y aguerridos, eran antropófagos y no conocían la piedad: en los combates que libraban, si conservaban a los prisioneros, era con el objeto de engordarlos para tener por mayor tiempo fresca la carne humana que era el único alimento de sus mayores delicias. Como ornato y motivo de orgullo algunas tribus exhibían en las palizadas que rodeaban sus habitaciones, los cráneos de sus enemigos, y otras conservaban los pellejos de los prisioneros llenos de cenizas, colgados en las paredes interiores de sus viviendas. En los grandes ríos y en el mar eran navegantes audaces y expertos, y sus hordas, que no conocían obstáculos en sus conquistas, se habían adueñado de la mayor parte del territorio. Los caribes, a más de antropófagos, eran como los demás pueblos americanos, aun los más cultos como los aztecas, o de costumbres más suaves y de carácter más dulce como los Chibchas; eran, crueles y sanguinarios. Recuérdese si no, el rito sangriento del Moja o la ceremonia para la construcción de los templos, en la cual, como lo harían los primitivos griegos y romanos, los maderos que servían de columnas, se enterraban aplastando los cuerpos vivos de doncellas escogidas. En el océano, eran los caribes intrépidos marinos; en las cordilleras, atrevidos montañeses, dominadores de los grandes ríos a donde quiera que los guiaba su espíritu salvaje y de conquista, ya fuera a través de los mares como de las ásperas montañas o de los profundos y extensos valles; a todas partes llevaban consigo su ferocidad y sus grandes defectos, y en todas partes aun hoy día, se reconoce quien tiene en sus venas algunas gotas de sangre caribe. Su único oficio fue siempre el de la guerra, el de la conquista y el de la destrucción de la raza humana, devorando a todo aquel desgraciado que caía en sus manos.

¿Pero cuál es el origen del nombre caribe que tanta resonancia ha tenido en la historia del Nuevo Mundo? Varios autores, entre ellos, el padre Lafiteau y el abate Brasseur de Bourbur, han querido relacionar el nombre caribe con el de los antiguos cayros del Asia. El padre Gregorio García en su Origen de los indios, página 235, dice, que, caribe es corrupción de cariphe, que significa batallador, pues careb en fenicio, significa batalla. El americanista cubano señor Bachiller y Morales afirma que en la lengua caribe, la raíz car, cara significa alto y cari, equivale a hombre alto. La raíz car y cara, la conservan la mayor parte de las tribus caribes al través de las generaciones.

Al Ecuador llevaron este nombre las tribus que conquistaron a los quitus, y a la bahía donde desembarcaron en estas regiones dieron el nombre de

Caraques, idéntico al de varios puntos de las costas de Venezuela.

-353-

En el Perú también hay palabras de origen caribe, lo que prueba la zona de dispersión de esta raza. Hay un pueblo al norte de Lima llamado Yungay, sin duda es corrupción del vocablo yyunga que en el idioma caribe significa ¿tienes mujer?; la partícula nga en el idioma caribe, es signo de pregunta. Un poco al Sur de Lima, cerca de Lurín hay un lugar que se llama Atocongo, sin duda también de origen caribe, atocongo, que significa ¿hay zorros? Así tenemos en caribe el vocablo mauchanga, que significa ¿cómo estás? Napanga ¿este ese?

La familia caribe principió a extenderse en todas direcciones, primero a lo largo de la costa comprendida entre las bocas del Orinoco y el Darién y más tarde remontando el curso de los ríos que entran al mar en este extenso trayecto, sus tribus penetraron hasta el mismo corazón del continente. Por la región ístmica, otras se lanzaron a través del océano Pacífico y ocuparon casi todo el litoral de Colombia y gran parte del Ecuador. También llegaron a la América Central y a la cuenca del Golfo de México y quizás algo más al Norte; pero las grandes emigraciones se dirigieron al Sur, principalmente. Si la conquista de los españoles hubiera demorado un siglo más, indudablemente, la familia caribe se hubiera apropiado de toda la América y habría exterminado por completo a todas las tribus más o menos pacíficas que la moraban, pues está probado que fue una raza feroz salvaje y aventurera como ninguna en la América. Muy remota debe ser la época en que la raza caribe dio principio a su poderoso movimiento de expansión y por lo mismo muy difícil de calcular. Las tribus caribes en su marcha de invasión y de exterminio a lo largo de la costa del mar de las Antillas, ocuparon el golfo del Darién y gran parte del istmo de Panamá; las primitivas invasiones, se supone, que, remontando el Atrato se dirigieron al interior en el valle de este río, estableciéndose en el bajo Chocó una de estas tribus que tomó el nombre de los Chocoes. Los guazuzos que vivían en el territorio de Colombia en el siglo comprendido entre Antioquía y Urabá, tenían la misma costumbre e instinto de ferocidad que los lilis y los gorriones del valle del Cauca, así como de casi todas las tribus de la América, que hacían sus sacrificios humanos extendiendo a las víctimas sobre una gran piedra con sus gradas, y en la plataforma habían ranuras para que corriera la sangre. Estos salvajes debieron llegar a esa región por el río del León o por el Sucio o Negro, afluentes del Atrato; mientras que por el río Murrí u Oromira, como se llamaba en tiempo de la conquista, se dirigieron al Oriente en busca de tierras mejores que las pantanosas del Atrato; las ferozes y numerosas tribus que llegaron al Occidente de Antioquía, remontando el río Cauca, llegaron hasta ocupar la parte occidental del hermoso valle de este nombre.

La invasión caribe llegada a Antioquía por este lado, fue sin duda alguna muy considerable y mucho mayor que la desprendida de la gran corriente central. A ella pertenecieron los coris, los cartamas, los pozos, los armas, los pancuras, los carrapas y los demás que con el nombre genérico de caribes eran designados por los restos de la antigua población andina de esa región.

-354-

En el valle del Cauca los ansermas, los chancos, los gorriones, los lilis y probablemente los mismos payanos, pertenecieron al grupo de la invasión caribe occidental, caracterizado por sus costumbres más sanguinarias y más crueles, si es posible. La similitud de los sacrificios humanos de todos los caribes, demuestra que tenían entre sí, muy estrechos vínculos de parentesco. Todos estos tenían desarrollados en su más alto grado el culto de la muerte y de la ferocidad. A los prisioneros los sacrificaban sin piedad: antes de devorarlos, y aun en vida los desollaban cuidadosamente, gozándose con las muecas de dolor que exhalaban sus víctimas. Una vez desollados, los pellejos los rellenaban de paja o de ceniza, conservándolos en sus habitaciones. Estos pellejos rellenos adornaban con los pies y las manos de las víctimas secadas estas al fuego. Antes de que la víctima exhalara el último suspiro, el caribe, atento a ello, cortaba la cabeza cuando la mueca del dolor era más horrible. Con estos trofeos, en el frente de sus chozas en la dirección del aire, hacían avenidas con los brazos y las piernas secadas por el mismo procedimiento. Las cabezas secas de sus víctimas, con las caras pintadas de rojo, con las facciones descompuestas por la horrible mueca de los suplicios y de la muerte, y con la cabellera flotando al aire, desmesuradamente larga, por el desarrollo vegetativo del pelo, las clavaban en las puntas de unas guaduas que perforaban y con los que rodeaban el cerco de sus casas artísticamente de modo que al soplar el viento produjera sonidos parecidos, sonidos lúgubres, como si fueran los últimos lamentos de esas cabezas que las coronaban, iguales o parecidos a los que los supliciados produjeron antes de expirar. Este era un espectáculo macábrico, horrible, que demostraba la ferocidad de esa raza, acto que influía poderosamente sobre el carácter y sentimientos de estos pueblos, que a todas horas y a cada momento gozaban teniendo presente a la vista y a la imaginación, esos cuadros de horror. En medio de tanto salvajismo, se observa el arte, el arte macábrico, arte de saber reproducir por medios de unas ranuras que ellos mismos hacían convenientemente graduada, reproducían los últimos lamentos que dieron sus víctimas al ser sacrificadas sin piedad, y con esos quejidos eternos, gozaba y se fortalecía la crueldad de esa raza caribe que en buena hora quitara del medio la heroica y valerosa raza española del siglo XVI. Pero no se crea que estos salvajes no tenían sus semejantes. Allá en Europa en la Edad de la Piedra tallada, si seguimos al grupo civilizado desprendido del Oriente que invadió la cuenca del Mediterráneo, encontraremos con él a los salvajes de Europa de iguales usos y costumbres que los caribes.

Tan lejos como es posible encontrar a esos salvajes, están designados bajo el nombre de escolotas, vocablo que significa el que arranca la piel de un enemigo o de la víctima muerto. El método que empleaban los escolotas, tienen similitud al de los caribes: para desprender de un cráneo el cuero cabelludo se trazaba una incisión circular que pasaba por encima de las orejas, la piel era levantada y luego arrancada a tirones. Entre los escolotas era una industria curtir ese cuero, y entre los caribes, era solo el placer del sacrificio humano. -355- No hay que olvidar que la piel humana ha sido sacrílegamente utilizada en nuestros mismos tiempos. Durante la Revolución Francesa fueron encuadernados muchos libros con piel humana curtida, y hace pocos años se hicieron petacas con el pellejo del

famoso asesino Prancini, guillotinado en París (de Los primeros tiempos de la civilización europea de Álvarez Cestri, página 360).

Veamos como procedían los caribes en todos los sacrificios. Al son de una música salvaje tocada en canillas de hueso de sus anteriores víctimas, toda la tribu embriagada por el licor y por el instinto de ferocidad, empezaba la danza salvaje en medio de una gritería infernal, observando todos ellos, llenos de gozo, las horribles muecas de las desgraciadas víctimas. Si algún cacique más feroz que ellos era el prisionero y no daba muestras de dolor en el suplicio, que consistía primeramente en hacerle largas hendiduras en todo el cuerpo para irlo desollando poco a poco; toda la tribu le lamía la sangre que derramaba, creyendo que por este medio se les transmitía el valor del supliciado, y así, en este estado y amarrado a los demás prisioneros lo devoraban vivo. Todos los cautivos estaban amarrados por un sistema salvaje y canibalesco: estaban sujetos por medio de una cuerda de cuero, que, penetrando por debajo de la lengua y hacia arriba, hacían un nudo en esta y a cada uno por separado, y así en esta horrible angustia esperaban estos desgraciados el fin de su vida. En esta aptitud, empieza el sacrificio y la danza simultáneamente. Los caribes van abriendo paulatinamente la piel, hasta que todos están desollados en vida, gozando esos salvajes con las muecas del dolor, y cada lamento es recibido con grandes risotadas y algazara y con grandes muestras de regocijo. La música salvaje que empleaban, que es la misma que usan los chunchos antropófagos de las selvas del Perú y Ecuador, la he conseguido de unos caciques campas y aunque siempre es el mismo sonido, su ritmo está formado por una semínima con punto y una corchea, que se repite eternamente mientras dura la orgía. ¡Cuántas víctimas han padecido las horribles torturas del sacrificio al compás de su ritmo!

El escritor colombiano Carlos Cuervo Márquez de quien tomamos estos datos, refiere también los horribles padecimientos que practicaron los caribes en la persona del párroco español de Caloto Viejo en Colombia y del capitán español don Pedro de Añasco en el siglo XVII. Al párroco le vistieron con todos los ornamentos sagrados y lo mismo que el Capitán, sufrieron el tormento más horrible que imaginar se pueda: al tercer día de martirios constantes les arrancaron los ojos de las órbitas y se los fueron devorando poco a poco para hacer más largo el sufrimiento de esos desgraciados. Todo este canibalismo iba acompañado de la temible danza salvaje cuyo ritmo acabo de explicar, jamás se reconocerá debidamente la enorme abnegación y heroísmo que desplegaron los conquistadores españoles del siglo XVI para exterminar a estos salvajes que constituían un azote constante de toda la humanidad en la América.

Pero debe tenerse en cuenta que no solo los caribes eran salvajes antropófagos, y que la América estaba reservada para contener esta -356- clase de fieras humanas; basta leer la historia para saber que el Hombre de la Piedra Tallada era también antropófago, según lo demuestran las osamentas semiconsumidas de mujeres y de niños que conservan las señales de los dientes o de la mano del hombre descubiertas en Chavaux, Lourdes, Gourdan, Villeneuve, Saint-Georges, Varenne, Saint-Maur, Montesquieu, Avantes, Braquinel, Ex-Francia, isla de Palmaria (Italia).

Indias descendientes de los caribes.

Fotografía facilitada por el señor Emilio Gutiérrez de Quintanilla.

Sábase aparte de esto, que esta costumbre ha persistido hasta los tiempos históricos, pues refiere San Jerónimo (en el siglo IV de nuestra Era) que había en Galia unas gentes llamadas los atacotes, oriunda de una tribu salvaje escocesa, que se alimentaban de carne humana a pesar de poseer de numerosos rebaños.

Gran similitud con los caribes de la América se encuentran con los primitivos pueblos de la Europa Septentrional designados con el nombre de normandos u hombres del Norte: llama la atención desde el primer momento que se les estudia la semejanza en el carácter, en su organización social y en el modo de vivir de estas dos razas (los normandos y los caribes de las Antillas) tan desconocidos la una para -357- la otra, tan separadas por la distancia y tan distintas bajo el punto de visto etnográfico.

Esta semejanza de caribes y normandos se comprende si se tiene en cuenta que unos y otros vivían en un medio semejante: ambos vivían en archipiélago de pequeñas islas o en tierras cercanas separadas por numerosos canales; ambos vivían sobre el mar, porque el mar era el elemento primordial de su vida, que ejercía una poderosa influencia sobre su carácter. Ambos eran marinos intrépidos y esforzados, que, en sus frágiles barcos de cuero o de corteza de árboles se lanzaban como aves de rapiña al través de los canales, y después, al través del océano a sus aventuras canibalescas. Cuando después de haber luchado con los elementos, de haber vencido en los combates, volvían a sus hogares cargadas sus embarcaciones con el botín de guerra y exterminio, consistente el botín principalmente de prisioneros cautivos; la familia y la tribu tomaban parte en los festejos de la victoria, consistente estos festejos en los sacrificios humanos de los cautivos, llevado a cabo en medio de bailes y de orgía. Los niños que crecían viendo estas escenas de sangre, y oyendo las proezas de sus padres, se hacían más crueles, más atrevidos y más valerosos, si ello era posible así era como se desarrollaban estos «reyes del mar» aumentando en él los suplicios y las matanzas, los anhelos del peligro el furor de destrucción, y el desencadenamiento de los instintos carniceros: todos estos rasgos aparecen a cada paso en las antiguas sagas.

Relación exacta a la anterior, es la que se encuentra en todas las crónicas referentes a los caribes, que gustaban de las emociones rudas y fuertes: a su carácter, no se amoldaban las emociones suaves. Como los normandos, el mar era su elemento, y si había tempestades, tanto mejor. Como los piratas del Norte de Europa, los caribes podían cantar «el soplo de la tempestad ayuda nuestros remos, el huracán está a nuestro servicio y nos arroja a donde queremos ir, ni el rayo ni el trueno nos perjudica». Los siguientes conceptos de Taine referentes a los sajones primitivos pueden aplicarse palabra por palabra a los primitivos caribes pobladores de las pequeñas Antillas. «Piratas primero de todas las cacerías, la cacería del hombre era la más provechosa y la más noble como que su carne constituía el principal alimento. Dejaban el cuidado de sus chozas a las mujeres y a los esclavos y para ellos, navegar, combatir, robar e incendiar, era su único oficio. Se lanzaban al mar sobre sus barcos de dos

velas, abordaban al azar para volver a comenzar más lejos, habiendo sacrificado primero, y devorado después en honor de sus dioses, la décima parte de los prisioneros cautivos, y a los que dejaban con vida, quedaban como esclavos siempre a la disposición de su apetito canibalesco, dejando siempre tras sí, por donde pasaban, el rojo fulgor del incendio».

Las poblaciones americanas de las otras razas y después la española en los primeros siglos de la conquista, exclamaban las mujeres lo mismo que las del Norte de Europa: «Señor, libradnos del furor de los Caribes», decían las de acá, y «Señor, libradnos del furor de los piratas sajones», decían las de allá.

-358-

Cuando en la marcha de los acontecimientos históricos de la conquista se encontraron los caribes con la civilización española, en nada se amoldaron a esa civilización, como las demás razas americanas que conquistaron los hispanos, porque los caribes eran refractarios a toda idea de piedad y de subordinación: el antagonismo y la ferocidad de esta raza era tan inmensa, que el choque fue violento y la guerra a muerte, hasta que esta raza caribe, sanguinaria, antropófaga, cruel e incendiaria desapareció en las espesas selvas de la montaña y allí murió enferma porque les faltaba su principal alimento que era la carne humana. Es curioso anotar que en el mismo período histórico, en los diez primeros siglos de la era cristiana, los caribes en el Nuevo Mundo, desempeñaron un papel semejante al que a sajones y daneses les tocó desempeñar en el Norte del otro continente.

En la vida familiar de estos caribes, nos dicen las crónicas de la conquista, que vivían en una choza de una sola pieza cuadrada, con una pequeña puerta que servía de entrada y única ventilación. Eran extremadamente sucios y desaseados y la misma habitación les servía de dormitorio y cocina cuyo fogón jamás se apagaba, impregnado el ambiente por el humo del fogón de un olor acre y picante, igual al género de vida de los demás indios actuales y de los chunchos que ahora mismo habitan en las selvas. Con frecuencia dentro de la misma pieza existe un pequeño y primitivo trapiche de madera, que se mueve a mano, en el cual muelen el guarapo para hacer la chicha. El menaje de la casa no puede ser más miserable: dos o tres cueros de animales que ellos dieran caza, los que sin curtir, les sirve de cama, y trozos de carne cruda para el alimento. Allí vive abigarrada toda la tribu que compone la familia. Retirada de la casa como a unos cien metros y escondido entre el matorral, siempre hay un cuarto diminuto destinado al alumbramiento de la mujer. La infeliz, al sentir los dolores precursores del parto, se traslada a esa vivienda, que más parece un sitio destinado a guardar un cerdo, y, de allí no sale hasta después de haber parido y desaparecido los líquidos, pues en ese estado se le considera como un ser impuro cuyo contacto con la tribu, o sola su presencia, mancharía el hogar.

El carácter de estos indios y sus descendientes los parece en Colombia es taciturno, amantes de la soledad y jamás se agrupan en poblaciones por lo que las chozas jamás se hallan reunidas, sino siempre separada a grandes distancias y en los desfiladeros de la serranía. La mujer de estos indios no tiene ninguno de los atractivos propios de su sexo; pues casi no tiene juventud, y aun en ese período florido de la vida femenina, su mirada es adusta y salvaje, sus contornos secos y descarnados, y el exagerado

desgreño de su persona, le da la apariencia de un muchacho. A medida que avanza en años, su aspecto es más desagradable y repulsivo; la apergaminada y oscura piel se contrae, formando arrugas numerosas y profundas; los ojos se enrojecen por el uso frecuente de las bebidas y por la acción acre del humo del fogón y la coca que constantemente mastican, mezclada con cal viva, hinchan y aprietan los labios deformando la boca y las mejillas. Agréguese a esto el más profundo y repugnante desaseo de su persona, -359- y se tendrá una ligera idea de lo que es la mujer en los indios y en especial de los caribes y sus descendientes. Tanto estos indios como sus mujeres están dotados de una gran agilidad y extraordinaria resistencia para soportar las fatigas de un viaje y de trasladarse como los monos de rama en rama; son profundamente desconfiados y rencorosos, crueles y sanguinarios cuando la ocasión les es propicia. Es digno de estudio el contraste que se observa entre la raza caribe y la incaica, que a la vez fueron conquistadas por los españoles, lo mismo que los scyris del Ecuador. Vamos a hacer un pequeño estudio de estas razas y del cómo los pueblos se elevan a la civilización, influyendo como principales elementos en el proceso de la evolución de estos pueblos, el medio, la raza, la herencia o atavismo, los progresos de la agricultura, la lucha por la existencia, etc., etc.

Gustavo le Bon, dice, que ya se trate de un ser viviente, ya de una sociedad, ya de una creencia, siempre las modificaciones más profundas se operan de una manera lenta y progresiva.

Antes de llegar a formas superiores, los seres y las cosas deben siempre pasar por una serie de formas intermediarias. La influencia del medio determinan transformaciones invisibles al principio, pero que resultan asombrosas cuando han sido escogidas por la selección y acumuladas por la herencia durante el curso de los siglos, como se observa con la raza incaica.

Solo aplicando esta noción de evolución a la historia, podremos comprender el nacimiento y el desarrollo de las civilizaciones.

El medio

El medio influye indiscutiblemente en la evolución de la civilización de los pueblos: dice Le Bon; que un clima frío y seco desarrolla la energía, la aptitud para el trabajo fortificando la voluntad. Que un clima templado y cálido, provoca por el contrario, la pereza, el amor al reposo, a los placeres fáciles, el temor a todo esfuerzo; pero hay que tener en cuenta que el clima, a su vez, está integrado por una porción de variables elementos tales como la sequedad y la humedad, la altitud sobre el nivel del mar, el grado de luz, la calidad del aire, la dirección predominante de los vientos, obrando cada uno de ellos de particular manera, sobre lo físico y lo moral.

La influencia del suelo fue mucho más preponderante antes que ahora; pues desde que hay tanta facilidad para los trasportes parece que el mundo

tiende hacia una civilización uniforme. Los países de bosques como gran parte de la Galia, en lo antiguo y muchos de la América Meridional, aun hoy, procuran al hombre, por medio de la caza, medios de existencia suficientes, aunque precarios.

En los países de praderas o estepas como entre los incas, los pueblos son pastores y esta manera de existencia determina fatalmente el estado de familia llamado patriarcal. La verdadera unidad social, no es el individuo como entre los pueblos cazadores, sino la familia como sucedió en la organización social del pueblo incaico. He aquí a -360- grandes rasgos la influencia del medio sobre el hombre, sin embargo esta acción está favorecida o contrariada por otros muchos factores.

La raza

Las especies humanas se han ido formando durante los centenares de miles de años que han precedido a la época histórica. Desde el punto de vista del buen éxito de una raza en el mundo, dice Le Bon, el carácter tiene una importancia infinitamente mayor que la inteligencia. La Roma de la decadencia poseía a buen seguro más espíritus inteligentes que la Roma de los primeros años de la República. Los artistas brillantes los retóricos elocuentes los escritores hábiles, mostrábase allí a centenares; pero no tenía hombres de carácter viril, enérgico, poco cuidadosos, sin duda, de los refinamientos de la inteligencia, pero muy cuidadosos del poderío de la Ciudad cuya grandeza habían fundado. Cuando los hubo perdido a todos, Roma cedió el puesto a otros pueblos más enérgicos.

La conquista del viejo mundo grecorromano por tribus de árabes bárbaros, constituye otro ejemplo del mismo orden. La historia está llena de casos parecidos, y el porvenir presentará, sin duda, más de uno todavía.

Como gran ejemplo de lo que decimos, presentamos la conquista de la América por los españoles del siglo XVI que fue sin disputa el acontecimiento más extraordinario y trascendental que registra la historia. Más que a las armas y al caballo, la conquista y colonización de la América, se debió a otras manifestaciones de la inmensa superioridad moral e intelectual, tales como el carácter, de la raza hispana, la disciplina y estrategias en marchas y combates, a la perseverancia y energía desplegadas en el vencimiento de obstáculos inauditos y de inmensas dificultades; a la mezcla tanto de mezquinas pasiones como de anhelos nobilísimos y grandiosos; a la sed insaciable del oro, al lado de los más puros y nobles ideales de la gloria personal y del engrandecimiento de la patria española; a la fiebre de caballerescas aventuras embellecidas por el misterio de lo desconocido; y, a la fervorosa abnegación del caballero y del apóstol que con la espada y con la cruz, afrontaron toda suerte de peligros para ensanchar el mundo del cristianismo. Tal fue el carácter que distinguió al español del siglo XVI, de los pueblos que conquistó en América.

La herencia o atavismo

A medida que la humanidad se hace más vieja, el peso de la herencia se hace más pesado. La herencia sola tiene el poder de desasociar, por cruzamientos repetidos, los caracteres fijados en una raza, oponiéndoles caracteres contrarios. Para que en la mezcla de las razas pueda obrar la herencia, es menester, ante todo, que la una, no sea muy numéricamente inferior a la otra, es menester, que esas dos razas no tengan una constitución mental o física demasiado diferente.

-361-

La primera de estas condiciones es de todo punto fundamental. Cuando dos razas diferentes se encuentran en presencia, tal como la española y la americana, la más numerosa absorbe rápidamente a la otra. Tal es el caso en algunas repúblicas hispanoamericanas, en las que el elemento español, lleva trazas de desaparecer, absorbido por el elemento indígena que es más numeroso.

La lucha por la existencia

La lucha por la existencia se nos aparece en la historia de la humanidad, como incesante, ineluctable, eterna, y, por dura que parezca ser, fecunda en resultados útiles. Su forma más natural, más aparente y más antigua, es la guerra. Solamente bajo esta forma se manifestó en las sociedades antiguas, en el tiempo en que el mundo bárbaro era muy grande y el mundo civilizado muy pequeño.

Tantos siglos de luchas perpetuas a mano armada no han hecho más que desarrollar en el hombre sus instintos naturales de ferocidad primitiva. El barniz brillante de las civilizaciones modernas los disimula a veces, pero ese barniz es poco sólido y se rompe fácilmente. Recuérdese para vergüenza de la humanidad la guerra mundial de 1914. La crueldad sin piedad del niño nos revela el fondo de nuestra naturaleza, porque es la edad en que no debemos disimular aun nuestros sentimientos.

Los sentimientos de ferocidad natural que, dormitan siempre en el fondo del hombre, prestos a despertarse a la menor ocasión, están sin embargo, algo contrabalanceados por los sentimientos de caridad, de benevolencia y de simpatía que la civilización tiende más y más a desarrollar. No todo han de ser églogas e idilios al hablar de la civilización.

Contraste de la raza caribe con la incaica

La raza caribe fue, y lo sigue siendo sus descendientes chunchos de las selvas, antropófaga, cruel y sanguinaria y la raza incaica de carácter guerrero y pastoril, fue más dulce y culto. La caribe, tanto sus templos como sus viviendas las encontraba en la naturaleza en medio de los bosques y a las orillas de los ríos, listos para lanzarse sobre sus víctimas; la incaica por el contrario tenía en esa época la mejor población que había en toda la América, el Cuzco, que era la mansión del Inca: tenían así mismo el mejor templo que era el del Sol y que hoy sirve como Templo de Santo Domingo en el Cuzco.

En los caribes no había ley, sino el instinto cruel y sanguinario de cada uno de ellos; y entre los incaicos había una organización social relativamente perfecta para esa época era una especie de socialismo tal como lo concibieron los idealistas, de ayer y lo preconizan los bisoños de hoy.

Entre los caribes la ley suprema era la destrucción de todo y entre los incaicos era la conservación de la raza.

-362-

El idioma que es el espejo fiel del estado social e intelectual del pueblo que lo habla, porque está en relación exacta con sus ideas y con sus necesidades; entre los caribes era muy escaso de vocablos, y como en toda lengua muy inferior, muchas de sus palabras expresaban al mismo tiempo cosas muy diferentes, de tal manera que para completar la idea y darle un grado suficiente de precisión, era necesario recurrir al gesto y a la mímica.

En cambio entre los incas el idioma general del Imperio era el Runa-simi, que aunque idioma aglutinante porque se forma de elementos unidos imperfectamente, es un idioma completo con literatura propia y rico en vocablos. Todo aquel que estudie con detención la gramática quechua se convencerá de ello si a la vez conoce algo la latina.

Entre los caribes, de la organización social no se tenía ni la más remota idea de ella, en cambio entre los incaicos, la historia desde las primeras formas de la sociedad que constituyó este imperio incaico, es digna de escrupuloso estudio. Desde muy antiguo las comunidades primitivas del Perú, dedicadas al pastoreo, constaban de familias unidas por lazos de parentesco a semejanza de la familia primitiva romana. Cada comunidad que ocupaba una parte del valle o una área limitada recibía la denominación de ayllu; este era un grupo social que tenía una estructura semejante a la de las comunidades de aldea del Indostán y a la vida que hacen los esquimales que tiene por base el comunismo, pues los productos de caza y pesca lo mismo que los pastos, pertenecen al clan. La remota antigüedad de este sistema, que no hay duda fue regido por alguna ley, la encontramos en la agricultura y domesticación de los animales.

El maíz, que es de origen peruano, llegó a un alto grado de cultivo: esto supone largas centurias de trabajo escrupuloso y sistemático, que debió empezar en tan remotos tiempos que aun hoy no se sabe con certeza de qué planta silvestre procedió la actual. Conocemos en cambio la papa silvestre que es un pequeño tubérculo aproximadamente del tamaño de un grano de maní. Los indígenas andinos, tras muchos siglos de cultivo esmerado

llegaron a transformar ese tubérculo en magníficas papas de variadas especies que bautizaron con diferentes nombres.

La domesticación del llama y de la alpaca refuerzan las pruebas de la antigüedad peruana: no existe llama salvaje, pues la vicuña y el huanaco son animales distintos. Muchos siglos debieron pasar antes de que la domesticación del llama fuera completa y que sirviese este animal como bestia de carga. El llama es el verdadero camello sudamericano, un verdadero camello aunque pequeño. Este animal a más de servir de bestia de carga, era útil su lana para tejidos y su carne para alimento. Para probar la antigüedad de la domesticación del llama hay que manifestar, que existen animales de esta clase cuyo pelaje ostenta diversos matices, hecho que solo ocurre en todo animal domesticado, en cambio el huanaco que está en estado salvaje solo tiene flecos de un solo color.

-363-

La domesticación de la alpaca también debió exigir igual tiempo, paciencia y astucia aun mayores, pues no se ha encontrado alpaca salvaje: para mayor abundamiento hay que manifestar que este del animal necesita la ayuda del hombre para realizar la mayor parte de sus funciones. Cientos de siglos debieron transcurrir para dar a su vellón la sedosa finura que lo avalora. La raza caribe, en cambio, no nos ha dejado ningún detalle que indique un ligero rasgo de cultura; es que ellos eran fieras humanas.

Otro contraste muy importante es la música que usaron los caribes y el pueblo incaico. Los primeros solo tenían trompetas que hacían de las canillas de las víctimas que devoraban, y la música macábrica que producían las guaduas sobre las que estaban las cabezas de los desgraciados que fueron devorados por ellos, música que les encantaba. En cambio entre los incas la música ocupaba un papel muy importante y diferente. Todos sabemos que la música refleja el grado de cultura de los pueblos. Entre los instrumentos musicales más usados en la época incaica, podemos citar en primer término la quena, que es el mismo instrumento que tocaba el peruano del imperio resonando con eco melancólico en el fondo de la cabaña, con el presentimiento de la esclavitud, y que hoy llora en los pajonales y en la aridez de la puna el eterno cautiverio del hijo de esta opulenta patria, y en cada nota parece escaparse un pedazo del alma del indio sollozante convertido en acémila por el rigor de la suerte.

También se han encontrado otros instrumentos poco usados tales como la chayna, el pincullo y el conyvi, todos ellos hechos de caña curcur, caña especial que crece en los valles de la montaña por el lado del Cuzco. También usaron la quepa que era una trompeta militar, también hecha de caña, el pututo, los chilchiles, la tinya o tambor y el tundul. Todos estos instrumentos se han ido modificando y solo hoy se conserva algo parecido el instrumento quena.

Tenía música dedicada a la cosecha y al amor que era melancólica como su carácter, pero se conoce otra alegre llamada la yacauyra y el huayno, que es un baile muy agitado. Posiblemente en estos bailes se observa influencia de la época de la conquista y coloniaje.

-364-

Instrumentos musicales de la época incaica.

Espíritu de conquista de estas razas

El espíritu de conquista de estas razas era el único que predominaba desde los tiempos más remotos y que por desgracia predomina aun en algunos pueblos de la raza humana. La historia nos cuenta que desde el principio del mundo, ha sido un constante anhelo de conquista del más fuerte sobre el más débil. Empecemos por las hordas caribes que se establecieron en todo el litoral del mar de las Antillas. Desde este punto estas hordas, impulsadas por las condiciones migratorias de su carácter, y ferocidad innata, principiaron a internarse en el continente, remontando el curso de los grandes ríos y de sus inmensos afluentes. Mientras que unas, subiendo por el Orinoco e internándose por el lago de Maracaibo, ocuparon la Guayana y la región Oriental de Colombia, otras en mayor número subiendo el Magdalena ocuparon todas las tierras bajas, todos los valles ardientes, y se adueñaron aun de la misma cordillera Central en toda su extensión. Otras remontando por el Atrato o cruzando por el istmo de Darién, ocuparon así mismo toda la costa del Pacífico y las Hoyas de San Juan del Dagua y hasta el Patía.

Ni la raza pompeana de la región Oriental, ni los pueblos de la raza andina que ocupaban el interior, pudieron resistir el empuje formidable y sostenido por siglos de la invasión caribe en su eterno afán de conquistar, destruir e incendiar. De todos estos pueblos, sobre todos los andinos, de carácter más dulce y tranquilo, unos fueron totalmente destruidos o devorados por los invasores antropófagos caribes, como sucedió con la civilización megalítica, pirúa y amauta que muy pocos salvaron, refugiándose estos pocos, en el Tamputocco en las profundidades del gran río Apurímac, en cuyo ostracismo se mantuvieron largos siglos, hasta que encontrándose fuertes, empezaron de nuevo la conquista de las tierras de sus mayores, que por tradición sabían. Otro pueblo como los chibchas en Colombia, tuvieron que ceder el terreno a la invasión caribe y encastillarse en altas mesetas de la cordillera Oriental.

En Antioquía, el núcleo andino también fue roto y destrozado por la invasión caribe, y, al tiempo de la conquista española solo quedaban de él restos dispersos en tribus pequeñas amenazadas constantemente por los antropófagos caribes.

El curso de los ríos fue la amplia vía que siguieron los antropófagos caribes para dirigirse del litoral al interior. Seguramente, remontando el Orinoco y sus afluentes se extendieron en todos los llanos de Casanare y San Martín en donde aun viven muchos de sus descendientes conservando puros los caracteres distintivos de la raza antropófaga, lo mismo que en el Caquetá y Putumayo adonde probablemente llegaron atravesando por el Casiaquiari y extendiéndose por todos los afluentes septentrionales del Amazonas hasta Mocoa, al oriente de Pasto, y por la hoya del Napo en la región Oriental del Ecuador.

El espíritu de conquista de todas estas razas es el mismo: en el Ecuador

los scyris conquistaron todas las tribus que habitaban esa -366- región, y a la vez fueron conquistados por los incas del Perú, siendo la última conquista la de Huayna Ccapac que al mando de un poderoso ejército emprendió la conquista de los caras y las provincias del Norte del Perú, empleando para ello varios años. El Inca se vio obligado a combatir con la tribu de los cochasqui y con las de cayambi y guachalá que estaban aliadas para la defensa común. La última acción contra estos fue tan reñida y sangrienta, que, por los cadáveres acuchillados arrojados al lago, en cuyas orillas se habían fortificado esas tribus, las aguas del lago se tiñeron en sangre. Una vez declarada la victoria en favor de Huayna Ccapac, este, no puso término a su venganza y deseo de exterminio, e hizo que a su presencia se degollaran a todos los varones de esas tribus vencidas, que fueran capaces de tomar armas otra vez. Con esta matanza, y arrojadas todos al lago, apareció entonces a la vista del Inca, de los indios, de las mujeres y de los hijos pequeños de los degollados, apareció el lago como un mar de sangre, y aunque el Inca estaba satisfecho de su obra, todos los demás aterrados y llenos de espanto gritaron ¡Yahuar-cocha! ¡Yahuar-cocha! que quiere decir «Lago de sangre», nombre con el que hasta hoy se le conoce.

En Colombia, la raza caribe llevaba trazas de concluir con toda la América, con sus actos canibalescos; y en el Perú la raza incaica, conquistadora de tantas tribus y federaciones como la de los chancas y collas llevadas a cabo por Pachacutec, imponiendo a todos su idioma, fue a su vez conquistada por los españoles. De la misma manera que Roma llevando sus conquistas por el antiguo mundo impuso su idioma con mucha crueldad, hasta el extremo que en España se perdieron para siempre los idiomas primitivos de los iberos, sus primeros pobladores, así la raza incaica extendió a la vez sus dominios, e impuso su idioma a todos los pueblos que conquistaba desde el Ecuador hasta Chile. Así como Roma había conquistado todos los pueblos conocidos en el viejo mundo y fue a la vez conquistada por los germanos, los escitas, los hunos, los godos, los burgundos y los francos; los incas que fueron conquistadores de tantas naciones y tribus a las que impusieron su voluntad e idioma como conquistadores, fueron a su vez conquistados por los españoles del siglo XVI. De la misma manera que en la conquista de Roma, a los jefes latinos en Italia, España y en la Galia sucedieron jefes godos, francos, y aun vándalos, en la conquista del Perú a la organización incaica sucedió, como es natural y lógico, la organización española que era la del conquistador. Y no podía ser de otra manera, en esa época, el derecho radicaba en la fuerza y aun hoy día observamos este derecho en las naciones más poderosas. Tenemos un ejemplo, como se llevó a cabo a independencia de Panamá separándose de Colombia, y si esto no fuera suficiente, tenemos en el Perú la conquista de Chile sobre esta nación y Bolivia tomando de la primera la rica y extensa zona de Tarapacá y de la segunda la de Antofagasta. Mientras que no prime la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza, nada habremos adelantado de los procedimientos de la Edad Media. La conquista solo debe quedar para las investigaciones científicas, arte y comercio.

La conquista en el siglo XX

Para terminar, ya que hablamos de la conquista en pleno siglo XX en donde impera el derecho de la fuerza, por ser pertinente al caso, vamos a reproducir de un fragmento, de una poesía parafraseada, sobre la conquista.

La conquista en el siglo XX

Al ratero que roba en el camino
tal vez hambriento, cuélgasele el grillete
brutal del salteador y del asesino.
Pero al ladrón de naciones
que oculto en la emboscada del bufete
y al amparo de barcos y cañones
llena a un pueblo de lágrimas y luto;
a ese, la civilización, le da las palmas del tributo.

Clama y protesta mi corazón de español,
que no se presta para hacer del honor
pasto y vitualla... Grita...
Esa es la civilización de la canalla...
Concierto de abyección, verdugo listo,
que al reo aclama, y vilipendia a Cristo...

Aunque el código social fustiga y mata
al que roba a un hogar casta doncella...
todavía el derecho se atropella... y con demencia...
se llena de laureles al pirata,
que a Bolivia y al Perú en aciago día...
quitó a ambos... su mejor herencia...

Quiso lavar la afrenta... y recordando su linaje
el Perú... cual noble descendiente castellano,
interpuso su espada ante el pillaje...
muriendo por su enseña... como espartano...

Él, al pirata castigar no pudo
en las playas del Morro que en Arica azota...
como eran pocos... recogió los pedazos de su escudo
y sin que sus hijos doblasen la rodilla...

Bolognesi... nos lega su bandera ensangrentada y rota
pero muy limpia de lodo... y de mancilla.

-368-

He aquí un fragmento de la poesía original de la que he parafraseado mi
canto a la Conquista, de Aurelio Martínez Mutis, poeta colombiano.

De la epopeya del cóndor

(Fragmento)

Al villano que roba en el camino
hambriento acaso, cuélgase el grillete
brutal del salteador y el asesino.
Y al ladrón de naciones
que oculto en la emboscada del bufete
y al amparo de barcos y cañones
llena a un pueblo de lágrimas y luto,
a ese, le da las palmas del tributo. La civilización...

Clama y protesta...
El idioma español, que no se presta
para hacer del honor pasto y vitualla
y pregona que es esa
la civilización... de la canalla
concierto de abyección, verdugo listo
que al reo aclama y vilipendia a Cristo.

El código social fustiga y mata
a quien roba a un hogar casta doncella
y hoy que todo lo noble se atropella,
cúbrese de laureles al pirata
que hurtó a Colombia su mejor estrella.

Ella al infame castigar no pudo

sobre las playas que el Caribe azota,
recogió los pedazos de su escudo,
y sin doblar un instante la rodilla
mostró su veste ensangrentada y rota...
pero limpia de fango y de mancilla.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la
[Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite
el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

